CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Cimbra a Gobierno tormenta de mayo
Contarían votos en banquetas, calles, estacionamientos..
Encabezan secretarios operativo acordeón en NL
Entrega Senado al INE expedientes de candidatos
Va por compra directa Birmex de 45 mil mdp
CAE A INTERIOR DE PLAZA

EL UNIVERSAL
domingo
"SINDICATOS" CONTROLAN EL DESPOJO DE INMUEBLES
PLANTÓN DE CNTE AFECTA TURISMO
Sheinbaum advierte medidas contra impuesto a remesas
Encarecen la gasolina premium y el diésel
CAFETALEROS SORTEAN CRISIS

614 FELICES RETORNOS A CASA
EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
DEL INFIERNO A LA GLORIA
DOMINICAL
Arrecia disputa por voto para la elección judicial
Anticipan cambios a ley que grava las remesas
80 AÑOS
UN CABALLO DE TROYA AÉREO
Defensa abate a mano derecha de La Chapiza

La Jornada
Lo confirma oficial de Tel Aviv
Usa Israel a palestinos de escudos humanos
Halo solar deleita a capitalinos
Refuta Taddei "culpa" del INE si hay baja afluencia en elección judicial
Poniatowska: ¿no recuerdan lo que sufrieron sus abuelos?
No a la injerencia
Aureoles no apareció ante jueza; solicita la FGR retirarle amparo

EL HERALDO DE MÉXICO
BUSCAN ÁGUILAS TETRACAMPEONATO EN EL INFIERNO
PIDE A PAISANOS PROTESTAR POR IMPUESTO A REMESAS P4
#ENNAVOLATO
ABATEN A OPERADOR DEL CULIACANAZO
EJÉRCITO REPELE ATAQUE Y ULTIMA A JORGE HUMBERTO FIGUEROA BENÍTEZ, ALIAS EL PERRIS, INFORMÓ EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, OMAR GARCÍA HARFUCH

LA CRÓNICA DE HOY
En México, 57 de cada 100 cédulas profesionales son de mujeres: SEP
Claudia Sheinbaum da banderazo a programa de Salud Casa por Casa

El Sol de México
CIERRAN EL CERCO
La Chapiza pierde a seis de sus jefes
DÍA MUNDIAL DEL FUTBOL
Planean construir 15 mil viviendas de hasta 1.9 mdp
Se duplican muertes por enmanamientos

LA PRENSA
EN ALERTA MÁXIMA
DETECTAN 200 PUNTOS DE ALTO RIESGO POR INUNDACIONES EN EL EDOMEX Y COMO PARTE DEL PROGRAMA PREVENTIVO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2025, DESAZOLVAN 549 KILÓMETROS DE REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y 22 KILÓMETROS DE CANALES A CIELO ABIERTO

Siempre!
PRESIDENTA: CANCELE LA ELECCIÓN JUDICIAL

VÉRTIGO
NUEVO EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS
"Va a ser una muy buena relación entre el embajador y el gobierno": Claudia Sheinbaum
"La colaboración entre nuestros países va a mejorar la vida de nuestros pueblos": Ronald Johnson

ovaciones
Contra remesas, marchas
Vía libre para deportar
Muere mando de La Chapiza
HOY HABRÁ ¡CAMPEÓN!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Quejas de ilegibilidad contra 41 aspirantes.- El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido hasta el momento señalamientos contra 41 aspirantes a juzgadores que no cumplirían con los requisitos de elegibilidad.

De estos, 26 fueron reportados por la directiva de ambas cámaras del Congreso de la Unión y 15 en el buzón que abrió el instituto para ese fin. La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, aclaró que el instituto sólo revisará los expedientes de los ganadores de esta elección judicial, antes de emitir, en su caso, las constancias de mayoría.

Confirmó que el viernes el Senado remitió al INE los expedientes de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros propuestos por los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, para cumplir así con un requerimiento que se le formuló, tomando en cuenta que esa documentación no estaba en poder de la autoridad comicial. Se trata de 2 mil 343 casos, toda vez que los restantes mil 53 propuestos por el comité evaluador del Poder Judicial no los tiene el Senado, sino la Suprema Corte. [JORNADA/p5] [EXCÉLSIOR/p4] [REFORMA/p1]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Legisladores aceleran activismo en Durango y Veracruz.- Los senadores y diputados de Morena y de la oposición, junto con sus respectivas dirigencias, han incrementado su activismo para promocionar la elección judicial y al mismo tiempo apoyar a los candidatos a las alcaldías en Veracruz y Durango. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, ha visitado también tierras duranguenses y de Veracruz. [JORNADA/p4]

Monreal llama a renovar los liderazgos del país con juventudes preparadas.- Renovar los liderazgos del país y la manera de ejercerlos es una tarea pendiente, para la cual se requiere contar con mujeres y hombres honestos, capaces y comprometidos con México, afirmó Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, durante la inauguración de la segunda edición del seminario *Jóvenes Legislando 2025*, que se realizará en las instalaciones del Poder Legislativo. Monreal Ávila explicó que el seminario busca que nuevas generaciones conozcan el trabajo legislativo desde adentro. Se comprometió a que, mientras presida la Junta de Coordinación Política, continuará promoviendo este tipo de encuentros. [OVACIONES]

domingo, 25 de mayo de 2025

REFORMA JUDICIAL

Baja afluencia a las urnas no será culpa del INE: Taddei.- Una eventual baja participación ciudadana en la elección judicial no será culpa del Instituto Nacional Electoral (INE), pues el instituto no sólo está trabajando a su máximo potencial, sino en medio de campañas contra este proceso, señaló la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. "No tenemos ninguna duda en el trabajo que se ha venido realizando y estamos listos para que el próximo primero de junio todos salgamos a votar. No se puede atribuir al INE una culpa que jamás va a aceptar ni admitir, y que tampoco tiene", dijo a La Jornada a pregunta expresa sobre la responsabilidad del instituto ante una posible baja asistencia a las urnas. [JORNADA/pp-p4]

El INE desechó 87 de 223 quejas por supuestas fallas en campañas al PJ.- En lo que va del proceso judicial -del 23 de septiembre a la fecha-, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha abierto 223 expedientes de presuntas irregularidades; al momento, 87 han sido desechados y siete fueron enviados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Destacan los casos en que no se comprobó que hubiera entrevistas pagadas o actos académicos realizados fuera de la norma, se dijo durante la sesión sabatina de la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto, que antes ordenó bajar materiales en una cuenta de Facebook por detectarse publicidad pagada contra Anabel Gordillo Argüello y Eva Verónica Legibe Zarate, candidatas al Tribunal de Disciplina Judicial, [JORNADA/p5] [EXCÉLSIOR/p2] [REFORMA/p4]

Sin Sinaloa no hay país, advierte CSP.- Sheinbaum hizo un llamado a votar el próximo 1 de junio por Jueces, Magistrados y ministros, y reiteró que esta es la primera vez que el pueblo va a poder elegir a los impartidores de justicia "No se les olvide votar el domingo primero de junio, (esto) es otro ejemplo mundial de nuestro país, porque ningún país en el mundo elige a todo su Poder Judicial". [REFORMA/p8]

Intensifican batalla por el voto.- La batalla entre quienes están a favor y en contra de la elección judicial escaló con mensajes en las pantallas del del Metro por parte de una organización afín al diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, mientras que los opositores, como la senadora del PAN, Lilly Téllez, y el expresidente, Vicente Fox, aumentaron su activismo. La ley electoral no permite a particulares y organizaciones civiles pautar spots sobre la elección judicial en radio y televisión, pero la norma no aplica a las pantallas de circuito cerrado de la red del Metro, por lo que la organización civil Construyendo Justicia, que dirige Ramírez Cuéllar, expresidente de Morena, utiliza dicho vacío legal. [EXCÉLSIOR/pp-p6]

Pretende AN vigilar la elección.- Como medida para contrarrestar los posibles efectos de los acordeones judiciales, los integrantes de la bancada panista vigilarán la elección de ministros, Magistrados y Jueces, apuntó el diputado panista

domingo, 25 de mayo de 2025

Daniel Chimal. "Ante la evidencia del acordeón ilegal, clandestino y sucio de Morena para secuestrar al Poder Judicial, el Grupo Parlamentario del PAN redoblará esfuerzos, por medio de sus legisladores, para frenar esta práctica". [REFORMA/p3]

Cierran campañas aspirantes a Poder Judicial.- Inicia la recta final de la primera campaña de tres mil 400 candidatas y candidatos que buscan ocupar uno de los 881 cargos a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal, que se disputan elide junio. Después de hoy quedarán tres días para que los abanderados judiciales puedan difundir su trayectoria y propuestas recorriendo las calles, plazas y centros en los poblados y ciudades de los diversos estados de México. [HERALDO DE MÉXICO/pp-p8]

Sólo 7 de 38 aspirante al Tribunal de Disciplina tienen 3 de 3.- Hasta ayer, sólo siete de los 38 candidatos al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial habían hecho pública su declaración 3 de 3, documento que incluye su situación patrimonial, intereses y cumplimiento fiscal. Los aspirantes que ya transparentaron esta información son María Elisa Vera Madrigal, Jazmín Gabriela Rivera Reyes, Jorge Isaac Lagunes Leano, Fany Lorena Jiménez Aguirre, Bernard Abigail Díaz de León, Juan Pedro Alcudia Vázquez e Indira Isabel García Pérez. [JORNADA/p4]

"La elección de jueces será un éxito para la sociedad": Ian Cárdenas.- La jornada electoral del 1 de junio, en la que serán electos de manera directa por medio del voto jueces, magistrados y ministros, será un éxito para la sociedad mexicana y marcará un antes y un después en la vida pública de México, afirma Ian Cárdenas, coordinador nacional de la plataforma Construyendo Justicia. En entrevista con Vértigo, resalta que el objetivo de la reforma al Poder Judicial es democratizar a este poder para que sea más eficiente y profesional, pero sobre todo más cercano a la gente. [VÉRTIGO/p2-p10-p12]

Mujeres en prisión no votarán en elección.- En México hay alrededor de dos mil mujeres privadas de su libertad por delitos de drogas, muchas de ellas víctimas del narcotráfico y del sistema que las detiene injustamente, y a pesar de ello, ninguna de ellas podrá ser parte de las históricas elecciones judiciales del 1 de junio. "Muchas son inocentes, porque no se está deteniendo a quienes deberían", dijo a EFE Alex, quien estuvo casi tres años en prisión tras haber sido sentenciada por posesión y comercio de narcóticos. [SOL DE MÉXICO/p6]

Promueve IECM voto informado en elección del Poder Judicial local entre comunidad universitaria.- Con el fin de promover la participación informada el próximo 1 de junio en la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Local, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Cecilia Hernández Cruz participó en el Conversatorio: Confianza en las elecciones y retos

actuales, organizado por el Instituto Nacional Electoral en la Universidad Iberoamericana (UIA). [CRÓNICA/p10]

Contarían votos en banquetas, calles, estacionamientos.- Ante lo complejo del conteo de la elección judicial del 1 de junio, los consejos distritales acondicionarán estacionamientos, jardines y calles frente a las sedes oficiales, e incluso sedes alternas, para el escrutinio y cómputo de votos. En un escenario ordinario, se prevén 12 mil puntos de escrutinio y cómputo en todo el país. En uno "extraordinario", en el que se complique concluir a tiempo con el conteo el 10 de junio, se estiman 21 mil puntos. [REFORMA/pp]

No anules tu voto.- El próximo 1 de junio, inmediatamente después de cerradas las casillas, los paquetes electorales serán trasladados a las 60 juntas distritales en todo el país para que funcionarios acreditados por el INE, en parejas, vayan capturando una por una las boletas que utilizó la ciudadanía. Se espera que más de 40 mil trabajadores eventuales apoyen a los consejos con los cómputos. [EXCÉLSIOR/pp-p6-p7]

Reparto de acordeón, riesgo del 1 de junio.- A una semana de la elección judicial, dos riesgos potenciales preocupan al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y a diputadas locales: la coacción de votantes por la entrega de acordeones para votar por un grupo determinado de candidatos y el número excesivo de observadores, entre los que podrían infiltrarse operadores políticos. Erika Estrada, consejera electoral, explicó que el IECM no prohibirá que las personas lleven acordeones a la casilla. "No podemos obligar a las personas a que memoricen cerca de 60 números (de candidatos en nueve boletas, seis federales y tres locales) (…) sin embargo, sí hay que tener cuidado y prestar mucha atención para que esto no se convierta en un mecanismo de acarreo o de coacción y compra del voto", subrayó. [EXCÉLSIOR/pp-p14]

Enfilan 'acordeones' a candidatos de 4T.- Ante la falta de un "acordeón único", los grupos morenistas elaboran sus propias listas, integradas por candidatos impulsados desde Palacio Nacional, por la cúpula de Morena y otros que son afines a liderazgos estatales o nacionales. De acuerdo con líderes estatales de ese partido y funcionarios del Gobierno federal, sí existe la instrucción de apoyar a cuatro candidatas y un candidato a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y garantizar que el resto sea afín a la 4T. [REFORMA/p4]

Encabezan secretarios Operativo Acordeón en NL.- Tras evidenciarse el operativo fraudulento del Gobernador Samuel García para coaccionar a empleados estatales, a los que reparte "acordeones" con listas de candidatos a juez por quienes deberán votar el 1 de junio, la Administración emecista sacó reuniones de

oficinas públicas y las llevó a casas particulares, a las que acuden titulares de Secretarías del Estado. [REFORMA/pp-p3]

Reclaman sanción.- Por tratarse de un delito electoral grave y que implica el uso de recursos públicos y de coacción, el exsenador Roberto Gil Zuarth afirmó que el empleo de acordeones oficiales promovidos por el Gobernador Samuel García para la elección judicial amerita la intervención inmediata y de oficio del INE y de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. [REFORMA/p3]

Morena niega injerencia en elección judicial y defiende imparcialidad del proceso.- Luisa María Alcalde, presidenta nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), rechazó categóricamente que el instituto político esté involucrado en el proceso de elección del Poder Judicial de la Federación (PJF), luego de las acusaciones lanzadas por partidos de oposición. Aseguró que Morena mantiene una línea clara de respeto y no intervención en el proceso, impulsado desde el Ejecutivo Federal como parte del proyecto de transformación institucional. [POLÍTICA ONLINE]

Elección de ministros en México: La reforma "no va a alcanzar" para el reclamo de justicia.- El próximo 1 de junio, más de 99 millones de mexicanos están llamados a acudir a las urnas en una jornada histórica: por primera vez en la historia moderna del país, se podrá elegir mediante el voto popular a los jueces, magistrados y ministros. Los mexicanos deberán votar para elegir 464 magistraturas de circuito, 386 personas juzgadoras de distrito, 15 magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dos magistrados de las Salas Superiores del TEPJF y nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [SPUTNIK]

Explican a diplomáticos método de la elección.- El Instituto Nacional Electoral (INE) explicó al cuerpo diplomático acreditado en México cómo se organiza la elección de personas juzgadoras, proceso que no se lleva a cabo en la mayoría de los países. En un comunicado, el INE dio a conocer que la información se dio a representantes de 45 embajadas, oficinas o agencias de la ONU, la OEA, institutos internacionales y de la Secretaría de Relaciones Exteriores. [REFORMA/p3]

Amagan con medir el acarreo.- Entre presiones y amenazas veladas, trabajadores del Gobierno del estado participan en el operativo para votar en la próxima elección del Poder Judicial Federal a favor de candidatos afines al Gobernador Samuel García, a la 4T o a MC, que serán definidos en un acordeón oficial. En una imagen captada durante una de las reuniones de "capacitación" a las que son obligados a asistir los burócratas estatales, se evidenció este tipo de mensajes para

garantizar que participen en el proceso y además lo hagan por los aspirantes indicados. [REFORMA/p3]

LEY TELECOMUNICACIONES

Piden evitar simulación en cambios a ley telecom.- Los conversatorios para analizar la iniciativa presidencial a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión en el Senado deben incluir las propuestas que se realizaron por parte de expertos, académicos y empresarios para que el ejercicio no quede en una simple simulación con cambios cosméticos y sin modificaciones a fondo. Especialistas que participaron como ponentes en este ejercicio de análisis destacaron la apertura que tuvo en este tema la presidenta Claudia Sheinbaum, pero advirtieron que al final de los conversatorios aún ven visos de inconstitucionalidad, censura y arbitrariedades, sobre todo el tema de derecho de audiencias. [UNIVERSAL/p8]

DIPUTADOS

Crisis morenista.- El 4 de mayo, a propuesta de la presidenta, el Consejo Nacional de Morena aprobó nuevos lineamientos para frenar las campañas anticipadas, con miras al 2027; prohibir el nepotismo electoral y obligar a los militantes de ese partido a actuar con austeridad republicana. Tres días después, el vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces, fue captado al asistir a la Feria de Sevilla. [REFORMA/pp-p13-p14-p15]

Cabildeo legislativo.- Un grupo de legisladores federales mexicanos se reunió recientemente con sus homólogos en Washington DC para expresar su preocupación por la propuesta legislativa en EU que establece un impuesto de 3.5% a las remesas enviadas a México, además de aumentar el presupuesto para vigilancia militar en la frontera. Esta estrategia de cabildeo legítimo buscó defender los intereses de millones de hogares mexicanos, considerando que en 2024 las remesas representaron 3.7% del Producto Interno Bruto (PIB). [VÉRTIGO/p40]

OPINIÓN

COLUMNA / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS / NIÑOS QUE NACEN Y VIVEN EN PRISIÓN, INVISIBLES.- Los coordinadores del Congreso, Rubén Moreira y Manuel Añorve, junto con la secretaria general del PRI y senadora, Carolina Viggiano, presentaron un punto de acuerdo para garantizar la seguridad de los candidatos a cargos de elección popular ante los recientes hechos en Veracruz, donde en plena campaña la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Yesenia Lara, que caminaba por las calles del municipio, en segundos fue asesinada a quemarropa junto con otras cuatro personas que iban a su lado. [VÉRTIGO /p43]

domingo, 25 de mayo de 2025

ARTÍCULO / CONSUMMATUM EST/ LORENA PIÑÓN / VERACRUZ: ELECCIONES EN PAZ, POR FAVOR.- A una semana de los comicios que definirán los 212 ayuntamientos de Veracruz, el panorama electoral se encuentra ensombrecido por una realidad que no podemos ni debemos normalizar: la violencia política ha cobrado vidas y amenaza con erosionar los cimientos mismos de nuestra democracia local… Desde la Cámara de Diputados y la dirigencia del PRI advertimos con 45 días de anticipación sobre los riesgos que se cernían sobre el proceso electoral veracruzano. [HERALDO]

COLUMNA / RED COMPARTIDA / PD: Entre las leyes pendientes en el Congreso de la Unión están varias relacionadas con la Guardia Nacional, la de inteligencia y otras. Lo que sabemos es que se están revisando las fechas para un periodo extraordinario de sesiones a pesar de que a Morena no le gusta la idea de apurarse. [PRENSA /p2]

COLUMNA / SACAPUNTAS / PREOCUPA CAMPAÑA CONTRA EL VOTO.- A una semana de que se realice la elección judicial, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que no se instalarán sólo cuatro casillas de las 84 mil con templadas. Sin embargo, aseguró que lo preocupante para el Consejo General del organismo son los llamados a no votar. "Siempre preocupa que existan campañas adversas al ejercicio libre y soberano del derecho a votar. Siempre preocupa para este instituto, porque el instituto siempre está posicionando el llamado al voto", dijo. [HERALDO /p2]

ARTÍCULO / CARLOS ELIZONDO / MELATE.- Muchos disfrutan el Melate, un sorteo donde se apuntan números en una boleta. Se parece al método para elegir a los futuros juzgadores del país, aunque es mucho más sencillo. El Melate es justo, cualquier número tiene la misma probabilidad de salir, aunque en el 2012 algunos de sus funcionarios hicieron fraude. En la elección del domingo entrante la participación será baja por lo que quienes tienen recursos y, sobre todo, capacidad de movilización determinarán el resultado… [REFORMA /p11]

COLUMNA / LA MINISTRA DEL PUEBLO / LENIA BATRES / 3 PROPUESTAS PARA LA NUEVA SUPREMA CORTE: AUSTERIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.- Tres temas deben distinguir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y en general a todo el nuevo Poder judicial de la Federación, a partir del 1°. de septiembre próximo, fecha en que tomarán protesta las personas juzgadoras electas: a) Justicia social; b) Acceso a la justicia, y c) Austeridad y combate a la corrupción. La reforma judicial ha visualizado estas modalidades de la corrupción y busca atajarlas a través de la restitución de sus facultades fiscalizadoras del Poder Judicial al Poder Legislativo a través de la Auditoría Superior de Hacienda… [UNIVERSAL /p15]

COLUMNA / TEMPLO MAYOR / QUIENES anduvieron por Palacio Nacional el viernes cuentan que no todos los gobernadores de la 4T salieron contentos del encuentro

con Claudia Sheinbaum que se convocó para hablar del IMSS-Bienestar… DESDE luego el tema de la elección judicial fue parte de la agenda, y con eso de que el tema nomás no prende entre los ciudadanos, la instrucción fue activar las estructuras y movilizar votantes el próximo domingo, pero de manera discreta y no como lo está haciendo Samuel García, en Nuevo León. [REFORMA /p10]

COLUMNA / JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO / UNA FALSA ELECCIÓN.- Tristemente, los políticos cambian de opinión. Zaldívar renunció a la SCJN, a pesar de que la Constitución dice que el cargo de ministro es irrenunciable, y ahora es parte del gobierno, pero ha olvidado su opinión sobre la elección de los jueces. Zaldívar tenía razón en 2020. Los jueces no deben ser electos por voto popular, porque la justicia no se puede someter a una mayoría de votos, no puede depender de un concurso de popularidad, no puede ser un linchamiento. Los jueces deben conocer las leyes y concentrarse en su cumplimiento, no salir en campaña a hacer promesas. ¿Qué puede prometer un aspirante a juez que no sea cumplir y hacer cumplir la ley? [VÉRTIGO/ p64]

COLUMNA / MENSAJE DIRECTO / FABIOLA GUARNEROS / LA RESPUESTA NO ESTÁ EN EL ACORDEÓN.- Mientras las autoridades de este país se entretienen en diseñar y poner en marcha una estrategia que evite que la elección judicial sea un fracaso, garantizar la participación ciudadana y lograr que sus jueces, magistrados y ministros ganen el 1 de junio -mediante acordeones y acarreo-, en el país crecen la violencia homicida, delictiva y de alto impacto, así como otros delitos federales y locales. [EXCÉLSIOR /p2] Sobre el tema escribe **CARLOS CARRANZA** [EXCÉLSIOR /p11]

COLUMNA / BAJO RESERVA / CANDIDATOS A ELECCIÓN JUDICIAL INUNDAN LAS REDES.- A una semana de la primera elección judicial, candidatos a jueces, magistrados y ministros aprovechan sus últimos días de campaña para inundar las redes sociales de contenido jurídico… El jueves 29 de mayo comenzará la veda electoral para finalmente votar por primera vez por juzgadores. Nos comentan que donde hay más felicidad por el cuestionado proceso es por los rumbos de Palenque. ¿Será? [UNIVERSAL /p2]

ARTÍCULO / ROSARIO ROBLES / SOBERANIA MALTRECHA.- No se puede hablar de soberanía si el símbolo que ha sido Pemex tiene la producción más baja de los últimos 40 años, si Dos Bocas ha costado 22 mil mdp y no produce nada, si se le debe a los proveedores más de 500 mil mdp. Es decir, si la empresa símbolo está en números rojos. Mucho menos se puede presumir de que somos soberanos si uno de los poderes de la Unión ha sufrido el ataque más artero, sobre todo con una elección amañada que abrirá las puertas del poder judicial al crimen organizado y a intereses ajenos a los de la justicia y el Estado de Derecho. [UNIVERSAL /p14-15]

domingo, 25 de mayo de 2025

ARTÍCULO / ENRIQUE KRAUZE / CRONOLOGÍA REPUBLICANA.- La farsa electoral del próximo domingo ejecutará a la república mexicana. Con la aberrante elección de la no menos aberrante "reforma judicial" el próximo 1 de junio el régimen habrá destruido una historia republicana que comenzó en el Congreso Constituyente de 1824. Fue un ideal sublime de institucionalidad y libertad, muchas veces adulterado pero nunca antes traicionado… [REFORMA /p10] Escribe sobre el tema **BEATRIZ PAGÉS** [SIEMPRE /p4-5]

COLUMNA / VISOS POLÍTICOS / MORELOS CANSECO / ELECCIÓN JUDICIAL: NO CONVALIDAR LO ILEGÍTIMO.- Votar sería convalidar la destrucción del freno de la función judicial imparcial y su significado para la pervivencia generalizada del Estado de Derecho. No hay derecho contra el derecho. Y una reforma constitucional ilegítima no puede generar ese derecho con cargo al sufragio. No cabe legitimar una farsa; en paralelismo con la votación pedida para la consulta popular y la revocación de mandato, sin más del 40% de la lista nominal de electores en las casillas, el veredicto será la ausencia de legitimidad de las personas electas. Ahora es lo que queda a la ciudadanía que disiente. [SIEMPRE /p14-15]

COLUMNA / BALLESTA / MIREILLE ROCCATTI / MÉXICO ES CADA VEZ MÁS UN ESTADO FALLIDO.- Con las reformas al Poder Judicial para instrumentar el voto popular de jueces, magistrados y ministros se desmanteló uno de los tres poderes de la Unión acabando con la división de poderes y con la independencia del Poder Judicial, elementos consustanciales para la existencia del Estado de Derecho. Ahora tendremos ministros, magistrados y jueces improvisados y comprometidos con el partido en el poder, Morena, incluso, en las listas de los candidatos se han encontrado personas ligadas con la delincuencia organizada, con exconvictos y personas sin la capacidad técnica ni experiencia que requieren dichos cargos altamente especializados. [SIEMPRE /p10-12] Sobre el tema escribe **TINTA INDELEBLE / TONATIUH MEDINA** [SIEMPRE /p16-17] **BETTY ZANOLLI** [SOL DE MÉXICO /p13] **LUIS OCTAVIO VADO** [CRÓNICA /p6]

COLUMNA / VIEJO, MI QUERIDO VIEJO / RAFAEL ÁLVAREZ CORDERO …A LA DERIVA.- México va a la deriva con una persona que es incapaz de ser y actuar como Presidenta, ya que sólo obedece a los designios de su amo. México está a la deriva porque ni sus más cercanos colaboradores actúan como debieran, y cada quien hace lo que puede o lo que se le antoja, sin pensar en México… México está a la deriva porque desde hace años un individuo execrable decidió herirlo mortalmente, destruyendo los cimientos de la democracia, las bases de la Constitución y la armonía entre los tres Poderes de la Unión. [EXCÉLSIOR /p10]

COLUMNA / PERISCOPIO / RAYMUNDO SÁNCHEZ / QUE MANDEN A LA CNTE A EU.- Más allá del doble discurso de la mexicana Claudia Sheinbaum, varios republicanos consideran dicha declaración como una afrenta directa a su soberanía nacional,

principio al que siempre aluden la científica y la cuatroté para rechazar y condenar cualquier ofrecimiento de colaboración de personal de EU en territorio mexicano para combatir la inseguridad. Y no pocos legisladores estadounidenses recuerdan que la Presidencia de México y Morena ignoraron sus peticiones para no aprobar la Reforma Judicial, debido a los riesgos que implica para la relación bilateral y en particular el T-MEC. [HERALDO /p5]

COLUMNA / DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA / EDUARDO MACÍAS / CON SALOMÓN JARA, POBRE OAXACA.- El actual gobierno de Oaxaca no encuentra rumbo, durante el mandato de actual gobernador han desaparecido bajo investigación de madres buscadoras, 915 mujeres, quienes por cierto ya han denunciado la indolencia de Salomón Jara Cruz… La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, se tendrá que poner las pilas y trabajar en la iniciativa que presentó el 3 de octubre la presidenta, misma que fuera aprobada por unanimidad en las cámaras de Senadores y Diputados, en donde se garantiza, entre otras cosas, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. [SIEMPRE /p33]

INFORMACIÓN GENERAL

JUDICIAL

"Sindicatos" controlan el despojo de inmuebles.- Las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) han detectado que en el despojo de inmuebles intervienen grupos delincuenciales y organizaciones sociales denominadas "sindicatos", que han encontrado ganancias millonarias en la comisión de este delito, presuntamente en complicidad con autoridades de los tres niveles de gobierno. De acuerdo con los gobiernos locales y la FGJEM, hay bandas que operan en varios municipios mexiquenses, así como del estado de Hidalgo y en alcaldías de la Ciudad de México, principalmente algunas de ellas señaladas de dedicarse, además, a la venta de drogas, extorsión, robo de autos con violencia y homicidio. [UNIVERSAL/pp-p16-p17]

SEGURIDAD

Un atentado al corazón del Gobierno de Ciudad de México: el crimen avanza sin castigo en la capital.- El análisis del pasado reciente se impone estos días en Ciudad de México, ejercicio necesario para tratar de entender el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores cercanos de la jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada. El aparente sinsentido del ataque, ocurrido el martes por la mañana en una zona céntrica, contra dos funcionarios alejados de las cámaras, abruma a las autoridades. De momento no hay detenidos y la exigencia crece. El

atentado se erige en el mayor reto que ha enfrentado el gabinete de seguridad de la Administración de Brugada desde su llegada al poder en octubre. [PAÍS]

GENERAL

Va por compra directa Birmex de 45 mil mdp.- Tras las recientes fallas por corrupción y la destitución de funcionarios, ahora la paraestatal Birmex se dispone a asignar el 30 se mayo contratos hasta por 45 mil 600 millones de pesos en una nueva compra consolidada de 575 claves de medicamentos y material de curación para el periodo 2025-2026. El proceso no es una licitación, sino una invitación a proveedores seleccionados por Birmex, de los que 222 presentaron ofertas el 15 de mayo, y es consecuencia de la nulidad de la compra consolidada original, decretada el 8 de abril por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG). [REFORMA/pp]

En México, 57 de cada 100 cédulas profesionales son de mujeres: SEP.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que, en México, 57 de cada 100 cédulas profesionales corresponden a mujeres; hay carreras en las que la presencia de personas del sexo femenino supera el 50 por ciento como Ingeniería Química 50.61 por ciento, Biología 50.55 por ciento y Ciencias Naturales 50.21 por ciento. [CRÓNICA/pp-p5]

Mueren al día 9 por envenenamiento.- Según la OMS, los casos van al alza desde 2018 por la falta de prevención. En México, cada día mueren nueve personas por envenenamiento involuntario, la mayoría adultos mayores y niños menores de cinco años, según datos de la Organización Mundial de la Salud. De acuerdo con el organismo internacional, el año pasado fallecieron tres mil 300 personas por esta causa, lo que es casi el doble de lo registrado en 2018, cuando fueron mil 786. La OMS señala que una de las causas para este incremento es la falta de recursos para promover la prevención. [SOL DE MÉXICO/pp-p11]

ECONOMÍA

Plantón de CNTE afecta turismo.- Si lo único que ven son las lonas", comentó una mujer que desde la Catedral buscaba atraer comensales para que subieran a las terrazas que rodean el Zócalo de la Ciudad de México, que desde hace más de una semana permanece tomado por los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). La mujer, quien prefirió reservarse su nombre, indicó que las terrazas se han visto afectadas porque su principal atractivo es la vista que tienen hacia la plancha del Zócalo, de la cual gustan visitantes nacionales y extranjeros, y desde las que se puede observar el Templo Mayor, Palacio Nacional, la Catedral y demás edificios históricos, aunque ahora en la

postal sólo hay lonas y casas de campaña, por lo que muchos han evitado la zona. [UNIVERSAL/pp-p4]

El impuesto del 3.5% sobre las remesas a EE UU: un golpe de más de 2 mil 700 millones de dólares para los migrantes mexicanos indocumentados.- Ramona Luna Mendoza, de 58 años, se dedica al campo y a cuidar a sus padres en Santa Inés Ahuatempan (Puebla). En su juventud, ella y sus hermanas decidieron migrar a Los Ángeles, como lo habían hecho antes otros familiares. Durante décadas, las hermanas Luna Mendoza se dedicaron a limpiar casas en los barrios más acaudalados de Estados Unidos. En su caso, gran parte del dinero que ganaba lo enviaba a sus padres y a sus hijos. En 2007 decidió regresar con ellos, pero sus hermanas, echaron raíces en Los Ángeles y ahora son ellas quienes le envían cada semana de 100 a 150 dólares, unos 2 mil a 3 mil pesos. [PAÍS]

INTERNACIONAL

Anticipan cambios a ley que grava las remesas.- Congresistas republicanos intentan convencer a sus colegas en el Senado de aprobar sin cambios la ley que contiene un impuesto de 3.5% a las remesas, ante el riesgo de que la iniciativa se frene indefinidamente. Esto, porque si tres senadores republicanos la rechazan, la "Única, Gran y Hermosa Iniciativa fiscal" de Donald Trump quedaría estancada. Legisladores advierten que en la iniciativa "tiene mucho que corregirse". Para Ted Cruz "va a tener cambios considerables", y Kevin Cramer dijo que no hay un senador republicano que acepte las deducciones fiscales que contiene la propuesta. La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que, en caso de que se apruebe el impuesto a remesas, el "gobierno mexicano se va a movilizar". [EXCÉLSIOR/pp-p2]

Usa Israel a palestinos de escudos humanos.- Un oficial israelí confirmó ayer que casi todos los pelotones utilizan a los palestinos como escudos humanos para proteger a sus elementos de minas y hombres armados al realizar incursiones en la franja de Gaza. Dos soldados israelíes que hablaron con la agencia informativa Ap, y un tercero que proporcionó su testimonio a Breaking the Silence (un grupo de denunciantes de ex soldados israelíes que recopila información sobre esta práctica desde dentro del ejército), expusieron que los comandantes estaban al tanto de estas acciones y las toleraban, incluso con mandos dando órdenes de hacerlo; algunos militares declararon que la denominaron "protocolo del mosquito" y que ubicaban a los palestinos como "avispas" y otros términos deshumanizantes. [JORNADA/pp-p16]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VA AMÉRICA POR EL TETRA

Las Águilas buscan su cuarto título al hilo, ahora frente al Diablo:

TOLUCA		AMÉRICA
10	TÍTULOS	16
71.15 (mde)	Valor de la plantilla	90.95 (mde)
41-22	Goles anotados y recibidos en torneo	34-10
12	6	2
Finales en el Nemesio Diez (2 de ida, 10 de vuelta)	Finales ganadas de local por Toluca	Finales ganadas de visita por América

LOS MOMIOS PARA LA FINAL: +132 Toluca · +230 empate · +205 América

$52 mil Precio de boleto en reventa más caro

HOY: 19:00 HORAS

LOS PRONÓSTICOS

ROBERTO GÓMEZ JUNCO	1-2
DAVID FAITELSON	2-1
HERIBERTO MURRIETA	1-3
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ	2-1
ARTURO DIRZO	2-1

PENSAMIENTOS EN DESARROLLO

Al estudiar una carrera se pulen habilidades indispensables en el campo laboral.

UNIVERSITARIOS

PRENDEN MICHOACÁN

Un ataque atribuido al Cártel Jalisco Nueva Generación dejó dos policías muertos y cinco vehículos incendiados en la Tierra Caliente michoacana. **PÁGINA 5**

DOMINGO 25 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉX · 50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,462 $30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Se multiplican conflictos y crecen tensiones entre funcionarios

Cimbra a Gobierno tormenta de mayo

Arrecian en el mes presiones de EU, violencia política, protestas, tragedias...

CLAUDIA GUERRERO

La tormenta de diversos conflictos desatada en mayo ha cimbrado al Gobierno federal y lo ha puesto a prueba tanto en la relación binacional como a nivel interno.

Desde las amenazas de Donald Trump de intervenir militarmente en México hasta el doble asesinato político de dos estrechos colaboradores de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, pasando por las protestas de la CNTE, la aprobación de un impuesto a remesas que impactaría en la economía mexicana, el cierre de la frontera norte por casos del gusano barrenador y el retiro de la visa de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila.

Una sucesión de conflictos en apenas 20 días que cambiaron la agenda de la Administración e incluso han confrontado a funcionarios del Gabinete y Gobernadores.

La relación con el Gobierno estadounidense ha sido un punto crítico. La Mandataria confirmó que Trump le planteó el envío de militares estadounidenses a México para combatir el narcotráfico, una propuesta que ella rechazó en medio del dicho del Presidente de que la Presidenta "tenía miedo" de combatir a los cárteles.

La tensión se agudizó con la acusación formal del Departamento de Justicia de EU contra capos mexicanos por narcoterrorismo, abriendo la puerta a posibles intervenciones. A ello se le añade la entrega de familiares del "Chapo" Guzmán al Gobierno estadounidense con el fin de reducir las penas de los "Chapitos" y dar testimonio de vínculos de personajes mexicanos con criminales.

Otro punto de fricción con EU fue la revocación de la visa a Ávila. Sheinbaum tardó en defenderla.

En el rubro económico, una iniciativa de Trump para gravar las remesas que los connacionales envían a México ha generado preocupación en el País, pues se perderían cuantiosos recursos para millones de familias.

Asimismo, el Gobierno estadounidense cerró la frontera a México para la importación de ganado, debido a la presencia del gusano barrenador en el ganado mexicano.

En otro frente, la violencia política golpeó directamente a la 4T el 21 de mayo con el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores cercanos de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

La Marina sufrió una tragedia el 17 de mayo, cuando el buque Cuauhtémoc chocó con el puente de Brooklyn en Nueva York, dejando dos marinos muertos y 20 lesionados. Las investigaciones apuntan a una falla en el motor y una maniobra errónea.

Además, en este mes, la CNTE intensificó sus protestas. A pesar de que el Gobierno otorgó un aumento salarial del 9 por ciento, los maestros exigen la derogación de la Ley del ISSSTE para tener un nuevo sistema de pensiones. Las movilizaciones han paralizado la Ciudad de México y han dejado a millones de alumnos sin clases.

En un hecho inédito, el 21 de mayo, los maestros cercaron Palacio Nacional, obligando a Sheinbaum a transmitir su conferencia vía internet. El viernes bloquearon el AICM, lo que detonó una discusión entre funcionarios del Gabinete, como la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, y el Secretario de Educación, Mario Delgado, con el Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, a quien responsabilizan de apoyar acciones radicales de la oaxaqueña Sección 22.

Las campañas para la elección judicial del domingo 1 de junio han quedado envueltas en cuestionamientos de algunas candidaturas por presuntos vínculos con delincuentes y los operativos oficiales para imponer "acordeones" y acarrear votantes.

La Presidenta defendió el proceso, pero, tras revelaciones de "acordeones"y operativos con recursos públicos para inducir el voto, ha planteado la necesidad de que el INE intervenga.

PÁGINA 13

EN MEDIO DE LA TEMPESTAD

Algunas situaciones adversas registradas este mes:

2 DE MAYO Trump propone a Sheinbaum enviar militares de EU a México para combatir al narco.

9. Es asesinada **regidora de MC**, en Teocaltiche, Jalisco.

11. Marina Ávila, Gobernadora de BC, indica que EU le revocó visa.

EU cierra frontera al ganado mexicano por el gusano barrenador.

15. La **CNTE** inicia movilizaciones, incluido un cerco a Palacio Nacional (el 21) y al AICM (el 23).

ProPublica informa que hay una lista, de la Casa Blanca, de políticos mexicanos ligados al crimen.

17. El **Buque Cuauhtémoc** impacta con puente de NY. Mueren 2 marinos.

20. Ejecutan a **secretaria particular y asesor** de la Jefa de Gobierno Clara Brugada.

Aprueba Cámara de Representantes gravar 3.5% remesas de paisanos.

23. Se revelan operativos de **"acordeones oficiales"** para inducir voto en la elección judicial.

MAYO: LA TORMENTA

Contarían votos en banquetas, calles, estacionamientos..

CLAUDIA SALAZAR

Ante lo complejo del conteo de la elección judicial del 1 de junio, los consejos distritales acondicionarán estacionamientos, jardines y calles frente a las sedes oficiales, e incluso sedes alternas, para el escrutinio y cómputo de votos.

En un escenario ordinario, se prevén 12 mil puntos de escrutinio y cómputo en todo el País. En uno "extraordinario", en el que se complique concluir a tiempo con el conteo el 10 de junio, se estiman 21 mil puntos.

El conteo lo realizará personal contratado por el INE y se efectuará, principalmente, en las instalaciones de los 300 consejeros distritales.

Sin embargo, debido a la magnitud de boletas a contabilizar, se prevé que el escrutinio y cómputo se haga en espacios amplios dentro de los consejos distritales o aledaños, sin que signifique el traslado de las boletas electorales.

El INE habilitará una página con la transmisión en tiempo real del conteo en cada una de las juntas distritales, incluidas todas las oficinas e instalaciones donde se estén haciendo los conteos.

ENCABEZAN SECRETARIOS OPERATIVO ACORDEÓN EN NL

ONEIDA TOVAR Y PERLA MARTÍNEZ

Perla Martínez

Alfonso Martínez, titular de Medio Ambiente de NL

MONTERREY.- Tras evidenciarse el operativo fraudulento del Gobernador Samuel García para coaccionar a empleados estatales, a los que reparte "acordeones" con listas de candidatos a juez por quienes deberán votar el 1 de junio, la Administración emecista sacó reuniones de oficinas públicas y las llevó a casas particulares, a las que acuden titulares de Secretarías del Estado.

Ayer, periodistas de Grupo REFORMA constataron el cambio de modus operandi al trasladarse una de estas juntas de "adiestramiento" a una vivienda de la Colonia Mitras Norte.

El Secretario de Medio Ambiente estatal, Alfonso Martínez Muñoz, acudió a esta "capacitación", que repitió el esquema de reuniones que se han realizado en edificios de Gobierno y de MC, práctica que se ha publicado en los últimos días y que incluye la amenaza de despido si no se participa.

Entrega Senado al INE expedientes de candidatos

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, entregó al INE los expedientes que se generaron en el proceso de selección de candidatos que participan en la elección judicial, propuestos por los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Precisó que los del Judicial aún no los tiene la Cámara alta.

El 12 de mayo, el INE pidió al Senado la entrega de los expedientes, en medio de las denuncias de que al menos ocho aspirantes a jueces y Magistrados tienen lazos con el crimen organizado y no cumplen con los requisitos de elegibilidad.

El INE y el Tribunal Electoral no cancelaron las candidaturas, con el argumento de que no tenían la información de los expedientes ni las atribuciones.

Para cumplir un fallo del Tribunal, el INE revisará los expedientes para realizar la calificación de la elección y verificar que los ganadores cumplan los requisitos.

EL AUTO QUE SE CAYÓ

Especial

CAE A INTERIOR DE PLAZA

Tras perder el control de su vehículo, la conductora de una camioneta cayó desde el tercer nivel de estacionamiento hacia el interior de Plaza Lilas, en Cuajimalpa. **CIUDAD**

Va por compra directa Birmex de 45 mil mdp

VÍCTOR FUENTES

Tras las recientes fallas por corrupción y la destitución de funcionarios, ahora la paraestatal Birmex se dispone a asignar el 30 se mayo contratos hasta por 45 mil 600 millones de pesos en una nueva compra consolidada de 575 claves de medicamentos y material de curación para el periodo 2025-2026.

El proceso no es una licitación, sino una invitación a proveedores seleccionados por Birmex, de los que 222 presentaron ofertas el 15 de mayo, y es consecuencia de la nulidad de la compra consolidada original, decretada el 8 de abril por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

Entre el 26 y 28 de mayo, Birmex llevará a cabo un proceso de ofertas subsecuentes de descuento, una especie de subasta inversa, para buscar precios más bajos por las 226 claves de medicamentos y 349 de material e insumos.

610972000023

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $20

Domingo 25 de mayo de 2025

domingo

ILUSTRACIÓN: LILIANA PEDRAZA. EL UNIVERSAL

ORGANIZACIONES CRIMINALES OPERAN EN EL EDOMEX, HIDALGO Y CDMX

"SINDICATOS" CONTROLAN EL DESPOJO DE INMUEBLES

Texto: **EMILIO FERNÁNDEZ Y ARTURO CONTRERAS**

Estas agrupaciones sociales —coludidas con células delincuenciales y autoridades— son las principales operadoras de este delito, indica la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. **A través de la violencia y con documentación falsa se apoderan de los predios.** Se les señala, además, de dedicarse a la venta de drogas, extorsión, robo de autos y homicidio | A16-A17 |

Notarios y funcionarios participan en el *modus operandi*: fiscalía

A través de la simulación de compraventa, usurpación de identidad y simulación de juicios, todo con ayuda de notarios y servidores públicos que caen en sobornos, es como se concreta el delito de despojo en la Ciudad de México, de acuerdo con las indagatorias de la fiscalía capitalina. Las principales víctimas suelen ser adultos mayores o mujeres que viven solas. ● Kevin Ruiz y David Fuentes

| A17 |

IMAGEN DEL DÍA

PLANTÓN DE CNTE AFECTA TURISMO

En el primer cuadro de la Ciudad, visitantes nacionales y extranjeros prefieren evitar el Zócalo para no sortear las carpas y lonas de los maestros que se mantienen en paro. La situación ha perjudicado a comerciantes y negocios, que han tenido poca afluencia desde que comenzó la movilización de la Coordinadora.

| A4 |

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

...Y habrá campeón en la Liga MX

Toluca y América llegan empatados sin goles al duelo por el título del Clausura 2025. | B1 |

TOLUCA vs. AMÉRICA

19:00 horas / Canal 5, 7 y TUDN

Sheinbaum advierte medidas contra impuesto a remesas

"De ser necesario, nos vamos a movilizar, porque no queremos que haya impuestos a las remesas de nuestros paisanos"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

| A4 |

Estados Unidos: la detención de migrantes cae 86% en la frontera con México | A6 |

Encarecen la gasolina premium y el diesel

Empresarios buscan mantener sus márgenes de ganancia y cumplir con el tope al precio del combustible regular; vendieron la roja en 25.79 pesos por litro en abril y fue el costo más alto en la historia, de acuerdo con datos oficiales

| A20 |

Real Madrid dice adiós a sus leyendas

| B4 |

CAFETALEROS SORTEAN CRISIS

| A9 |

OPINIÓN

NACIÓN

A7	Claudio Ochoa Huerta
A14	Rosario Robles
A14	Nelson Vargas
A14	Ulrich Richter
A15	Sabina Berman
A15	Jean Meyer
A15	Arnoldo Kraus
A15	Lenia Batres Guadarrama

Año 108, Número 39,257
CDMX 60 págs.

9 771870 156012 39257

TRUMP ACORRALA A HARVARD Y OTRAS UNIVERSIDADES

El mandatario ha retirado o congelado fondos millonarios a al menos ocho instituciones; las acusa de antisemitismo y de fomentar políticas de diversidad. | A12 |

614 FELICES RETORNOS A CASA

Rusia y Ucrania intercambiaron 307 prisioneros de cada país, en el segundo día del mayor canje de rehenes en más de tres años de guerra. **Global / 16**

DOMINGO
25 DE MAYO DE 2025
AÑO CIX TOMO III, NO. 39,364
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DEL INFIERNO A LA GLORIA

El iraní Jafar Panahi, quien fue torturado y encarcelado en su país, ganó la Palma de Oro en Cannes por *Un simple accidente*.

Foto: AFP

DOMINICAL

FUNCIÓN

EMOCIÓN POR LO NORMAL

A Julianne Moore le interesan las vidas que por lo general no se ven reflejadas en el cine o streaming.

Foto: Reuters

EXPRESIONES

PUENTE ENTRE MUJERES

Elena Poniatowska y Margo Glantz evocan a Rosario Castellanos al cumplirse 100 años de su natalicio. / **18**

Foto: Archivo Histórico Bancomer

ADRENALINA

MONARCA AL CALOR DEL AVERNO

Mohamed y Jardine soltarán toda su malicia en pos del título 11 para los Diablos o el tetracampeonato para las Águilas.

TOLUCA VS. AMÉRICA

HOY: CANALES 5 Y 7 / 19:00 HORAS

Fotos: Mexsport

PARTICIPACIÓN CONTRA ABSTENCIONISMO

Arrecia disputa por voto para la elección judicial

A UNA SEMANA de la jornada electoral, el activismo de quienes están a favor y en contra de la renovación del Poder Judicial escaló en redes, foros e incluso pantallas del Metro

POR HÉCTOR FIGUEROA

La batalla entre quienes están a favor y en contra de que la ciudadanía participe en la elección judicial escaló en redes sociales, foros e incluso las pantallas del Metro de la Ciudad de México, a una semana de las votaciones.

Por ejemplo, los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo pueden observar spots de la organización civil Construyendo Justicia, vinculada a legisladores de Morena, como el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar.

Aunque la ley electoral no permite a particulares y organizaciones pautar anuncios sobre la elección judicial en radio y TV, la agrupación aprovecha un vacío legal para promover los comicios en el circuito cerrado del Metro, que diario transporta a millones de personas.

En el spot, un grupo de jóvenes en las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro llama a conocer a los candidatos para que la justicia esté "más cerca del pueblo". "Para que este 1 de junio emitas un voto consciente e informado que construirá un Poder Judicial más justo y equitativo", dice el video, en el que al final Ramírez Cuéllar alza la mano en señal de victoria.

Mientras, opositores como la senadora panista Lilly Téllez y el expresidente Vicente Fox aumentaron su activismo para que la ciudadanía no acuda a las urnas.

"Convoco a los mexicanos a que ni siquiera pierdan su tiempo en ir a votar", dijo la senadora en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles, video que se ha reproducido miles de veces.

PRIMERA | PÁGINA 4

A B C

PRIMERA

Conozca cómo emitir un voto válido

Le mostramos ejemplos de cómo sí y cómo no debe marcar sus boletas para elegir candidatos a jueces, magistrados y ministros, con el fin de que la autoridad electoral no las anule. / **6 y 7**

COMUNIDAD

Alertan por coacción con acordeones

Diputados y consejeros electorales de la Ciudad de México advierten que el uso de materiales para orientar cómo se debe votar puede ayudar a presionar el sentido del sufragio ciudadano. / **14**

Foto: Especial

PRIMERA

ARRANCA EL PROGRAMA SALUD CASA POR CASA

De gira en San Luis Potosí, la presidenta Claudia Sheinbaum puso en marcha la estrategia para prevenir y atender, en etapas tempranas, diabetes, hipertensión y colesterol alto. Está dirigido principalmente a adultos mayores y personas con discapacidad. / **2**

A 80 AÑOS

PRIMERA

Las Águilas Aztecas contra el fascismo

Tras meses de preparación en EU, entre junio y agosto de 1945 el Escuadrón 201 participó en 96 misiones de combate, 785 acciones ofensivas y seis defensivas en el frente del Pacífico de la Segunda Guerra Mundial. / **8**

REGALAZO A TRUMP: GRATUITO, PERO RIESGOSO

UN *CABALLO DE TROYA* AÉREO

Equipar el avión que Qatar le obsequió al republicano costaría, mínimo, mil millones de dólares y tardaría años. Además, quizá algunos enemigos de EU hallaron una manera de infiltrarse, alertan especialistas. / **17**

Necesita blindaje contra ataques militares.

Además, poder cargar combustible en vuelo.

También, equipo avanzado de comunicaciones.

Arte: Jesús Sánchez

REPUBLICANOS

Anticipan cambios a ley que grava las remesas

POR MANUEL OCAÑO Y XIMENA MEJÍA

Congresistas republicanos intentan convencer a sus colegas en el Senado de aprobar sin cambios la ley que contiene un impuesto de 3.5% a las remesas, ante el riesgo de que la iniciativa se frene indefinidamente.

Esto, porque si tres senadores republicanos la rechazan, la "Única, Gran y Hermosa Iniciativa fiscal" de Donald Trump quedaría estancada.

Legisladores advierten que en la iniciativa "tiene mucho que corregirse". Para Ted Cruz "va a tener cambios considerables", y Kevin Cramer dijo que no hay un senador republicano que acepte las deducciones fiscales que contiene la propuesta.

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que, en caso de que se apruebe el impuesto a remesas, el "gobierno mexicano se va a movilizar".

PRIMERA | PÁGINA 2

HARFUCH: ERA UNO DE LOS PRINCIPALES GENERADORES DE VIOLENCIA EN SINALOA

Defensa abate a mano derecha de La Chapiza

POR JESÚS BUSTAMANTE Y RAÚL FLORES

Jorge Humberto Figueroa, *El Perris*, fue abatido por fuerzas federales durante un operativo en Sinaloa, confirmó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

"Elementos de la Defensa fueron atacados por hombres armados, por lo que tras repeler la agresión, en legítima defensa, murió dicho sujeto", compartió el mando.

Con 35 años, tenía un largo historial dentro del Cártel de Sinaloa como integrante de la célula de *Los Ninis*, el brazo armado de Néstor Isidro Pérez Salas, detenido en noviembre de 2023.

El Perris era el jefe de seguridad de los hijos de El Chapo y pieza clave en la disputa contra la facción de El Mayo. Fue uno de los principales orquestadores de la violencia registrada el 17 de octubre de 2019 en Culiacán, durante el primer intento de captura de Ovidio Guzmán.

El gobierno de Estados Unidos ofrecía un millón de dólares por información que llevara a su captura.

PRIMERA | PÁGINA 12

Foto: Especial

El Perris era el jefe de seguridad de los hijos de El Chapo Guzmán.

EXCELSIOR
Fabiola Guarneros Saavedra 2
Ciro Gómez Leyva 4
Carlos Carranza 11
Vianey Esquinca 13

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 25 DE MAYO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14677 // Precio 10 pesos

Halo solar deleita a capitalinos

⚠ Los halos solares, como el observado ayer en la Ciudad de México, son fenómenos ópticos y atmosféricos causados por la presencia de corrientes de aire frío a grandes alturas, en las cuales se forman mantos de hielo con formas de prismas hexagonales. Foto Víctor Camacho

REDACCIÓN / P 27

Lo confirma oficial de Tel Aviv

Usa Israel a palestinos de escudos humanos

● Militares los secuestran para el "protocolo del mosquito" en Gaza; van primero en incursiones

● En una lista de 500 páginas, identifican a 16 mil niños asesinados; 917, menores de un año

AGENCIAS / P 16

Poniatowska: ¿no recuerdan lo que sufrieron sus abuelos?

REYES MARTÍNEZ / CULTURA

No a la injerencia

Rechazo de trabajadores de *La Jornada* a una amenaza de huelga.

/ P 3

Refuta Taddei "culpa" del INE si hay baja afluencia en elección judicial

● El organismo "está cumpliendo su función en tiempo y forma"

● Instituto de CDMX habilitó la página web "Practica tu voto" y realiza pláticas "Conoce tu boleta"

FABIOLA MARTÍNEZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 4 Y 23

Arturo Beristáin
ELENA PONIATOWSKA
CULTURA

HOY

Aureoles no apareció ante jueza; solicita la FGR retirarle amparo

GUSTAVO CASTILLO / P 7

Rayuela
Aquí estamos, firmes.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 25 DE MAYO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Eric Nepomuceno	12
Jesús Manuel Macías M.	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Gamio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	8
No sólo de pan Yuriria Iturriaga	Cultura

7 502228 390008

Cae auto desde estacionamiento en plaza comercial

▲ Una mujer de 61 años resultó con traumatismo craneoencefálico, luego de que perdió el control de su vehículo, que cayó desde el segundo nivel del estacionamiento en una plaza comercial ubicada en la avenida Paseo de las Lilas, en la colonia Lomas de Bezares, en la alcaldía Miguel Hidalgo. Policías capitalinos y bomberos realizaron maniobras para rescatarla. Fue trasladada a un hospital para su atención médica, mientras el área fue acordonada. Foto *La Jornada*

REDACCIÓN / P 26

Domina China venta mundial, producción e insumos para baterías

- Se originan en ese país 74% de las exportaciones: agencia de EU
- Controla el comercio global de minerales claves para la fabricación
- Extrae 18% de litio en su territorio; invierte en mineras de Sudamérica
- Sus empresas poseen 80% del cobalto que sale de Congo-Kinshasa

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 13

Isaac del Toro se afianza al frente del Giro

▶ El mexicano aumentó su ventaja como líder del Giro de Italia en la etapa 14, marcada por un accidente con la caída de varios ciclistas. El danés Kasper Asgreen ganó, mientras el bajacaliforniano llegó en el segundo grupo. Ahora va adelante por un minuto y 20 segundos sobre su más cercano perseguidor. Foto Afp

AP / DEPORTES

Pekín impone topes y multas en agua de uso doméstico

- Ante escasez, puso en práctica un plan de cultura ahorradora con precios escalonados y controles
- En la CDMX se consume lo doble por persona

S. HERNÁNDEZ, ENVIADA / P 24

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,338 $10.00 // **DOMINGO 25 MAYO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTO: Carlos Carbajal/Cuartoscuro

Las primeras lluvias de la temporada iniciaron en el puerto de Acapulco, en Guerrero, debido a un sistema de baja presión con potencial de formación de un ciclón frente a costas del estado. El fenómeno ha provocado un fuerte oleaje en las playas y temor entre los acapulqueños.

Claudia Sheinbaum da banderazo a programa de Salud Casa por Casa

- Desde SLP dijo que personal de enfermería visitará a los adultos mayores y a las personas con discapacidad en sus domicilios
- Secretaría del Bienestar e IMSS-Bienestar firman convenio de participación y colaboración con este programa

Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio el banderazo este sábado al programa de Salud Casa por Casa, con el que personal de enfermería visitará directamente en sus domicilios a todos los adultos mayores y personas con discapacidad, para ofrecer atención médica preventiva.

"Yo digo que es el programa más ambicioso de todo el mundo de atención y prevención a la salud. Lo llevan a cabo las y los mejores de México que son las y los enfermeros de nuestro país, los médicos también", comentó la mandataria desde San Luis Potosí para posteriormente viajar a Mazatlán, en Sinaloa.

En el mismo evento, la Secretaría del Bienestar y el IMSS-Bienestar firmaron un convenio de participación y colaboración con este programa.

Por otra parte, Sheinbaum al tocar el tema de impuesto a las remesas de connacionales que el gobierno de Estados Unidos avaló del 3.5%, hizo un llamado a los compatriotas que residen en EU para insistir que no avance ese gravamen, y advirtió que, de ser necesario, habrá movilizaciones para expresar su rechazo. PAG 5

"Ojalá los tribunales me dejen seguir expulsando a los migrantes": Trump

- *Denuncia "invasión" migrante y reclama permiso judicial para continuar con las deportaciones*
- *Recordó que el Ejército ha tomado control en la frontera con México, lo que ha reducido los cruces fronterizos*

PAG 17

Especial

En México, 57 de cada 100 cédulas profesionales son de mujeres: SEP

- *Mario Delgado aplaude valía de este sector*

En México, 57 de cada 100 cédulas profesionales son de mujeres y hay carreras en las que su presencia supera 50% como Ingeniería Química, Biología y Ciencias Naturales, destacó el titular de la SEP, Mario Delgado. PAG 5

ACADEMIA

Evolucionaron hace 2.6 millones de años animales adaptados al frío

Los animales adaptados al frío comenzaron a evolucionar hace 2.6 millones de años, cuando el hielo permanente en los polos se hizo más frecuente, según demuestra un nuevo estudio que revela que a esto siguió una época en la que capas de hielo continentales se expandieron y contrajeron. PAG 16

LA ESQUINA

Los proyectos de asistencia a las comunidades más vulnerables continúan sin freno por parte del Gobierno Federal, y muestra es el inicio del programa Salud Casa por Casa que inició en San Luis Potosí y Sinaloa. Ni las presiones de la CNTE han impedido llevar la ayuda a las familias que más necesitan de estos programas.

OPINIÓN

Rafael Cardona
Alí baba y la "Modalidad 40" - P2

Javier Santiago Castillo
"La única adicción saludable es la del amor" - P4

#CONDUCTORA ESTÁ GRAVE

P7

CAE AUTO DE TERCER PISO EN CENTRO COMERCIAL

ESR Empresa Socialmente Responsable

#LIGA MX

BUSCAN ÁGUILAS TETRACAMPEONATO EN EL INFIERNO

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

ES

NUEVA ERA / AÑO 09 / NO. 2900 / DOMINGO 25 DE MAYO DE 2025

PIDE A PAISANOS PROTESTAR POR IMPUESTO A REMESAS P4

FOTO: ESPECIAL

FOTO: GUILLERMO O'CAM

Cierran campañas ASPIRANTES A PODER JUDICIAL

P6

#ENNAVOLATO

ABATEN A OPERADOR DEL CULIACANAZO

EJÉRCITO REPELE ATAQUE Y ULTIMA A JORGE HUMBERTO FIGUEROA BENÍTEZ, ALIAS *EL PERRIS*, INFORMÓ EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, OMAR GARCÍA HARFUCH

POR MANUEL ACEVES / P8

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

PARTIDO DE VUELTA
25 DE MAY - 19:00
- EMPATE -
+132 +230 +205

MARGEN DE VICTORIA

TOLUCA GANA EXACTO POR 1 GOL	+285
TOLUCA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+525
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+333
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+650

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
$1,000
sin depósito

BAJA LA APP EN

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **DOMINGO 25 DE MAYO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,477 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CIERRAN EL CERCO

La Chapiza pierde a seis de sus jefes

ALDO CANEDO

Humberto Figueroa, alias *La Perris* o *El 27*, abatido este fin de semana, es uno de ellos

En poco más de seis meses, fuerzas de seguridad federales han detenido o abatido a por lo menos seis operadores clave de la facción de *Los Chapitos* del Cártel de Sinaloa, entre ellos jefes de seguridad o administradores de armamento, dinero y logística.

El caso más reciente es el de Humberto Figueroa Benítez, alias *La Perris* o *El 27*, abatido por militares el 23 de mayo en Navolato, Sinaloa.

Autoridades mexicanas identifican a este personaje como uno de los principales generadores de violencia en Sinaloa y exjefe de seguridad de *La Chapiza*, una de las facciones del Cártel de Sinaloa. Lo intentaron detener en septiembre de 2024, pero escapó.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos ofrecía un millón de dólares por información que diera con su paradero. En ese país era acusado penalmente de cinco cargos, entre ellos tráfico de fentanilo, posesión de armas de fuego y lavado de dinero.

Presuntamente era el líder de *Los Ninis*, y sucesor de Néstor Isidro Pérez Salas, alias *El Nini*, preso en EU.

Antes de *El 27*, la facción de *Los Chapitos*, perdió a Kevin Alonso N, alias *El 200*. El 19 de febrero, el Gabinete de Seguridad confirmó la detención del jefe de seguridad de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, líder de *La Chapiza*. También fue capturado José Ángel N, alias *El Güerito*, operador financiero de esa facción. **Pág. 4**

EN LA CDMX

Planean construir 15 mil viviendas de hasta 1.9 mdp

La Ciudad de México aprobó el uso de 137 predios para construir 15 mil 400 viviendas con un valor menor a 1.9 millones de pesos, informó Carlos Mackinlay, director de Servicios Metropolitanos (Servimet), una empresa paraestatal del gobierno local. En entrevista con **El Sol de México**, explicó que en dos meses iniciarán las obras, de la mano de dependencias gubernamentales y desarrolladoras privadas. Mackinlay precisó que los predios se ubican en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, y Gustavo A. Madero. En tanto que Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztacalco no están consideradas por la crisis hídrica que enfrentan. **Pág. 16**

UN JUEZ CONTRA TRUMP

Revés por guatemalteco expulsado a México

WASHINGTON. Un juez federal ordenó al gobierno de Trump que facilite el regreso del hombre a quien una corte le había dado protección humanitaria al considerar que su vida corría peligro fuera de EU. **Pág. 20**

MÉXICO

Se duplican muertes por envenenamiento

Tres mil 300 personas murieron el año pasado por envenenamiento involuntario, casi el doble que en 2018, según datos de la Organización Mundial de la Salud. **Pág. 11**

CENTENARIO DE ROSARIO CASTELLANOS

Expertos coinciden en la vigencia de su legado

Se cumplen 100 años del nacimiento de la escritora y diplomática, ocasión para revalorar su proyecto estético, con nuevas ediciones y estudios sobre su obra, que analizan estudiosos consultados por El Sol de México. **GOSSIP**

ESCRIBEN

Betty Zanolli **Pág. 13**
Felipe Arizmendi **Pág. 14**
Flor María Yáñez **Pág. 15**

7 503006 093029

Elaboran artesanos de Teotihuacán el trofeo para el campeón del torneo Clausura 2025; está hecho de piedra volcánica, mide 37 cm y pesa 10 kg. Toluca y América van por todo hoy
MARCADOR

La Prensa Oficial
@laprensaoficial
www.la-prensa.com.mx
DOMINGO 25 DE MAYO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR LUIS CABRERA | AÑO XCIII | NÚM. 35,345 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA BAÑOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

EN ALERTA MÁXIMA

DETECTAN 200 PUNTOS DE ALTO RIESGO POR INUNDACIONES EN EL EDOMEX Y COMO PARTE DEL PROGRAMA PREVENTIVO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2025, DESAZOLVAN 549 KILÓMETROS DE REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y 22 KILÓMETROS DE CANALES A CIELO ABIERTO

La CNTE mantiene plantón en el Zócalo capitalino y planea nuevas protestas Pág. 5

De los 23 millones de perros que hay en el país, el 70% vive en la calle Pág. 5

Caen al menos 12 operadores de alto perfil del grupo criminal *La Chapiza*
NACIONAL

www.ovaciones.com

ovaciones

DOMINGO 25 DE MAYO DE 2025 | NÚMERO 27,050, AÑO LXXVI | Precio 7.00 pesos

AMENAZA CLAUDIA SHEINBAUM

Contra remesas, marchas

La Presidenta advirtió que México se movilizará si Estados Unidos aprueba un impuesto a las remesas de 3.5 por ciento y defendió a los migrantes mexicanos, quienes son los que sostienen la economía de ambos países. "Es inhumano. Nuestros paisanos ya pagan impuestos allá", afirmó en el evento sobre proyectos productivos, en San Luis Potosí. Además, llamó a votar el próximo 1 de junio para elegir al nuevo Poder Judicial. También refrendó su compromiso con los programas del Bienestar y con la continuidad de la "4T". Pág. 10

EL DESEO DE TRUMP

Vía libre para deportar

El presidente de EU pidió a los tribunales continuar con las expulsiones de migrantes, ya que redujo los cruces ilegales desde México. Pág. 11

EN NAVOLATO

Muere mando de La Chapiza

Fue abatido Jorge 'N', el Perris, jefe de seguridad de Los Chapitos en Sinaloa, clave en el narcolinchamiento y vinculado a secuestros y tráfico de fentanilo. Pág. 13

EN LA EXPANSIÓN

¡Leones Negros son los reyes!

La UdeG vino de atrás para vencer a la Jaiba Brava y ganar el campeonato en tanda de penales.

LEYENDA VIVIENTE

Djokovic alcanza el centenar de títulos

Nole se convirtió en el tercer tenista de la historia con 100 o más títulos, junto a Jimmy Connors y Roger Federer.

Siempre!
Siempre.com.mx
PRESIDENTA: CANCELE LA ELECCIÓN JUDICIAL
NÚMERO 3754 AÑO LXXI

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Raudel Ávila • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Javier Lozano • Guillermo Deloya • Lucy Bravo
VÉRTIGO
0 742832 296021 01262
NUEVO EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS
“Va a ser una muy buena relación entre el embajador y el gobierno”: Claudia Sheinbaum
“La colaboración entre nuestros países va a mejorar la vida de nuestros pueblos”: Ronald Johnson
Año XXV, Nº 1262 | 25 de mayo de 2025 | www.vertigopolitico.com | $50.00 pesos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Quejas de ilegibilidad contra 41 aspirantes

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ANDREA BECERRIL

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido hasta el momento señalamientos contra 41 aspirantes a juzgadores que no cumplirían con los requisitos de elegibilidad. De éstos, 26 fueron reportados por la directiva de ambas cámaras del Congreso de la Unión y 15 en el buzón que abrió el instituto para ese fin.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, aclaró que el instituto sólo revisará los expedientes de los ganadores de esta elección judicial, antes de emitir, en su caso, las constancias de mayoría.

Confirmó que el viernes el Senado remitió al INE los expedientes de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros propuestos por los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, para cumplir así con un requerimiento que se le formuló, tomando en cuenta que esa documentación no estaba en poder de la autoridad comicial. Se trata de 2 mil 343 casos, toda vez que los restantes mil 53 propuestos por el comité evaluador del Poder Judicial no los tiene el Senado, sino la Suprema Corte.

En un escrito dirigido el día 23 a la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, precisa que no cuenta con los expedientes de los abanderados que propuso el comité del Poder Judicial, pero ya los pidieron a la titular de la Corte, Norma Piña, y se encuentran pendientes de entrega. "En caso de recibir dicha documentación, será remitida de inmediato, a fin de dar debido cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General del INE".

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legisladores aceleran activismo en Durango y Veracruz

ANDREA BECERRIL Y FERNANDO CAMACHO

Los senadores y diputados de Morena y de la oposición, junto con sus respectivas dirigencias, han incrementado su activismo para promocionar la elección judicial y al mismo tiempo apoyar a los candidatos a las alcaldías en Veracruz y Durango.

La sesión de la Comisión Permanente, que se lleva a cabo los miércoles, esta semana será el martes, a fin de que los legisladores puedan dedicar el tiempo que resta de esa semana a las campañas en esa dos entidades, donde se renovarán las presidencias municipales.

Presencia constante en las últimas semanas

Respecto a Durango, ayer estuvo ahí la dirigencia de Morena y un día antes la del PAN, que encabeza Jorge Romero, pero la presencia de legisladores ha sido constante en las últimas semanas. Carlos Evangelista, suplente del senador morenista Ignacio Mier, está ahí de tiempo completo.

Prácticamente desde el jueves y hasta el lunes acompañan a los abanderados guindas a encabezar los 39 municipios duranguenses los senadores por esa entidad, Lilia Margarita Valdez y Gonzalo Yáñez. Otros se turnan, entre ellos Saúl Monreal y Emanuel Reyes.

Ayer estuvo de gira en esa entidad el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien visitó Nazas, acompañado por Valdez y Yáñez. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, ha visitado también tierras duranguenses y de Veracruz.

Del lado de los opositores también hay mucha promoción; en los últimos días, Romero estuvo presente en diversos actos públicos en Córdoba, Huatusco, Boca del Río y el puerto de Veracruz.

Una de las legisladoras que ha estado más activa en la promoción de los candidatos de su partido, de cara a las elecciones municipales en Veracruz y Durango, ha sido la vicecoordinadora de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, quien desde su cuenta de X publica mensajes sobre el tema prácticamente todos los días.

Del lado del bloque mayoritario, el vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, visitó recientemente los estados de Jalisco y Baja California para alentar la participación ciudadana en la elección del Poder Judicial de la Federación.

La mayoría de los senadores y diputados del guinda y aliados promueven la elección del primero de junio desde principios de año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	-	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal llama a renovar los liderazgos del país con juventudes preparadas

Inauguró el seminario "Jóvenes Legislando 2025" en la Cámara de Diputados; participan 120 jóvenes seleccionados entre más de 600 aspirantes

Foto]: Cuartooscuro

Renovar los liderazgos del país y la manera de ejercerlos es una **tarea pendiente**, para la cual se requiere contar con **mujeres y hombres honestos, capaces y comprometidos** con México, afirmó **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la **Junta de Coordinación Política** de la Cámara de Diputados, durante la inauguración de la **segunda edición del seminario Jóvenes Legislando 2025**, que se realizará en las instalaciones del **Poder Legislativo**.

"Se requiere **renovar los liderazgos** del país y el ejercicio de los liderazgos, tener más líderes, hombres y mujeres, **honestos, capaces, comprometidos** con su país y su patria", señaló el legislador al dirigirse a los **jóvenes seleccionados** para este encuentro formativo.

Monreal Ávila explicó que el seminario busca que **nuevas generaciones** conozcan el **trabajo legislativo desde adentro**.

"Esa es la idea de estos seminarios que se realizan en la **Cámara de Diputados** y en las instalaciones donde se **crean las leyes**", indicó, por lo que llamó a los participantes a **defender sus ideas y proyectos**, y a contribuir activamente a la construcción de un **país mejor**.

"**Defiendan sus ideas** y sus propósitos, luchen porque el país sea mejor", dijo.

Se comprometió a que, mientras presida la Junta de Coordinación Política, continuará promoviendo este tipo de encuentros. "Seguiré convocando a estos foros, tratando de que más jóvenes aprendan y **sembrando la semilla de una generación nueva** que necesitamos".

Añadió que, mientras encabece la Junta de Coordinación Política, continuará promoviendo **espacios de formación** para jóvenes.

"Seguiré convocando a estos foros, tratando de que más jóvenes aprendan y sembrando la semilla de una **generación nueva** que necesitamos" y resaltó que su interés es **convivir con las juventudes**, capacitarlas y contribuir a su desarrollo.

"A mí me gustaría **entregar la estafeta** a los mejores, a aquellos que piensan que nuestro deber es el país, es la patria, es la gente, es nuestra comunidad, nuestro municipio, nuestro estado, **nuestras libertades, nuestros derechos**", agregó.

El seminario tendrá una duración de **tres semanas** y contempla **actividades formativas** sobre el **proceso legislativo**.

"Lo que aquí van a aprender es **cómo legislar**, cómo redactar un **punto de acuerdo** o una **iniciativa**, cuál es el **proceso legislativo**", explicó. Al final del programa, se realizarán **simulacros de discusión y debate** organizados por **grupos parlamentarios**, "con los partidos que existen en México", para que las y los jóvenes defiendan sus ideas e iniciativas.

Monreal Ávila pidió a **Cynthia Murrieta Morena**, directora general de la **Unidad de Capacitación y Formación Permanente** de la Cámara de Diputados, continuar con la organización de estos encuentros.

Informó que en esta edición fueron seleccionados **120 jóvenes** de entre **604 solicitudes** recibidas de distintas entidades del país y de diversas instituciones educativas. "Es una **buena convocatoria** y son **más mujeres ahora**", apuntó.

"No queremos que sea un curso donde no se aprenda y donde solo sea la reunión, no nos interesa eso, nos interesa **formar y capacitar** para que los jóvenes se enfrenten a los **nuevos desafíos** que implica este siglo y este momento".

Finalmente, al referirse al **contexto político actual**, señaló que "ahora que la presidenta **Claudia Sheinbaum**, **primera mujer presidenta en 200 años**, está enfrentando a un **gobierno hostil** del presidente **Trump**, está enfrentando incluso contrastes al interior del país, los maestros o manifestaciones de otro tipo, o incluso dentro de su propia organización, ya que todo eso permitirá que las juventudes **deliberan y discutan con libertad**, y que defiendan sus **principios y proyectos**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APAPACHOS
de Adán a Yunes

Dispensa bancada de Morena en el Senado escaño, presidencia de la Comisión de Hacienda y hasta vuelo privado para ir a Veracruz

MAYOLO LÓPEZ

La 4T es generosa con aquellos que hacen aportaciones valiosas a la causa del movimiento.

El polémico senador jarocho Miguel Ángel Yunes Márquez -ex panista que encontró acomodo en la bancada de Morena- se hartó de que la gente lo señalara como "traidor" en sus apariciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México durante los vuelos comerciales para regresar a Veracruz y así se lo hizo saber al coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández.

Y no pasó mucho tiempo antes de que López Hernández tomara cartas en el asunto: le ofrecía a Yunes Márquez la posibilidad de que tomara un vuelo privado en un jet que parte del Aeropuerto de Toluca hacia Veracruz para que el senador que aportó el voto decisivo de la reforma al Poder Judicial ya no tuviera que lidiar con esas molestas recriminaciones.

"Adán Augusto y Ricardo Monreal consiguen aviones fácilmente y se sabe", confió una fuente parlamentaria.

"Yo he viajado a Veracruz desde la Ciudad de México y me tocó ver cómo le gritan 'traidor' a Yunes, pero luego lo dejé de ver. Y sí: sí supe que le pusieron un avión que sale de Toluca", aportó otro legislador.

A instancias de Adán Augusto, la bancada ha dispensado todo al legislador ex panista: un escaño, la presidencia de la comisión de Hacienda y hasta un vuelo privado para regresar a su tierra y evitar que sea increpado por la gente, confió una fuente acreditada que supo del trato que la 4T en el Senado ha comenzado a dispensar a Yunes Márquez.

De acuerdo con testimonios recabados, fue Adán Augusto el responsable de gestionar con Miguel Ángel Yunes Linares el voto de su hijo en favor de la reforma al aparato judicial, con una prebenda a cambio: la cancelación de la orden de aprehensión que pesaba en contra de Yunes Márquez.

En efecto: el pasado 9 de septiembre, un día antes de que votara a favor de la reforma judicial, la Fiscalía de Veracruz se desistió de la orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel Yunes Márquez, con el argumento de que 11 testigos y una sentencia electoral confirmaban que no había falsificado su constancia de residencia para contender por la Alcaldía del Puerto de Veracruz.

Yunes Márquez adoptó primero por un perfil discreto en el Senado; de hecho, su entrada al salón de

sesiones la hacía con sigilo. El veracruzano fue arropado por el coordinador de Morena en el Senado y encontró acomodo en el área cercana al escaño del tabasqueño.

Adán Augusto López Hernández no ha vacilado ni un instante a la hora de dar la cara por su protegido: a principios de diciembre, de hecho, estuvo a punto de liarse a golpes con senadores del PAN después de que Mario Humberto Vázquez se burlara de Yunes.

"Le eliminaron órdenes de aprehensión antes de que él concediera y cediera... y las diera", declaró desde su escaño el panista, desatando la ira de su ex correligionario.

Encabezado por Adán Augusto, un grupo de morenistas llegó envalentonado a los escaños panistas buscando pelea y para exigir al senador originario de Chihuahua que se disculpara con Yunes.

"Aquí o donde te vea, te voy a partir tu madre", amenazó Yunes a Mario Humberto Vázquez.

"Y si no, lo hago yo", terció Adán Augusto.

En febrero de este año, con el testimonio en el salón de sesiones de su papá, Miguel Ángel Yunes sería premiado con la presidencia de la Comisión de Hacienda.

Un mes después, recibió trato deferente de Adán Augusto el día en que una brigada de Morena llegó al Senado a afiliar a cuadros al movimiento, encabezada por la lideresa nacional, Luisa María Alcalde, y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán.

Yunes Márquez no tuvo empacho en exigir que su afiliación fuera con bombo y platillo: con la bendición del propio Adán Augusto y del presidente del senado, Gerardo Fernández Noroña, quienes lo flanquearon sonrientes en la foto.

Esa misma noche, contra todo pronóstico, a Yunes se le descompuso la luna de miel que vivía con Morena: la Gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, protestó por su incorporación al partido oficial con una fuerte acusación: un presunto involucramiento en la trama de la "carpeta azul" de lavado de dinero y otros delitos.

Yunes terminaría perdiendo ese round: se vio forzado a emprender una graciosa huida y solicitar que su militancia fuese retirada mediante un escrito dirigido a Luisa María Alcalde.

Con sorna, dijo que iba a guardar "como recuerdo" la credencial que lo acreditaba como militante.

Días después, en los entretelones de un pleito soterrado, Adán Augusto bloqueó la llegada de la lideresa de Morena a un cónclave con senadores a quienes les explicaría la decisión que había tomado de no aceptar la afiliación de Yunes Márquez.

EL COBIJO

En esta Legislatura, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez encontró acomodo en la bancada de Morena en la Cámara Alta.

NEGOCIACIÓN

■ Dicen que Adán Augusto gestionó con Miguel Ángel Yunes Linares el voto de su hijo a favor de la reforma al Poder Judicial.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Concretan golpe
FUNCIONAN LOS AMAGOS
LE MUEVEN SILLA, PERO RESISTE

DEFENSA

■ En diciembre, el morenista estuvo a punto de liarse a golpes con senadores del PAN tras burlarse del ex panista.

AFILIACIÓN

■ En marzo pasado, Yunes se afilia a Morena y tras protestas de morenistas opta por solicitar su retiro.

Abren y cierran

La afiliación de Miguel Ángel Yunes a Morena desató controversia en el partido.

CRÓNICA: ABRAZOS Y CRÍTICAS

Fiesta y descontón

19/02/2025

Abre proceso Comisión de Honestidad y Justicia

Indagará Morena afiliación de Yunes

Reprocha senador rechazo morenista

21/02/2025

Cierra Morena puerta y Yunes desiste de 4T

02/04/2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO Político	43	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NIÑOS QUE NACEN Y VIVEN EN PRISIÓN, INVISIBLES

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Los vuelos naturales del espíritu humano no van de placer a placer, sino de una esperanza a otra.
Samuel Johnson (1709-1784)

Un problema social que para la mayoría de los mexicanos es invisible y "poco relevante" es el drama que viven cientos de niños que viven dentro de las prisiones en el país, al lado de sus madres que purgan condenas o esperan a que un juez les dicte una sentencia.

Algunos de ellos tienen años purgando condenas por delitos que obviamente no cometieron.

De acuerdo con el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023, hay más de 345 niños viviendo en centros penitenciarios en México en condiciones deplorables, donde sus derechos humanos no se respetan y no les proporcionan el mínimo de condiciones dignas de vida.

Las cárceles son centros de castigo para quienes ofenden a la sociedad. Carecen de la infraestructura adecuada para garantizar servicios médicos, educación básica, acceso a juegos, alimentación adecuada y otros factores que pueden impulsar el sano desarrollo de esos menores.

"Cuidarlos para que tengan salud física, mental y emocional".

Varias organizaciones civiles y legisladores de oposición alertan sobre aquellos niños que nacen y viven en prisión: reciben el mismo castigo que sus madres, sin haber cometido delito alguno. Solo viven con ellas; no los separan porque en la calle morirían de hambre. Muchos hijos de padres y madres presas viven en condiciones de extrema miseria, abandonados por la sociedad.

Son dramas sociales que se deben resolver en los tres órdenes de gobierno para establecer medidas para protegerlos, cuidarlos y proporcionarles educación y bienestar.

El drama de esos niños no debe incrementarse —me comenta una activista de los derechos en las prisiones—, como pretenden algunas modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Separarlos de sus madres provocaría severos daños emocionales. Por ello, es necesario crear condiciones para que las mamás tengan espacios para convivir con sus hijos y que estos no se acostumbren a vivir tras las rejas.

Para ello se requieren pedagogos, sociólogos, sicólogos, otros profesionales de la salud y algunos padres de familia para que den

sus puntos de vista y resolver la vida de esos niños. Debe acabar el trabajo legislativo al "ojo de buen cubero" y hacerse totalmente profesional.

Cuidarlos para que tengan salud física, mental y emocional.

Poder

Los coordinadores del Congreso, Rubén Moreira y Manuel Añorve, junto con la secretaria general del PRI y senadora, Carolina Viggiano, presentaron un punto de acuerdo para garantizar la seguridad de los candidatos a cargos de elección popular ante los recientes hechos en Veracruz, donde en plena campaña la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Yesenia Lara, que caminaba por las calles del municipio, en segundos fue asesinada a quemarropa junto con otras cuatro personas que iban a su lado.

Dinero En la sesión *Invirtiendo en el Futuro de México*, en el foro de Perspectives, David Razú, de Afore XXI Banorte; Raúl Martínez-Ostos, de Barclays México; y Sergio Méndez, de BlackRock México, coincidieron en que las inversiones en infraestructura son clave para impulsar un desarrollo sostenible a largo plazo. En particular, Razú destacó que las Afores se han consolidado como los principales inversionistas institucionales al ofrecer estabilidad financiera para proyectos productivos de largo plazo y garantizar mejores pensiones. Además, subrayó que el sector es referente en buenas prácticas por su alto nivel de supervisión y el uso de estándares de vanguardia en inversión responsable.

Responsabilidad y Gobernanza En el mapa del reciclaje regional Coca-Cola Femsa, que preside José Antonio Fernández Carbajal, a través de su plataforma SustentaPet logró en 2024 más de 118 mil toneladas de PET reciclado, tanto como ocho mil millones de botellas. Esto quiere decir que de todos sus desechos generados logró recuperar 64%. Estos logros están en línea con ECOCE, que lidera Gilberto Maldonado y que realiza importantes avances en la recuperación y aprovechamiento de residuos, así como en la educación ambiental de la población. V

No se respetan sus derechos humanos.

Cuartoscuro

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin Sinaloa no hay País, advierte CSP

REFORMA / STAFF

MAZATLÁN.- La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que no permitirá que se estigmatice Sinaloa, pues es un estado de gente trabajadora y el principal productor de maíz.

En un evento al que acudieron el Gobernador del estado, Rubén Rocha, y funcionarios de su Gabinete, la Mandataria dijo que sin Sinaloa no hay País y que México es México por lo que aporta esta entidad.

"Lo tengo que decir, grande, fuerte, que se escuche en todo México y en todo el mundo: el pueblo de Sinaloa es un pueblo trabajador, que sale adelante todos los días, que lo queremos, que lo apoyamos, que no vamos a permitir que nadie estigmatice a Sinaloa."

"Es el granero de México. Tenemos esta frase que dice: "Sin maíz no hay País". ¿Y quién es el principal productor de maíz? O sea que con Sinaloa somos México, sin Sinaloa no hay País, porque aquí se produce el mejor maíz", defendió.

A su llegada, la Mandataria aseguró que el Gobernador morenista, Rubén Rocha Moya está haciendo su trabajo y que cuenta con su respaldo.

"Lo estamos apoyando en todo lo que necesite, en todos los temas, y particularmente en lo de seguridad. Todo el apoyo que necesite el pueblo de Sinaloa, todo, todo el apoyo", afirmó.

Sheinbaum encabezó una asamblea en el estacionamiento del Hospital General de Mazatlán, hasta donde llegó con su esposo, Jesús María Tarriba, quien es originario de este puerto.

Su visita ocurre un día después de que en Navolato, elementos del Ejército abatieron a Humberto "El Perris" Figueroa Benítez, identificado como jefe de seguridad de Los Chapitos, facción del Cártel de Sinaloa.

Ante trabajadores de salud, la Presidenta explicó el plan "Casa por Casa", que consiste en que médicos y enfermeras visiten a los adultos mayores en sus domicilios para identificar enfermedades y reciban la atención.

Sheinbaum hizo un llamado a votar el próximo 1 de junio por Jueces, Magistrados y Ministros, y reiteró que esta es la primera vez que el pueblo va a poder elegir a los impartidores de justicia.

"No se les olvide votar el domingo primero de junio, (esto) es otro ejemplo mundial de nuestro País, porque ningún país en el mundo elige a todo su Poder Judicial".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARTICIPACIÓN CONTRA ABSTENCIONISMO

Arrecia disputa por voto para la elección judicial

A UNA SEMANA de la jornada electoral, el activismo de quienes están a favor y en contra de la renovación del Poder Judicial escaló en redes, foros e incluso pantallas del Metro

POR HÉCTOR FIGUEROA

La batalla entre quienes están a favor y en contra de que la ciudadanía participe en la elección judicial escaló en redes sociales, foros e incluso las pantallas del Metro de la Ciudad de México, a una semana de las votaciones.

Por ejemplo, los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo pueden observar spots de la organización civil Construyendo Justicia, vinculada a legisladores de Morena, como el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar.

Aunque la ley electoral no permite a particulares y organizaciones pautar anuncios sobre la elección judicial en radio y TV, la agrupación aprovecha un vacío legal para promover los comicios en el circuito cerrado del Metro, que diario transporta a millones de personas.

En el spot, un grupo de jóvenes en las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro llama a conocer a los candidatos para que la justicia esté "más cerca del pueblo". "Para que este 1 de junio emitas un voto consciente e informado que construirá un Poder Judicial más justo y equitativo", dice el video, en el que al final Ramírez Cuéllar alza la mano en señal de victoria.

Mientras, opositores como la senadora panista Lilly Téllez y el expresidente Vicente Fox aumentaron su activismo para que la ciudadanía no acuda a las urnas.

"Convoco a los mexicanos a que ni siquiera pierdan su tiempo en ir a votar", dijo la senadora en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles, video que se ha reproducido miles de veces.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 1-4 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIÓN JUDICIAL

Intensifican batalla por el voto

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

A UNA SEMANA DE LOS COMICIOS, la disputa entre quienes están a favor y quienes están en contra de ir a las urnas creció en redes e incluso en pantallas del Metro

Foto: Especial

Al final del spot de la organización civil Construyendo Justicia, que dirige el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, aparece el también expresidente de Morena exhortando a conocer a candidatos.

La batalla entre quienes están a favor y en contra de la elección judicial escaló con mensajes en las pantallas del del Metro por parte de una organización afín al diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, mientras que los opositores, como la senadora del PAN, Lilly Téllez, y el expresidente, Vicente Fox, aumentaron su activismo.

La ley electoral no permite a particulares y organizaciones civiles pautar spots sobre la elección judicial en radio y televisión, pero la norma no aplica a las pantallas de circuito cerrado de la red del Metro, por lo que la organización civil Construyendo Justicia, que dirige Ramírez Cuéllar, expresidente de Morena, utiliza dicho vacío legal.

En el spot que millones de usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) ven día con día, aparece un grupo de jóvenes en las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro llamando a conocer a los candidatos para que la justicia esté más cerca del pueblo.

"Habrá elecciones de ministros, jueces y magistrados. Es importante que conozcas a los candidatos que conformarán el PJ de nuestro país.

"Para que este 1 de junio emitas un voto consciente e informado que construirá un Poder Judicial más justo y equitativo", dice el video, en el cual al final aparece Ramírez Cuéllar alzando la mano en señal de victoria.

En las pantallas de las estaciones del Metro que, de acuerdo con la empresa que las opera, IsaTv, tienen un alcance diario de 5.5 millones de personas, también se pueden ver los spots del INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llamando a votar.

"La capacitación que estemos haciendo de esta página (construyendojusticia.mx) para enseñar cómo votar, los colores de las boletas que se están difundiendo, también a partir de la página, pues nos ha ayudado muchísimo a tener presencia en todos los rincones del territorio nacional", dijo este fin de semana Ramírez Cuéllar, de gira por Tijuana, Baja California.

La comisión consideró procedente la adopción de medidas cautelares, por lo que ordenó que se eliminen las publicaciones difundidas en los perfiles de la red social Facebook: Contra la Mafia del Poder, Mujeres TransformandoMX, Hijxs de la Transformación, Rumbo Claro MX y Universidad Intercontinental.

ORIENTADOS POR LA IA

Asimismo, la inteligencia artificial (IA) fue invitada a participar para conocer a los candidatos a jueces, magistrados y ministros de la SCJN. De esta forma, quienes duden por quién votar pueden recurrir a esta ayuda y razonar su elección.

La organización civil Yo Ciudadano recurrió a la IA para evaluar a más de tres mil candidatos que compiten en las elecciones del Poder Judicial y puso toda la información a disposición de los ciudadanos en su web https://yociudadano.org/

"Utilizamos Claude 3.7 Sonnet con temperatura 0.1 para garantizar evaluaciones objetivas, consistentes y reproducibles, priorizando la confiabilidad sobre la variabilidad en el análisis de los perfiles", señala la organización civil en su sitio web.

Los hallazgos encontrados con la ayuda de la IA sorprenden a quienes entran a su página: "Sólo 24% de los candidatos alcanza niveles superiores de competencia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 1-4 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

(5% sobresaliente y 19% destacada), lo que significa que apenas una cuarta parte del universo de aspirantes demuestra una preparación óptima para impartir justicia.

"El nivel predominante es Adecuada, con 37% (1,197 candidatos), sugiriendo que la mayor parte de los aspirantes apenas cumple con los requisitos mínimos, sin destacar en conocimientos o habilidades especiales", apunta.

LLAMAN A NO VOTAR

A una semana de la elección, legisladores del PAN, como la senadora Lilly Téllez y el expresidente Vicente Fox, junto con activistas y algunos académicos como el expresidente del INE, Lorenzo Córdova, han llamado a la ciudadanía a no acudir a las urnas.

"Yo convoco a los mexicanos a que ni siquiera pierdan su tiempo en ir a votar. Es más, una muy eficiente forma de manifestarse es que no vayan a votar al circo, a la tomadura de pelo de la elección de un juez", dijo Téllez en la sesión de la Comisión Permanente del pasado miércoles.

Por su parte, a Fox Quesada exhortó a los mexicanos a no participar en el proceso electoral, de acuerdo con sus publicaciones del 22 de mayo en la red social X.

"La elección judicial no es democrática, es una farsa, es un engaño, es una tomadura de pelo. No vayas, no pierdas tu tiempo. No aceptes que te acarreen, no les engordes el caldo", publicó el exmandatario en la red social.

Córdova también calificó en sus redes sociales como una farsa la elección. "Que circulen listas de candidaturas afines al oficialismo a través de personajes o de cuentas cercanas al gobierno era previsible y evidencia el verdadero propósito de la reforma: politizar la justicia y colonizarla con jueces afines. Una farsa democrática", escribió en X.

De acuerdo con los Lineamientos para la Fiscalización de los Procesos Electorales del Poder Judicial Federal y Locales y con el Plan de Difusión. Promocionales sobre las candidaturas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial delaFederación 2024-2025, sólo corresponde al INE pautar spots sobre este proceso.

"Se prohíbe la contratación y/o adquisición en territorio nacional o fuera de él, por sí o por interpósita persona, de tiempos de radio y televisión para la promoción de las personas candidatas a juzgadoras, así como de espacios publicitarios y de promoción personal en medios de comunicación impresos o digitales, anuncios espectaculares y bardas en la vía pública, vallas, parabuses, entre otros", apuntan los Lineamientos para la Fiscalización en su artículo 37.

EL DATO

Opositores, como la senadora del PAN, Lilly Téllez, y el expresidente Vicente Fox arreciaron sus pronunciamientos en contra de la elección judicial, calificándola de farsa y tomadura de pelo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-P4	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Refuta Taddei "culpa" del INE si hay baja afluencia en elección judicial

- El organismo "está cumpliendo su función en tiempo y forma"
- Instituto de CDMX habilitó la página web "Practica tu voto" y realiza pláticas "Conoce tu boleta"

EL INSTITUTO ANALIZA ALCANCES JURÍDICOS DE INDUCCIÓN AL VOTO

Baja afluencia a las urnas no será culpa del INE: Taddei

Pese a campañas en contra, es responsabilidad de los ciudadanos sufragar, señala

FABIOLA MARTÍNEZ

Una eventual baja participación ciudadana en la elección judicial no será culpa del Instituto Nacional Electoral (INE), pues el instituto no sólo está trabajando a su máximo potencial, sino en medio de campañas contra este proceso, señaló la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

"No tenemos ninguna duda en el trabajo que se ha venido realizando y estamos listos para que el próximo primero de junio todos salgamos a votar. No se puede atribuir al INE una culpa que jamás va a aceptar ni admitir, y que tampoco tiene", dijo a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP-P4 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Jornada a pregunta expresa sobre la responsabilidad del instituto ante una posible baja asistencia a las urnas.

En cuanto al *operativo acordeón*, práctica atribuida a ciertos grupos políticos y partidistas, relativa a dar a los electores una lista con los números de los candidatos a marcar en las boletas, la consejera presidenta dejó en claro que la inducción del sufragio está tipificada, y en el INE ya se analizan los alcances jurídicos de estas acciones.

"Todos estos intentos de incidir en la ciudadanía para definir la dirección de su voto no están avalados por ninguna parte de las normas electorales, por lo que aquí el llamado a todos es a que no se dejen influenciar por acordeones ni por listas ni por llamados a no votar, o votar masivamente por alguien", advirtió.

En términos jurídicos, apuntó, si esta práctica se llega a confirmar será analizada por el área jurídica y de lo contencioso electoral del INE, para determinar si se abre algún procedimiento de oficio, en principio para confirmar si hay una acción concertada de alguna organización.

Recordó que para este proceso no está permitida la participación de los partidos, y menos para organizar operativos en favor o en contra de la votación, porque el sufragio es secreto y debe darse sin presiones.

Lamentó que distintas personas, incluidos dirigentes de partidos políticos, hagan llamados a no participar en la elección judicial; es una "contradicción", porque ellos llegaron por el voto popular y ahora piden no ir a las urnas.

A una semana del proceso histórico, en el que por primera vez se elegirá a juzgadores por la vía del voto popular, Taddei recordó que la contienda se deriva de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, la cual ordenó organizar los comicios en un tiempo determinado, "y eso hizo el instituto".

Subrayó que el árbitro comicial "está cumpliendo en tiempo y forma", a partir de la alta especialización y experiencia de su personal.

En unos cuantos meses, los consejeros coordinaron el trabajo para cambiar varios modelos operativos con la finalidad de diseñar y mandar imprimir, por ejemplo, 602 millones de boletas para elegir 881 cargos, y elaboraron también una geografía electoral judicial sin precedente.

Todo el trabajo previo, añadió Taddei, muestra la disposición del INE a hacer las cosas con alto nivel, con la misma certeza, calidad y excelencia, y para que las personas inscritas en la lista nominal (99.7 millones) puedan acudir a alguna de las 84 mil 22 casillas a instalar en todo el país.

"Sí es inédito este proceso, pero también será histórico, porque una vez más hemos recibido la confianza de todos los ciudadanos; nos han abierto sus puertas más de 13 millones de hogares para tener a nuestros funcionarios (de casilla) listos para recibir los votos de sus vecinos. Son ciudadanos los que forman las mesas directivas de casilla, y una vez más estaremos acompañados de muchos observadores y visitantes extranjeros que darán fe de los trabajos técnicos que tocaron al INE", expresó.

Es así que "las culpas por participación o no participación... bueno, a ver, tenemos campañas encontradas de llamados a no votar, mientras el instituto está haciendo todos los esfuerzos, y otras autoridades también, para llamar al voto. No hay culpas aquí, es responsabilidad de la ciudadanía, y yo espero que el primero de junio también se manifieste".

▲ **La presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei.** Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El INE desechó 87 de 223 quejas por supuestas fallas en campañas al PJ

FABIOLA MARTÍNEZ

En lo que va del proceso judicial –del 23 de septiembre a la fecha–, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha abierto 223 expedientes de presuntas irregularidades; al momento, 87 han sido desechados y siete fueron enviados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Destacan los casos en que no se comprobó que hubiera entrevistas pagadas o actos académicos realizados fuera de la norma, se dijo durante la sesión sabatina de la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto, que antes ordenó bajar materiales en una cuenta de Facebook por detectarse publicidad pagada contra Anabel Gordillo Argüello y Eva Verónica Legibe Zárate, candidatas al Tribunal de Disciplina Judicial,

En cuanto al informe de la semana del 17 al 23 de mayo, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral dictó 23 acuerdos de desechamiento, de los cuales en seis no se acreditó la contratación de tiempos en radio y televisión y cuatro por no probarse propaganda en redes sociales o Internet.

> *Ayer ordenó bajar material contra 2 candidatas por violencia política de género*

Asimismo, tres por participación en foros y debates en características contrarias a las reglas.

El encargado de la unidad de lo contencioso, Hugo Patlán, destacó que los desechamientos se dieron porque los hechos no constituyen vulneración en materia electoral y/o no se presentaron medios de prueba.

En 10 casos no se comprobaron fallas, al tratarse de ejercicios periodísticos o actos académicos sin indicios de pago por entrevistas; incluso, una actividad académica fue en un salón de clases y se determinó como actividad privada, sin promoción del candidato.

A escala general, desde el inicio del proceso comicial, de 157 procedimientos especiales sancionadores, casi la mitad (76) fue desechada, 74 se encuentran en análisis y, como se dijo, siete se remitieron al TEPJF.

Asimismo, hay 23 expedientes relacionados con violencia política de género contra las mujeres, de los que 11 se desestimaron y 12 se encuentran en sustanciación.

También se abrieron 43 "cuadernos de antecedentes", de los que 39 han sido concluidos y cuatro están en trámite.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESECHAN QUEJA. Tras la denuncia contra la ministra y candidata al Poder Judicial, Yasmín Esquivel, de participar en un evento del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social y hacer difusión en sus redes, yendo en contra de las reglas de equidad, la Comisión de Quejas del INE determinó que es improcedente, porque lo borró. — *Alejandrina Franco*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Declaran improcedente queja contra Esquivel

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente un proceso contra la Ministra Yasmín Esquivel por una reunión que tuvo con el Sindicato del IMSS.

El ciudadano Guillermo Salinas denunció el evento realizado el 3 de mayo, en el que los sindicalizados del IMSS expresaron apoyo a la Ministra Esquivel, que busca mantener el cargo en la Suprema Corte de Justicia.

El quejoso denunció que no se respetaron reglas de equidad. El evento fue difundido en las redes sociales de la candidata, y luego fue borrado, práctica en la que ha incurrido la Ministra para evadir las sanciones del INE.

El proyecto, aprobado por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Quejas, planteó improcedencia de las medidas cautelares, porque el evento de campaña fue borrado .

También fue improcedente la solicitud de medidas cautelares en su forma preventiva, por tratarse de hechos futuros inciertos.

Aunque en otras ocasiones los consejeros electorales Arturo Castillo, Claudia Zavala y Rita Bell López han comentado el caso de Yasmín Esquivel y la han llamado a respetar la equidad en la elección judicial, en esta ocasión no comentaron nada sobre la acción de borrar los eventos que difunde, para evitar la sanción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO año xxv	2,10-12	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

10 "LA ELECCIÓN DE JUECES SERÁ UN ÉXITO PARA LA SOCIEDAD": IAN CÁRDENAS
El coordinador nacional de la plataforma Construyendo Justicia dice confiar en que el 1 de junio habrá una votación responsable y una participación amplia por parte de los ciudadanos, al afirmar que el objetivo es tener un Poder Judicial más cercano a la gente.

POLÍTICA

La reforma es para tener un Poder Judicial más cercano a la gente

"LA ELECCIÓN DE JUECES SERÁ UN ÉXITO PARA LA SOCIEDAD": IAN CÁRDENAS

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO año xxv	2,10-12	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El coordinador nacional de la plataforma Construyendo Justicia dice confiar en que el 1 de junio habrá una votación responsable y una participación amplia por parte de los ciudadanos.

La jornada electoral del 1 de junio, en la que serán electos de manera directa por medio del voto jueces, magistrados y ministros, será un éxito para la sociedad mexicana y marcará un antes y un después en la vida pública de México, afirma Ian Cárdenas, coordinador nacional de la plataforma Construyendo Justicia.

En entrevista con *Vértigo*, resalta que el objetivo de la reforma al Poder Judicial es democratizar a este poder para que sea más eficiente y profesional, pero sobre todo más cercano a la gente.

Cárdenas dice confiar en que el próximo domingo haya una votación responsable y una participación muy amplia por parte de los ciudadanos, de quienes resalta que han tenido una alta participación frente a este proceso inédito en el país al buscar los perfiles y experiencia de los candidatos a jueces por los que piensan votar.

Entusiasmo

La plataforma Construyendo Justicia es una organización ciudadana que agrupa a diversos sectores sociales. Y Cárdenas asevera que el proceso de elección de juzgadores del Poder Judicial a nivel nacional se ha desarrollado con mucho entusiasmo, pues la gente cada vez está más informada.

Agrega que los integrantes de esa agrupación han recorrido 30 estados de la República, en los que ha podido constatar la emoción de los ciudadanos de ser parte de este proceso histórico inédito.

Es, puntualiza, "un proceso en el cual nos permitirán elegir a través del voto popular a nuestras juzgadoras y juzgadores. Vamos muy bien, el proceso va muy bien y el 1 de junio será un éxito para la sociedad mexicana".

> "Todos aportaremos un granito de arena a un proceso inédito e histórico".

—Esta elección será una jornada histórica en el país, ya que por primera vez serán elegidos por voto directo los juzgadores del Poder Judicial. ¿Cómo define los objetivos de la reforma al Poder Judicial?

Hacia un Poder Judicial más cercano a la gente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO año xxv	2,10-12	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las elecciones del 1 de junio

¿Qué es el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025?

Es un proceso electoral novedoso, único por su naturaleza, mandatado por la reforma al Poder Judicial de septiembre de 2024, en la cual se establece que los cargos de las personas juzgadoras se elegirán mediante voto popular.

¿Cuándo se llevará a cabo la elección?

El domingo 1 de junio de 2025, de las 8:00 a las 18:00 horas.

¿Qué cargos se elegirán?

En total se elegirán 881 cargos judiciales:

»Nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

»Dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

»15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF.

»Cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

»464 magistraturas de Circuito.

»386 juezas y jueces de Distrito.

Cuartoscuro

Se invita a votar por los mejores perfiles.

—El objetivo es muy claro: democratizar el Poder Judicial. La reforma buscó realizar modificaciones a la Constitución Política y diversas leyes secundarias, transformando de fondo la composición del Poder Judicial, pero para nosotros el objetivo es contar con un Poder Judicial más eficiente y profesional; y sobre todo más cercano a la gente.

—Se ha criticado tanto a la reforma como al proceso. ¿Qué responde a los críticos y sus aseveraciones?

—Son muy pocos, todavía existe una pequeña parte de opositores a dicha reforma, porque tienen sus intereses muy claros dentro de la misma y porque se han enriquecido de manera exorbitante. Justamente esa es la razón por la que no solo apoyamos la reforma, sino que además invitamos a todas y todos a ganarle la narrativa a esta minoría interesada en que las cosas no cambien.

—¿Qué espera usted de la jornada del 1 de junio?

—Una votación muy responsable, una participación muy amplia, con saldo blanco. Una votación que marcará un antes y un después en la vida pública de México. Este 1 de junio las calles se inundarán de mucha alegría de ver las casillas llenas de familias, amigos, vecinas y vecinos yendo a elegir a sus juzgadores y juzgadoras.

—¿Cómo dar certeza a un proceso electoral que, si bien tienen algunas de las características de las votaciones electorales nacionales y locales, se ha dicho que también muestra áreas que podrían afectar la credibilidad del resultado?

—La certeza siempre va a ser el compromiso ciudadano; los observadores y quienes participen formalmente en el proceso y tengan una responsabilidad institucional tendrán la tarea más importante de esta jornada, que es garantizar esa certeza tan importante en una elección.

—¿Qué puede esperar la sociedad de los juzgadores que surjan de este proceso? Se ha advertido sobre riesgos tales como que sean cooptados por el crimen organizado, que respondan a clientelas políticas o que no estén preparados técnicamente para desempeñarse con pericia…

—La sociedad es muy responsable. Se ha puesto a buscar a sus candidatos, a sus perfiles y creo que debemos confiar en el juicio de cada uno de nosotros. Ya los perfiles fueron publicados, sus capacidades técnicas, su experiencia, pero sobre todo el mérito judicial. Ahora es esperar a que votemos por los mejores perfiles. Pero eso lo determinará la sociedad mexicana.

—Los juzgadores electos entrarán en funciones en el presente año. ¿Cómo prevé que atiendan la carga de trabajo rezagada o las exigencias inmediatas de justicia?

—Es un panorama de mucha responsabilidad por parte de ellos. Los candidatos vienen de un proceso en el que han escuchado las demandas del pueblo, se han convertido en juzgadores sensibles y cercanos a la gente. Eso los motivará a terminar con el rezago, la corrupción, la impunidad y las injusticias que existían en el Poder Judicial.

En este sentido, Ian Cárdenas invita a todos los ciudadanos para que participen este 1 de junio en la elección directa de los juzgadores del país, a ser muy responsables en la votación, a confiar en la sociedad mexicana, a convertir la jornada electoral en un día histórico para la justicia.

"Necesitamos que (el proceso) esté lleno de entusiasmo. Porque estaremos todas y todos aportando un granito de arena a un proceso inédito, histórico, para que juntas y juntos democratice-mos el Poder Judicial", concluye.

FOTO: GUILLERMO O'CAM

• **CLAVE.** La declaratoria de validez de la elección será antes del 1 de septiembre.

#ASPIRANTES

INICIAN LOS CIERRES DE CAMPAÑA

El primer minuto del jueves inicia la veda, la cual concluye el domingo. Afinan mecanismos para calcular la participación ciudadana

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Inicia la recta final de la primera campaña de tres mil 400 candidatas y candidatos que buscan ocupar uno de los 881 cargos a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal, que se disputan el 1 de junio.

Después de hoy quedarán tres días para que los abanderados judiciales puedan difundir su trayectoria y propuestas recorriendo las calles, plazas y centros en los poblados y ciudades de los diversos estados de México.

3 DÍAS QUEDAN PARA EL CIERRE DE CAMPAÑA.

A partir del primer minuto del jueves empezará la llamada "veda", en la que, al igual que las campañas políticas, los candidatos deberán guardar silencio y no realizar ningún acto de proselitismo, por lo que podrán hablar hasta el domingo.

- Los primeros resultados se darán a conocer el 2 de junio.
- Se van a instalar 83 mil 997 casillas en todo el país.

En tanto, alistan los mecanismos con los que se calculará el 1 de junio la participación en las urnas, que deberán prever el levantamiento de los datos, el proceso de estimación y la entrega del resultado a la presidencia del INE.

El programa de operación e información electoral será presentado en los próximos días ante el Consejo General del INE, para lo cual pedirán a las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores que integren un documento donde se establezcan el sistema de muestreo, los métodos a utilizar para estimar el porcentaje de participación ciudadana, así como la forma de selección de la muestra.

Entrega expedientes

El Senado remitió al INE los expedientes de los candidatos que participan en la elección de integrantes del Poder Judicial para verificar que los ganadores cumplan con todos los requisitos de elegibilidad.

Aclararon que se trata sólo de los candidatos que propuso el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, y que fueron generados durante el proceso de selección.

Sobre la entrega de la información que se dio en un disco duro, Gerardo Fernández Noroña afirmó que la Cámara alta no tiene los expedientes del Poder Judicial porque no participó en el proceso correspondiente.

En la respuesta entregada también se precisa que, de recibir los expedientes faltantes por parte del Poder Judicial, el Senado los remitirá de inmediato al INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	25/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mujeres en prisión no votarán en elección

EFE

En México hay alrededor de dos mil mujeres privadas de su libertad por delitos de drogas, muchas de ellas víctimas del narcotráfico y del sistema que las detiene injustamente, y a pesar de ello, ninguna de ellas podrá ser parte de las históricas elecciones judiciales del 1 de junio.

"Muchas son inocentes, porque no se está deteniendo a quienes deberían", dijo a *EFE* Alex, quien estuvo casi tres años en prisión tras haber sido sentenciada por posesión y comercio de narcóticos.

La fundadora y directora de la organización Elementa DDHH, Adriana Muro, explicó que las mujeres más vulnerables están siendo encarceladas, "cuando los grandes eslabones, que son hombres, están siendo liberados o incluso extraditados a Estados Unidos".

A inicios de 2025, México extraditó a 29 narcotraficantes a Estados Unidos mientras que en los últimos seis años, el encarcelamiento de mujeres ha aumentado 22 por ciento, según investigaciones de la organización Equis Justicia.

"Y el mercado ilícito de las drogas sigue intacto", sentenció Muro, y agregó que este problema también viene del sistema internacional y de una política de seguridad nacional que alimenta la idea de que se están dando resultados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	25/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En los últimos seis años, el encarcelamiento de mujeres por narcomenudeo aumentó 22%, según Equis Justicia

CUARTOSCURO.COM

Internas de Santa Martha Acatitla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Promueve IECM voto informado en elección del Poder Judicial local entre comunidad universitaria

Para votar por candidatos del Tribunal de Disciplina Judicial, la ciudadanía recibirá una boleta rosa; en el caso de las magistraturas, una azul; para juezas y jueces, se entregará una boleta verde

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Con el fin de promover la participación informada el próximo 1 de junio en la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Local, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Cecilia Hernández Cruz participó en el Conversatorio: Confianza en las elecciones y retos actuales, organizado por el Instituto Nacional Electoral en la Universidad Iberoamericana (UIA).

"Tenemos una lista nominal en la Ciudad de México, con corte al 11 de abril, de casi 8 millones de personas. El reto no es menor porque tenemos que explicarles en este mes que nos queda cómo se va a votar y por

> "El reto no es menor porque tenemos que explicarles en este mes que nos queda cómo se va a votar y por quiénes se va a votar"

quiénes se va a votar", afirmó.

La consejera electoral explicó a la comunidad estudiantil y académica de la UIA que, para facilitar el proceso de votación a la ciudadanía, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó dividir la Ciudad de México en 11 Distritos Judiciales Electorales Locales, en los que se distribuyeron las personas candidatas y los 137 cargos del Poder Judicial local.

Detalló que para votar por las personas candidatas del Tribunal de Disciplina Judicial, la ciudadanía recibirá una boleta rosa, en la que podrán elegir cinco cargos. En el caso de las magistraturas, recibirán una boleta azul, en la que seleccionarán tres o cuatro cargos dependiendo del Distrito Judicial donde resida; mientras que, en el caso de juezas y jueces, se le entregará a la ciudadanía una boleta verde en la que podrán votar por nueve personas candidatas.

"Nuestra jornada electoral está prevista para el 1 de junio. Posteriormente vamos a tener los cómputos distritales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que pueden durar hasta 10 días, aunque contemplamos que tomen menos días, y luego tendremos el cómputo total que se realiza en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a partir de los votos recibidos", apuntó.

El Conversatorio: Confianza en las elecciones y retos actuales, es parte de los Foros Ciudadanos en la modalidad de Conversatorios dentro del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, que organiza el INE para dar a conocer las características del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 y generar conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de su participación y de emitir un voto razonado.

También destacó que, para ejercer de la mejor manera posible el derecho al voto, el IECM habilitó un micrositio con toda la información relativa a la elección del Poder Judicial Local, en la cual la ciudadanía próximamente podrá conocer su boleta para practicar el voto, así como verificar la información particular de las personas candidatas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-14	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMUNIDAD

Alertan por coacción con acordeones

Diputados y consejeros electorales de la Ciudad de México advierten que el uso de materiales para orientar cómo se debe votar puede ayudar a presionar el sentido del sufragio ciudadano. / 14

ELECCIÓN JUDICIAL

REPARTO DE ACORDEÓN, RIESGO DEL 1 DE JUNIO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 1-14 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO

EL IECM Y DIPUTADOS LOCALES PLANTEAN desafíos y proponen medidas para las urnas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

A una semana de la elección judicial, dos riesgos potenciales preocupan al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y a diputadas locales: la coacción de votantes por la entrega de acordeones para votar por un grupo determinado de candidatos y el número excesivo de observadores, entre los que podrían infiltrarse operadores políticos.

Erika Estrada, consejera electoral, explicó que el IECM no prohibirá que las personas lleven acordeones a la casilla.

"No podemos obligar a las personas a que memoricen cerca de 60 números (de candidatos en nueve boletas, seis federales y tres locales) (...) sin embargo, sí hay que tener cuidado y prestar mucha atención para que esto no se convierta en un mecanismo de acarreo o de coacción y compra del voto", subrayó.

Agregó que el IECM desplegará a 65 funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, de la secretaría y el área ejecutivas, quienes fungirán como oficiales electorales.

Su tarea será acudir a las casillas donde se detecten posibles irregularidades, como el reparto masivo de acordeones o movilización de votantes.

Además, la consejera indicó que la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales podría desplegar personal para identificar patrones sospechosos, como votantes que ingresan con el mismo acordeón.

Apuntó que no es lo mismo una persona que llegue con un papelito en el que anotó a mano los números de los candidatos por los que decidió votar para no olvidarlos, que ver entrar a varias personas a la misma casilla con un papel similar.

En entrevista con **Excélsior**, la diputada local Daniela Álvarez, del PAN, acusó que líderes de morena y servidores de la nación reparten acordeones en las alcaldías de Xochimilco y Tlalpan con indicaciones de por quién votar el próximo 1 de junio.

Detalló que el acordeón es muy didáctico: se usan los mismos colores que tendrán las boletas federales y las locales, para identificar a los candidatos que van para cada cargo.

Por ejemplo, en color rosa, el mismo que la boleta para el Tribunal de Disciplina Judicial

REPARTIDOS

De acuerdo con la diputada local Patricia Urriza, estos acordeones son entregados en las alcaldías Xochimilco y Tlalpan.

Fotos: Especiales

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 1-14 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de la Ciudad de México se promueve votar por la número 2, Sara Alicia Alvarado; la 3, Ixchel Saraí Alzaga; la, 15 Nahyeli Ortiz; así como el 26, Nicolás Jerónimo Alejo, y el 32, Moisés Vergara.

Ante esta situación, Álvarez apuntó que es una elección de Estado.

"Estamos ante una elección de Estado (...) y deberíamos cuidar que la gente no entre con ese tipo de acordeones (a la casilla), la gente no se va a poner a hacer estos acordeones de manera tan detallada, impresos y coincidiendo con los colores de las boletas", resaltó.

La legisladora local Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano, reiteró que este proceso electoral ya está marcado por una selección previa de perfiles afines al partido en el poder.

"Nosotros hemos insistido en que esta elección está sesgada por el régimen y los partidos en el poder. Sabemos que hubo una preselección de candidatos (...) advertimos que iba a haber una preselección de perfiles afines al partido en el poder (...) y esto de los acordeones sólo es una confirmación de que no van a permitir que entren perfiles que no hayan sido seleccionados", criticó.

En contraste, Valentina Batres, diputada local por Morena, defendió que los votantes acudan con anotaciones.

"Sería gravísimo que a la gente no le den autorización de hacer su apunte previo, tienen todo el derecho", dijo.

"A mí no me ha llegado ningún rumor, yo no conozco a alguien que esté repartiendo acordeones y confío mucho en la capacidad de la gente".

ALERTA EXCESO DE OBSERVADORES

Un elemento de la elección que preocupa a la consejera electoral es la inusual cantidad de personas que se inscribieron para ser observadores.

"Hay un número atípico de observadores electorales (que se registraron ante el INE), en otros años habíamos tenido cerca de 35 mil observadores en todo el país, pero este año son poco más de 300 mil", apuntó Estrada.

En el caso de la CDMX, en la elección de 2024 hubo 2 mil 955 observadores acreditados y para este proceso se han registrado 25 mil 928, de los cuales el INE ya ha acreditado a cerca de 9 mil, mientras continúa verificando la información del resto.

"No hay que ser ingenuos, allí puede haber mucha gente que sea operador político para ese día, que en lugar de ir a vigilar (...) lo que hagan sea coaccionar dentro de la casilla" destacó.

Frente a este posible riesgo, Estrada señaló que el IECM está capacitando a los presidentes y funcionarios de casilla para identificar conductas indebidas por parte de los observadores.

"Como acercarse a los vecinos para decirles 'Oye, ¿cómo estás votando?' o 'deberías hacer tal cosa'. No, los observadores no pueden estar hablando y sugiriendo nada y, si lo hacen, el presidente de casilla los debe reportar (ante el IECM)", explicó.

Añadió que, debido a que se anticipa una baja participación, cualquier conducta irregular será más fácil de detectar.

En tanto, Álvarez exhortó tanto a las autoridades como a la ciudadanía a mantenerse atentos y a denunciar cualquier anomalía cerca de las casillas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sólo 7 de 38 aspirantes al Tribunal de Disciplina tienen 3 de 3

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Hasta ayer, sólo siete de los 38 candidatos al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial habían hecho pública su declaración 3 de 3, documento que incluye su situación patrimonial, intereses y cumplimiento fiscal.

Los aspirantes que ya transparentaron esta información son María Elisa Vera Madrigal, Jazmín Gabriela Rivera Reyes, Jorge Isaac Lagunes Leano, Fany Lorena Jiménez Aguirre, Bernard Abigail Díaz de León, Juan Pedro Alcudia Vázquez e Indira Isabel García Pérez.

La publicación de estas declaraciones forma parte de una iniciativa conjunta de los comités de participación ciudadana (CPC) de los sistemas nacional y estatales Anticorrupción, en coordinación con la organización Transparencia Mexicana. El objetivo es promover la rendición de cuentas entre quienes buscan ocupar cargos en el Poder Judicial, especialmente ante el proceso electoral del primero de junio, en el que serán elegidas las tres magistradas y dos magistrados que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, entre otros cargos.

El nuevo organismo anticorrupción tendrá un papel fundamental en la supervisión del actuar judicial, pues se encargará de investigar y, en su caso, sancionar a los juzgadores acusados de mal desempeño o malas prácticas.

Por ello, los CPC han señalado que es necesario que la ciudadanía cuente con información clara y verificable, más allá de la propaganda electoral.

Aunque esta declaración es obligatoria para servidores públicos desde 2016, aún no lo es para aspirantes a cargos de elección, quienes la presentan de manera voluntaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pretende AN vigilar la elección

MAYUMI SUZUKI

Como medida para contrarrestar los posibles efectos de los acordeones judiciales, los integrantes de la bancada panista vigilarán la elección de Ministros, Magistrados y Jueces, apuntó el diputado panista Daniel Chimal.

"Ante la evidencia del acordeón ilegal, clandestino y sucio de Morena para secuestrar al Poder Judicial, el Grupo Parlamentario del PAN redoblará esfuerzos, por medio de sus legisladores, para frenar esta práctica".

"Seremos los legisladores locales y federales quienes saldremos a evidenciar las trampas de los delincuentes electorales, que no paran de manchar y desacreditar, cada día más, la venganza judicial de (Andrés Manuel) López Obrador", afirmó.

El pasado viernes, Grupo REFORMA dio a conocer que la Administración de Samuel García, Gobernador de Nuevo León, pretende divulgar "acordeones", en los que se promueve el voto a favor de candidatos ligados a Morena.

Daniel Chimal,
diputado del PAN

> "Seremos los legisladores locales y federales quienes saldremos a evidenciar las trampas de los delincuentes electorales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-6-7	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ABC

PRIMERA

Conozca cómo emitir un voto válido

Le mostramos ejemplos de cómo sí y cómo no debe marcar sus boletas para elegir candidatos a jueces, magistrados y ministros, con el fin de que la autoridad electoral no las anule. / 6 y 7

DEBIDO A LA NOVEDAD Y COMPLEJIDAD DE LAS NUEVAS BOLETAS PARA ELEGIR CARGOS DEL PODER JUDICIAL, EN LOS COMICIOS DEL PRÓXIMO 1 DE JUNIO PUEDE SER FÁCIL CONFUNDIRSE Y, POR ERROR, ANULAR EL VOTO; POR ELLO, **EXCÉLSIOR** PUBLICA ESTA GUÍA PARA QUE TU SUFRAGIO SÍ SEA CONTADO

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El próximo 1 de junio, inmediatamente después de cerradas las casillas, los paquetes electorales serán trasladados a las 60 juntas distritales en todo el país para que funcionarios acreditados por el INE, en parejas, vayan capturando una por una las boletas que utilizó la ciudadanía.

Se espera que más de 40 mil trabajadores eventuales apoyen a los consejos con los cómputos.

Estos capturistas tendrán 24 ejemplos de lo que se podría considerar un voto válido y cuáles nulos, aunque la decisión final sobre la validez o no de un voto, la tendrá el consejo del distrito.

Para las inconsistencias habrá categorías para calificar los votos como: "voto nulo" o "boleta con recuadros no utilizados", aunque alguno o algunos recuadros estén marcados, pero de forma ilegible.

Hay que recordar que cada boleta tiene diferente número de cargos, por lo que, por ejemplo, en la de ministros de la Corte, son nueve votos, si uno de los votos es ilegible no anula completa la boleta, sino sólo se anula ese cargo.

Agrupamos los 24 ejemplos de boletas que contienen votos válidos (aunque presenten peculiaridades), votos inválidos y mixtos, y en las que hay votos válidos e inválidos al mismo tiempo.

NO ANULES TU VOTO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-6-7	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A B C

ELECCIÓN JUDICIAL

VOTOS VÁLIDOS

1

Boleta con el nombre completo de una candidatura registrada.

2

Boleta con el nombre completo y apodo de una candidatura registrada.

3

Con marcas en los nombres de las candidaturas o subrayados, y los cuadros para anotar los números en blanco.

4

Boleta sin registros en los cuadros, pero que presenta escritura con números legibles en otra parte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-6-7	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VOTOS NULOS

1

La boleta se encuentra en blanco.

2

Marcas en toda o la mayor parte, sin que sea posible identificar el sentido de un voto.

3

Escritura con el nombre de una candidatura no registrada.

4

Escritura con el apodo de una candidatura registrada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-6-7	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

5

Marcas en los nombres de las candidaturas o están subrayados, superando el máximo de votos posibles para ambos géneros y los cuadros en blanco.

6

Números legibles en los cuadros para el registro de candidaturas y marcas que expresan la voluntad de anular el voto.

VOTOS MIXTOS

1

Boleta con algunos cuadros (votos) en blanco.

2

Boleta con algunos cuadros (votos) con registros ilegibles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-6-7	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

3

Algunos cuadros con registros con sobreescritura (alteraciones).

4

Más registros para un género en el apartado del otro, rebasando el máximo de candidaturas a elegir. Los registros excedentes se consideran nulos, lo demás válido.

5

Registros para un género en el apartado del otro, sin rebasar el máximo de candidaturas a elegir que le corresponden y otros recuadros en blanco.

6

Uno o más registros que no corresponden a los números de la lista de candidaturas registradas. Los que sí corresponden: válidos, los que no, serán nulos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-6-7	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

7

Registros correctos sólo en la parte de candidaturas de un género, la otra parte presenta inconsistencias.

8

Boleta con el número de registro de la misma candidatura anotada en dos o más recuadros. Se considera válido un voto, los ocho restantes como nulos.

9

Marcas en los nombres de las candidaturas o subrayados, superando el máximo de votos posibles para un género y los cuadros en blanco; serán válidos sólo los del género que no rebase el límite.

10

Marcas en los nombres de las candidaturas o subrayados, y si los recuadros tienen números de candidaturas que coinciden con lo marcado. Se priorizan como válidos los que están en los recuadros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-6-7	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

11

Marcas en los nombres de las candidaturas o subrayados, y los recuadros tienen números de candidaturas que NO coincidan con lo marcado. Se priorizan los números de los recuadros.

12

Marcas o anotaciones en la mayor parte de su superficie y números legibles en los cuadros para el registro de candidaturas.

13

Sin registros en los cuadros, pero presenta escritura con números legibles en otra parte, sin diferenciarlos por género. Si un género excede su límite de cargos, se anula todo ese género.

14

Para magistraturas de Circuito Judicial y jueces de Distrito, si la boleta contiene registros numéricos que no corresponden con la especialidad de la candidatura.

Más en...

ENSAYA TU VOTO

Escanea el código para practicar tu voto en la página del Instituto Nacional Electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Contarían votos en banquetas, calles, estacionamientos..

CLAUDIA SALAZAR

Ante lo complejo del conteo de la elección judicial del 1 de junio, los consejos distritales acondicionarán estacionamientos, jardines y calles frente a las sedes oficiales, e incluso sedes alternas, para el escrutinio y cómputo de votos.

En un escenario ordinario, se prevén 12 mil puntos de escrutinio y cómputo en todo el País. En uno "extraordinario", en el que se complique concluir a tiempo con el conteo el 10 de junio, se estiman 21 mil puntos.

El conteo lo realizará personal contratado por el INE y se efectuará, principalmente, en las instalaciones de los 300 consejeros distritales.

Sin embargo, debido a la magnitud de boletas a contabilizar, se prevé que el escrutinio y cómputo se haga en espacios amplios dentro de los consejos distritales o aledaños, sin que signifique el traslado de las boletas electorales.

El INE habilitará una página con la transmisión en tiempo real del conteo en cada una de las juntas distritales, incluidas todas las oficinas e instalaciones donde se estén haciendo los conteos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENCABEZAN SECRETARIOS OPERATIVO ACORDEÓN EN NL

ONEIDA TOVAR
Y PERLA MARTÍNEZ

MONTERREY.- Tras evidenciarse el operativo fraudulento del Gobernador Samuel García para coaccionar a empleados estatales, a los que reparte "acordeones" con listas de candidatos a juez por quienes deberán votar el 1 de junio, la Administración emecista sacó reuniones de oficinas públicas y las llevó a casas particulares, a las que acuden titulares de Secretarías del Estado.

Ayer, periodistas de Grupo REFORMA constataron el cambio de modus operandi al trasladarse una de estas juntas de "adiestramiento" a una vivienda de la Colonia Mitras Norte.

El Secretario de Medio Ambiente estatal, Alfonso Martínez Muñoz, acudió a esta "capacitación", que repitió el esquema de reuniones que se han realizado en edificios de Gobierno y de MC, práctica que se ha publicado en los últimos días y que incluye la amenaza de despido si no se participa.

Perla Martínez

Alfonso Martínez, titular de Medio Ambiente de NL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RECLAMAN SANCIÓN

MAYOLO LÓPEZ

Por tratarse de un delito electoral grave y que implica el uso de recursos públicos y de coacción, el ex senador Roberto Gil Zuarth afirmó que el empleo de acordeones oficiales promovidos por el Gobernador Samuel García para la elección judicial, amerita la intervención inmediata y de oficio del INE y de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

"Es una franca ilegalidad y la prueba contundente de la manipulación del sistema electoral. Es un delito electora grave que implica no solamente la posibilidad de uso de recursos públicos sino también coacción electoral", afirmó en entrevista.

En opinión del abogado constitucionalista, que fue excluido por Morena de la lista de candidatos a Ministros de la Corte, el árbitro electoral debe explicar "cuáles van a ser las medidas que va a adoptar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Amagan con medir el acarreo

URIEL VÉLEZ

MONTERREY.- Entre presiones y amenazas veladas, trabajadores del Gobierno del estado participan en el operativo para votar en la próxima elección del Poder Judicial Federal a favor de candidatos afines al Gobernador Samuel García, a la 4T o a MC, que serán definidos en un acordeón oficial.

En una imagen captada durante una de las reuniones de "capacitación" a las que son obligados a asistir los burócratas estatales, se evidenció este tipo de mensajes para garantizar que participen en el proceso y además lo hagan por los aspirantes indicados.

En la presentación expuesta en la reunión, en la que se dan "recomendaciones" a quienes reciben los códigos QR para ellos y sus referidos, se les advierte que son de uso personal.

"No compartir usuarios y contraseñas", aparece en la imagen que formó parte de la capacitación.

"Se medirá el desempeño por usuario", advierte el mensaje, para dejar claro a los burócratas estatales que deben reunir al menos a 10 personas más —familiares o amigos— para que voten el próximo 1 de junio bajo el mismo esquema.

Los trabajadores han referido que en chats les han advertido que si no cumplen con los objetivos pueden ser dados de baja.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Afirman que hay impulso a perfiles desde Palacio Nacional

Enfilan 'acordeones' a candidatos de 4T

Aseguran fuentes que hay instrucción de apoyar a cuatro candidatas a la Corte

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante la falta de un "acordeón único", los grupos morenistas elaboran sus propias listas, integradas por candidatos impulsados desde Palacio Nacional, por la cúpula de Morena y otros que son afines a liderazgos estatales o nacionales.

De acuerdo con líderes estatales de ese partido y funcionarios del Gobierno federal, sí existe la instrucción de apoyar a cuatro candidatas y un candidato a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y garantizar que el resto sea afín a la 4T.

Morenistas entregaron a Grupo REFORMA cinco listas a cargos nacionales que difunden con sus estructuras en entidades del centro y sur del País.

Para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en todas ellas aparecen las Ministras en funciones Lenia Batres, Jazmín Esquivel y Loretta Ortiz.

De acuerdo con funcionarios, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha pedido que se apoye a Sara Irene Herrerías Guerra, fiscal especializada en materia de derechos humanos en la Fiscalía General de la República (FGR), con quien "trabaja bien", por lo que aparece en dos listas.

Entre los nombres que se repiten está Estela Ríos, consejera jurídica del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, y Natalia Tellez Torres Orozco, Magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, posición que le dio López Obrador.

En otras están Arely Reyes, Magistrada del Tribunal de Justicia de Puebla, y Fabiana Estrada, Magistrada cercana al Ministro Arturo Zaldívar.

El ciudadano tendrá que elegir cinco candidatas mujeres y cuatro hombres para la SCJN. En todas las listas está Hugo Aguilar, Coordinador General de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, nombrado también por López Obrador.

Otros nombres que se repiten son: Federico Anaya Gallardo, quien fue asesor de Martí Batres, y lo posicionan grupos en la Ciudad de México, Puebla y Morelos.

También está César Gutiérrez Priego, hijo del General Jesús Gutiérrez Rebollo, acusado de lazos con el

crimen y quién murió hace unos años. De acuerdo con morenistas, este candidato genera división, pues entre los líderes de Morena tiene aceptación e incluso es promovido por el hijo de López Obrador, José Ramón; Sin embargo, no es respaldado por el Gobierno federal.

Además están Eduardo Santillán Pérez, ex diputado de Morena y ex candidato a la Alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, y Giovanni Figueroa, del grupo de Zaldívar.

De los 63 aspirantes a los nueve asientos, 29 tienen una afinidad abierta con Morena, funcionarios federales o senadores de la 4T, y únicamente tres están considerados de Oposición.

La Presidenta Claudia Sheinbaum requiere seis posiciones en la máxima instancia federal.

Morenistas informaron que en el Estado de México algunos grupos posicionan a Ricardo Sodi, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, y el ex Gobernador Eruviel Ávila trabaja por Luz María Zarza, quien fue su consejera jurídica.

Para el Tribunal de Disciplina, que requiere de cinco posiciones –tres mujeres y dos hombres-, en todas las listas aparece Bernardo Batiz, fundador de Morena, así como Eva Verónica de Gyves Zarate, ex integrante del Consejo de la Judicatura y originaria de Oaxaca.

Los acordeones tampoco están homologados, pero los nombres que predominan son: Ariadna Camacho Contreras, asesora en Pemex con López Obrador y ahora directora general de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Turismo; Celia Maya, ex candidata de Morena a la gubernatura de Querétaro y consejera de la Judicatura; e Isabel García, cercana a la Gobernadora de Colima.

En hombres, en cuatro listas está: Rufino León Tovar, Magistrado del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, cargo que asumió en la Administración del ex Presidente López Obrador, y en una el profesor chiapaneco, Alfredo Clemente.

En la Sala Superior del Tribunal Electoral, de la que se elegirán dos asientos para una mujer y un hombre, en todas aparece Gilberto Batiz García, presidente del Tribunal Electoral de Chiapas.

Mientras que en mujeres aparecen dos: María del Rosario Balderas, Secretaria de Estudio y Cuenta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Claudia Valle, presidenta de la Sala Regional en Monterrey.

En el caso de los Magistrados de salas regionales, Magistrados de circuito y Jueces, los liderazgos a nivel estatal definirán los perfiles, y la única consigna es que sea afín a la 4T.

Los "acordeones" en Morena nacieron en agosto del 2022, en la elección de su Congreso Nacional, donde miles de acarreados por los candidatos les entregaron un papel con el nombre de la mujer y hombre que debían seleccionar en la boleta.

Encaminados

Algunos de los candidatos a la Corte que aparecen en las listas que los morenistas deben difundir entre sus estructuras para la elección del 1 de junio:

Sara Irene Herrerías Guerra

- **Fiscal especializada** en Derechos Humanos en la FGR.
- **Impulsada por** la Presidenta **Claudia Sheinbaum**.

María Estela Ríos

- **Consejera jurídica** del ex Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Natalia Tellez Torres Orozco

- **Magistrada** del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- **Nombrada** por **López Obrador.**

Arely Reyes Terán

- **Magistrada** del Tribunal de Justicia de Puebla.
- A finales de 2022 participó como **Directora general de normas en la Secretaría de Economía**.

Fabiana Estrada Tena

- **Magistrada** cercana al Ministro **Arturo Zaldívar**.
- Tras la elección de Zaldívar, Estrada, fue nombrada **Coordinadora de asesores** de la Presidencia del Alto Tribunal.

Hugo Aguilar

- **Coordinador General de Derechos Indígenas** del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- **Nombrado** por **López Obrador**.

Federico Anaya Gallardo

- **Ex asesor** del director del ISSSTE, **Martí Batres**.
- **Impulsado** por grupos en **Ciudad de México, Puebla** y **Morelos**.

César Gutiérrez Priego

- **Hijo del General Jesús Gutiérrez Rebollo**, acusado de lazos con el crimen.
- Genera división
- **Impulsado por José Ramón López Beltrán**, hijo de AMLO.
- No es respaldado por el Gobierno federal.

Eduardo Santillán Pérez

- **Ex diputado** de **Morena**
- **Ex candidato** a la Alcaldía **Gustavo A. Madero**, en la Ciudad de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Especial

La Coordinadora de Asuntos Internacionales del INE, Marisa Arlene Cabral Porchas (centro) encabezó la conferencia virtual con 71 personas del cuerpo diplomático acreditado en México.

Explican a diplomáticos método de la elección

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) explicó al cuerpo diplomático acreditado en México cómo se organiza la elección de personas juzgadoras, proceso que no se lleva a cabo en la mayoría de los países.

En un comunicado, el INE dio a conocer que la información se dio a representantes de 45 embajadas, oficinas o agencias de la ONU, la OEA, institutos internacionales y de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El proceso ha llamado la atención de la comunidad internacional y ha habido señalamientos de que podría afectar la independencia del Poder Judicial por el método utilizado de selección de candidatos, debido a la intromisión del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, dominado por el partido en el poder.

La reunión fue encabezada por la Coordinadora de Asuntos Internacionales (CAI) del INE, Marisa Arlene Cabral Porchas. En el evento participaron de manera virtual 71 personas

Entre las y los asistentes destacó la participación de los embajadores de Belice, Bélgica, Costa de Marfil, Eslovaquia, Filipinas, Haití, Líbano, Nicaragua, República Checa y Turquía.

La funcionaria del INE explicó las características del proceso de elección de integrantes del Poder Judicial, que incluye Ministros, Magistrados electorales, Magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral, integrantes del Instituto de Disciplina Judicial, Magistrados de circuito y Jueces de diferentes especialidades.

También dio detalle de las etapas de organización, las atribuciones específicas del INE, los cargos que se elegirán y las casillas que se instalarán.

Posteriormente, la subdirectora de Vinculación con Organismos Internacionales, Erika Patricia Salas Rueda, mencionó las estrategias de difusión sobre este proceso electoral, como la plataforma Conóceles, Practica y Ubica, Certeza INE, así como #INÉSTERESPONDE.

La directora de Estudios y Proyectos Internacionales, Iulisca Zircey Bautista Arreola, detalló sobre los actos de campaña, el periodo en que se están realizando, los topes de gastos, así como la promoción y difusión de propaganda político electoral.

El Subdirector de Programas de Capacitación, Jorge Macías Medina, precisó cómo será el proceso de los cómputos distritales, la definición de votos válidos y nulos, así como las fechas en las que se llevarán a cabo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTE RESOLUCIÓN DEL TEPJF

El Senado le entrega al INE expedientes de candidatos

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, envió al INE los expedientes de los candidatos a jueces, magistrados y ministros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, propuestos por los poderes Ejecutivo y Legislativo, como parte del proceso de revisión de idoneidad.

"Se acompaña al presente un disco duro, mismo que contiene los expedientes de las personas candidatas propuestas por los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, los cuales se encuentran bajo resguardo de esta Cámara", apuntó el legislador.

El envío, fechado el 23 de mayo, se realizó en cumplimiento de una resolución del Tribunal Electoral, que ordenó al INE verificar si los candidatos cumplen con los requisitos de elegibilidad.

El INE solicitó la entrega de los expedientes el pasado 12 de mayo, en medio de denuncias sobre 26 aspirantes presuntamente vinculados con el crimen organizado.

Tanto el INE como el Tribunal Electoral habían aclarado que no podían cancelar las candidaturas sin tener acceso a los expedientes.

EL DATO

Sin los del PJ

Fernández Noroña precisó que el Senado no tiene los expedientes de los aspirantes propuestos por el PJ, ya que su integración fue responsabilidad exclusiva del comité evaluador de ese poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrega Senado al INE expedientes de candidatos

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, entregó al INE los expedientes que se generaron en el proceso de selección de candidatos que participan en la elección judicial, propuestos por los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Precisó que los del Judicial aún no los tiene la Cámara alta.

El 12 de mayo, el INE pidió al Senado la entrega de los expedientes, en medio de las denuncias de que al menos ocho aspirantes a jueces y Magistrados tienen lazos con el crimen organizado y no cumplen con los requisitos de elegibilidad.

El INE y el Tribunal Electoral no cancelaron las candidaturas, con el argumento de que no tenían la información de los expedientes ni las atribuciones.

Para cumplir un fallo del Tribunal, el INE revisará los expedientes para realizar la calificación de la elección y verificar que los ganadores cumplan los requisitos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden evitar simulación en cambios a *ley telecom*

Expertos, académicos y defensores de derechos **advierten visos de anticonstitucionalidad, censura y concentración de poder,** por lo que urgen a que se incluyan las propuestas presentadas en el Senado

Texto: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **ESPECIAL**

Los conversatorios para analizar la iniciativa presidencial a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión en el Senado deben incluir las propuestas que se realizaron por parte de expertos, académicos y empresarios para que el ejercicio no quede en una simple simulación con cambios cosméticos y sin modificaciones a fondo.

Especialistas que participaron como ponentes en este ejercicio de análisis destacaron la apertura que tuvo en este tema la presidenta Claudia Sheinbaum, pero advirtieron que al final de los conversatorios aún ven visos de inconstitucionalidad, censura y arbitrariedades, sobre todo el tema de derecho de audiencias.

Leopoldo Maldonado, director regional para México y Centroamérica de Artículo 19, consideró que para que el resultado, las propuestas del conversatorio no se queden en mera simulación o en cambios cosméticos, se debe garantizar la inclusión de varios temas para poder quitar el mote de ley *censura* a este proyecto.

En entrevista con EL UNIVERSAL expuso que esa organización participó en los conversatorios convocados por el Senado con la idea de que las propuestas sean incorporadas al nuevo dictamen y con ello disipar las preocupaciones sobre la posibilidad de censura que había en la iniciativa original.

CONVERSATORIO

Expertos urgen a que se incluyan las propuestas presentadas en el Senado para legitimar el proceso.

"Vemos con buenos ojos la postura de José Merino, director de la Agencia de Transformación Digital (...), van a remover algunos artículos"

LEOPOLDO MALDONADO
Director regional de Artículo 19

"Debe tener cambios de fondo porque tiene todavía algunos problemas de inconstitucionalidad (...), yo diría de arbitrariedades"

IRENE LEVY
Presidenta de Observatel

"Hay la posibilidad de retomar y mejorar (...) en materia de derechos de las audiencias que se reconocieron hace 10 años(...), son derechos humanos"

GABRIELA ORTIZ PORTILLA
Defensora de Audiencias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Vemos con buenos ojos la postura de José Merino, director de la Agencia de Transformación Digital, en el sentido de que van a remover algunos artículos, particularmente el que permitía el bloqueo de plataformas".

Sin embargo, dijo el especialista, sigue habiendo aspectos preocupantes como la posibilidad de facultades de vigilancia y de bloqueo de internet, la concentración excesiva de atribuciones y funciones en dicha agencia. "Creo que ese fue un punto común incluso entre quienes tuvieron posiciones encontradas de los diferentes foros".

Expuso que el diseño institucional no garantiza independencia y autonomía frente a las decisiones políticas del Ejecutivo, por lo que consideró que se deben tomar en cuenta las propuestas de los conversatorios para que el nuevo órgano cuando menos sea desconcentrado, si no autónomo, y con un proceso de selección de quienes lo van a conformar, con garantías mínimas de independencia y perfiles adecuados.

Reconoció que sigue "habiendo aspectos preocupantes, sigue habiendo aspectos de mejora y esperamos que estos foros retomen esas propuestas y no sean una mera simulación".

Maldonado alertó que no abona a la confianza el anuncio de que inmediatamente se busca discutir y aprobar en comisiones y después en el pleno, en periodo extraordinario en junio, la reforma, cuando debería ser una discusión más profunda, pausada, con la opinión de expertos en el proyecto de ley. "Creo que eso no abona a la confianza en estos ejercicios de parlamento abierto".

Conversatorios donde se analizó la iniciativa presidencial a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión en el Senado.

A pregunta expresa de qué hace falta para quitarle el mote de ley *censura*, consideró que es bueno que se vaya a quitar el tema del bloqueo de plataformas digitales, pero dijo que deben revisar y modificar temas como el registro de usuarios de telefonía móvil, el uso político de este tipo de medidas o el uso de los derechos de las audiencias para afectar la libertad de expresión.

La presidenta del Observatorio de las Telecomunicaciones de México (Observatel), Irene Levy, reconoció que no es evidente que se realizarán todos los cambios efectivos de lo que se habló en los conversatorios, por lo que no será la ley mejor, la deseada, pero sí sufrirá modificaciones para mejorarla respecto a la iniciativa presidencial.

"Ya de entrada, la presidenta Sheinbaum anunció después del primer conversatorio cambios sustantivos al nuevo órgano regulador, se eliminaron tres artículos, pero desgra-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ciadamente hay poco tiempo para confeccionar un documento más profundo y pues no sabemos bien exactamente cómo va a quedar".

Consideró importante que los puntos de donde hubo mayor consenso en los conversatorios sean tomados en cuenta y se han reflejado en la reserva que está redactando en el Legislativo y que el senador Javier Corral ya haya delineado el tema de modificar a fondo la Agencia de Transformación Digital.

"Esperamos que realmente sean cambios profundos y que no es nada más maquillaje. Ya entrando el órgano regulador sería un cambio muy profundo, pero habrá que ver cómo queda y que no sea también nada más una simulación", subrayó.

Argumentó que la iniciativa debe tener "cambios de fondo porque tiene todavía algunos problemas de inconstitucionalidad, algunos problemas que no les quiero llamar de censura, yo diría de arbitrariedades en materia de derechos de las audiencias o de contenidos".

La especialista dijo que de entrada no será "la mejor ley" porque se debió haber hecho un ejercicio previo de consensos, de análisis con expertos antes de presentar esta iniciativa y el trabajo en los conversatorios se realizó a contrarreloj.

"Esto se tenía que haber diseñado desde el inicio en un ejercicio previo de consensos, entonces la mejor ley no va a ser, pero esperamos que el resultado de los conversatorios permita una mejor iniciativa", agregó Levy.

Gabriela Ortiz Portilla, defensora de Audiencias del Canal del Congreso, dijo que el país vive un momento histórico para hacer cambios que son necesarios en la materia, pero es necesario que simplemente que se tome en cuenta todas las voces que participaron en los conversatorios para realizar modificaciones a la iniciativa presidencial.

"Hay la posibilidad de retomar y mejorar porque al final en materia de derechos de las audiencias, que se reconocieron hace 10 años, que son derechos humanos y siempre tienen que buscar el principio de progresividad" por lo que no podemos retroceder en este tema.

Sin embargo, recordó que hubo modificaciones en 2017 y quedó un marco legal muy disperso, incompleto y lo que se requiere es no sólo que se retome la reforma de 2014, sino que se fortalezca el derecho de las audiencias con discapacidades que incluye el lenguaje de señas.

Consideró que el derecho de las audiencias requiere fortalecerse, darle más visibilidad, que el público de los medios sepa cómo funciona, quién es el defensor en cada medio y no que se quede como una figura más emblemática, como una especie de oficina de quejas y no algo más efectivo, que interactúe con la audiencia, que las defienda.

La especialista dijo que actualmente las empresas de comunicación que tienen varias plataformas, es decir, diarios, web, televisión, radio, entre otros, sólo tienen un defensor de audiencia para todas sus señales, lo cual dispersa el trabajo y lo hace poco efectivo. ●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 1-13a15 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se multiplican conflictos y crecen tensiones entre funcionarios

Cimbra a Gobierno tormenta de mayo

Arrecian en el mes presiones de EU, violencia política, protestas, tragedias...

CLAUDIA GUERRERO

La tormenta de diversos conflictos desatada en mayo ha cimbrado al Gobierno federal y lo ha puesto a prueba tanto en la relación binacional como a nivel interno.

Desde las amenazas de Donald Trump de intervenir militarmente en México hasta el doble asesinato político de dos estrechos colaboradores de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, pasando por las protestas de la CNTE, la aprobación de un impuesto a remesas que impactaría en la economía mexicana, el cierre de la frontera norte por casos del gusano barrenador y el retiro de la visa de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila.

Una sucesión de conflic-

EN MEDIO DE LA TEMPESTAD

Algunas situaciones adversas registradas este mes:

2 DE MAYO **Trump** propone a Sheinbaum enviar militares de EU a México para combatir al narco.

9. Es asesinada **regidora de MC**, en Teocaltiche, Jalisco.

11. Marina Ávila, Gobernadora de BC, indica que EU le revocó visa.

■ EU **cierra frontera** al ganado mexicano por el gusano barrenador.

15. La **CNTE** inicia movilizaciones, incluido un cerco a Palacio Nacional (el 21) y al AICM (el 23).

■ **ProPublica** informa que hay una lista, de la Casa Blanca, de políticos mexicanos ligados al crimen.

17. El **Buque Cuauhtémoc** impacta con puente de NY. Mueren 2 marinos.

20. Ejecutan a **secretaria particular y asesor** de la Jefa de Gobierno Clara Brugada.

■ Aprueba **Cámara de Representantes** gravar 3.5% remesas de paisanos.

23. Se revelan operativos de **"acordeones oficiales"** para inducir voto en la elección judicial.

MAYO: LA TORMENTA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 1-13a15 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tos en apenas 20 días que cambiaron la agenda de la Administración e incluso han confrontado a funcionarios del Gabinete y Gobernadores.

La relación con el Gobierno estadounidense ha sido un punto crítico. La Mandataria confirmó que Trump le planteó el envío de militares estadounidenses a México para combatir el narcotráfico, una propuesta que ella rechazó en medio del dicho del Presidente de que la Presidenta "tenía miedo" de combatir a los cárteles.

La tensión se agudizó con la acusación formal del Departamento de Justicia de EU contra capos mexicanos por narcoterrorismo, abriendo la puerta a posibles intervenciones. A ello se le añade la entrega de familiares del "Chapo" Guzmán al Gobierno estadounidense con el fin de reducir las penas de los "Chapitos" y dar testimonio de vínculos de personajes mexicanos con criminales.

Otro punto de fricción con EU fue la revocación de la visa a Ávila. Sheinbaum tardó en defenderla.

En el rubro económico, una iniciativa de Trump para gravar las remesas que los connacionales envían a México ha generado preocupación en el País, pues se perderían cuantiosos recursos para millones de familias.

Asimismo, el Gobierno estadounidense cerró la frontera a México para la importación de ganado, debido a la presencia del gusano barrenador en el ganado mexicano.

En otro frente, la violencia política golpeó directamente a la 4T el 21 de mayo con el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores cercanos de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

La Marina sufrió una tragedia el 17 de mayo, cuando el buque Cuauhtémoc chocó con el puente de Brooklyn en Nueva York, dejando dos marinos muertos y 20 lesionados. Las investigaciones apuntan a una falla en el motor y una maniobra errónea.

Además, en este mes, la CNTE intensificó sus protestas. A pesar de que el Gobierno otorgó un aumento salarial del 9 por ciento, los maestros exigen la derogación de la Ley del ISSSTE para tener un nuevo sistema de pensiones. Las movilizaciones han paralizado la Ciudad de México y han dejado a millones de alumnos sin clases.

En un hecho inédito, el 21 de mayo, los maestros cercaron Palacio Nacional, obligando a Sheinbaum a transmitir su conferencia vía internet. El viernes bloquearon el AICM, lo que detonó una discusión entre funcionarios del Gabinete, como la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, y el Secretario de Educación, Mario Delgado, con el Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, a quien responsabilizan de apoyar acciones radicales de la oaxaqueña Sección 22.

Las campañas para la elección judicial del domingo 1 de junio han quedado envueltas en cuestionamientos de algunas candidaturas por presuntos vínculos con delincuentes y los operativos oficiales para imponer "acordeones" y acarrear votantes.

La Presidenta defendió el proceso, pero, tras revelaciones de "acordeones"y operativos con recursos públicos para inducir el voto, ha planteado la necesidad de que el INE intervenga.

PÁGINA 13

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 1-13a15 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA PRESIÓN DE TRUMP

En el discurso, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha sostenido que no se deja intimidar por el Gobierno de Estados Unidos y sus agencias.

Sin embargo, las decisiones de la Administración de Donald Trump parecen marcar su agenda en el día a día.

El 2 de mayo, The Wall Street Journal reportó que el republicano "presionó" a la Mandataria, en una llamada telefónica para enviar militares de Estados Unidos a México y combatir al narcotráfico.

Un día después, ella misma confirmó la propuesta, aunque en distintos términos.

Catalogó las expresiones de Trump como un "ofrecimiento de ayuda" y dejó en claro que su respuesta fue de rechazo:

"No, Presidente Trump, el territorio es inviolable", le dijo.

El 4 de mayo, a bordo del Air Force One, Trump aseguró que Sheinbaum tiene tanto miedo a los cárteles de la droga, que "ni siquiera puede pensar con claridad".

A pesar de la dureza en las declaraciones, la Mandataria se negó a confrontarse públicamente.

Advirtió que no tenía interés en generar desencuentros con el magnate y, aún menos, de intercambiar puntos de vista a través de los medios de comunicación.

Nueve días después, el Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó formalmente de narcoterroristas a dos capos mexicanos relacionados con el cártel de "Los Mayos", abriendo la puerta para una posible intervención contra criminales en territorio mexicano.

Al mismo tiempo, consolidó las negociaciones con el grupo criminal de "Los Chapitos", al permitir el ingreso a Estados Unidos de 17 familiares de Ovidio Guzmán, incluida su madre Griselda López Pérez.

A pesar de que fue México el que entregó al hijo de "El Chapo", a través de un proceso de extradición, el Gobierno ni siquiera ha sido informado sobre las negociaciones y acuerdos alcanzados con el integrante del Cártel de Sinaloa.

Pese a los reclamos y los reproches públicos, las autoridades mexicanas desconocen las canonjías que ha conseguido Ovidio y si serán determinantes en las declaraciones que realizará ante la Corte, en su audiencia del próximo 9 de julio.

El 11 de mayo, la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, informó que Estados Unidos le había revocado la visa, al igual que a su esposo, Carlos Torres.

Aunque los motivos de la sanción no han sido revelados, el semanario Zeta dio a conocer que estaría relacionada con la orden para frenar excavaciones de fosas clandestinas halladas en el Cañón de las Carretas.

También informó que el esposo de la morenista es investigado en Estados Unidos por actos que pudieran encuadrarse en "delitos de lavado de dinero y conspiración para la comisión de otros".

En México, tanto el cónyuge, como el cuñado de la Gobernadora, Luis Alfonso Torres, son investigados por los delitos de evasión fiscal, corrupción, huachicol, daño a la nación, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

El caso llegó hasta la mañanera, en Palacio Nacional.

La Presidenta aseguró que su Administración no había sido notificada y que se trataba de un asunto personal.

Familiares de Ovidio Guzmán cruzaron la garita de San Ysidro, tras un presunto acuerdo del capo con autoridades estadounidenses.

El Presidente Trump ha presionado al Gobierno mexicano en temas de seguridad, remesas y economía.

operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

El caso llegó hasta la mañanera, en Palacio Nacional.

La Presidenta, aseguró que su Administración no había sido notificada y que se trataba de un asunto personal.

Tardó tres días en defender abiertamente a la Gobernadora.

Luego, desestimó las protestas registradas en Mexicali, en las que se exigió la renuncia de Ávila.

Sheinbaum atribuyó la convocatoria y respuesta ciudadana al ofrecimiento de carne asada.

En ese contexto, el 15 de mayo, el medio digital estadounidense ProPublica informó sobre la existencia de una supuesta lista, elaborada por la Casa Blanca, con los nombres de políticos mexicanos, presuntamente ligados al crimen y que también podrían ser sancionados con el retiro de la visa.

Sheinbaum cuestionó las fuentes de la publicación y exigió que se presentaran pruebas concretas ante la Fiscalía General de la República (FGR).

El 13 de mayo, justo un día antes de que el nuevo Embajador de Estados Unidos llegara a México, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) difundió un mensaje con fotografías sobre un operativo para desmantelar narcolaboratorios en Sinaloa.

La publicación en redes sociales, replicada por la Embajada, estuvo acompañada de fotografías en las que se podía apreciar a personal con equipo táctico, overoles, guantes y cubrebocas.

Uno de los agentes portaba en el pecho un escudo de ICE.

Ante los cuestionamientos generados por los mensajes y las imágenes, la Presidenta aclaró que no hay agentes extranjeros operando en territorio nacional.

Pero aprovechó el tema para acusar a las autoridades de Estados Unidos de querer entrar a México, como lo hacían en el pasado.

"No le gusta que no puedan entrar como entraban antes; quisieran seguir operando como en el periodo del neoliberalismo. Quisieran participar como era antes, pero no, eso ya cambió".

La controversia se registró en la víspera de que llegara al País el nuevo Embajador Ronald Johnson, un militar de carrera y ex Jefe de Operaciones de la CIA que —ante el Senado de su país— no descartó una acción militar en suelo mexicano contra los cárteles de la droga, sin notificar a las autoridades mexicanas.

El 15 de mayo, la DEA alertó sobre el control que tienen algunas organizaciones como el Cártel del Golfo en el robo y venta ilegal de combustible en el noreste de México.

En su informe "Evaluación Nacional de Amenaza de Drogas 2025", la agencia advirtió que se pierden millones de dólares, como consecuencia del robo de hidrocarburos.

En el marco de una relación bilateral cada vez más demandante y luego de amenazar con imponer tarifas a las exportaciones de jitomate mexicano, en este mes también se volvió a cerrar la frontera al ganado nacional, por la presencia de gusano barrenador.

El 11 de mayo, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) anunció la medida, por un periodo de 15 días, para las importaciones de ganado vivo, caballos y bisontes, por considerar que la plaga es una amenaza.

El cierre, que ha implicado pérdidas diarias de 11.4 millones de dólares –según el Consejo Nacional Agropecuario--, fue descalificado por la Presidenta Sheinbaum, quien expresó su desacuerdo y dejó ver que, detrás de la decisión, existen razones de carácter político.

"No estamos de acuerdo, es injusto. México no es piñata de nadie, no podemos estar a lo que se diga cada día, a México se le respeta".

El 13 de mayo, el Secretario de Agricultura, Julio Berdegué, culpó a Estados Unidos por la proliferación de la plaga, tras denunciar que se le salió de control desde 2023 y que, a pesar de las solicitudes, no ha autorizado la apertura de una planta en Chiapas, para la producción de la mosca estéril, que puede combatir al gusano.

A lo largo de este mes, la Presidenta también ha enfrentado las secuelas del convenio para que México entregue a Estados Unidos las cuotas de agua qua adeuda del Río Bravo, a pesar de los problemas de sequía que vive la región norte del País.

A todas las presiones en materia de fronteriza, de seguridad, migración y comercio, ahora se sumó un golpe desde el Congreso de Estados Unidos para gravar las remesas que los connacionales envían a México y que, solo el año pasado, rebasaron los 64 mil millones de dólares, representando el 3.5 por ciento del PIB.

Aunque aún falta que la iniciativa de Trump sea procesada en el Senado estadounidense, los cabildeos del Gobierno mexicano no han logrado disuadir a los republicanos, que ya avalaron un cobro del 3.5 por ciento al dinero que mandan los paisanos y que resulta prioritario para millones de familias, sobre todo en siete estados del País, incluidos dos de los más pobres: Chiapas y Guerrero.

En la era Trump, diariamente se registra una nueva demanda o una opinión sobre asuntos que conciernen a los mexicanos.

Así ocurrió el pasado 21 de mayo, cuando el Secretario de Estado, Marco Rubio, se refirió abiertamente al asesinato de dos funcionarios cercanos a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

"La violencia política allí es real. Ellos tienen un interés y un deseo de enfrentar a estos cárteles, y nosotros queremos ayudarles a equiparse y brindarles información", dijo ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes.

El jueves, la Presidenta pidió al funcionario no especular y esperar a que las investigaciones permitan llegar al fondo del caso.

"No se pueden hacer ninguna especulación hasta que no haya todas las investigaciones", pidió. ■

Familiares de Ovidio Guzmán cruzaron la garita de San Ysidro, tras un presunto acuerdo del capo con autoridades estadounidenses.

El Presidente Trump ha presionado al Gobierno mexicano en temas de seguridad, remesas y economía.

Continúa en siguiente hoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1-13a15	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IMPACTO EN TIEMPO REAL

Parte de la tormenta que ha enfrentado Sheinbaum en este mes pudo verificarse en tiempo real, durante la mañanera del martes 21 de mayo.

Ese día, como cada dos semanas, el Gabinete de Seguridad presentó un informe durante la conferencia de Palacio Nacional.

En esta ocasión, no inició con las cifras sobre los crímenes, como es habitual, sino con una exposición sobre las acciones de paz, para atender las causas de la violencia.

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, estaba al micrófono cuando la Coordinadora de Comunicación Social de Presidencia, Paulina Silva, subió al templete, se acercó a la Mandataria para entregarle una tarjeta.

Tras dar lectura al contenido, el rostro de Sheinbaum se transformó. El impacto de la noticia se reflejó en sus ojos grandes y abiertos.

La Mandataria dirigió esa mirada al Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien se acercó con su celular en mano. Intercambiaron algunas palabras.

El funcionario dejó la conferencia y se trasladó a la parte de atrás de la mampara, donde realizó algunas llamadas telefónicas.

Regresó al escenario y volvió a conversar con la Presidenta.

Cuando se les preguntó qué ocurría, ella pidió tiempo para confirmar reportes recibidos.

Sin embargo, su rostro ya no era el mismo. Tampoco lo era su voz, que se escuchaba bajito y casi cortada en algunas intervenciones.

Lo mismo ocurrió con García Harfuch, quien hace casi 5 años fue víctima de un atentado a mano armada por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Fue hasta las 8:30 horas cuando Sheinbaum confirmó el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, dos de los más cercanos colaboradores de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Los habían matado esa misma mañana, casi a la hora en la que concluye la reunión del gabinete de seguridad y a sólo 4.5 kilómetros de Palacio Nacional.

El ataque se registró tras una serie de detenciones en las últimas semanas de cabecillas de distintos cárteles.

La propia Secretaría de Seguridad capitalina había presumido que, entre enero y abril de este año, fueron capturadas más de 3 mil 400 personas relacionadas con delitos de alto impacto, incluidos varios líderes de cárteles, a quienes se les decomisó droga.

El 21 de mayo se conoció que el sitio donde fueron ejecutados los colaboradores de Brugada estuvo vigilado por los asesinos durante los días.

Las autoridades confirmaron que se trató de un atentado planeado y que los atacantes estudiaron la rutina de sus objetivos. ■

En la mañanera del pasado martes, Sheinbaum y García Harfuch se enteraron del doble homicidio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 1-13a15 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA TRAGEDIA DEL BUQUE CUAUHTÉMOC

El sábado 17 de mayo, justo cuando zarpaba de Nueva York con rumbo a Reikiavik, el Buque Escuela Cuauhtémoc perdió propulsión, se quedó sin control y sus mástiles impactaron con el puente de Brooklyn, dejando un saldo de dos marinos muertos y 20 lesionados.

El mástil mayor de 45 metros se dobló con el impacto en la plataforma de 39 metros de altura. Algunos de los cadetes quedaron colgados con sus arneses después del choque.

La causa de la colisión se puso bajo investigación de las autoridades estadounidenses, que ofrecieron emitir un reporte en 30 días.

El buque, que navega desde 1982 y pertenece a la Heroica Escuela Naval Militar de México, no había registrado un incidente de esta magnitud.

Un día después de los hechos, autoridades navales apuntaron a una falla en el motor del buque, combinada con una deficiente labor del barco remolcador Charles D McAllister.

Sin embargo, el 19 de mayo se conoció que la salida del buque estaba comandada por un piloto neoyorquino, quien habría fallado en la maniobra y provocado el choque.

Esa versión fue confirmada por el Secretario de Marina durante la mañanera presidencial del 21 de mayo.

Ese mismo día, la Mandataria realizo un breve homenaje a los marinos fallecidos, al dar lectura a su trayectoria en la Semar. ■

El buque Cuauhtémoc sufrió su accidente más grave en 43 años de existencia

LA CNTE Y SUS EXCESOS

El 15 de mayo, en el marco de la conmemoración del Día del Maestro, la Presidencia anunció un aumento salarial del 9 por ciento, retroactivo al 1 de enero, así como un reconocimiento adicional del 1 por ciento, a partir de septiembre, más una semana adicional de vacaciones y hasta evaluación entre pares.

A pesar del apapacho, que implicará un desembolso de 36 mil millones de pesos, las medidas parecieron resultar insuficientes.

En distintos tonos, tanto el Sindicato como la Coordinadora Nacional Trabajadores de la Educación (CNTE) demandaron un cambio del sistema de cuentas individuales de retiro, para acceder a jubilaciones que garanticen una pensión del 100 por ciento por años de servicio, independientemente de su edad.

La disidencia realizó movilizaciones e instaló un plantón en el Zócalo.

A partir de ese día, sus manifestaciones se han ido radicalizando.

Los docentes, que han dejado sin clases a 8 millones de alumnos, de más de 19 mil escuelas públicas, han bloqueado las arterias principales de la Ciudad de México, el ingreso al Aeropuerto Internacional, tomado estaciones del Metro e incluso algunas casetas en las que han cobrado el paso a los automovilista, para seguir financiando su movimiento.

El 20 de mayo, después de siete horas de negociación y tras el amago de intensificar las protestas, la Coordinadora consiguió que la Presidenta los recibiera el viernes 23.

Los dirigentes sostuvieron una reunión con los Secretarios de Gobernación y de Educación sin que se llegara a ningún acuerdo

En sus movilizaciones, los disidentes destrozaron cá-

maras de seguridad, derribaron parte de una reja y prendieron fuego frente a uno de los accesos de la Segob.

El 21 de mayo, alrededor de las 5:30 horas, los maestros aprovecharon la falta de vigilancia en torno al Palacio Nacional para establecer un cerco y tratar de boicotear la conferencia mañanera de Sheinbaum .

Miles de docentes se apostaron sobre las calles de Corregidora, Correo Mayor y Moneda para impedir el acceso de trabajadores, medios de comunicación e incluso funcionarios federales que estaban citados a la reunión del Gabinete de Seguridad y la conferencia de prensa.

En un hecho sin precedente, que no se registró en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, todos los accesos al recinto quedaron bajo el control de los manifestantes.

Para no suspender la mañanera, la Presidenta se vio obligada a realizar una transmisión en redes y solicitar a medios de comunicación y youtuberos que se conectaran a la distancia para realizar preguntas .

Visiblemente molesta, se refirió a la protesta como una provocación y, aunque advirtió que su Gobierno no respondería con represión, redujo el nivel de la interlocución con la CNTE.

De paso, dejó en claro que el Gobierno federal no cuenta con suficientes recursos para realizar una reforma al sistema de pensiones, como lo exigen los maestros.

El jueves, la titular de Segob cambió el tono de sus expresiones para referirse al movimiento magisterial, al que cuestionó por el caos con el que han afectado a millones de ciudadanos en la CDMX y el paro con el que han dejado sin clases a millones de alumnos.

El viernes, la Presidenta confirmó que no los recibiría.

"No tendrían por qué haber afectado, como afectaron a muchos ciudadanos de la Ciudad. ¿Para qué hacen todo eso para reunirse conmigo, si ya sabían que se iban a reunir conmigo el viernes? Hay cosas que no están bien", advirtió.

"El diálogo sigue abierto, al nivel más alto, porque es la Secretaria de Gobernación, el Secretario de Educación Pública, pero... en estas condiciones, ¿para qué se reúnen conmigo? Estoy a favor de la manifestación pacífica, pacífica, y el diálogo sigue, con los Secretarios". ■

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 1-13a15 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRISIS MORENISTA

El 4 de mayo, a propuesta de la Presidenta, el Consejo Nacional de Morena aprobó nuevos lineamientos para frenar las campañas anticipadas, con miras al 2027; prohibir el nepotismo electoral y obligar a los militantes de ese partido a actuar con austeridad republicana.

Las disposiciones establecen que no se deberá hacer turismo en primera clase, usar helicópteros o aviones privados, presumir ropa o artículos de marca, comer en restaurantes costosos, usar guardaespaldas, camionetas blindadas y autos de lujo.

Ese mismo día, la senadora morenista Andrea Chávez advirtió que, pese a las restricciones, continuaría con sus brigadas de apoyos médicos en Chihuahua, entidad que aspira a gobernar.

Tres días después, el vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces, fue captado al asistir a la Feria de Sevilla.

Al ser cuestionado sobre su conducta, el también líder de la CATEM advirtió que esas restricciones sólo aplican para quienes están afiliados a esa fuerza política.

El 7 de mayo, la Mandataria tuvo que salir en defensa del ex Gobernador de Veracruz y ahora funcionario federal, Cuitláhuac García, cuya Administración es investigada por el presunto desvío millonario de recursos del gasto en salud, con un posible daño patrimonial por 200 millones de pesos.

El 11 de mayo se dio a conocer que fuerzas federales y estatales decomisaron drogas, armas de fuego, cartuchos útiles y vehículos en propiedades del Alcalde de Cuautempan, Puebla, Gerardo Cortés Caballero, emanado de las filas de Morena y el Partido del Trabajo.

El 19 de mayo, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, obligó a un ciudadano a pedirle perdón en público.

En un acto sin precedente y con transmisión en las redes oficiales, el abogado Carlos Valenzuela se disculpó por sus expresiones y por supuestamente agredir físicamente a Noroña, con quien tuvo una discusión en septiembre de 2024.

El senador aprovechó su cargo para ordenar al área jurídica de la Cámara que demandara penalmente al ciudadano.

Cuando la Presidenta fue cuestionada sobre los desplantes de poder del senador, sólo sugirió que fuera el propio Noroña quien diera una explicación sobre su conducta. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1-13a15	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUESTIONADA ELECCIÓN JUDICIAL

Como impulsora de la reforma constitucional, la Mandataria federal ha dedicado tiempo para defender la polémica elección judicial.

A lo largo de este mes, fue cuestionada sobre los señalamientos de presuntos nexos de aspirantes con organizaciones criminales.

En todas las ocasiones salió en defensa del proceso, al considerar que menos del 1 por ciento de los interesados estarían en esa situación.

También pidió que se presentaran denuncias formales ante la FGR.

Sin embargo, el viernes 23 de mayo, luego de que Grupo REFORMA reveló la existencia de "acordeones" para inducir el voto y hasta el adiestramiento por parte de funcionarios y estructuras de Morena, la Mandataria pidió la intervención de los órganos electorales.

"Tienen que intervenir los organismos electorales, el INE, el Tribunal Electoral, pero libertad, voto, libre, secreto y directo", expresó. ■

"Acordeones" para la elección judicial del 1 de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1-13a15	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estos son otros de los problemas, polémicas y escándalos que ha enfrentado la Presidenta en este mes de tormenta.

PEMEX: CRISIS SIN FIN

LA MANDATARIA ARRANCÓ MAYO con la noticia de que Pemex había perdido 43 mil 329 millones de pesos durante el primer trimestre del año, de acuerdo con el reporte financiero entregado a la Bolsa Mexicana de Valores.

El jueves pasado se dio a conocer un documento en el que la empresa contempla un recorte de 3 mil plazas de puestos de confianza, sin tocar al sindicato.

EJECUCIÓN DE HÉROE

EN MATERIA DE SEGURIDAD, a 10 años de un ataque al que sobrevivió y por el que era llamado "héroe", el suboficial de la extinta Policía Federal, Iván Morales Corrales, fue asesinado a balazos, junto con su esposa en Temixco, Morelos .

El ex agente sobrevivió el 1 de mayo de 2015 al derribo de un helicóptero atribuido al Cártel Jalisco Nueva Generación.

PLEITO CON ZEDILLO

A LO LARGO DE ESTE MES, la confrontación entre la Mandataria y el ex Presidente Ernesto Zedillo se intensificó.

Luego de que el priista realizara diversas críticas contra la elección judicial y alertara sobre visos de autoritarismo de los Gobiernos de la 4T, Sheinbaum descalificó sus expresiones.

Zedillo también denunció el dispendio y la falta de transparencia en las obras de la 4T.

La Presidenta respondió con una acusación de supuestos nexos del ex Mandatario y su esposa con el crimen organizado .

DESCOORDINACIÓN EN AIFA

EL 6 DE MAYO, Grupo REFORMA reveló que el General Isidoro Pastor, director del Aeropuerto Internacional Felipe Angeles, alertó en un documento sobre protagonismos y descoordinación entre mandos militares de la terminal aérea.

También se conoció que empleados advirtieron que los mandos castrenses de distintas direcciones imponen sus propias órdenes, lo que provoca un cuello de botella en la toma de decisiones y afectación en operaciones .

EL 12 DE MAYO, cuestionada al respecto, Sheinbaum consideró que se trata de procesos internos normales y consideró pertinente dejar en manos de militares ese tipo de instalaciones estratégicas.

DECOMISO ¡EN EU!

EL MISMO 12 DE MAYO, en Washington, se reportó el decomiso de 3 millones de pastillas de fentanilo que entraron desde México .

Se anunció la desarticulación de una red del Cártel de Sinaloa, en estados norteamericanos, que condujo a la incautación de 420 kilos de fentanilo, el más grande en la historia de la DEA.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 1-13a15 | 25/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

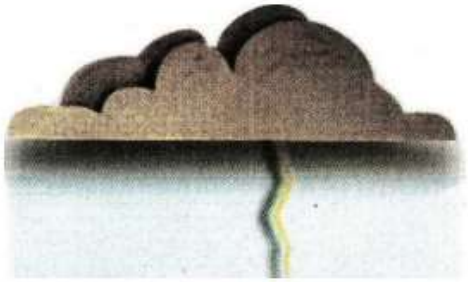

APOYA A EX PRIISTA

EL 8 DE MAYO, la Jefa del Ejecutivo salió en defensa del ex priista Adrián Ruvalcaba, quien fue nombrado director del Metro de la Ciudad de México. Pidió darle una oportunidad y juzgarlo una vez que concluya su gestión.

REPRESIÓN EN TABASCO

EL MISMO 8 DE MAYO, policías de Tabasco y elementos de la Guardia Nacional disolvieron una protesta estudiantil en Balancán.

Los agentes estatales y federales lanzaron gas lacrimógeno a alumnos, trabajadores y padres de familia del Instituto Tecnológico Superior, que protestaban para exigir la destitución del director, acusado de nepotismo, acoso sexual y abuso de poder.

Cuatro días después, la Presidenta –quien fuera activista estudiantil en la UNAM– se pronunció en contra de la represión, al asegurar que no se justifica el uso de la fuerza.

EJECUCIÓN DE REGIDORA

EL 9 DE MAYO, la regidora de Movimiento Ciudadano, Cecilia Ruvalcaba Mercado, fue ejecutada mientras trabajaba su turno de jefa de enfermeras en el hospital comunitario de Teocaltiche, en Jalisco.

AMENAZA TRUMP CON EMBARGO

ESE DÍA, el Presidente Trump amenazó a los más de 11 millones de indocumentados en EU con embargar sus bienes y salarios, si deciden permanecer en el país y no optar por la autodeportación.

OTRA VEZ: FALLAS EN SALUD

EL 14 DE MAYO se dio a conocer que el IMSS Bienestar admitió que la falta de medicinas para el cáncer en el sector público ha puesto en riesgo la vida de los pacientes, por lo que decidió adjudicar de urgencia la compra a laboratorios como Pisa, Pfizer, Zurich Pharma, Bayer y Accord Pharma.

VIOLENCIA EN JALISCO

EL 16 DE MAYO dos instructores que colaboraban con la Embajada de Estados Unidos en México y que habían impartido cursos en la Universidad Policial en Jalisco fueron asesinados en una taquería de Tlaquepaque, en Jalisco. El consulado en ese entidad se deslindó de cualquier relación laboral con las víctimas.

EN ESA FECHA, Nissan informó que evalúan el cierre de dos plantas en México, como parte de su proceso de reestructuración y recorte de costos. La compañía tiene dos instalaciones en Aguascalientes y una en Morelos .

El cúmulo de retos para el País, internos y externos, han sacudido a la 4T en las últimas semanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO año xxv	40	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

x @MauVid

Cabildeo legislativo

Un grupo de legisladores federales mexicanos se reunió recientemente con sus homólogos en Washington DC para expresar su preocupación por la propuesta legislativa en EU que establece un impuesto de 3.5% a las remesas enviadas a México, además de aumentar el presupuesto para vigilancia militar en la frontera. Esta estrategia de cabildeo legítimo buscó defender los intereses de millones de hogares mexicanos, considerando que en 2024 las remesas representaron 3.7% del Producto Interno Bruto (PIB).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		25-05-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena niega injerencia en elección judicial y defiende imparcialidad del proceso

La presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, desmiente favoritismo hacia candidatos del Poder Judicial y propone abrir debate sobre el papel de militantes en comicios futuros.

LPO [24/05/2025]

Luisa María Alcalde, presidenta nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), rechazó categóricamente que el instituto político esté involucrado en el proceso de elección del Poder Judicial de la Federación (PJF), luego de las acusaciones lanzadas por partidos de oposición.

Aseguró que Morena mantiene una línea clara de respeto y no intervención en el proceso, impulsado desde el Ejecutivo Federal como parte del proyecto de transformación institucional.

Durante una conferencia de prensa, Alcalde puntualizó que no existe ninguna acción dirigida por el partido para favorecer a candidatos, y enfatizó que el proceso judicial debe desarrollarse con total imparcialidad. "No estamos favoreciendo ni orientando que se vote por uno u otro candidato. Hay una línea clara entre Morena y el proceso electoral del Poder Judicial", afirmó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SPUTNIK		25-05-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Elección de ministros en México: La reforma "no va a alcanzar" para el reclamo de justicia | Video

hace 2 horas

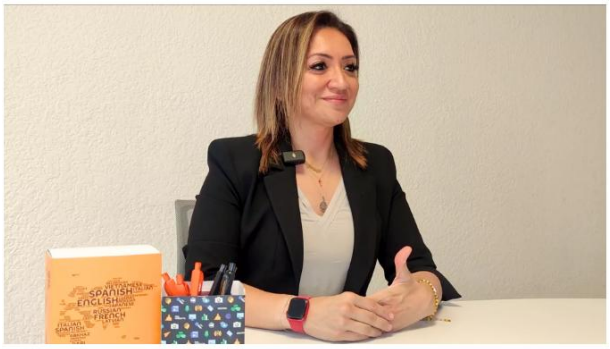

© Sputnik

Daniela Díaz
Desde México
Todos los artículos Escribir al autor

El próximo 1 de junio, más de 99 millones de mexicanos están llamados a acudir a las urnas en una jornada histórica: por primera vez en la historia moderna del país, se podrá elegir mediante el voto popular a los jueces, magistrados y ministros.

Los mexicanos deberán votar para elegir 464 magistraturas de circuito, 386 personas juzgadoras de distrito, 15 magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dos magistrados de las Salas Superiores del TEPJF y nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sputnik Mundo buscó a los 64 candidatos que buscan ostentar un lugar en la Suprema Corte, el máximo tribunal constitucional del país, para hablar sobre la reforma al Poder Judicial y los retos del proceso electoral. A lo largo de estas semanas, presentaremos una **serie de entrevistas con quienes aspiran a ser los próximos ministros** del país latinoamericano.

Elección de ministros en México: La reforma "no va a alcanzar" para el reclamo de justicia | Video - 24.05.2025, Sputnik Mundo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	-	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impulsan Ley General de Derechos Digitales para garantizar dignidad, equidad y seguridad en la era tecnológica

Colosio Riojas presentó la iniciativa ante la Comisión Permanente que protege privacidad, acceso universal al internet y neutralidad de la red, como parte del cierre de la Semana de los Derechos Digitales

Foto: Cuartooscuro

Garantizar que la **dignidad humana** prevalezca en el entorno digital, proteger los **datos personales**, la **privacidad** y la **libertad de expresión**, así como asegurar el **acceso universal a Internet**, son algunos de los ejes de la iniciativa de **Ley General de Derechos Digitales** que presentó el senador por **Movimiento Ciudadano**, **Luis Donaldo Colosio Riojas** ante la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**.

Durante el foro **"Legislación para los Derechos Digitales en la Era del Cambio Tecnológico"**, Colosio Riojas, presidente de la **Comisión de Derechos Digitales**, explicó que esta propuesta fue construida en conjunto con **especialistas, académicos y organizaciones de la sociedad civil**, con el objetivo de establecer un **marco jurídico** que garantice los derechos fundamentales de las personas en el entorno digital.

La propuesta busca también garantizar la **neutralidad de la red**, la **seguridad digital**, la **alfabetización tecnológica** y combatir la exclusión mediante la **reducción de brechas tecnológicas**.

"La tecnología ha transformado nuestras formas de vivir, gobernar, aprender, comunicarnos y ejercer derechos en su absoluta universalidad. No podemos permitir que esta era digital sea reflejo de las desigualdades estructurales", afirmó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	-	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Subrayó que el entorno digital debe ser un espacio para cultivar **justicia social**, **equidad** y **fortalecimiento democrático**, con tecnología al servicio de la sensibilidad, la creatividad y la calidad humana.

"No hay futuro sostenible sin derechos digitales, ni democracia sólida sin equidad digital", agregó el senador por **Nuevo León**.

Durante el foro, distintas voces respaldaron la iniciativa legislativa y destacaron su importancia frente a los **desafíos actuales**.

En este sentido, la diputada **Juanita Guerra Mena**, presidenta de la **Comisión de Guardia Nacional**, recalcó que la tecnología debe estar al servicio de las personas y consideró urgente atender el tema de la **ciberseguridad** ante el creciente uso de plataformas digitales por sectores diversos de la población.

En su momento, **Iraís Virginia Reyes de la Torre**, diputada federal integrante de la **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**, señaló que la velocidad del **cambio tecnológico** obliga al Estado a garantizar un **gobierno digital eficaz**, cercano y moderno y resaltó que **"es inminente contar con una ley orientada a eliminar trámites y cerrar espacios a malas prácticas"**.

Desde la administración pública, **Crystel Arellano Moreno**, directora general de **Simplificación Administrativa** de la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, subrayó que su dependencia trabaja para facilitar el acceso a derechos mediante la **fusión de trámites**. Destacó además la creación de un **repositorio nacional de código**, destinado a apoyar a las entidades que carecen de infraestructura para sistemas propios.

A nivel estatal, **Mariela Saldívar Villalobos**, directora de la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Nuevo León**, expuso que en esa entidad ya se implementan **plataformas tecnológicas** para simplificar procesos como la **apertura de negocios**.

"Celebramos que haya una propuesta para una ley nacional, porque estamos en una nación que avanza hacia lo digital", apuntó.

En tanto, **Gabriel Díaz Jaime**, director del **Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C.**, llamó a **armonizar los esfuerzos** de gobiernos estatales y municipales para homologar procesos, ofrecer servicios más rápidos y elevar la calidad del **servicio público digital**.

Desde el ámbito académico, **Fernando López Martínez**, del **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey**, advirtió que persiste una **brecha de acceso a las tecnologías** que debe ser atendida.

"Es importante asegurar que estos instrumentos lleguen a todos, el Legislativo tiene la gran tarea de reconocer en la Constitución el acceso a los derechos digitales como un derecho humano de nueva generación".

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,16-17	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ORGANIZACIONES CRIMINALES OPERAN EN EL EDOMEX, HIDALGO Y CDMX

"SINDICATOS" CONTROLAN EL DESPOJO DE INMUEBLES

Texto: **EMILIO FERNÁNDEZ Y ARTURO CONTRERAS**

Estas agrupaciones sociales —coludidas con células delincuenciales y autoridades— son las principales operadoras de este delito, indica la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. **A través de la violencia y con documentación falsa se apoderan de los predios**. Se les señala, además, de dedicarse a la venta de drogas, extorsión, robo de autos y homicidio

| A16-A17 |

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,16-17	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"SINDICATOS", DETRÁS DEL DESPOJO

La investigaciones de la FGJEM han detectado la intervención de grupos delincuenciales y organizaciones sociales, que **han encontrado ganancias millonarias en la comisión de este delito, presuntamente en complicidad con autoridades de los tres niveles de gobierno**; operan en varios municipios mexiquenses, en Hidalgo y alcaldías de la Ciudad de México

Texto: **EMILIO FERNÁNDEZ**

Las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) han detectado que en el despojo de inmuebles intervienen grupos delincuenciales y organizaciones sociales denominadas "sindicatos", que han encontrado ganancias millonarias en la comisión de este delito, presuntamente en complicidad con autoridades de los tres niveles de gobierno.

De acuerdo con los gobiernos locales y la FGJEM, hay bandas que operan en varios municipios mexiquenses, así como del estado de Hidalgo y en alcaldías de la Ciudad de México, principalmente algunas de ellas señaladas de dedicarse, además, a la venta de drogas, extorsión, robo de autos con violencia y homicidio.

La fiscalía mexiquense ha detenido en los últimos días a presuntos miembros de la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON), de *Los 300*, *Los Mayas* y de la Unión Popular Revolucionaria *Emiliano Zapata* (UPREZ), relacionados con invasiones de predios en Ecatepec.

Apenas este viernes 23 de mayo la fiscalía dio a conocer la detención, en Veracruz, de Hugo Francisco "N", dirigente del grupo social Gestión y Organización Popular *Emiliano Zapata* (GOPEZ), vinculado a los delitos de despojo y extorsión.

También, dio a conocer que investiga la posible colusión de servidores públicos del más alto nivel de la administración anterior del ayuntamiento de Ecatepec, que habrían participado en el entramado de protección y fomento de los delitos referidos en perjuicio de la sociedad y a favor de determinados grupos sociales conocidos como "sindicatos", en particular los autodenominados *Los 300* y UPREZ.

En Nezahualcóyotl, el gobierno local tiene identificados a las organizaciones delictivas *Los Mazos* y *Los Muletas*. Hace algunos meses arrestaron a 15 integrantes de la organización Resistencia Civil Pacífica (RCP), quienes se dedicaba a invadir propiedades.

Modus operandi

Los gobiernos municipales han detectado, particularmente en la zona oriente que, primero, los grupos criminales identifican propiedades aparentemente abandonadas o con señales de desuso, como maleza crecida, cerraduras oxidadas o ventanas abiertas. Esta vigilancia puede durar varios días para confirmar la vulnerabilidad del predio.

Luego, introducen a una o a varias personas, generalmente jóvenes, que deben permanecer dentro de la propiedad varios días para evitar ser desalojados por flagrancia. En cuestión de minutos el grupo puede tomar el control del inmueble y cambia las cerraduras para asegurarse de que nadie pueda entrar fácilmente.

Al lugar se presentan entre 10 a 15 personas armadas para amedrentar a los moradores o a los vecinos que se dan cuenta de la irrupción.

Posteriormente, falsifican documentos para aparentar la posesión legítima y sobornan a notarios, así como a funcionarios, incluso del Instituto de la Función Registral y del Poder Judicial, para legalizar la ocupación. Todo ello, según la denuncia de las víctimas.

Esto puede incluir la venta o renta ilegal de las propiedades a terceros, quienes a menudo desconocen el origen ilícito.

Estas bandas operan con una jerarquía clara, con roles específicos, desde vigilancia hasta legalización y pagan a sus integrantes, lo que refleja la magnitud y sistematización de esta actividad criminal, de acuerdo con las indagatorias de las autoridades ministeriales.

"Algunas de estas agrupaciones tienen su origen en actividades gremiales y, en principio, con propósitos lícitos, pero resulta evidente que no en pocos casos son el medio para cometer esta actividad al amparo de grupos criminales y también a partir de rivalidad y complicidad política", informó la FGJEM.

De acuerdo con las indagatorias, hay una supuesta complicidad de jueces, secretarios judiciales y empleados públicos que venden información sobre inmuebles en abandono o con rezagos en pagos, lo que facilita el despojo y la operación de un mercado inmobiliario ilegal.

En algunos casos, el despojo se realiza con violencia o con amenazas de hacerlo contra quien pretende resistirse a abandonar su vivienda. Los grupos pueden operar en células de cinco a 15 personas.

Los inmuebles no registrados ni regularizados ante el Instituto de la

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 1,16-17 | 25/5/25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Función Registral del Estado de México y catastro municipal son algunas de las condiciones que favorecen el despojo, por lo que los ocupantes irregulares justifican la posesión a través de contratos apócrifos.

Otra causa es cuando los propietarios de inmuebles no los habitan y los destinan a arrendamiento; no obstante, se encuentran desocupados por largos periodos, por lo que son factibles de ser invadidos.

Las casas-habitación pequeñas, generalmente habitadas por personas de la tercera edad, también son blanco de estos "sindicatos" que aprovechan para obligarlos a desocuparlas a través del uso de conductas violentas y que sean ocupados por sus agremiados.

Los delitos

En los últimos siete años y hasta el 30 de abril de este 2025 se han registrado 32 mil 972 denuncias por ese ilícito ante la fiscalía mexiquense. El año 2024 es en el que más querellas se han presentado, con 4 mil 936.

En 2018 fueron 3 mil 579; en 2019, 3 mil 696; en 2020, 4 mil 559; en 2021, 4 mil 921; en 2022, 4 mil 752; en 2023, 4 mil 886 y de enero al 30 de abril de 2025, mil 643. En enero fueron 402, en febrero, también 402; marzo, 396 y abril, 443, según datos del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Por municipio, Ecatepec es donde más denuncias se han contabilizado, con 3 mil 765; luego Tecámac, con mil 750; Nezahualcóyotl, mil 727; Toluca, mil 647; Chimalhuacán, mil 543; Ixtapaluca, mil 446; Chalco, mil 290; Cuautitlán Izcalli, mil 103; Naucalpan, mil 40, y Tultitlán, con mil 7.

Esos 10 municipios suman en ese periodo más de 16 mil 330 denuncias ante las autoridades ministeriales, lo que equivale a casi 50% del total de las querellas.

La fiscalía mexiquense aclaró que no todas las denuncias recibidas son por despojos cometidos por organizaciones delictivas, pues hay querellas que están relacionadas con cuestiones familiares o de arrendamientos, por lo que la nueva Unidad Especial para la Investigación de los Delitos de Despojo y Contra la Seguridad de la Propiedad y Posesión de Inmuebles deberá determinar cuáles corresponden a cada rubro.

"Como conducta penal, contempla los supuestos de los delitos de despojo y contra la seguridad de la propiedad, por ejemplo, ocupación de inmuebles a través de medios violentos o no violentos, ya sean casas, edificios, terrenos e, incluso, aguas", explicó la fiscalía estatal.

Operativo Restitución

Las acciones dentro de la Estrategia para la Restitución de la Propiedad, en la que han participado corporaciones de los tres niveles de gobierno, han permitido que en el periodo del 11 de abril al 16 de mayo se hayan quedado 268 propiedades aseguradas en 31 municipios a fin de restituirlas a sus legítimos dueños, dando prioridad a los casos en los que las víctimas son consideradas como parte de sectores vulnerables; y se han detenido a 21 personas.

Este despliegue se ha realizado en municipios como Acolman, Atlautla, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Los Reyes La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Tecámac, Toluca, Valle de Chalco y Zumpango. ● **Con información de Arturo Contreras**

> "No en pocos casos [las agrupaciones] son el medio para cometer despojo al amparo de grupos criminales"
>
> **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM)**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,16-17	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASÍ OPERAN

Los grupos criminales han creado un *modus operandi* bien estructurado, particularmente en la zona oriente del Edomex, según han detectado gobiernos municipales.

- **Vigilancia y selección del inmueble**. Los grupos criminales identifican propiedades abandonadas o con señales de desuso.
- **Ocupación rápida**. Al lugar se presentan entre 10 a 15 personas armadas para amedrentar a los moradores o a los vecinos.
- **Corrupción**. Falsifican documentos para aparentar posesión legítima y sobornan a notarios y funcionarios para legalizar la ocupación.
- **Estructura organizada**. Estas bandas operan con una jerarquía clara, con roles específicos.
- **Colusión**. Hay supuesta complicidad de jueces, secretarios judiciales y empleados públicos que venden información.
- **Violencia** En algunos casos el despojo se realiza con violencia o amenazas; fuerzan cerraduras y expulsan a propietarios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 25-05-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un atentado al corazón del Gobierno de Ciudad de México: el crimen avanza sin castigo en la capital

Las autoridades siguen sin detener a los implicados en el ataque contra Ximena Guzmán y José Muñoz en el corazón de la capital, la ciudad con mayor proporción de agentes de todo el país

PABLO FERRI

México - 25 MAY 2025 - 04:14CEST

El análisis del pasado reciente se impone estos días en Ciudad de México, ejercicio necesario para tratar de entender el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores cercanos de la jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada. El aparente sinsentido del ataque, ocurrido el martes por la mañana en una zona céntrica, contra dos funcionarios alejados de las cámaras, abruma a las autoridades. De momento no hay detenidos y la exigencia crece. El atentado se erige en el mayor reto que ha enfrentado el gabinete de seguridad de la Administración de Brugada desde su llegada al poder en octubre.

Dada la profundidad del ambiente delictivo en la ciudad y su zona metropolitana, la cuestión es dónde buscar. Las maneras del autor material del atentado —uno de los cuatro que al menos participaron— hace suponer a las autoridades que tenía cierta experiencia en el medio criminal. Aunque tal inferencia no achica demasiado el cuadro: del 1 octubre al 14 de mayo, la policía de la ciudad detuvo a "3.404 personas por delitos de alto impacto, 355 pertenecientes a 19 células delictivas, que ya fueron desmanteladas", según informó el secretario de seguridad, Pablo Vázquez, la semana pasada.

Narcotráfico a gran escala, venta de droga al menudeo, robo de vehículos y refacciones, despojo de casas, terrenos y departamentos, disputas entre redes de comerciantes —con local fijo o ambulantes—, extorsiones y secuestro exprés, montachoques... El catálogo de delitos capitalino se expande hacia el infinito en una ciudad con una proporción de agentes por habitante mayor a la de cualquier otro Estado del país. Policías, funcionarios, periodistas y la sociedad en general se preguntan estos días hacia dónde mirar, qué gremio criminal esconde las claves del atentado.

Durante los primeros días, las pesquisas se han centrado en el seguimiento de los perpetradores a través de las cámaras de seguridad, públicas y privadas. Los datos que ha compartido la autoridad y los filtrados a la prensa permiten señalar que el pistolero vigilaba a las víctimas, al menos desde el 14 de mayo. En un vídeo de ese día compartido en redes sociales por reporteros de nota roja, aparece presuntamente el agresor, vestido con un chaleco verde, parecido al del día de los asesinatos, aguardando la llegada del auto de Guzmán, en el mismo lugar donde la mataría, a la misma hora, una semana más tarde.

Mucha gente ha señalado esta semana al CJNG como la opción más lógica. El tipo de ataque, perpetrado a plena luz del día, con un nivel de profesionalidad y organización más que evidente, parecido al de García Harfuch —solo en el sentido de la organización, nunca en el de la magnitud— apuntala esta teoría. La detención el 14 de mayo de Israel Gálvez, líder del CJNG en al menos tres alcaldías de la capital, Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco, la alimenta.

Ximena Guzmán y José Muñoz: Un atentado al corazón del Gobierno de Ciudad de México: el crimen avanza sin castigo en la capital | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Va por compra directa Birmex de 45 mil mdp

VÍCTOR FUENTES

Tras las recientes fallas por corrupción y la destitución de funcionarios, ahora la paraestatal Birmex se dispone a asignar el 30 se mayo contratos hasta por 45 mil 600 millones de pesos en una nueva compra consolidada de 575 claves de medicamentos y material de curación para el periodo 2025-2026.

El proceso no es una licitación, sino una invitación a proveedores seleccionados por Birmex, de los que 222 presentaron ofertas el 15 de mayo, y es consecuencia de la nulidad de la compra consolidada original, decretada el 8 de abril por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

Entre el 26 y 28 de mayo, Birmex llevará a cabo un proceso de ofertas subsecuentes de descuento, una especie de subasta inversa, para buscar precios más bajos por las 226 claves de medicamentos y 349 de material e insumos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1,5	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Especial

En México, 57 de cada 100 cédulas profesionales son de mujeres: SEP

■ *Mario Delgado aplaude valía de este sector*

En México, 57 de cada 100 cédulas profesionales son de mujeres y hay carreras en las que su presencia supera 50% como Ingeniería Química, Biología y Ciencias Naturales, destacó el titular de la SEP, Mario Delgado. **PAG 5**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1,5	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEP. En México, 57 de cada 100 cédulas profesionales son de mujeres

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que, en México, 57 de cada 100 cédulas profesionales corresponden a mujeres; hay carreras en las que la presencia de personas del sexo femenino supera el 50 por ciento como Ingeniería Química 50.61 por ciento, Biología 50.55 por ciento y Ciencias Naturales 50.21 por ciento.

Dicho fenómeno refleja un cambio en las dinámicas educativas y laborales, tendencia que denota la diversificación de las áreas de estudio y ocupación por parte de las mujeres, así lo informó el titular de la SEP, Mario Delgado. Quien también destacó que en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se impulsan políticas públicas orientadas a promover la equidad, igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con políticas educativas buscando que se incremente su participación en diversos sectores profesionales.

Mario Delgado aseguró que, de acuerdo con la información recabada por la Dirección General de Profesiones, encabezada por José Omar Sánchez Molina, se puede observar un incremento significativo en la participación femenina en diversos sectores profesionales de México.

Como lo es el incremento del número de mujeres en la Educación Media Superior y Superior, en las diferentes áreas del conocimiento, "por vez primera tenemos una presidenta mujer, científica y académica", precisó el funcionario. *(Jennifer Garlem)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	1,11	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO

Se duplican muertes por envenenamiento

Tres mil 300 personas murieron el año pasado por envenenamiento involuntario, casi el doble que en 2018, según datos de la Organización Mundial de la Salud. Pág. 11

ACCIDENTES CON QUÍMICOS

MUEREN AL DÍA 9 POR ENVENENAMIENTO

ROXANA GONZÁLEZ

Según la OMS, los casos van al alza desde 2018 por la falta de prevención

En México, cada día mueren nueve personas por envenenamiento involuntario, la mayoría adultos mayores y niños menores de cinco años, según datos de la Organización Mundial de la Salud.

De acuerdo con el organismo internacional, el año pasado fallecieron tres mil 300 personas por esta causa, lo que es casi el doble de lo registrado en 2018, cuando fueron mil 786.

La OMS señala que una de las causas para este incremento es la falta de recursos para promover la prevención.

Las principales causas de envenenamiento en los más pequeños se debieron a la exposición a plaguicidas, medicamentos, productos químicos y sustancias nocivas, es decir, limpiadores de pisos como blanqueadores, así como de gasolina, aguarrás, insecticidas o veneno para ratas, entre muchos otros. Además, siete de cada 10 envenenamientos, ocurrieron en el hogar.

"En México, la falta de recursos tanto federales como estatales ha provocado un deterioro en la prevención de casos de envenenamiento involuntario desde 2018. Además hace falta mayor información sobre productos que contienen sustancias tóxicas como los insecticidas y los plaguicidas", señala la OMS en su evaluación.

En el último año, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una sola alerta para un producto que se comercializaba como insecticida de uso doméstico, pero que carecía de registro sanitario. Se trató de Nebulix que era vendido a través de la página de internet fumigacil.com, donde el supuesto insecticida se ofrecía en presentación acuosa y en su etiqueta mostraba logos de Fumiga Fácil, Mosquitin, según se informó en su momento.

"Casi nos morimos", dice Carlos Mendoza quien hace unas semanas sufrió, junto a su mascota, una intoxicación por un insecticida que colocó en su recámara mientras dormía. "Me desperté como a las tres de la madrugada con un dolor de cabeza insoportable y comencé a vomitar y a vomitar, me sentía

AUMENTA EL NÚMERO DE CASOS

La OMS dio a conocer que los fallecimientos se debieron a la exposición a plaguicidas, medicamentos, productos químicos y sustancias nocivas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	1,11	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

muy, muy mareado. Capitán, mi mascota, estaba igual. No vomitaba, pero estaba demasiado adormilado, se me ocurrió tomar leche y eso me permitió llegar al hospital donde me dijeron que se trataba de una intoxicación por químicos. Fue una experiencia terrible, pasaron cuatro días y toda la casa seguía oliendo a insecticida", narra el joven a este diario.

De acuerdo con Sandra Bautista, doctora en química de la UNAM, la mayoría de los productos que se utilizan en casa para matar insectos como mosquitos o cucarachas pueden ocasionar intoxicación si se ingieren o absorben a través de la piel, pero también si se está expuesto por periodos prolongados. Los aerosoles usados en casa –explica– contienen químicos derivados de flores como la crisantemo llamados piretrinas que, sin bien, no son dañinos para el ser humano, cuando se exponen a ellos en gran concentración causan problemas respiratorios que pueden llevar a la muerte.

El problema para Jesús Hernández, quien ha trabajado en Protección Civil por más de 15 años, es que las personas continúan utilizando envases de refresco, por ejemplo, para almacenar productos tóxicos, que son de fácil acceso a los menores, los cuales debido a su curiosidad y tendencia a explorar, son especialmente vulnerables.

No revisar que las llaves de gas estén bien cerradas es, de acuerdo con el experto, otra de las principales causas de intoxicación accidental en México.

Algunos de los síntomas de envenenamiento son dificultad para respirar, cólicos, diarrea y náuseas, entre otros malestares

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,4	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IMAGEN DEL DÍA

PLANTÓN DE CNTE AFECTA TURISMO

En el primer cuadro de la Ciudad, visitantes nacionales y extranjeros prefieren evitar el Zócalo para no sortear las carpas y lonas de los maestros que se mantienen en paro. La situación ha perjudicado a comerciantes y negocios, que han tenido poca afluencia desde que comenzó la movilización de la Coordinadora.

| A4 |

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,4	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA

"Lo único que se ve desde las terrazas son lonas"

Turistas nacionales y extranjeros evitan el Zócalo ocupado por la CNTE

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

"Nos dicen que para qué los llevamos a terrazas si lo único que ven son las lonas", comentó una mujer que desde la Catedral buscaba atraer comensales para que subieran a las terrazas que rodean el Zócalo de la Ciudad de México, que desde hace más de una semana permanece tomado por los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

La mujer, quien prefirió reservarse su nombre, indicó que las terrazas se han visto afectadas porque su principal atractivo es la vista que tienen hacia la plancha del Zócalo, de la cual gustan visitantes nacionales y extranjeros, y desde las que se puede observar el Templo Mayor, Palacio Nacional, la Catedral y demás edificios históricos, aunque ahora en la postal sólo hay lonas y casas de campaña, por lo que muchos han evitado la zona.

> "La verdad [el plantón de los maestros disidentes] sí nos ha afectado, ya muchos no quieren subir [a las terrazas], y es que no se ve nada, la verdad"
>
> **TRABAJADORA AFECTADA**

"La verdad, sí nos ha afectado, ya muchos no quieren subir [a las terrazas], y es que no se ve nada, la verdad", expresó.

A poco más de una semana que inició la movilización de maestros de la CNTE, el primer cuadro de la capital continúa en caos por el megaplantón, por lo que visitantes tienen que sortear casas de campaña y pasar por debajo de las lonas para poder disfrutar del Centro.

Calles como 16 de Septiembre, Francisco I. Madero, 20 de Noviembre también se han convertido en el dormitorio de los maestros disidentes, a pesar de las dificultades para caminar, tomar un café o incluso entrar a un restaurante. Hay quienes se aventuran a acercarse a los comercios o atractivos turísticos del primer cuadro de la capital.

Las tardes, desde que inició el plantón de los maestros de la CNTE dejaron de ser las misma en el Centro Histórico. Ahora los visitantes lidian con los manifestantes y también con las decenas de ambulantes que han aprovechado para instalarse incluso frente a Palacio Nacional.

Los trabajadores intentan llevar clientes a los negocios en medio de las casas de campaña, algo que no se veía desde septiembre de 2013, cuando los integrantes del magisterio habían instalado su campamento en el Zócalo y amenazaban con permanecer en el sitio para impedir los festejos patrios, pero fueron retirados con el ingreso de la entonces Policía Federal y vehículos tanque.

Nadie se voltea a ver, nadie dirige una mirada a los maestros. Todos siguen a su paso, haciendo filas para poder salir de la calle Madero o ingresar a ella.

La CNTE se apropió del espacio público. Algunas de las casas de campaña están vacías, en otras los maestros descansan con los pies descalzos. El Sol y las lonas aumentan la temperatura al interior.

"No hay paso, sólo por los portales", se lee en un letrero, y en los portales la gente va paso a pasito. ●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 25-05-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El impuesto del 3,5% sobre las remesas a EE UU: un golpe de más de 2.700 millones de dólares para los migrantes mexicanos indocumentados

El Gobierno de México asegura que seguirá cabildeando para frenar el gravamen que afectará a cuatro millones de connacionales sin papeles en EE UU

KARINA SUÁREZ | LUIS PABLO BEAUREGARD

México / Los Ángeles - 25 MAY 2025 - 06:00CEST

Ramona Luna Mendoza, de 58 años, se dedica al campo y a cuidar a sus padres en Santa Inés Ahuatempan (Puebla). En su juventud, ella y sus hermanas decidieron migrar a Los Ángeles, como lo habían hecho antes otros familiares. Durante décadas, las hermanas Luna Mendoza se dedicaron a limpiar casas en los barrios más acaudalados de Estados Unidos. En su caso, gran parte del dinero que ganaba lo enviaba a sus padres y a sus hijos. En 2007 decidió regresar con ellos, pero sus hermanas, echaron raíces en Los Ángeles y ahora son ellas quienes le envían cada semana de 100 a 150 dólares, unos 2.000 a 3.000 pesos. Ese dinero, advierte Ramona, les ayuda con los gastos de la casa, la comida y para pagarles a los jóvenes que le ayudan en la labranza. Una fuente de ingresos que ahora está bajo la mirilla debido a la iniciativa del presidente Donald Trump de imponer un impuesto del 3,5% a las remesas enviadas por migrantes indocumentados a partir de 2026. "Claro que sí nos van a afectar porque al ellas pagar más, pues no van a poder enviarnos la misma cantidad", comenta Ramona vía telefónica.

El pleno de la Cámara Baja estadounidense aprobó esta semana el masivo plan fiscal de Trump, que incluye un impuesto de 3,5% a los envíos de remesas, una leve reducción desde la propuesta original del 5%. La presión de varios grupos hizo efecto en la negociación del monto del impuesto, una tributación escondida entre mil páginas con decenas de provisiones fiscales que ha llegado a ser conocida con el mote que Trump le puso, "la gran y bella ley". La industria detrás de las transferencias financieras fue una de las principales voces críticas al impuesto a las remesas. Argumentaron que la tasa creaba una carga injusta al 14% de las viviendas en Estados Unidos que no están bancarizadas. "Estos servicios no son un lujo, son herramientas esenciales para pagar recibos y apoyar a familiares en el extranjero", aseguró la Financial Technology Association (FTA) en una carta enviada a inicios de este mes. Pese a esta rebaja, el Gobierno de EE UU prevé recaudar unos 22.000 millones de dólares de 2026 a 2034, una recaudación anual promedio de 2.700 millones de dólares.

La Administración de Trump cree que este impuesto le permitirá recaudar 22.000 millones de dólares desde 2026 y 2034. Ese número, han alertado varios expertos, podría reducirse significativamente por varios motivos. Uno de estos es que los usuarios buscarían otros métodos o servicios paralelos, como las criptomonedas, para enviar dinero a sus países. Esto provocaría al Gobierno nuevos obstáculos en su persecución a los inmigrantes irregulares. La propuesta, como está escrita, excluye del pago del tributo a quienes hayan nacido en Estados Unidos o tengan la nacionalidad. Los inmigrantes, incluso con la tarjeta verde y residencia permanente, tendrán que pagar la cuota.

Pese a este impacto, la reducción de la tasa impositiva del 5% al 3,5% fue celebrada como una victoria por el Gobierno de México. La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que seguirán trabajando para esquivar el gravamen. "Esta reducción no solo es importante para México, hay países de Centroamérica que las remesas representan el 20% del Producto Interno Bruto, en nuestro caso, es alrededor del 3% es importante para todos los países, incluso para India", comentó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPUBLICANOS

Anticipan cambios a ley que grava las remesas

POR MANUEL OCAÑO
Y XIMENA MEJÍA

Congresistas republicanos intentan convencer a sus colegas en el Senado de aprobar sin cambios la ley que contiene un impuesto de 3.5% a las remesas, ante el riesgo de que la iniciativa se frene indefinidamente.

Esto, porque si tres senadores republicanos la rechazan, la "Única, Gran y Hermosa Iniciativa fiscal" de Donald Trump quedaría estancada.

Legisladores advierten que en la iniciativa "tiene mucho que corregirse". Para Ted Cruz "va a tener cambios considerables", y Kevin Cramer dijo que no hay un senador republicano que acepte las deducciones fiscales que contiene la propuesta.

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que, en caso de que se apruebe el impuesto a remesas, el "gobierno mexicano se va a movilizar".

PRIMERA | PÁGINA 2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTE RECHAZO, PREVÉN CAMBIOS

Con 3 votos frenarían impuesto a remesas

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SI LOS CONGRESITAS ESTADUNIDENSES aprueban sin cambios la ley de presupuesto, los paisanos que envíen dinero al país deberán pagar 3.5% de gravamen

SAN DIEGO.— Congresistas republicanos intentaron convencer a sus colegas en el Senado de aprobar sin cambios la ley de presupuesto que contiene un impuesto de 3.5% a las remesas a México, ante el riesgo de que la iniciativa se frene indefinidamente.

Aunque los $2,200 millones de dólares anuales en impuesto a remesas no es uno de los temas que determinarán si el paquete se aprueba o rechaza, el proyecto tiene suficiente oposición para fracasar.

Si tres republicanos lo rechazan, la propuesta quedaría estancada.

Pero la iniciativa de mil 116 páginas incluye numerosos temas, algunos con la oposición de más de tres senadores.

La "gran y bella" propuesta, "tiene mucho qué corregirse para mejorarlo", dijo el senador Chip Roy.

"Me parece que va a tener cambios considerables en el Senado", dijo Ted Cruz.

Kevin Cramer aseguró que no hay un solo republicano que vaya a aceptar las deducciones fiscales.

El senador Josh Hawley declaró que los recortes y cambios al programa de Medicaid que contiene la propuesta "son un suicidio", porque darán argumentos políticos a los demócratas en las siguientes elecciones.

Por lo menos cuatro senadores han expresado abiertamente su oposición al paquete al rechazar recortes de fondos como Josh Hawley, Susan Collins, Lisa Murkowski y Jerry Moran.

Foto: Reuters

El congresista republicano Josh Hawley rechazó la propuesta de sus colegas de modificar la ley de presupuesto de EU.

> De ser necesario nos vamos a movilizar, porque no queremos que haya impuestos a las remesas de nuestros paisanos de Estados Unidos a México, que atienden a los más necesitados."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

Advierten movilización en México

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que en caso de que el Congreso de Estados Unidos apruebe el impuesto a las remesas que envían los connacionales, el "gobierno mexicano se va a movilizar".

"Hemos tenido varios momentos en la relación México-Estados Unidos, ahora en particular con la nueva administración del presidente (Donald) Trump... y nosotros dijimos claramente que no estamos de acuerdo (con el impuesto a las remesas de los paisanos en EU)", lanzó Sheinbaum desde San Luis Potosí.

"De ser necesario nos vamos a movilizar, porque no queremos que haya impuestos a las remesas de nuestros paisanos de EU a México, que atienden a los más necesitados".

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1,16	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo confirma oficial de Tel Aviv

Usa Israel a palestinos de escudos humanos

- Militares los secuestran para el "protocolo del mosquito" en Gaza; van primero en incursiones
- En una lista de 500 páginas, identifican a 16 mil niños asesinados; 917, menores de un año

AGENCIAS / P 16

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1,16	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTRE LOS MUERTOS EN EL ENCLAVE ESTÁN 16 MIL NIÑOS

Usa Israel en Gaza escudos humanos, confirma oficial

El ejército de Netanyahu investiga presuntas irregularidades en sus misiones

AP Y EUROPA PRESS
TEL AVIV

▲ Un niño observa el retiro y traslado de un bebé muerto, tras un ataque israelí que impactó la casa de una familia palestina en Jabaliya. Foto Afp

Un oficial israelí confirmó ayer que casi todos los pelotones utilizan a los palestinos como escudos humanos para proteger a sus elementos de minas y hombres armados al realizar incursiones en la franja de Gaza.

Dos soldados israelíes que hablaron con la agencia informativa Ap, y un tercero que proporcionó su testimonio a Breaking the Silence (un grupo de denunciantes de ex soldados israelíes que recopila información sobre esta práctica desde dentro del ejército), expusieron que los comandantes estaban al tanto de estas acciones y las toleraban, incluso con mandos dando órdenes de hacerlo; algunos militares declararon que la denominaron "protocolo del mosquito" y que ubicaban a los palestinos como "avispas" y otros términos deshumanizantes.

"Una vez que se inició esta idea, se propagó como el fuego en un campo", señaló un joven oficial de 26 años, quien también explicó que al final de sus nueve meses en Gaza, cada unidad de infantería usaba a un palestino para revisar las casas antes de entrar.

Asimismo, describió una reunión de planificación en 2024 donde un comandante de brigada presentó al comandante de división una diapositiva que decía "consigue un mosquito", y una sugerencia de que podrían "simplemente atrapar uno en las calles".

Un soldado comentó a Ap que su unidad intentó negarse a usar escudos humanos a mediados del año pasado, pero les dijeron que no tenían opción y que un oficial de alto rango les aseguró que "no debían preocuparse por el derecho humanitario internacional".

Vestido con ropa de camuflaje del ejército y con una cámara fijada en la frente, el palestino gazatí Ayman Abu Hamadan fue obligado a entrar en casas en el enclave para asegurarse de que estuvieran libres de bombas y hombres armados, comentó. Cuando una unidad terminaba con él, lo pasaban a la siguiente.

"Me golpearon y me dijeron: 'No tienes otra opción; haz esto o te mataremos'", relató el hombre de 36 años al tiempo que describió las dos semanas y media que estuvo retenido el verano pasado por el ejército israelí en el norte del enclave palestino.

En respuesta a estas acusaciones, el ejército israelí sostuvo en comunicado que prohíbe estrictamente el uso de civiles como escudos, y que investiga varios casos en el que misiones castrenses de Tel Aviv involucraron a gazatíes, pero no proporcionó detalles; tampoco respondió preguntas sobre el alcance de la práctica o cualquier orden de los oficiales al mando.

Los bombardeos israelíes continuaron implacables ayer y dejaron al menos 80 muertos, entre estos, nueve de los 10 hijos de una pareja de médicos que se encontraba salvando vidas en el hospital Nasser, ubicado en Jan Yunis.

Alaa Najjar, pediatra de 38 años, estaba de guardia en el momento del ataque y corrió a su casa, pero la encontró en llamas, narró Ahmad al Farra, jefe del departamento pediátrico del nosocomio, en tanto, Khalil al Dokran, vocero del ministerio de Salud gazatí, anunció que dos de los niños permanecían bajo los escombros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1,16	25/5/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Jan Yunis es una zona de combate peligrosa de la que se había ordenado la evacuación de los civiles por su seguridad antes del inicio de las operaciones terrestres", justificaron las fuerzas armadas de Tel Aviv, tras añadir que investigan el bombardeo de un dron en la zona y en la que fueron eliminados los menores.

Ahmad al Farra, contó a CNN que Najjar continúa con su trabajo a pesar de la pérdida de sus hijos, mientras monitorea y asiste a su esposo y al único hijo que sobrevivió, Adam, de 11 años.

Youssef Abu al Reesh, alto funcionario de sanidad, expuso que la doctora llegó al centro de salud, "erguida, tranquila, paciente, serena, con una mirada de aceptación. No se oían más que suaves murmullos de (glorificación de Dios) y (búsqueda de perdón)", según el medio estadunidense.

La cartera de Salud gazatí aseguró ayer que se elevó a 53 mil 901 el número de víctimas mortales desde octubre de 2023; asimismo, publicó esta semana una lista con más de 16 mil niños palestinos identificados que fueron abatidos por la ofensiva israelí.

De acuerdo con el medio antiwar.com, el registro contabilizó 917 bebés que no llegaron a su primer cumpleaños; 4 mil 365 niños de entre uno y cinco años; 6 mil 101 entre seis y 12 años, y 5 mil 124 entre 13 y 17 años.

La lista de casi 500 páginas integró datos específicos como: nombres, números de identificación, fechas de nacimiento, edades y cómo se confirmó el deceso de los infantes, ya sea mediante los propios registros de la cartera o informes de sus familias.

> *Asesinan a nueve hijos de pareja de padres médicos en Jan Yunis*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO Político	43	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NIÑOS QUE NACEN Y VIVEN EN PRISIÓN, INVISIBLES

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Los vuelos naturales del espíritu humano no van de placer a placer, sino de una esperanza a otra.
Samuel Johnson (1709-1784)

Un problema social que para la mayoría de los mexicanos es invisible y "poco relevante" es el drama que viven cientos de niños que viven dentro de las prisiones en el país, al lado de sus madres que purgan condenas o esperan a que un juez les dicte una sentencia.

Algunos de ellos tienen años purgando condenas por delitos que obviamente no cometieron.

De acuerdo con el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023, hay más de 345 niños viviendo en centros penitenciarios en México en condiciones deplorables, donde sus derechos humanos no se respetan y no les proporcionan el mínimo de condiciones dignas de vida.

Las cárceles son centros de castigo para quienes ofenden a la sociedad. Carecen de la infraestructura adecuada para garantizar servicios médicos, educación básica, acceso a juegos, alimentación adecuada y otros factores que pueden impulsar el sano desarrollo de esos menores.

"Cuidarlos para que tengan salud física, mental y emocional".

Varias organizaciones civiles y legisladores de oposición alertan sobre aquellos niños que nacen y viven en prisión: reciben el mismo castigo que sus madres, sin haber cometido delito alguno. Solo viven con ellas; no los separan porque en la calle morirían de hambre. Muchos hijos de padres y madres presas viven en condiciones de extrema miseria, abandonados por la sociedad.

Son dramas sociales que se deben resolver en los tres órdenes de gobierno para establecer medidas para protegerlos, cuidarlos y proporcionarles educación y bienestar.

El drama de esos niños no debe incrementarse —me comenta una activista de los derechos en las prisiones—, como pretenden algunas modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Separarlos de sus madres provocaría severos daños emocionales. Por ello, es necesario crear condiciones para que las mamás tengan espacios para convivir con sus hijos y que estos no se acostumbren a vivir tras las rejas.

Para ello se requieren pedagogos, sociólogos, sicólogos, otros profesionales de la salud y algunos padres de familia para que den

sus puntos de vista y resolver la vida de esos niños. Debe acabar el trabajo legislativo al "ojo de buen cubero" y hacerse totalmente profesional.

Cuidarlos para que tengan salud física, mental y emocional.

Poder

Los coordinadores del Congreso, Rubén Moreira y Manuel Añorve, junto con la secretaria general del PRI y senadora, Carolina Viggiano, presentaron un punto de acuerdo para garantizar la seguridad de los candidatos a cargos de elección popular ante los recientes hechos en Veracruz, donde en plena campaña la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Yesenia Lara, que caminaba por las calles del municipio, en segundos fue asesinada a quemarropa junto con otras cuatro personas que iban a su lado.

Dinero En la sesión *Invirtiendo en el Futuro de México*, en el foro de Perspectives, David Razú, de Afore XXI Banorte; Raúl Martínez-Ostos, de Barclays México; y Sergio Méndez, de BlackRock México, coincidieron en que las inversiones en infraestructura son clave para impulsar un desarrollo sostenible a largo plazo. En particular, Razú destacó que las Afores se han consolidado como los principales inversionistas institucionales al ofrecer estabilidad financiera para proyectos productivos de largo plazo y garantizar mejores pensiones. Además, subrayó que el sector es referente en buenas prácticas por su alto nivel de supervisión y el uso de estándares de vanguardia en inversión responsable.

Responsabilidad y Gobernanza En el mapa del reciclaje regional Coca-Cola Femsa, que preside José Antonio Fernández Carbajal, a través de su plataforma SustentaPet logró en 2024 más de 118 mil toneladas de PET reciclado, tanto como ocho mil millones de botellas. Esto quiere decir que de todos sus desechos generados logró recuperar 64%. Estos logros están en línea con ECOCE, que lidera Gilberto Maldonado y que realiza importantes avances en la recuperación y aprovechamiento de residuos, así como en la educación ambiental de la población. V

No se respetan sus derechos humanos.

Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONSUMMATUM EST

Veracruz: Elecciones en paz, por favor

Desde la Cámara de Diputados y la dirigencia del PRI advertimos con 45 días de anticipación sobre los riesgos que se cernían sobre el proceso electoral

A una semana de los comicios que definirán los **212 ayuntamientos de Veracruz**, el panorama electoral se encuentra ensombrecido por una realidad que no podemos ni debemos normalizar: la violencia política ha cobrado vidas y amenaza con erosionar los cimientos mismos de nuestra democracia local. Los hechos son contundentes y demoledores: desde el inicio de las campañas, la sangre ha manchado el proceso democrático veracruzano, convirtiendo cada día en una cuenta regresiva hacia la incertidumbre y el caos.

Desde la Cámara de Diputados y la dirigencia del PRI advertimos con 45 días de anticipación sobre los riesgos que se cernían sobre el proceso electoral veracruzano. Nuestro llamado no fue partidista; fue un clamor ciudadano que exigía la instalación inmediata de mecanismos de protección para candidatos de todos los partidos políticos, con niveles de seguridad acordes a los índices de violencia de cada región. Insistimos una y otra vez, con la urgencia que requería la situación, porque conocemos la realidad veracruzana: un estado donde la violencia política no es excepción, sino una constante que amenaza la estabilidad democrática.

La respuesta inicial fue desalentadora: se nos tachó de alarmistas, de exagerar una situación que consideraban bajo control. Algunos funcionarios llegaron al extremo de calificar nuestras advertencias como "exageración infundada" minimizando los riesgos evidentes que ya se vislumbraban en el horizonte electoral.

Sin embargo, los hechos han demostrado con sangre y dolor que nuestra preocupación estaba más que justificada. Una vez que aconteció el primer crimen, cuando ya era demasiado tarde para la víctima, la presidenta **Claudia Sheinbaum** ordenó el despliegue de fuerzas de seguridad el 2 de mayo, y el secretario **Omar García Harfuch** anunció la instalación de 3,500 elementos adicionales de la Guardia Nacional en el estado.

Reconocemos el esfuerzo tardío, pero sostenemos categóricamente que las medidas implementadas resultan dramáticamente insuficientes ante la magnitud del desafío que enfrenta Veracruz. Los días posteriores han confirmado nuestra posición con hechos irrefutables: más episodios de violencia, más candidatos amenazados, más familias enlutadas, ataques vandálicos contra el comité estatal del PRI y la sede del Instituto Nacional Electoral en Xalapa. La amenaza no solo persiste, sino que se intensifica peligrosamente conforme nos acercamos al día de los comicios, creando un ambiente de terror que pretende determinar el resultado de las urnas a través del miedo y la intimidación.

El Estado mexicano tiene una obligación constitucional irrenunciable que no puede ser postergada ni minimizada: garantizar la seguridad de la sociedad y la integridad absoluta del proceso democrático. No puede haber exceso de confianza cuando la vida de candidatos, militantes, simpatizantes y ciudadanos está en juego, cuando la estabilidad de nuestras instituciones pende de un hilo.

Cada situación de riesgo, por mínima que parezca, debe ser evaluada con la máxima seriedad, sin menospreciar ninguna amenaza, sin subestimar ningún indicio de peligro. La prevención debe ser la norma, no la reacción tardía ante las tragedias consumadas.

Los recursos para blindar la seguridad de candidatos y del proceso electoral en general no pueden ni deben escatimarse. Está en juego algo mucho más trascendente que una simple elección municipal: si persisten los casos de violencia grave, si continúa el derramamiento de sangre, podríamos enfrentar escenarios de completa ingobernabilidad en ciertas regiones del estado, lo que representaría un retroceso democrático absolutamente inaceptable y una vergüenza nacional que marcaría un precedente peligroso para el resto del país.

A las autoridades de seguridad federal, estatal y municipal les hacemos un llamado desesperado pero firme: no cedan en las precauciones, no subestimen las amenazas, no permitan que la violencia determine el rumbo de nuestras elecciones. La democracia veracruzana requiere de su máximo compromiso, de su eficacia total, de su presencia constante en cada rincón del estado donde se dirime el futuro político de los municipios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No más declaraciones vacías, no más promesas incumplidas: se necesitan resultados tangibles, operativos efectivos, protección real y constante.

A los veracruzanos les hacemos un llamado fundamental que trasciende colores partidistas: vayan y voten en libertad el próximo domingo, sin miedo, sin intimidación, con la certeza de que su voto es sagrado e inviolable. Hagan de su sufragio una herramienta poderosa de transformación, una vía contundente para manifestar su apoyo a quien lo merezca, o su indignación hacia los malos gobiernos que no dan resultados, que han sido corruptos, que han defraudado la confianza ciudadana.

Cada voto emitido es un acto de resistencia contra quienes pretenden imponer el miedo como método político, contra quienes buscan que el terror reemplace a la razón en las decisiones electorales. Veracruz merece y exige elecciones libres, seguras y en paz.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

X: @lorenapignon_

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	25/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

SHEINBAUM ROMPE CON LA CNTE

Lo que nos cuentan es que a la presidenta Claudia Sheinbaum no le gustó para nada la actitud asumida por los maestros de la CNTE, no tanto con sus demandas y, de hecho, la reunión que se tenía negociada y planeada fue primero retrasada y luego, de plano, suspendida de manera indefinida. El viernes, la presidenta aclaró que la mesa de diálogo con los maestros de la CNTE no será con ella, ya que estaba pactada desde hace tiempo. Recalca que no estuvo bien golpear a reporteros y que, bajo esas condiciones, no se reunirá con ellos; lo harán los titulares de Educación y Gobernación. Desde la Secretaría de Gobernación el mensaje ya fue claro, la ciudadanía puede aguantar, la policía de la SSC en la CdMx va a mantenerse al margen y los maestros podrán hacer sus maromas como lo han hecho en toda la semana y a pesar de las constantes provocaciones no hay la intención de detenerlos. Ojo, el aeropuerto es una instalación federal de seguridad nacional y los trabajos de los cuerpos de seguridad son, normalmente, más agresivos. Los maestros hicieron una enorme labor de provocación que cayó en el vacío, los ciudadanos de la CdMx son víctimas de sus demandas, pero ya son parte del costumbrismo chilango y, por lo que sabemos, este instrumento tradicional de presión perdió efectividad. Nos dicen que las calles de la capital han visto de todo y al parecer a los maestros de la coordinadora sólo les queda el recurso de aquella organización llamada Los 400 Pueblos: marchar desnudos por Reforma. ¿Se atreverán?

El enojo social ante los malos resultados de la comisión de senadores que fue a buscar la nulidad del impuesto a las remesas es un reflejo de la incomodidad que ya siente la gente. Nos dicen que los únicos que ven benéfico el 3.5% en lugar del 5% al dinero enviado por nuestros paisanos son los integrantes de Morena y los habitantes de Palacio Nacional. De hecho, entre integrantes de la oposición, no quieren decir nada, ya que además de no lograr frenar el impuesto, son vistos como colaboradores del Gobierno. Es decir, todo les salió mal. Es cierto, como nos dicen, que no pueden estar en contra de todo todo el tiempo, pero en esta ocasión, cuando la batalla estaba perdida, hay más críticas que aplausos, aunque quisieron ser héroes en esta historia.

Pemex a través de Licitaciones Públicas continúa inflando su deuda con compañías foráneas para trabajos en la refinería Minatitlán, el complejo petroquímico Cosoleacaque y el de Cangrejera más el adeudo a compañías locales en el sur de Veracruz y por eso ya llevan casi 20 días en plantón permanente tanto trabajadores como propietarios de las compañías a las cuales desde hace 13 meses no les han pagado. La deuda asciende a 2 mil 200 millones de pesos y la situación se agrava ante el inminente despido que para fin de mes podrían sufrir los trabajadores, quienes están conscientes del posible cierre de las empresas en las que han laborado hasta por 35 años. La gran mayoría no cuentan en estos momentos con servicios de salud, pero se han quedado laborando echándole también el hombro al dueño de la compañía en la lucha por mantener su fuente de ingresos.

Hablando de Veracruz, con las elecciones a la vuelta de la esquina, nos dicen que en el estado el ánimo no es el más festivo. Muchos candidatos han dicho que el clima de inseguridad asustará a la ciudadanía en la próxima jornada electoral. Nos cuentan que el ánimo entre candidatos ya no es el mejor, que algunos han recibido amenazas anónimas y mejor bajar el tono de las campañas a lamentar algo. ¿Y la gobernadora? Dice que todo va bien.

PD: Entre las leyes pendientes en el Congreso de la Unión están varias relacionadas con la Guardia Nacional, la de inteligencia y otras. Lo que sabemos es que se están revisando las fechas para un periodo extraordinario de sesiones a pesar de que a Morena no le gusta la idea de apurarse.

PD2: Uno de los rumores más grandes que hay en los pasillos de la fiscalía capitalina es que en torno al caso de los homicidios de Ximena y Pepe ya habría detenidos y que, muy probablemente, haya al menos un funcionario involucrado. Lo que es un hecho es que la institución más metida en la resolución de este caso es la SSPC a cargo de Omar García Harfuch que estaría tras la pista del CJNG.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACAPUNTAS

Sacapuntas

Preocupa campaña contra el voto; Saldrán a buscar mapaches; Llama a evitar confrontación; Pemex, a cirugía mayor; Capos made in USA; El efecto Noroña; Salen más trapitos del Cuau

Preocupa campaña contra el voto

A una semana de que se realice la elección judicial, la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei,** informó que no se instalarán sólo cuatro casillas de las 84 mil contempladas. Sin embargo, aseguró que lo preocupante para el Consejo General del organismo son los llamados a no votar. "Siempre preocupa que existan campañas adversas al ejercicio libre y soberano del derecho a votar. Siempre preocupa para este instituto, porque el Instituto siempre está posicionando el llamado al voto", dijo.

Saldrán a buscar mapaches

El PAN y el PRI ultiman los detalles del operativo que echarán a andar el 1 de junio para detectar irregularidades y trampas en la elección judicial. Sus dirigentes, **Jorge Romero Herrera y Alejandro Moreno**, respectivamente, instruyeron a desplegar brigadas alrededor de los centros de votación para identificar malas prácticas y delitos electorales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llama a evitar confrontación

El secretario de Educación, **Mario Delgado**, reiteró la convocatoria a la **CNTE** para retomar el diálogo. Luego de que los integrantes de ese gremio tomaron el AICM durante seis horas, el funcionario recordó que las puertas de la dependencia están siempre abiertas y lo que se busca es evitar confrontaciones que nada ayudan a concretar acuerdos.

Pemex, a cirugía mayor

Crece la versión de que Petróleos Mexicanos, dirigido por **Víctor Rodríguez Padilla**, realizará una reestructuración para ahorrar alrededor de 10 mil 500 millones de pesos anuales. El plan, que estaría respaldado por la secretaría de Energía, **Luz Elena González**, incluye la liquidación de dos mil 964 empleados de confianza.

Capos made in USA

La captura de dos estadounidenses se perfila para convertirse en un escándalo en EU. James Jensen y su **hijo Maxwell** están acusados de huachicoleo: introducían a su país cargamentos de combustible robado a Pemex, en complicidad con el CJNG. El juicio inicia este 29 de mayo, en Texas, y sería la prueba de que sí hay capos en su territorio.

El efecto Noroña

Ahora es el diputado de Morena **Ernesto Prieto** quien exige una "disculpa pública" de una ciudadana, específicamente la madre de su hija. De no hacerlo, amaga con suspender los 8 mil pesos de pensión a la menor. Ante ello, el vocero de la bancada morenista, **Arturo Ávila**, condenó cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.

Salen más trapitos del Cuau

Se acumulan las denuncias contra el diputado **Cuauhtémoc Blanco**. El Consejo Ciudadano de Morelos acusó que durante su gestión como alcalde de Cuernavaca se desviaron recursos en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, lo cual generó el actual adeudo por 230 millones de pesos con la Comisión Federal de Electricidad.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Quienes tienen recursos y capacidad de movilización determinarán el resultado de la elección judicial.

Melate

Muchos disfrutan el Melate, un sorteo donde se apuntan números en una boleta. Se parece al método para elegir a los futuros juzgadores del país, aunque es mucho más sencillo.

En la elección federal habrá 881 cargos en juego y 3,423 candidatos. Además, en 19 entidades habrá elecciones estatales para juzgadores locales. Una será la CDMX, con 137 cargos y 719 candidatos. Si alguien quisiera votar en congruencia con sus preferencias valorativas, le tomaría días entender qué hacer y se equivocaría varias veces.

El Melate es justo, cualquier número tiene la misma probabilidad de salir, aunque en el 2012 algunos de sus funcionarios hicieron fraude. En la elección del domingo entrante la participación será baja por lo que quienes tienen recursos y, sobre todo, capacidad de movilización determinarán el resultado. Por eso las tres ministras de la Corte iniciaron sus campañas frente a grupos organizados que saben cómo hacerlo. Ya están a la vista de todos los acordeones repartidos por líderes políticos con los números de cómo votar. Esto le quita cualquier pretensión democrática al proceso.

Además, en el conteo se pueden hacer trampas. Las boletas no utilizadas no se destruirán. El argumento del INE es que serán tantas las no usadas (las imprimen suponiendo una participación del 100 por ciento) que no daría tiempo para cancelarlas. El conteo se hará en los distritos, sin representación de los partidos políticos, por no ser supuestamente una elección partidista. Los resultados finales tardarán en completarse hasta 15 días.

La mayor diferencia con el Melate es la importancia del resultado para el país. Hasta el presidente del Senado, Fernández Noroña, ha reconocido que se les colaron en la boleta 20 candidatos a juzgadores federales ligados con el narcotráfico. Son los que él ha detectado. Hay innumerables más.

En el 2033 los jueces federales tendrán que regresar a las urnas para revalidar su puesto.

Serán generosos con quienes los hayan apoyado, no necesariamente los electores, sino sus patrocinadores. Tendremos al mismo tiempo un Poder Judicial controlado por el Ejecutivo en casos que le parezcan importantes, sobre todo los tributarios, pero descentralizado en aquello que no llegue a la atención de la Presidenta.

En ningún lugar del mundo hay una elección como esta. No por ello somos más democráticos o mejores que el resto del planeta. Esta absurda elección es la decisión de un solo hombre, para quien el mérito y la autonomía técnica son contrarios a su movimiento. Ahora tendremos un sistema judicial al que puede llegar como juzgador cualquier ignorante. Ocho de promedio en la licenciatura no sirve para realizar una tarea tan especializada y delicada como esta. En un sistema meritocrático, buena parte de los candidatos no hubieran tenido oportunidad alguna de competir.

Esto es seguramente uno de los objetivos de la reforma judicial. Si sólo se hubiera buscado el control del sistema, bastaba con quedarse con la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal.

Lo atractivo para un movimiento de izquierda es lograr un cambio de fondo en cómo se entiende la ley. El pasado 27 de febrero, la ministra Lenia Batres en su defensa de un doble cobro del IVA a mercancías de importación temporal dijo que invalidar la norma representaría pérdidas de entre 46 mil y 250 mil millones de pesos para el erario y por ello el causante estaba obligado a pagar. Esta visión jurídica contraria a la lógica de priorizar lo técnico y los derechos individuales va a expandirse en el futuro.

Nadie cree que esta elección vaya a reflejar las preferencias de un ciudadano informado. Ni el más experto hoy puede justificar con suficiente información su voto. Por eso no voy a participar. Como en el Melate, será lo que le lata al elector o, peor aún, la mayoría de los votantes seguirán los acordeones distribuidos por quienes les reparten dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	25/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

3 propuestas para la nueva Suprema Corte: Austeridad y combate a la corrupción

Tres temas deben distinguir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y en general a todo el nuevo Poder judicial de la Federación, a partir del 1o. de septiembre próximo, fecha en que tomarán protesta las personas juzgadoras electas: a) Justicia social; b) Acceso a la justicia, y c) Austeridad y combate a la corrupción. Ya platiqué de los dos primeros en sendas columnas.

Ahora me refiero a la austeridad y el combate a la corrupción. En la plataforma de "¡Conóceles!" del INE, escribí que significaba: "Apego a la obligación de administrar los recursos del Poder Judicial con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Priorizar el uso del presupuesto en el adecuado servicio de justicia, tanto en infraestructura para atender al público, como en el desarrollo de instrumentos que faciliten su acceso. Apego a la obligación de otorgar remuneraciones adecuadas y proporcionales conforme al límite constitucional. Erradicar abusos y privilegios para titulares y alta burocracia."

La corrupción en el ámbito judicial mexicano tiene una connotación particular en relación con el uso o desviación de recursos públicos. Si bien pueden existir (y de hecho existen) malversaciones de recursos a través de simulación de concursos de licitación o encarecimiento de contratos, la mayor desviación que actualmente tiene el uso de recursos públicos proviene de la autoasignación de altas remuneraciones para las personas servidoras públicas. Hemos contabilizado 2,377 personas servidoras púbicas del Poder Judicial de la Federación que reciben una remuneración mayor a la señalada en el artículo 127 constitucional, es decir, mayor que la de la Presidenta de la República. El monto del excedente, es decir, de la desviación, es mayor a los 2,167 millones de pesos.

Adicionalmente, existe otra forma común de corrupción que no involucra los recursos públicos sino los derechos de las personas: la venta, negociación o intercambio de las sentencias. Cada vez que un juez o jueza asume un compromiso o hace un favor para dar la razón a una de las partes en un conflicto que le toca dirimir, puede presumirse que no se trataba de la parte a la que le asistía el derecho sino que deberá torcer la ley para darle la razón.

Este tipo de corrupción es particularmente propicio para el tráfico de influencias, consistente en la red conformada por personas juzgadoras, abogados multiplublirrelacionistas, empresarios y funcionarios públicos —o por algunos de éstos— que saca ganancias de información privilegiada o de la simple alianza para defender asuntos que se convierten en negocios mutuos.

La reforma judicial ha visualizado estas modalidades de la corrupción y busca atajarlas a través de la restitución de sus facultades fiscalizadoras del Poder Judicial al Poder Legislativo a través de la Auditoría Superior de Hacienda, la reiteración constitucional del límite de las remuneraciones de las personas servidoras públicas y de la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, que podrá sancionar jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras del Poder Judicial de la Federación.

Además de estos mecanismos, la reforma traerá transparencia y rendición de cuentas a un poder oscuro que creía que no debía estar sometido al escrutinio público. Al tiempo. ●

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

QUIENES anduvieron por **Palacio Nacional** el viernes cuentan que no todos los **gobernadores** de la **4T** salieron contentos del encuentro con **Claudia Sheinbaum** que se convocó para hablar del **IMSS-Bienestar**, pero que abarcó varios temas.

UNO DE los asuntos que más discusión suscitó fue el de las dificultades para la entrega de **medicamentos** en los estados, tanto así, que varios mandatarios urgieron mecanismos para surtir los insumos médicos pronto ante la fuerte **inconformidad social**.

DESDE luego el tema de la **elección judicial** fue parte de la agenda, y con eso de que el tema nomás no prende entre los **ciudadanos**, la instrucción fue activar las estructuras y movilizar **votantes** el próximo domingo, pero de manera discreta y no como lo está haciendo **Samuel García**, en **Nuevo León**. ¡Ups!

• • •

EL CONFLICTO con la **CNTE** causó fuertes diferencias entre secretarios y gobernadores el viernes.

MIENTRAS los mandatarios cuyos estados no tienen una fuerte presencia de esa agrupación apoyaron la "ley del hielo" que les aplicó **Claudia Sheinbaum**, los que los viven y los sufren todos los días le pidieron flexibilidad.

Y CUENTAN que la Presidenta lanzó fuertes reprimendas por el desborde de las manifestaciones magisteriales en el **AICM**, razón por la cual **Rosa Icela Rodríguez**, de **Segob**, y **Mario Delgado**, de la **SEP**, salieron reprobados en la materia de negociación política.

LOS SECRETARIOS no se quedaron con el regaño y le echaron la culpa al mandatario de Oaxaca, **Salomón Jara**, a quien atribuyen tener cierto control sobre las manifestaciones de la **CNTE**, pues suele financiar movilizaciones de la **Sección 22**.

SALIERON chispas y todos acabaron emplazados a sentar a los **profesores rijosos** a una mesa y lograr acuerdos antes de la **elección judicial** del domingo. Fuerte estuvo el regaño.

• • •

TAMBIÉN en **Querétaro** se están poniendo de moda los **acordeones** para la elección judicial del 1 de junio.

EN CHATS de **panistas** comenzaron a circular "guías" supuestamente recomendadas desde el gobierno estatal a cargo de **Mauricio Kuri** en las que se indica por quién votar para la **Suprema Corte**.

Y LLAMA mucho la atención que en la guía aparecen los nombres de dos ministras que claramente son cercanas a la 4T: **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, aunque, eso sí, no está incluida **Lenia Batres**.

¿SERÁ cierto que el panista Kuri apoya a dos candidatas cuatroteístas con todo y que justo ayer pidió a quienes están llegando a vivir a su entidad que no voten por **Morena**? Es pregunta entre azul y guinda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO Político	64	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNA FALSA ELECCIÓN

JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

El próximo 1 de junio los mexicanos tendremos la posibilidad de acudir a las urnas, pero no será "una fiesta cívica", como les gusta decir a los amantes de los lugares comunes, sino un golpe más en la destrucción de la democracia de nuestro país.

Pero ¿cómo puede una elección ser un golpe a la democracia? Porque se está politizando la única rama del Estado que no debe ser política. El Poder Judicial no debe depender de las promesas de campaña con las que se elige a los legisladores o titulares del Poder Ejecutivo. Los jueces no tienen por qué ser populares. Su responsabilidad es hacer cumplir la ley, aunque esto no sea popular.

> "Difícilmente tendrán el valor y la capacidad".

Lo dijo en 2020 el entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar: "En muchas ocasiones los jueces tenemos que ser impopulares. Mucho de lo que nosotros hacemos es contra-mayoritario, porque es defender los derechos de las minorías incluso frente a las mayorías. Me parece que, si fuera por elección popular, se desnaturaliza la función del juez constitucional".

Tristemente, los políticos cambian de opinión. Zaldívar renunció a la SCJN, a pesar de que la Constitución dice que el cargo de ministro es irrenunciable, y ahora es parte del gobierno, pero ha olvidado su opinión sobre la elección de los jueces.

Zaldívar tenía razón en 2020. Los jueces no deben ser electos por voto popular, porque la justicia no se puede someter a una mayoría de votos, no puede depender de un concurso de popularidad, no puede ser un linchamiento. Los jueces deben conocer las leyes y concentrarse en su cumplimiento, no salir en campaña a hacer promesas. ¿Qué puede prometer un aspirante a juez que no sea cumplir y hacer cumplir la ley?

Retroceso monumental.

Peor aún, estas elecciones judiciales representan un retroceso monumental en el sistema electoral construido con una serie de reformas luego del fraude electoral de 1988. Los candidatos han sido escogidos por su cercanía al poder. En la duda, la selección final le correspondió a una tómbola. Por otra parte, esta será la primera elección en los tiempos modernos en que los ciudadanos no contarán los votos. La responsabilidad corresponderá a funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE). Ni siquiera Manuel Bartlett se atrevió a tanto en 1988. Además, las boletas que no se usen no serán inhabilitadas, sino que se mandarán a los centros distritales del INE con la esperanza de que a nadie se le ocurra rellenarlas.

Berrinche

Nos dicen que esta elección judicial nos hará el país más democrático del mundo, pero el Índice de Democracia de The Economist Intelligence Unit nos coloca en el lugar 84. Esta elección nos retrasará más. El país más democrático del mundo es Dinamarca, pero ahí los jueces no son electos por voto popular, sino seleccionados por un Consejo de Designación Judicial formado por especialistas. Si queremos ser más democráticos deberíamos aprender de Dinamarca y no de Bolivia, aunque ni siquiera Bolivia ha cometido la locura de elegir a todos sus jueces por voto popular.

La decisión de despedir a todos los jueces de nuestro país vino de un berrinche del expresidente López Obrador, molesto porque los jueces otorgaban suspensiones y amparos ante las medidas ilegales e inconstitucionales que él impulsaba. Consideraba que los jueces no debían salirle "con el cuento de que la ley es la ley".

Sin embargo, tanto los jueces como él juraron cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen.

Ahora tendremos, quizá, jueces populares, que difícilmente tendrán el valor y la capacidad de cumplir y hacer cumplir las leyes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La respuesta no está en el acordeón

Mientras las autoridades de este país se entretienen en diseñar y poner en marcha una estrategia que evite que la elección judicial sea un fracaso, garantizar la participación ciudadana y lograr que sus jueces, magistrados y ministros ganen el 1 de junio —mediante acordeones y acarreo—, en el país crecen la violencia homicida, delictiva y de alto impacto, así como otros delitos federales y locales.

Los ciudadanos mexicanos no están interesados en la elección judicial ni conocen a los candidatos, por más papelitos que impriman y distribuyan con los nombres de los candidatos de la 4T, porque miles viven bajo fuego, otros miles lloran a sus asesinados, otras más buscan a sus desaparecidos, otros pagan la "cuota", el "derecho de piso", la extorsión o el rescate; unos cientos más son asaltados en las carreteras o despojados de sus bienes.

Aferrarse a que la elección judicial parezca un éxito y valerse de todo tipo de argucias le costará caro a la Cuarta Transformación.

Ésta es la radiografía actual del país, según la información recopilada por México Evalúa: en nueve entidades, los habitantes padecen los estragos de la disputa y control de territorio que reclama el CJNG. Me refiero a quienes viven en Sonora, Tamaulipas, Zacatecas, Edomex, Quintana Roo, Tabasco, Guerrero, Michoacán y Guanajuato, porque en Jalisco tiene hegemonía.

En Sonora y Sinaloa, la violencia se produce por el pleito entre La Chapiza y La Mayiza, así como por la rivalidad entre facciones del otrora cártel de Sinaloa contra organizaciones criminales de Chihuahua. El Estado de México vive las secuelas de una guerra entre multitud de organizaciones nacionales, regionales, locales y microlocales, como CJNG, Sinaloa, Unión, Anti Unión, Tren de Aragua y Peralvillo.

Puebla es el escenario cotidiano de robo a transportistas, pero lo peor es que ahí los grupos criminales se disputan el control por el atraco y el tráfico de combustible (huachicol).

En el reporte Violencia delictiva en los estados, enero-abril 2025. ¿Cuáles son los focos rojos?, México Evalúa revela que los asesinatos, balaceras y persecuciones cotidianas en el noroeste del país se deben a la guerra entre Los Chapos y Los Mayos, así como a la posible participación del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) a través de una alianza con los hijos de **Joaquín Guzmán Loera**.

"En el sureste hay reacomodos violentos del control territorial del crimen organizado principalmente en Tabasco, por la guerra entre el CJNG y La Barredora. En el centro del país, incluida la Ciudad de México (CDMX), organizaciones nacionales, regionales, locales y microlocales, buscan apropiarse de los mercados ilícitos", dice el estudio. Y es que la extorsión, secuestro, cobro de piso, despojo y ocupación de propiedades, invasiones, feminicidios, asaltos, robos y narcomenudeo son parte de la cotidianidad de la ciudad y zona metropolitana. Realidad que las autoridades no quieren ver y mucho menos atender.

Los asesinatos de **Ximena Guzmán**, secretaria particular, y de **José Muñoz**, asesor de la jefa de gobierno, **Clara Brugada**, perpetrados con altísimo nivel de profesionalismo criminal, reveló la capacidad del crimen organizado para vulnerar el aparato de seguridad y justicia de cualquier entidad federativa.

El análisis de México Evalúa identifica como focos de violencia a entidades como la CDMX, Sinaloa, Puebla y Tabasco, porque experimentan un deterioro acelerado de la seguridad en varios frentes. En otras, los problemas prevalecen desbordados, como Colima, Morelos y Sonora. Se trata principalmente de estados en donde la actividad del crimen organizado se encuentra detrás de la violencia delictiva, ya sea por la disputa del territorio o la explotación consolidada de los mercados ilícitos.

Los focos de paz los ubica únicamente en estados como Yucatán, Querétaro y Coahuila, donde se detectan políticas públicas robustas, con soporte técnico en materia de seguridad y justicia.

Así de violento está el país, pero lo que importa por ahora es no hacer el ridículo con la elección judicial.

La respuesta a esta crisis de seguridad no está en los acordeones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Carlos Carranza
Académico
X: @carloscarranzap

Piezas de lo irracional

Para Héctor de Mauleón, con mi solidaridad.

Como ya suele ser una costumbre, al recapitular lo que ha sucedido durante la semana, el desasosiego termina por imponerse luego de observar el polvorín en el que se encuentra nuestro país. Quizá en más de una ocasión nos hemos cuestionado si la realidad aún podría ser más embrollada, absurda e incomprensible. Y las respuestas suelen acompañarse de un silencio en el que ya ni siquiera hay lugar para la sorpresa, pues las noticias de lo cotidiano terminan por borrar los límites de lo racional.

Si bien la violencia no es algo a lo que se deba encontrar una explicación lógica, nos hemos acostumbrado a sus rostros, a sus símbolos, a entenderla como algo habitual para una sociedad en la que se hace cada vez más delgado el hilo que mantiene la cordura ante el vendaval de la barbarie y un gobierno federal que emplea todos sus recursos para sostener los espejismos que han pulido a lo largo de los últimos años y que suelen estar enmarcados en la retórica de la mentira. Así, cuando se intenta buscar una explicación a la realidad de nuestro país, terminamos por enfrentarnos a un rompecabezas en el que han dejado de encajar las piezas: un galimatías que se envuelve entre la opacidad y el cinismo, que son las marcas registradas del oficialismo.

Durante la semana, la violencia tocó fibras cercanas al gobierno en un momento en el que los aplausos y las sonrisas se observarían como expresiones naturales ante el discurso triunfalista de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de seguridad. Sin embargo, se fueron desdibujando los rostros y el guion de la actual titular del Poder Ejecutivo y su personaje clave en el gabinete cuando la noticia de la tragedia llegó a subrayar las estadísticas con la tinta de la paradoja: el asesinato de dos personajes del primer círculo de confianza de la gobernadora de la Ciudad de México no es una noticia en la que se le dé vuelta a la hoja con facilidad. Teorías, conjeturas y preguntas no han faltado; sin embargo, no pasa inadvertido que dicho homicidio es parte de una estadística que, con el simple hecho de existir como parámetro e indicador, señala una realidad que no se puede maquillar con números y discursos populacheros. Que cada quien juzgue el uso tendencioso y el enfoque que le han dado al análisis de semejante desgracia; pero lo que resulta innegable es la indefensión de una sociedad que está a merced del crimen organizado, de la violencia y de un gobierno que está muy lejos de ofrecer una alternativa más allá de espectáculos mediáticos, discursos simplones que endulzan al oído ingenuo y le dictan argumentos a quien ejerce la miopía selectiva. Un asesinato que suma a tantos miles que no han merecido más que el silencio y la sonrisa cómplice que surge de la opacidad sin límites. Por ejemplo, si se observan, bajo esta misma lógica, las diferencias de las reacciones gubernamentales ante movilización de la CNTE –sometiendo espacios públicos que son clave en el desarrollo de la cotidianidad económica y social en la Ciudad de México– y los movimientos que señalan las incongruencias, los absurdos, del gobierno, es muy fácil llegar a las conclusiones que explican por dónde andan las alianzas e intereses. La Coordinadora puede actuar a sus anchas, pues son sus aliados electorales, no hay vallas metálicas ni el excuerpo de granaderos en acción.

> **Resulta innegable la indefensión de una sociedad que está a merced del crimen organizado.**

Por si hiciera falta otra pieza, aparentemente inconexa, en este bizarro rompecabezas, se dan a conocer los famosos "acordeones" en los que se va orientando al electorado con respecto a la intención del voto en las próximas elecciones para quienes pretenden formar parte del Poder Judicial en su nueva etapa. ¿Quiénes operan estas maniobras? Desde los diferentes ámbitos del gobierno y del poder se van tejiendo los movimientos clave para conformar un organismo que se encuentre a su merced y disposición, a pesar del discurso chabacano de la libertad del "pueblo bueno" que usa hasta el cansancio la primera mandataria y su corifeo –aunque en la boleta aparezcan nombres más que cuestionables–. Así, la pretendida libertad ha quedado reducida a un adorno retórico que escucharemos *ad nauseam* durante las próximas semanas. Piezas y más piezas.

Lo que es un hecho es que se necesitan, se requieren y se agradecen las voces que, entre la vorágine del universo mediático y del silencio que se busca imponer desde el oficialismo –a partir de la posible reforma a las telecomunicaciones y a la radiodifusión, y sin órganos autónomos como el INE y el Poder Judicial–, ejercen su libertad para hallar las piezas necesarias para el análisis y la comprensión de una realidad que nos llena de pesadumbre, pero que se necesita enfrentar para que exista la posibilidad de un futuro distinto. Van estas últimas palabras para Adela Navarro –directora del semanario *Zeta*–, Héctor de Mauleón y tantos periodistas más cuyo trabajo es un contrapeso del silencio cómplice.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	25/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Secretario de Durazo genera desconfianza en la Marina

::::: Nos cuentan que la reciente designación del nuevo secretario de Seguridad de Sonora, **Braulio Martínez**, y la manera en que el gobernador **Alfonso Durazo** tomó la decisión sin avisar ni consultar con la Marina causó extrañeza en el gabinete de seguridad federal. Nos detallan que don Braulio, egresado de la Escuela Naval Militar, es visto por la propia Marina como un cuadro sin la experiencia operativa que requiere el cargo. Lo que se preguntan los marinos es si don Alfonso avisó a alguien en el gobierno federal, porque en años recientes esos nombramientos en los estados se consultan y consensan con las cabezas de las instituciones federales de seguridad. Y también cuestionan si no le importa mucho al mandatario estatal sonorense generar desconfianza en el equipo que lleva a cabo la política de seguridad de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en estos momentos de intensas presiones desde Estados Unidos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alfonso Durazo

CNTE presiona a Sheinbaum; ¿y dónde anda Delgado?

::::: Luego de su fallido intento por bloquear la conferencia de prensa mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y de sus movilizaciones durante la semana, la CNTE volvió ayer a provocar directamente a la mandataria. Durante la gira presidencial en San Luis Potosí, un grupo de la Coordinadora se apareció en uno de los actos, trató de interrumpir los discursos y no paró de lanzar consignas de sus demandas. Nos cuentan que el peso de la negociación con los maestros ha quedado en la secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y que en el propio gobierno se preguntan dónde anda el titular de la Secretaría de Educación Pública, **Mario Delgado**, a quien los centistas no ven como interlocutor.

La fiscalía de Gertz se equivoca de jueza

::::: A la hora de lanzar acusaciones contra jueces por resoluciones que no le son favorables, la Fiscalía General de la República no ha tenido muy buena puntería que digamos. Hace unos días, nos recuerdan, el fiscal **Alejandro Gertz** y sus sabuesos estallaron contra la jueza de amparo **Jovita Vargas**, por su "escandalosa protección" al prófugo exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**. La FGR formalizó una denuncia y queja contra doña Jovita, supuestamente por citar a don Silvano hasta el 20 de agosto de 2025 para que comparezca por la orden de aprehensión en su contra. Sin embargo, nos hacen ver que la jueza de amparo no tuvo vela en el entierro, pues fue **Patricia Sánchez Nava**, jueza de control, la que fijó la fecha.

Candidatos a elección judicial inundan las redes

::::: A una semana de la primera elección judicial, candidatos a jueces, magistrados y ministros aprovechan sus últimos días de campaña para inundar las redes sociales de contenido jurídico. Tras varias semanas haciendo su luchita, los candidatos a jueces de distrito continúan con difusión a través de TiKTok, Facebook e Instagram, mientras que los candidatos a la Suprema Corte se ven más relajados tras aparecer en entrevistas con medios de comunicación masivos y en los famosos acordeones repartidos por Morena y sus aliados. El jueves 29 de mayo comenzará la veda electoral para finalmente votar por primera vez por juzgadores. Nos comentan que donde hay más felicidad por el cuestionado proceso es por los rumbos de Palenque. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	25/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IDEA A DESTACAR

ROSARIO ROBLES

Política mexicana

"No se puede hablar de soberanía cuando las y los mexicanos no podemos vivir en paz, sin miedo, sin estar sujetos a extorsiones, cobro de piso, secuestro y muerte"

ROSARIO ROBLES

Soberanía maltrecha

Mi solidaridad con Héctor de Mauleón

El oficialismo nos ha querido vender la idea de que nuestra soberanía está a salvo. Que gracias a la actitud de la Presidenta a nuestro país no le ha ido tan mal como a otros con el mandatario norteamericano. Sin embargo, esta propaganda constantemente es desmentida por la realidad: cierre unilateral de la frontera por el gusano barrenador al ganado mexicano, aranceles del 25% a productos mexicanos que no están en el TMEC, aranceles al acero y al aluminio, posible impuesto del 3.5% a las remesas que envían nuestros paisanos, designación de parte de la frontera con México como "extensión de bases militares", entrega del agua de nuestras reservas internacionales en menoscabo de los agricultores mexicanos, envío de delincuentes sin mediar el procedimiento de extradición, y un largo etcétera que confirma que la relación está en una etapa crítica y que de poco ha servido la cabeza fría de quien nos gobierna ante la ineptitud, falta de cabildeo, e incapacidad de dar respuestas efectivas. Tal vez el único impacto positivo sea el viraje en materia de seguridad, obligados eso sí por la presión de nuestro vecino.

Pero la soberanía es un concepto mucho más amplio. No sólo se refiere a la defensa de la nación frente a cualquier embate extranjero. Es también la salvaguarda contra cualquier amenaza interna. De nada sirve cantar el *masiosare* si, como se ha demostrado recientemente, prácticamente en todo el territorio nacional tienen presencia los cárteles del crimen organizado y son dueños de amplias regiones del país. No se puede hablar entonces de soberanía cuando las y los mexicanos no podemos vivir en paz, sin miedo, sin estar sujetos a extorsiones, cobro de piso, secuestro y muerte. No se puede hablar de soberanía cuando nos sentimos vulnerables pues en el corazón mismo del país se asesina a mansalva, a plena luz del día, a dos jóvenes muy cercanos a la jefa de gobierno, mandando con ello un mensaje profundamente ominoso. No se puede hablar de soberanía si el símbolo que ha sido Pemex tiene la producción más baja de los últimos 40 años, si Dos Bocas ha costado 22 mil millones de dólares y no produce nada, si se le debe a los proveedores más de 500 mil millones de pesos. Es decir, si la empresa símbolo está en números rojos. Mucho menos se puede presumir de que somos soberanos si uno de los poderes de la Unión ha sufrido el ataque más artero, sobre todo con una elección amañada que abrirá las puertas del poder judicial al crimen organizado y a intereses ajenos a los de la justicia y el Estado de Derecho. No hay soberanía si se amenazan nuestras libertades: la de transitar, la de opinar, la de disentir. No hay soberanía si no se respeta la voluntad popular que fue alterada por el oficialismo para abrogarse una sobrerrepresentación ilegal que les ha permitido erosionar los cimientos mismos de nuestra democracia. La soberanía pronto será un vago concepto si no se reconcilia al país para enfrentar tantos desafíos. Si no se desanda el camino y se rompe vínculos con intereses ajenos a los del pueblo. Pero para rescatarla se requiere visión de Estado y altura de miras. Y de eso lamentablemente no hay. ●

Política mexicana y feminista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La farsa electoral del próximo domingo ejecutará a la república mexicana.

Cronología republicana

Con la aberrante elección de la no menos aberrante "reforma judicial", el próximo 1 de junio el régimen habrá destruido una historia republicana que comenzó en el Congreso Constituyente de 1824. Fue un ideal sublime de institucionalidad y libertad, muchas veces adulterado pero nunca antes traicionado. En esta hora oscura, importa recordar su cronología:

- 1824-1867 Primera República intermitente
- 1867-1876 Primera República Restaurada
- 1876-1911 Primera República simulada
- 1911-1913 Segunda República Restaurada
- 1913-1929 Segunda República intermitente
- 1929-1997 Segunda República simulada
- 1997-2024 Tercera República Restaurada
- 2024-???? República destruida

PRIMERA REPUBLICA INTERMITENTE. Fue la era de las asonadas, las guerras internas y las invasiones extranjeras. No faltaron tampoco ensueños monarquistas y delirios caudillistas. Y, sin embargo, México buscó afanosamente darse a sí mismo la forma republicana de gobierno que más convenía a su configuración histórica. Por eso cambió varias veces de Constitución: las hubo centralistas y federalistas. En ese empeño civilizatorio destacaron juristas heroicos, hoy olvidados.

En el Congreso de 1824, Miguel Ramos Arizpe defendió la soberanía de los estados, Manuel Crescencio Rejón la independencia del Poder Judicial, y Valentín Gómez Farías la división de poderes.

En el Constituyente de 1842 Mariano Otero postuló definitivamente al federalismo y José María Lafragua impulsó una mayor participación democrática. Aquella Constitución –que nunca llegó a promulgarse– robustecía al Poder Legislativo, consolidaba al Judicial como garante de los derechos individuales y reforzaba su independencia al conceder perpetuidad a los ministros.

La Constitución de 1857 fue la gloria del republicanismo mexicano. Participaron, entre muchos otros, Ponciano Arriaga, defensor de los derechos civiles, y Melchor Ocampo, impulsor de la separación Iglesia-Estado. El constituyente –respetuoso de la fe católica, y cuya vocación era moderada y conciliatoria– estableció el sufragio universal masculino, reafirmó la soberanía de los estados, limitó al Ejecutivo, fortaleció al Legislativo y consolidó la total independencia del Poder Judicial. Su vigencia se aplazó por la guerra de Reforma (1858-1861) y la Intervención Francesa (1862-1867).

PRIMERA REPÚBLICA RESTAURADA. Con Juárez y Lerdo la Constitución de 1857 cobró vigencia plena. Se vivió una era dorada de libertad. Desdichadamente, duró solo nueve años.

PRIMERA REPÚBLICA SIMULADA. Al porfiriato le queda bien la expresión "república simulada" que acuñó para el PRI Gabriel Zaid. Salvo la "no reelección", también en esa época el poder presidencial supeditó a los otros poderes, anuló el federalismo y la democracia. Una "monarquía con ropajes republicanos", la llamó Sierra. No obstante, según Luis González, los jueces locales y estatales operaban con razonable autonomía.

SEGUNDA REPÚBLICA RESTAURADA. Madero llamó a la res-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tauración de un orden constitucional basado en principios republicanos, federalistas y democráticos. Y lo llevó a cabo, con más pureza que el propio Juárez. Bajo su gobierno, en 1912 se efectuaron las primeras elecciones legislativas. El Partido Católico actuó con total libertad. La libertad sindical y de prensa fueron irrestrictas.

SEGUNDA REPÚBLICA INTERMITENTE. Carranza la instauró en 1917, Obregón y Calles la interrumpieron.

SEGUNDA REPÚBLICA SIMULADA. Creada en 1929, la presidencia imperial era el reverso de la democracia. El fraude electoral y la manipulación del voto aseguraban la perpetuidad del régimen. El Poder Legislativo era servil al Ejecutivo, si bien nunca buscó suprimir a la oposición parlamentaria. En cuanto al Poder Judicial, el sociólogo Pablo González Casanova, basado en estadísticas de ejecutorias entre 1917 y 1960, concluyó: "la Suprema Corte de Justicia obra con cierta independencia con respecto al Poder Ejecutivo y constituye en ocasiones un freno a los actos del presidente..."[1]. El PRI no tuvo ambiciones de control ideológico.

SEGUNDA REPÚBLICA RESTAURADA. Con la pérdida de la mayoría del PRI en 1997 y la alternancia política en 2000, el país avanzó hacia un sistema democrático con equilibrio de poderes. Hubo plena libertad de expresión.

REPÚBLICA DESTRUIDA. Un régimen que, a los defectos del PRI, suma una inédita vocación totalitaria, consumará la ejecución de la república. ¿Cuánto tiempo, esfuerzo y dolor llevará restaurarla?

[1] *Pablo González Casanova,* La democracia en México, *Serie Popular Era, 1965, p. 36.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	PP-4-5	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	PP-4-5	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

PRESIDENTA: CANCELE LA ELECCIÓN JUDICIAL

BEATRIZ PAGÉS

Sheinbaum debería cancelar la elección judicial del 1 de junio. Un jefe de Estado, con un mínimo de visión y sensibilidad política, entendería que es una farsa suicida que empodera al crimen y ahorca la legalidad.

La elección del 1 de junio se llevará a cabo en medio de la peor crisis de violencia que haya vivido la nación. El asesinato de Ximena Guzmán, secretaria de la Jefa de la Gobierno y de su asesor José Muñoz, es resultado del poder y la impunidad del obradorato al crimen organizado.

Dos asesinatos que dejan al descubierto la vulnerabilidad de la capital del país, dominada, al igual que el resto del territorio, por grupos delincuenciales cuya violencia comienza a escalar al nivel de los magnicidios.

La Reforma Judicial es hoy, más que nunca, una amenaza a la seguridad nacional. Fue perversamente diseñada por López Obrador para vengarse de jueces y ministros que se opusieron a su autoritarismo. Aunque también para que los cárteles del narcotráfico, socios del ex presidente, se apoderaran de los tribunales.

Vale hacer la pregunta: ¿Acaso una reforma judicial que destruye los cimientos de la república y de su democracia, fue una concesión del obradorato al crimen organizado? ¿A cambio de qué?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	PP-4-5	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hoy la Presidenta de México tiene que tomar la decisión más importante de su vida y mandato: Gobernar para proteger los intereses de su jefe político o los de todos los mexicanos. Cancelar la elección judicial e impedir un quiebre de la legalidad en el país o bien terminar la entrega de México al crimen.

¡Qué paradoja! La reforma judicial hecha para concentrar el poder en un "Presidente o Presidenta imperial" puede terminar de convertir a ese mandatario en "muñeco o muñeca de paja" al servicio de los intereses de la delincuencia organizada que operará por la vía de las armas y de un sistema judicial desmantelado, inexperto e infiltrado.

Quienes vayan a las urnas el 1 de junio van a legitimar un fraude y a votar a favor de consolidar una dictadura. Ese día el "pueblo" no decidirá nada. Lo hará el gobierno. La elección judicial no será una muestra de democracia, como reza la propaganda oficial, sino una farsa controlada desde el poder.

Ese juez, ministro o magistrado, previamente designado en una tómbola "arreglada" y luego impuesto en la urna será todo menos un juzgador cercano al cacareado "pueblo". No responderá a los intereses de la justicia o del ciudadano que votó por él, sino al gobernador, senador, diputado o al narco que "arregló" su triunfo.

La elección judicial se llevará a cabo en el peor escenario de guerra contra el crimen organizado y cuando el país necesita de un Poder Judicial independiente, honesto y apto.

DOS ASESINATOS QUE DEJAN AL DESCUBIERTO LA VULNERABILIDAD DE LA CAPITAL DEL PAÍS, DOMINADA, AL IGUAL QUE EL RESTO DEL TERRITORIO, POR GRUPOS DELINCUENCIALES CUYA VIOLENCIA COMIENZA A ESCALAR AL NIVEL DE LOS MAGNICIDIOS.

La realidad indica, sin embargo, que de las urnas saldrá un Poder Judicial débil, inexperto y doblemente cooptado. Incapaz de impedir que el Estado Mexicano quede de rodillas ante el crimen.

La última llamada Presidenta Sheinbaum: cancele la elección judicial. No le ponga una soga a la nación que usted gobierna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14-15	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VISOS POLITICOS

Elección judicial

NO CONVALIDAR LO ILEGÍTIMO.

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Como todos los comicios, los del 1 de junio entrante sobre encargos judiciales aspiran a la legitimación de las personas electoras; la obtención de un mandato de la ciudadanía para asumir funciones. La actuación en los cargos se baña de legitimidad por el respaldo popular; es el bono para asumir la tarea. Es la legitimidad de origen. Hay otras: la del desempeño y la de los resultados. ¿Cuánta legitimidad de origen arrojarán esa jornada electoral y sus resultados?

Es el dilema para quienes impulsaron la reforma judicial del expresidente López y que asumió a cabalidad su sucesora en el poder ejecutivo. Y es, también, el dilema de cada persona ciudadana, en su titularidad originaria de la soberanía.

El gobierno federal y su maquinaria política –propia y aliada– impulsan la participación bajo la sombra del discurso de atender una demanda popular, al grado de evitar la real discusión pública y parlamentaria y afirmar que la mayoría electoral lo instruyó al votar el 2 de junio de 2024.

Antes de legitimar con la presencia en las urnas y el voto válido a alguna candidatura, retomemos algunos componentes de este momento:

(i) ninguna de las democracias consolidadas con historia en el siglo pasado y el presente han considerado pertinente la elección de las personas juzgadoras. No lo hacen Gran Bretaña, Francia, Canadá o Chile y los Estados Unidos lo reservan para funciones de jurisdicción territorial y material de carácter estrictamente local en algunas entidades. Si reconocemos elementos valiosos y compartidos con esos países, como el Estado de Derecho, la separación de poderes y el sistema democrático, ¿por qué a lo largo de su historia, su experiencia e inclinaciones en el mundo de las ideas, que se han alternado, no han llegado a la propuesta de elegir a quienes conforman sus poderes judiciales?

(ii) ¿Será porque la naturaleza de la función judicial -resolver controversias con base en la ley y la actuación probada de las partes, sean públicas o privadas- es distinta a la de los poderes legislativo y ejecutivo, que requieren indefectiblemente de la representación política? Quienes imparten justicia están vinculados a hacerlo con imparcialidad, sin tomar partido. La reforma judicial de 2024 -postulaciones, órganos y ventajas para partidos y poderes fácticos- deja ver la falta de garantías de autonomía e independencia para las personas juzgadoras; y

(iii) la ausencia de un diagnóstico integral del sistema de justicia mexicano impide asumir que la solución a los problemas que presenta -así fuere en parte- radica en la elección popular de las personas juzgadoras. En la raíz de esos problemas -antropológica y sociológicamente- está la baja cultura de legalidad de nuestra sociedad y la lucha por sostener el Estado de Derecho. Si así fuera, habríamos tenido y tendríamos poderes legislativos y ejecutivos prestigiados y eficaces, en vez de -en lo global- legítimos a la luz de la calidad de los comicios de los cuales emanaron.

Si no es práctica en las democracias del mundo,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 14-15 | 25/05/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

si las personas juzgadoras requieren de independencia de criterio y no quedar atadas a quienes hicieron factible su elección, y si no hay diagnóstico sobre el sistema de justicia y los beneficios esperados para quienes ven afectados, vulnerados e, incluso, conculcados sus derechos, ¿a dónde nos conduce la elección judicial de 2024?

A la convalidación -quienes participen- de la demolición del freno de la función judicial para los actos de los poderes ejecutivo y legislativo; a la concentración del poder en la formación partidaria de mayoría y quienes la controlen en la presidencia de la República, las cámaras federales y los poderes ejecutivos y legislativos locales, que se efectuó con las reformas constitucionales publicadas el 15 de septiembre de 2024.

La destrucción del contrapeso de la revisión judicial del ejercicio del poder público -e incluso económico aliado del político o delincuencial con aspiraciones de tener y controlar personas juzgadoras- ya ocurrió. Para el régimen el domingo 1 de junio entrante es la posibilidad de confirmar, con la narrativa que pretende, que no hay sustento para la sentencia de la tiranía del democratismo populista que impulsa.

Repetir que el pueblo lo pidió, aunque sea falso; que el pueblo confirió mandato, aunque las mayorías que lo decidieron sean ilegítimas; que el pueblo va a elegir, aunque sea una ilusión óptica; que la justicia atenderá los intereses del pueblo, aunque se asegurará el interés del poder en turno y grupos regionales de distinto origen y propósitos; que se erradicará la corrupción en el sistema de justicia, aunque se estará enpoderando a quienes la estructurarán y controlarán con criterios políticos o de poderes de hecho.

México está en un proceso controlado por el régimen: (a) reglas sin acuerdo en la pluralidad; (b) órganos electorales con mayorías capturadas; (c) postulaciones de personas afines y "apalabradas" para ser favorecidas en la movilización de votantes del gobierno, su partido y sus aliados; (d) vulneración de la igualdad del voto para que ciertos cargos de carácter nacional se elijan en bastiones morenistas; (e) afectación de la certeza por la ausencia de invalidación de boletas no utilizadas ni escrutinio y cómputo en las casillas; y (f) movilización de personas electoras por criterios de vinculación a los subsidios de carácter social en los gobiernos emanados de Morena y sus aliados.

¿Ya vio y analizó las boletas? ¿A la luz de las campañas de las candidaturas registradas? ¿Cómo se explicará -como pienso sucederá- que haya mayoría de votos para las mismas personas en todo el país o por regiones? Solo por la operación de la plantilla-planilla oficial. A las personas movilizadas se les inducirá a votar por las mismas candidaturas. Será la prueba de una votación ajena a la autenticidad. Y de a quien le debe cada quien el cargo.

Votar sería convalidar la destrucción del freno de la función judicial imparcial y su significado para la pervivencia generalizada del Estado de Derecho. No hay derecho contra el derecho. Y una reforma constitucional ilegítima no puede generar ese derecho con cargo al sufragio. No cabe legitimar una farsa; en paralelismo con la votación pedida para la consulta popular y la revocación de mandato, sin más del 40 por ciento de la lista nominal de electores en las casillas, el veredicto será la ausencia de legitimidad de las personas electas. Ahora es lo que queda a la ciudadanía que disiente.

Post scriptum: la primera libertad es la de expresión, porque es la reivindicación más elemental de la ciudadanía ante el poder. Si no se practica la réplica, no cabe incurrir en la censura. Solidaridad con Héctor de Mauleón y Ramón Alberto Garza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	14-15	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-12	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALLESTA

México es cada vez más

UN ESTADO FALLIDO

POR **MIREILLE ROCCATTI**

El país atraviesa momentos difíciles, que sólo los que forman parte del gobierno se niegan a ver, y desde luego no entienden. La crisis de inseguridad con un promedio de 60 homicidios dolosos por día. Con hallazgos frecuentes de entierros clandestinos que hacen pensar que el país está sembrado de fosas donde se arrojan por centenares a ejecutados, es tal espectáculo de barbarie que sólo es comparable con la brutalidad del nazismo en la Segunda Guerra Mundial. Quienes gobiernan cada entidad federativa y la República misma buscan minimizar las notas rojas de cada día, y quisieran que la reiterada violencia criminal sea asimilada y aceptada sin protestas sociales y cuando se enfrentan a movilizaciones de la sociedad con torpeza buscan descalificarlas, expresando que obedecen a intereses inconfesables o falta de información. Se equivocan, la sociedad ha reiterado su hartazgo.

La terca realidad se impone pese a los intentos voluntaristas de la señora Presidente, apoyada en sus erráticas intervenciones y en las de algunos miembros de su gabinete, y desde luego de los corifeos a sueldo; por otro lado, los ciudadanos percibimos un país inmerso en un marasmo de descomposición

LA TERCA REALIDAD SE IMPONE PESE A LOS INTENTOS VOLUNTARISTAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE, APOYADA EN SUS ERRÁTICAS INTERVENCIONES Y EN LAS DE ALGUNOS MIEMBROS DE SU GABINETE, Y DESDE LUEGO DE LOS CORIFEOS A SUELDO...

política, inseguridad, violencia, desesperanza y creciente irritación social.

El terror se apodera poco a poco de los ciudadanos que viven con miedo y la Presidente solamente informa lo que aparece en su guión, si alguien se atreve a formularle una pregunta sobre algún tema en debate público, ella solamente responde que no tiene información, que le va a preguntar a Trump y termina evadiendo las respuestas.

La crisis de inseguridad que sufre el País, ha alcanzado niveles de ingobernabilidad en algunas zonas o regiones dentro de las entidades federativas mismas que en su gran mayoría presentan vacíos de autoridad. El reclamo casi unánime de los mexicanos es una exigencia de seguridad, esa seguridad perdida desde hace algunos lustros, que a cada momento se vulnera en todo el país y lacera las diferentes esferas de nuestra sociedad, los agentes del Gobierno realizan acciones reactivas proponiendo medidas que, como lo estamos testimoniando, han resultado poco eficaces, como el incremento de los elementos policiales y militares en las calles, el aumento de penas y los acuerdos y reuniones nacionales sobre seguridad, pero todas estas medidas no pasan del simple discurso y el índice delictivo sigue incrementándose.

Fotografía: Presidencia

Los noticieros diarios están constreñidos, un día sí y el otro también, a informar de ejecuciones, masacres, asesinatos de ciudadanos y de servidores públicos en funciones en los tres ámbitos de gobierno. Como los hechos acaecidos el pasado martes 20 de mayo, en que ocurrió un ataque con arma de fuego que asesinó a Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y a José Muñoz, asesor del equipo de trabajo de Clara Brugada; hechos sucedidos a plena luz del día y en una avenida por demás transitada la Avenida Tlalpan de la Ciudad de México, los dos integrantes del gobierno de la Ciudad fueron acribillados con disparos de arma de fuego por un sujeto que pudo huir caminando sin que nadie lo detuviera.

El tema central a discusión sobre el Estado contemporáneo no es su dimensión territorial. El tema por debatir es el rol histórico del Estado, cuyo propósito fundamental es lograr entre otras cosas de manera prioritaria la Seguridad Pública y la Seguridad Jurídica, dos exigencias de la ciudadanía que están muy lejos de ser cumplidas.

Con las reformas al Poder Judicial para instrumentar el voto popular de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-12	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jueces, Magistrados y Ministros se desmanteló uno de los tres poderes de la Unión acabando con la división de poderes y con la independencia del Poder Judicial, elementos consustanciales para la existencia del Estado de Derecho.

Ahora tendremos Ministros, Magistrados y Jueces improvisados y comprometidos con el partido en el poder, Morena, incluso, en las listas de los candidatos se han encontrado personas ligadas con la delincuencia organizada, con exconvictos y personas sin la capacidad técnica ni experiencia que requieren dichos cargos altamente especializados.

Los que acudan a votar a convalidar la farsa electoral recibieron desde ya una lista con los nombres por los que tienen que votar, esas listas ya han sido publicadas en diversos estados, con lo cual se demuestra que es una burla y en lugar de ser una elección se trata de designaciones directas por el Partido en el Poder.

Resulta inadmisible que nuestra sociedad continúe viviendo con la pérdida de los valores éticos de convivencia social armónica, es por ello que debemos poner fin a la impunidad, a la complicidad y connivencia entre autoridades, policías y delincuentes, que en no pocas ocasiones actúan por igual en ambos bandos. La tarea primordial de un Gobierno es garantizar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población. Los mexicanos queremos vivir en un Estado de Derecho, queremos erradicar la impunidad, queremos rescatar los valores éticos de convivencia, y no queremos vivir en un estado dictatorial en el que se violenten los derechos humanos de las personas, queremos vivir en un Estado en donde se respete la dignidad de todos los ciudadanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-17	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TINTA INDELEBLE

La elección que ya comenzó: activismo territorial y

EL SILENCIO DE LAS ALTURAS

POR **TONATIÚH MEDINA**

Faltan menos de diez días para que México experimente un proceso sin precedentes: la elección de jueces, magistrados y ministros mediante el voto directo. Si uno observa con atención el movimiento real en territorio, da la impresión de que no se trata de una elección que va a ocurrir... sino de una que ya empezó. No desde las instituciones, ni mucho menos desde las conferencias matutinas, sino desde abajo, donde el activismo político de los grupos locales afines al oficialismo está marcando la pauta.

Mientras la Federación y los gobiernos estatales aún no articulan una directriz clara sobre el rumbo que debe tomar esta elección inédita, las bases del movimiento ya comenzaron a hacer lo que mejor saben hacer: organizarse. Las listas que circulan en redes —con nombres de aspirantes presuntamente favorecidos por facciones específicas— pueden gustar o no, pero lo cierto es que responden a una lógica muy clara: no dejar el futuro del Poder Judicial al azar ni a la desinformación ciudadana.

En estas listas, compartidas en chats, reuniones territoriales y redes sociales locales, hay algo más que especulación. Son, en muchos casos, el resultado de un trabajo minucioso de filtrado interno, alianzas previas y acuerdos de grupo. Lo interesante no es solo el contenido, sino su temporalidad: se están difundiendo justo en el momento en que comienza la capacitación electoral en territorio. Coincidencia o no, el hecho es que esta sincronía permite que las y los promotores del voto lleguen con un mensaje claro: aquí están las propuestas, aquí está la orientación, y así se vota.

Mientras esto ocurre, en paralelo, desde las alturas institucionales aún no se emite una señal inequívoca. Ni desde Palacio Nacional ni desde las sedes de los gobiernos estatales han surgido mensajes contundentes que orienten o encaucen esta elección. ¿Están esperando el momento oportuno o simplemente están dejando que la elección se organice sola desde abajo? Es difícil saberlo, pero lo cierto es que cuando la "línea" federal finalmente llegue, si llega, es posible que se enfrente a una estructura que ya decidió. Y esa estructura no suele esperar.

Si esta tendencia se confirma, la elección judicial será definida no por el voto espontáneo, ni por las campañas institucionales de concientización, sino por la operación de los liderazgos territoriales. Esos que saben mover comunidades, articular acuerdos y, sobre todo, leer los tiempos políticos.

En esa lógica, la circulación de acordeones con los nombres "sugeridos" deja de ser un problema para convertirse en una solución práctica. En un proceso complejo, con boletas kilométricas y decenas de aspirantes por cargo, el riesgo de que el voto se disperse, se anule o se diluya es real. Por eso, para muchos operadores, garantizar un voto efectivo —aunque venga previamente marcado en un papelito doblado— es parte del trabajo de tierra. Un trabajo que no se improvisa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-17	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más aún: las listas que se han dado a conocer no parecen estar enfocadas en todas las candidaturas, sino especialmente en las que pueden definir la correlación de fuerzas futuras en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pero la apuesta táctica está más abajo. Son las Salas Regionales —particularmente las de la Ciudad de México y el Estado de México— las que concentran el interés operativo. Ahí es donde se juega el control de los litigios más sensibles, las decisiones de fondo y, eventualmente, la conducción institucional del nuevo modelo judicial.

Es decir, no se trata de una operación de corto plazo. Lo que se está construyendo desde los grupos locales es una **base crítica movilizada**, una red de activismo jurídico-electoral que podría definir no solo la elección inmediata, sino el diseño del poder judicial por venir.

En este contexto, más que escandalizarse por la existencia de listas o de estructuras que enseñan a votar, conviene preguntarse por qué quienes tienen mayor visibilidad institucional no están haciendo lo mismo. ¿Esperan un proceso espontáneo? ¿Confían en que el ciudadano promedio podrá discernir entre miles de nombres y elegir con precisión quirúrgica? ¿O simplemente están apostando a que otros hagan el trabajo sucio?

Lo que queda claro es que, a diferencia de otros actores, los grupos organizados del oficialismo no están improvisando. Lejos de ello, están aplicando una vieja lección de la política mexicana: cuando el terreno es incierto, gana quien llega primero.

Si usted quiere saber hacia dónde va esta elección, no hace falta esperar los resultados. Basta con ingresar al sistema *CONÓCELES* del INE y cruzarlo con las listas que ya circulan por territorio. Ahí encontrará nombres repetidos, perfiles estratégicos y tendencias que, con o sin boleta en mano, están tomando forma en los hechos.

La democracia también se escribe con estructuras. Y en esta elección, parece que ya se están imprimiendo las líneas finales.

Nota final: Las listas que se han filtrado definen la operación de poderosos grupos en Ciudad de México, un pequeño pero eficaz operador de Nezahualcóyotl, las de un dominante grupo texcocano, los nuevos liderazgos sindicales y el del oficialismo en Michoacán. Todos ellos ya hicieron su tarea. A quienes no lo hicieron —y a quienes han decidido abstenerse—, ya no les queda ni tiempo ni margen de maniobra.

@DrThe

Fotografía pixabay.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Betty Zanolli

¿Votar o no votar?

"¡Al diablo con las instituciones!", vociferó por décadas el promotor de una campaña eterna para llegar a la Presidencia de la República y muchos no le creyeron (yo entre ellos): tenía que ser parte del discurso estridente de su propaganda para ganar adeptos, me dije siempre.

De ser cierto, sería tanto como acabar con el país. Imposible pensar que alguien en su sano juicio no sólo pensara, sino que se atreviera a desmantelar la estructura institucional construida en México a lo largo de las décadas. Imposible imaginar que, con el pretexto de acabar con la corrupción, en vez de erradicar esta práctica deleznable y castigar a los responsables de ella, se destruyera lo que millones de ciudadanos creímos indestructible: las ejemplares instituciones jurídico-constitucionales, políticas y administrativas arduamente erigidas y que daban sello y soporte para consolidar la construcción de una Nación, cada vez más garante y defensora de los derechos humanos. ¡Cómo imaginarlo siquiera, comenzando porque muchos de los autodenominados opositores eran los impulsores de que muchas de estas instituciones también hubieran nacido!

Pero la realidad, la macabra realidad superó a la imaginación y sí, a las instituciones se las llevó lo más obscuro de la corrupción, de la necedad, de la sinrazón y de la ambición en nuestro país y están ya perdidas. La gran paradoja es que muchos, la gran mayoría de los corruptos no las abandonaron, solamente cambiaron el color de su chaleco: hoy de color sangre, mientras la corrupción no sólo ha continuado: creció exponencialmente y, aún más, terminó, ella sí, por institucionalizarse al permitir ahora que se le sumen fuerzas aún más negras que ella, permeando y palpitando en todos los ámbitos, en todos los sectores, en todos los territorios, regiones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y confines de nuestro país, trascendiendo nuestras fronteras y contaminando, incluso, más allá de ellas.

De México ya no se habla en el mundo de su folclore, músicos, pintores, escritores, filósofos, científicos y juristas. Ha dejado de ser un alto referente de los valores sociales que conforman a una verdadera nación. Hoy México no sólo está desmantelado institucionalmente, lo está socialmente, lo está moralmente: es una de las sociedades más divididas y en creciente pauperización y degradación, porque la corrupción tiene mil caras y esas mil caras están presentes, palpitando, en cada rincón de nuestra Nación. De ahí que quienes conocimos otro México, con todos sus defectos, no damos crédito de lo que estamos viviendo y atestiguando. En cambio, quienes son muy jóvenes con dificultad dimensionan el país que se ha perdido, no pueden dimensionar lo que estamos viviendo y lo que viviremos. Al grado que podría seguir por horas, por semanas, por meses, por años hablando —como tantos otros— de esta tragedia, pero sólo subrayaré algo que será la última página institucional de lo que un día fue un país bajo un Estado de Derecho: este próximo 1 de junio, será el fin de la democracia, legalidad, institucionalidad y civilidad de nuestra Nación.

Creer que con votar a los jueces se ejerce la democracia o, mejor dicho, hacer creer que es una práctica democrática, es una de las más grandes falacias y perversidades de quienes detentan el poder en estos aciagos tiempos. De ahí que no me sorprendo de quienes aún creen en ellos y de quienes desconocen los fundamentos jurídicos y la magnitud de lo que ocurrirá. Me horrorizo, en cambio, de los que en el foro jurídico creen que, a "río revuelto", ellos saldrán ganando, y más me horrorizan quienes desde el seno jurídico-académico gustosamente lo fomentan. Ellos, mejor que nadie, saben que cuando se han quebrantado los principios y requisitos mínimos legales que impone nuestra Constitución, todo acto cobijado por la ilegalidad y, sobre todo por la ilegitimidad, no sólo es nulo o inexistente, sino que termina siendo —como lo es— un acto antijurídico, anticonstitucional y, por lo tanto, inmoral.

Votar o no votar NO es el dilema. El verdadero dilema está en el proceso, cuyo origen es execrablemente espurio.

Quienes no votaremos estamos lejos de ser abstencionistas: nuestra conciencia nos lo impide y tenemos la certeza de que no traicionaremos a nuestra Nación. ¿Cuánto nos llevará recuperar las instituciones? ¿Cuándo volveremos a tener un México como el que hemos perdido? No lo sé, pero lo que sí sé es que no puede morir la esperanza. Por eso mismo, hoy más que nunca: rendirse y claudicar no es opción, ni jurídica, política, social ni ideológica: sería el acto de mayor oprobio moral, pues cuando una Nación renuncia a sus valores fundacionales todo está perdido.

Y aunque los dados del destino están ya

echados y México ya fue capturado con la infamante "elección judicial", hay una variable que no quieren admitir los que hoy festinan: México es demasiado grande y su pueblo, el consciente y probo, es más grande que cualquier ambición e interés de unos cuantos traidores.

México no ha muerto y, como el Ave Fénix, resurgirá.

¡VIVA NUESTRA PATRIA!

¡VIVA NUESTRO MÉXICO, que no es sólo de unos: es de TODOS!

---

bettyzanolli@gmail.com
X: @BettyZanolli
Youtube: bettyzanolli

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
CRÓNICA DE HOY | 6 | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Votar en las elecciones judiciales

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx

Yo voy a votar en las elecciones judiciales.

El voto es un acto político individual que tiene efectos generales, pues es la suma de los mismos la que determina quienes tendrán el poder político, y jurídico, en nuestro país. Ha pasado el momento de la discusión acerca de la reforma, y nos enfrentamos ahora a un hecho innegable: tendremos elecciones judiciales.

Más adelante vendrá la discusión sobre la forma en que se realizaron estos comicios, así como si deben ampliarse a otros cargos jurisdiccionales (como los tribunales agrarios y los administrativos) o circunscribirse a los órganos cuyas sentencias pueden tener efectos generales (como la Suprema Corte de Justicia).

El voto es un acto político individual que tiene efectos generales, pues es la suma de los mismos la que determina quienes tendrán el poder político, y jurídico, en nuestro país

Pero en este momento estamos viviendo la conclusión de un proceso nuevo, único en el mundo por su alcance y el número de votantes. Nos ven de muy diversas naciones, tal vez con la idea de replicar nuestra forma novedosa de elegir a quienes nos juzgarán.

Sin embargo, no es esa mi mayor motivación para votar. Lo que me mueve a hacerlo es sumar mi sufragio a las candidaturas que me parecen las mejores para ocupar los distintos cargos judiciales.

Así, le pregunto a usted, ¿ha decidido votar en estas elecciones? Si la respuesta es "no", recuerde que la abstención sin duda es también un acto político, como lo es acudir a los centros de votación y anular las boletas.

También le cuestiono, si votará, ¿cuáles son los criterios con los que está determinando a qué candidaturas apoyará? He sostenido que cada ciudadana, cada ciudadano, en ejercicio de esa calidad, determina los parámetros con los cuales decidirá su voto, y estos no deben ser juzgados so pena de caer en una especie de "superioridad moral", tan contraria al espíritu democrático.

Pero creo que algo sí se puede exigir:

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | 6 | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ha pasado el momento de la discusión acerca de la reforma, y nos enfrentamos ahora a un hecho innegable: tendremos elecciones judiciales

Pero en este momento estamos viviendo la conclusión de un proceso nuevo, único en el mundo por su alcance y el número de votantes. Nos ven de muy diversas naciones, tal vez con la idea de replicar nuestra forma novedosa de elegir a quienes nos juzgarán

que quien vota lo haga pensando en la nación, en su comunidad. Que no decida el apoyo simplemente por un beneficio personal, directo o indirecto, real o supuesto; sino después de meditar acerca de lo que necesitamos en materia de justicia, y quienes son, a su muy ciudadano como respetable juicio, las personas que mejor pueden dárnoslo.

No me gusta la idea de que las elecciones son una "fiesta de la democracia", al menos no en su versión de borlote; creo que son momentos de decisión que nos exigen la más alta seriedad y un compromiso que nos haga dignas/os del más alto estatus que una república puede ofrecer: el de ciudadanos.•

¿Ha decidido votar en estas elecciones? Si la respuesta es "no", recuerde que la abstención sin duda es también un acto político, como lo es acudir a los centros de votación y anular las boletas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com
Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

...a la deriva

México estrelló sus principios, anuló al Poder Judicial, canceló las instituciones que velaban por el bien público.

Uno de los orgullos de los mexicanos ha sido el buque escuela Cuauhtémoc, que desde 1982 surca los mares con sus hermosos mástiles y representa a México en todo el mundo. La noche del sábado 17, la embarcación mexicana, tripulada por 277 personas, se impactó en el puente de Brooklyn; el choque directo fue con los mástiles, dejó 20 tripulantes lesionados, de los cuales 11 fueron de consideración y dos murieron. En los días siguientes han surgido muchas preguntas: ¿por qué estaba a la deriva?, ¿fue el viento de 10 nudos?, ¿fallaron los motores?, ¿por qué no se solicitó otro remolcador? Una semana después, este accidente muestra que, como el barco Cuauhtémoc, todo el país está a la deriva.

No podemos ignorar lo que ocurre en todo el país; un México hermoso que se les va de las manos a sus dirigentes y se convierte en territorio ocupado por delincuentes, ladrones, narcotraficantes, terroristas, y demás, tolerados día y noche por las autoridades cuya función principal, tal vez la única, es proteger a los ciudadanos.

México va a la deriva con una persona que es incapaz de ser y actuar como Presidenta, ya que sólo obedece a los designios de su amo. México está a la deriva porque ni sus más cercanos colaboradores actúan como debieran, y cada quien hace lo que puede o lo que se le antoja, sin pensar en México.

México está a la deriva porque los militares no cumplen su función, están dedicados a construir casas o vigilar aduanas y porque la fuerza pública no existe y está suplantada por la Guardia Nacional.

México está a la deriva porque desde hace años un individuo execrable decidió herirlo mortalmente, destruyendo los cimientos de la democracia, las bases de la Constitución y la armonía entre los tres Poderes de la Unión.

México está a la deriva porque como el buque Cuauhtémoc estrelló sus principios, anuló al Poder Judicial, canceló las instituciones que velaban por el bien público, y designó a las nuevas autoridades entre las más corruptas e incapaces, que sonrientes solamente saben alzar el dedo y decir sí.

México está a la deriva porque creó un "proyecto" con cien puntos que no tiene ni pies ni cabeza; está a la deriva porque su economía está por los suelos, y las agencias nacionales e internacionales lo afirman. México está a la deriva porque no se ven los pasos que se ofrecieron para recuperar el Sistema de Salud, aniquilado sin misericordia en los años pasados.

México está a la deriva porque su orgullo, Pemex, está en bancarrota, nadie sabe qué hacer, y a nadie le importa, está a la deriva porque los impresentables líderes de la CNTE hacen y deshacen a su antojo y aniquilan la educación, mientras la señora Presidenta sonríe.

> **México está a la deriva porque con los "nuevos jueces", los ladrones y asesinos tendrán protección y vivirán impunes.**

México está a la deriva porque en unos días se cometerá la estupidez más grande de la historia con una elección de jueces, magistrados y ministros, diseñada por un enfermo mental y controlada por individuos tan ignorantes y corruptos como él.

México está a la deriva porque no se da cuenta que está a la deriva, porque ni la señora Presidenta ni sus compinches en todo el gabinete, han dimensionado lo que ocurrirá después de las "elecciones judiciales".

México está a la deriva porque con los "nuevos jueces", los ladrones y asesinos tendrán protección y vivirán impunes, mientras los ciudadanos dignos estaremos sin protección alguna. Ciertamente hemos visto, oído y leído a muchos mexicanos, hombres y mujeres inteligentes que alzan la voz para denunciar lo que ocurre, pero hoy por hoy, el estruendo de la jauría de seguidores de Morena es mayor que la fuerza de la razón.

Vivimos tiempos oscuros, seguiremos denunciando las trapacerías y las agresiones a quienes amamos la verdad.

Aunque mi optimismo me hace seguir adelante, no niego que hoy, como nunca, México está a la deriva.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERISCOPIO

Que manden a la CNTE a EU

Llamó a los mexicanos en ese país a saturar los correos electrónicos de los legisladores republicanos con textos de rechazo a la medida

Delicadísima declaración, por decir lo menos, lanzó ayer la científicA en San Luis Potosí, azuzando a las huestes de Morena en Estados Unidos, y a los paisanos indocumentados en general, a considerar movilizaciones en repudio al impuesto de 3.5% a las remesas que aprobó la Cámara de Representantes y cuya ratificación perfila el Senado.

"De ser necesario, nos vamos a movilizar, porque no queremos que haya impuestos a las remesas de nuestros paisanos de Estados Unidos a México", dijo.

Pero un día antes, **criticó las movilizaciones que los últimos nueve días han realizado integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** en la Ciudad de México, contra su gobierno, al que exigen aumento del 100 por ciento a su salario y derogar la Ley del ISSSTE del 2007, que daría a ese gremio el control sobre las pensiones.

De hecho, hasta canceló la reunión que se había acordado con esos docentes, que mantienen un campamento en toda la plancha del Zócalo, frente a sus oficinas, y que literalmente secuestraron el **Aeropuerto Internacional Benito Juárez**, el viernes durante seis horas.

"Conmigo, sí (se descarta reunión). Y lo explico. Esa reunión estaba acordada desde hace días, es decir, no tendrían por qué haber golpeado a reporteros, afectado, como afectaron a muchos ciudadanos de la ciudad", explicó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tres doritos después, **la primera mujer presidentA, advirtió al gobierno de Donald Trump que de ser necesario se movilizarán para reprobar el gravamen a las remesas**, además de que llamó a los mexicanos en EU a saturar los correos electrónicos de los legisladores republicanos con textos de rechazo a esa medida.

Más allá del doble discurso de la mexicana, varios republicanos consideran dicha declaración como una afrenta directa a su soberanía nacional, principio al que siempre aluden la científicA y la cuatroté para rechazar y condenar cualquier ofrecimiento de colaboración de personal de EU en territorio mexicano para combatir la inseguridad.

Y no pocos legisladores estadounidenses recuerdan que la Presidencia de México y Morena **ignoraron sus peticiones para no aprobar la Reforma Judicial, debido a los riesgos que implica para la relación bilateral y en particular el T-MEC.**
Por eso ni vieron ni oyeron a la comitiva de los senadores mexicanos (**Andrea Chávez, Ignacio Mier, Amalia García y Mauricio Vila, entre otros**), que viajaron a Washington a pedir que no se avalara el impuesto, y les valió "un soberano cacahuate" el rechazo del gobierno mexicano a la iniciativa que Trump llama el "enorme y hermoso proyecto de ley".

Incluso entre legisladores demócratas, también en desacuerdo con el impuesto, ven como un riesgo el llamado de la presidentA Sheinbaum a movilizarse, y comentan que sacar a los paisanos en EU a protestar sería ponerlos en bandeja de plata para que la Immigration and Customs Enforcement los detenga y deporte.

Porque allá no se toleran manifestaciones como las de la CNTE acá.

POR RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM

@R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	33	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Con Salomón Jara Cruz

POBRE OAXACA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El actual gobierno de Oaxaca no encuentra rumbo, durante el mandato de actual gobernador han desaparecido bajo investigación de madres buscadoras, 915 mujeres, quienes por cierto ya han denunciado la indolencia de **Salomón Jara Cruz.**

La organización defensora Consorcio para el Diálogo Parlamentario y Equidad, ha señalado desde el inicio de la administración del actual gobernador, la desaparición de mujeres con reporte de ausencia.

Al parecer, las madres buscadoras han sido atendidas por funcionarios menores, que solamente se dedican a escuchar, pero no han resuelto nada.

De que sirve festejar con bombo y platillo un 10 de mayo, si en los hechos los funcionarios no son empáticos con cientos de madres que sufren con la desaparición de sus hijos. Un día después del festejo a las mamás, aproximadamente 60 integrantes de colectivos realizaron una marcha que partió del monumento a La Madre, en la capital del estado.

Las madres han demandado la creación de una fiscalía especializada en desaparición de personas, figura que está contemplada en la ley estatal en la materia desde 2019.

La administración del actual gobernador no ha contemplado un presupuesto para su creación y operación, por lo tanto, no ha podido funcionar, lo que afecta a las madres que por su cuenta tratan de encontrar a sus hijos desaparecidos.

Hoy el gobierno de Salomón Jara tiene el reto y obligación de esclarecer el caso de la defensora de derechos humanos, **Sandra Estéfana Domínguez**, desaparecida en octubre de 2024 y localizada sin vida el 24 de abril de 2025.

Oaxaca está catalogada como una de las entidades más peligrosas para defensoras y defensores de derechos humanos, situación que al actual gobernador no parece quitarle el sueño. La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos en Oaxaca ha condenado el desdén que se ha dado al caso de Sandra Estéfana desde la administración de Salomón Jara.

La situación se agrava con el asesinato de 241 mujeres en menos de dos años. Organizaciones como Consorcio Oaxaca y GESMujer han documentado una de las oleadas más crueles de violencia feminicida en la historia reciente del estado.

Ojalá y no suceda lo que en muchos casos suele suceder. Las víctimas son olvidadas en expedientes mal integrados, carpetas congeladas y promesas sin cumplir.

Oaxaca desde 2022 cuenta con una alerta de género para 40 municipios. Sin embargo, en la práctica, esta medida parece haber quedado en el olvido como un protocolo más.

La situación es apremiante, la violencia feminicida en la entidad no es producto de casos aislados, sino de una estructura institucional que perpetúa la desigualdad, normaliza la violencia y protege a los agresores.

Al parecer, la perspectiva de género en Oaxaca es un mero discurso, sin políticas públicas efectivas, sin presupuesto y con personal poco capacitado, además de que no se cuentan con mecanismos adecuados de evaluación.

Es importante que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** exija cuentas en la materia al gobernador, ya que el discurso y lo que ha demostrado la primera mandataria no refleja lo que está sucediendo en la entidad.

La secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, se tendrá que poner las pilas y trabajar en la iniciativa que presentó el 3 de octubre la presidenta, misma que fuera aprobada por unanimidad en las cámaras de Senadores y Diputados, en donde se garantiza, entre otras cosas, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CORREO ILUSTRADO

Siglo XXI, tiempo para el Poder Judicial, opina

El voto del 1º de junio para elegir a un nuevo Poder Judicial borrará aquella frase tan reiterada de los maestros de derecho, de que es un poder "de pera, de piña y de manteca" para definir sus diferentes actitudes. Yo la escuché varias veces con el cambio, únicamente, del nombre de la fruta. Pero esa es la triste opinión que tenían y aún tienen, muchos juristas.

Paradójicamente, en la historia de la prevalencia de los poderes en México se ha destacado que el siglo XIX fue para el Legislativo, el XX para el Ejecutivo y el XXI debe ser para el Judicial.

Triste consumación, pensamos muchos ciudadanos, cuando vimos a doña Piña incrustada en la cima de la Corte y las terribles historias que se cuentan.

La propuesta de Andrés Manuel López Obrador para un cambio y la ratificación de este gobierno para la reforma que ahora está en cauce, pese a tantos avatares, nos da el aliento de que el Poder Judicial logrará ese puesto. Y que será la impartición de justicia, una distinción fundamental de este siglo.

Tere Gil

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	25/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SABINA BERMAN

El ministro Pérez Dayán se despide regalándoles el país a las mineras

En el futuro, cuando los historiadores analicen por qué la mayoría de los mexicanos votó por una reforma al Poder Judicial, no podrán dejar de lado el episodio Pérez Dayán.

Sucede que en los últimos días de la Suprema Corte que se va, el ministro ha decidido que su legado será devolverles el país a las compañías mineras canadienses y sus poderosos socios mexicanos.

Estos son los hechos.

A solo unas semanas de que esta Corte cuelgue sus togas negras y diga adiós, el ministro Pérez Dayán tiene como objetivo enterrar la Ley Minera del año 2023 para revivir la Ley Minera del año 1992.

La Ley Minera del 2023 establece salvaguardas detalladas para preservar la calidad, cantidad y acceso al agua en las zonas vulnerables; garantiza consultas libres, previas e informadas a los pueblos originarios en cada etapa de un proyecto de explotación; y restringe el daño a los ecosistemas y áreas protegidas, para evitar la degradación irreversible de las reservas naturales.

En contraste, la Ley Minera de 1992, aprobada en el apogeo de la época neoliberal, otorga tierras y ríos a las corporaciones para su devastación ilimitada bajo la bandera de la "utilidad pública". Tal vez valga la pena acotarlo: "la utilidad pública" se refirió entonces a la utilidad económica de las compañías mineras canadienses, el Grupo México de Germán Larrea y el Grupo Frisco de Carlos Slim.

¿Los ministros probarán que son defensores del Gran Dinero? ¿O se despedirán obsequiándonos una sentencia a favor de los pueblos y la salud ambiental?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	25/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Según Beatriz Olivera, especialista en actividades extractivas y directora de la asociación Energía y Género, el ministro Dayán no debatirá la bondad de la ley vigente ni tampoco aludirá a las ventajas de la ley anterior.

No tendría materia para hacerlo. El ministro solo aludirá a fallas de procedimiento.

Beatriz Olivera cita las fallas que Pérez Dayán esgrimirá: "No leyeron el dictamen a tiempo", "cambiaron el salón de la votación", "hay fallas de redacción..."

Vaya, se trata de la misma treta legaloide que ya les conocemos los mexicanos a los jueces cuando venden la Justicia al mejor postor. Con esas objeciones formalistas les han desbloqueado las cuentas a criminales de altos vuelos, han liberado un sábado cualquiera a un jefe narco o han encajonado el expediente de un deudor de miles de millones de pesos al fisco, eso a cambio de fortunas depositadas en sus cuentas de banco.

Y la verdad es que el episodio Pérez Dayán tiene todo el sabor tóxico de la corrupción. La elección de la fecha del dictamen en la Suprema Corte, cuando todos desaparecerán de la mirada pública en breve, y lo endeble de los argumentos del ministro Dayán, impiden imaginar algo distinto.

Mientras tanto, en los pueblos de Sonora y Zacatecas, las comunidades indígenas olfatean la derrota.

Saben lo que volver a la ley de 1992 significará. El regreso de las mineras, y con ellas más ríos contaminados y tierras más áridas, esos boquetes monstruosos en los montes y el perpetuo olor a petróleo en el aire —y finalmente el éxodo forzoso de comunidades completas.

La moneda aún gira en el aire.

¿Se atreverán los ministros a dar esta prueba final de que son los defensores del Gran Dinero?

¿O se despedirán obsequiándonos una sentencia a favor de los pueblos y la salud ambiental?

Nunca ha sido más clara la diada Dinero-Muerte que en este caso y en general los casos para la extracción ilimitada de recursos de la naturaleza.

Al tiempo. Esta semana que viene sabremos cómo vota cada ministro de la Suprema Corte. ●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIRANDO AL OTRO LADO

Todos contra todos

La situación económica está suavemente cayendo en una recesión. Todos los indicadores señalan una fuga constante de dólares invertidos en bonos estatales

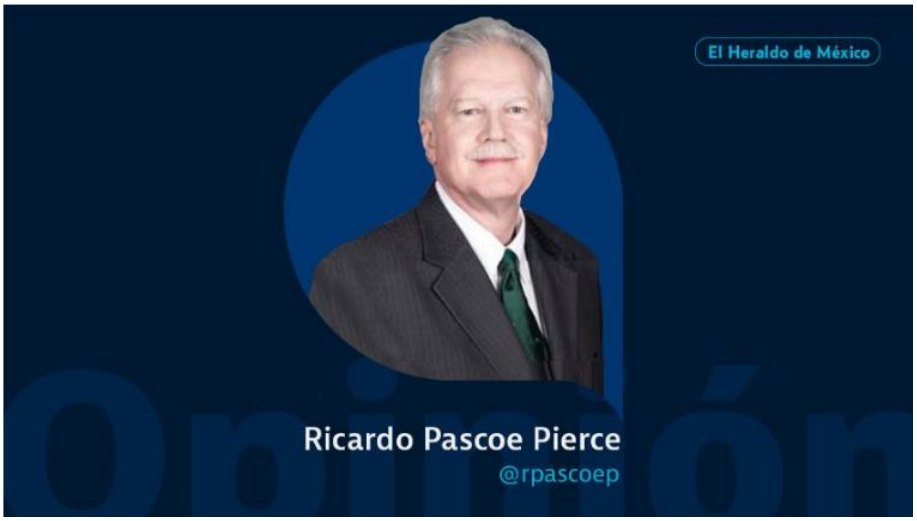

El asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz en plena avenida de la Ciudad de México agregó un elemento turbio y oscuro al ambiente de por sí descompuesto del país. La crisis política y la crispación social que se vive es producto de las malas decisiones del movimiento que gobierna. La combinación letal de arrogancia e ignorancia está creando la tormenta perfecta para que el país derive hacia una situación de caos incontrolable.

Ante el descontrol que vive México, el gobierno federal ha optado por ofrecer salidas más autoritarias y centralistas con la esperanza de frenar la debacle que viene.

La situación económica está suavemente cayendo en una recesión. Todos los indicadores señalan una fuga constante de dólares invertidos en bonos estatales, principalmente CETES, aunque es una fuga de baja intensidad, no abrupta. El desempleo en el sector formal crece, mientras los salarios nominales se estancan o decrecen, y la informalidad explota. La inflación está subiendo (más del 4%), mientras los precios de productos alimenticios y materiales para la industria y la construcción suben al doble de la inflación (8% o más en promedio). El flujo de caja del gobierno federal se restringe por una razón obvia: la recaudación fiscal decrece conforme el consumo doméstico e industrial se ralentiza.

Las amenazas de aranceles, y la realidad de algunos ya aplicados, genera un ambiente de incertidumbre para la inversión. Incluso, la amenaza de Trump de aplicar aranceles a Europa, Japón y Corea a partir del 1 de junio no propicia un buen ambiente económico. Y esa dinámica, aún siendo ajeno, sí perjudica a México. Por ello, hay una contención visible en los proyectos de inversión de privados, mientras el sector público prosigue con sus inversiones a fondo perdido, como el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, el AIFA y alrededores, la línea aérea Mexicana, la megafarmacia y el pago a privados por la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

El deterioro institucional del país se enmarca en la destrucción del Estado de derecho simbolizado en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. No podría haberse escogido un peor momento para semejante experimento de desestabilización del andamiaje institucional del país. El mundo mira a México con horror ante el espectro de crear un Poder Judicial integrado por incondicionales de un solo partido político. Es otro incentivo más para la fuga de capitales, al constatar que no existe en México ninguna seguridad jurídica excepto en función de los acuerdos que un inversor puede establecer con el Presidente de la República en turno, sea quien sea.

Los maestros en huelga son apenas la punta del iceberg del descontento social que existe en México. Sin embargo, su virulencia y disposición disruptiva llaman la atención. Algo más profundo se mueve ahí. No es posible dejar de recordar que especialmente la sección 22 de Oaxaca siempre ha sido dirigida por organizaciones clandestinas guerrilleras que plantean la revolución armada en México. Sus tentáculos existen también en secciones del magisterio de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Zacatecas, la Ciudad de México y seguramente en otros estados. Su lucha no es prioritariamente por las reivindicaciones económicas o sociales. Su lucha es por el poder político en México, a través de la lucha armada.

La Presidenta se ofende porque no se sientan a resolver racionalmente las demandas del movimiento magisterial. Si ese fuera el caso, las cosas se habrían resuelto hace tiempo. Pero no es el caso en la actualidad. Existe una idea en la cabeza de los líderes de que su lucha por el poder político puede avanzar mucho ahora. ¿Qué le da esa idea?

Su cercanía con analistas y dirigentes políticos de Morena que creen, igual que los líderes del magisterio, que el momento de la revolución se acerca y que este es el momento propicio para una radicalización de la sociedad. Y acontece en una coyuntura especial: consideran que la Presidenta es políticamente débil, con apoyos escasos en su propio partido y sin control sobre el Congreso. Ese es el pensamiento de líderes actuales y del

pasado de Morena. Son los mismos de Morena los que incentivan la continuada radicalización del bloqueo magisterial. Esto nunca se vio cuando López Obrador era Presidente. ¿Quiénes en Morena promueven la desestabilización del país y de la Presidencia, a través del magisterio?

Al mismo tiempo, la Presidenta pretende nombrar a Omar García Harfuch como zar de la lucha contra el crimen organizado en México. Y hay un bloque contrario que no solo no está de acuerdo con que Harfuch sea el zar anticrimen, sino que activamente lo bloquean. Los opositores a la política presidencial son legisladores, líderes de Morena, el Ejército y la Guardia Nacional. Estos opositores reciben el apoyo moral de Andrés Manuel López Obrador. El punto de discrepancia fundamental es que Harfuch no estaría respetando los acuerdos que tanto el ex Presidente como militares y guardias nacionales, además de legisladores de Morena, hicieron con segmentos del crimen organizado.

El Congreso no quiere aprobar un nuevo reglamento que le otorgaría amplias facultades a Harfuch para controlar la recaudación de inteligencia, su distribución restringida entre agencias de seguridad y la dirección y decisión sobre operativos anticrimen en todo el territorio nacional. Para ello, se le otorgarían amplios recursos financieros y materiales, incluyendo armamento, para formar escuadras de policías bajo su mando.

El ex Presidente López Obrador sospecha que Harfuch podría haber pactado muchas cosas con el gobierno de Trump que lo podrían perjudicar, incluso personalmente. Este encono dentro de las filas oficialistas ha creado una tensión porque se teme la reacción previsible de las fuerzas oscuras que exigirán el cumplimiento de los acuerdos previamente acordados. Esas fuerzas oscuras exigirán con razón porque recibieron la promesa del ex Presidente: el "Segundo Piso" de la Cuarta Transformación cumplirá a cabalidad sus compromisos adquiridos.

¿Por qué? Porque la entonces candidata y ahora Presidenta era de la misma idea, de la misma manufactura y de la misma disciplina. Respetaría todos los acuerdos. Hasta que no le fue posible. La elección de Trump complicó el escenario en México en materia de seguridad y en el cumplimiento de los acuerdos políticos con el crimen organizado. La Presidenta, con una fuerza política relativa, debe tomar decisiones en materia de seguridad. La ofensiva del gobierno estadounidense viene, y viene fuerte. No habrá una invasión militar directa, sino acciones específicas punitivas que alterarán las fuerzas políticas en el país de muchas maneras. Las acciones indirectas son las más difíciles de repeler, por su sutileza y porque tocan muchos intereses internos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Toda esta situación de repente llega a un punto de ruptura con el asesinato de Ximena y José. El mensaje es para muchos, y no solo, como se ha sugerido, para la jefa de Gobierno. También es para Sheinbaum, para Harfuch, para López Obrador y para toda la camada de dirigentes morenistas que pactaron sus victorias electorales con criminales locales.

Ese sofisticado operativo de asesinato les habla a todos, advirtiéndoles que los compromisos se respetan, o habrán consecuencias, como todo en la vida. Es el asesinato de dos personas inopinadamente convertidas en símbolos de todos esos morenistas que pactaron con los criminales, pensando que nunca llegará la hora de pagar. Pues están advertidos: ya llegó la hora del cobro de facturas, cortesía de las presiones de Estados Unidos.

La descomposición política, social, criminal y económica de México está llegando rápidamente a un punto de ebullición. El signo de los tiempos es la conflictividad de todos contra todos.

POR RICARDO PASCOE

COLABORADOR
ricardopascoe@hotmail.com
@rpascoep

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

Cuauhtémoc no estará hoy en la final

Cuauhtémoc Blanco no apareció el jueves en la transmisión nacional de televisión del primero de los dos partidos de la final de futbol. Tengo entendido que tampoco estará esta noche, como sí lo estuvo en las semifinales y finales de diciembre para refrendar en cada comentario que era el americanista número uno de México. Así es esto de creer que el tiempo curará cualquier mal. El 27 de marzo, horas después de que una mayoría de diputados y diputadas de la 4T lo salvó de entrar en el riesgoso túnel camino a un probable desafuero por una supuesta agresión sexual, pregunté aquí: ¿Quién va a querer sumarlo a un proyecto político, social, deportivo? ¿Inaugurará una cancha de futbol con la presidenta **Sheinbaum**? ¿Su cara de ídolo será imagen de Morena en los comicios federales de 2027? ¿El **Vasco Aguirre** y **Rafa Márquez** lo invitarán como motivador de la selección rumbo al Mundial? ¿Será el analista jodón en los partidos de la liguilla? Y conjeturé que era el momento para que, él mismo, tirara a la basura el fuero y se la jugara limpio en la cancha legal. Con honestidad, inteligencia y suerte quizá podría salir vivo y tener un futuro, porque una insistente acusación sexual no refutada rara vez queda en el olvido. Pero el bravo 10 del América no lo hizo. Hoy verá la final en su casa, con fuero.

Cuauhtémoc Blanco

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Violencia: ¿reversible?

La frase "Infancia es destino" se atribuye comúnmente al pensamiento de Sigmund Freud. Aunque no hay evidencia de que él la hubiera escrito, es más bien una paráfrasis o síntesis popularizada de sus ideas centrales sobre el desarrollo psíquico. En ella vibra una verdad incómoda: lo que nos pasa en los primeros años se nos adhiere como una segunda piel. Somos hijos de los afectos que recibimos y de las heridas que no supimos nombrar. ¿Será que la infancia es una marca indeleble para el resto de la vida?

Al leer "El Alacrán y el Tigre", escrito bajo el pseudónimo Tigre de Mar, uno comprende que esa frase, aunque poderosa, no es inexorable. Hay vidas que desobedecen su pronóstico. Se trata de un valiente testimonio que hace el hijo de un narcotraficante (apodado "El Alacrán Blanco"). No lo leí como quien recorre una autobiografía, sino como quien asiste a un ritual. No de iniciación, sino de transfiguración. Tigre de Mar no solo cuenta su vida: la ofrece. Y en ese acto, algo de él cambia y también algo de uno mismo.

Hay libros que se leen; hay otros que, al terminar, se quedan como brasas. Este es uno de ellos. Es un relato que no niega el peso del pasado, pero lo confronta. Como si cada página dijera: sí, hubo alacranes en mi cuna, pero no por eso tengo que picar. En un país que suele naturalizar la violencia como herencia genética o condena social, este relato propone otra lógica: la del hombre que se convierte en tigre no para devorar, sino para proteger. El testimonio es brutal, pero su intención es noble. Nos recuerda que el destino puede ser reescrito, aunque las primeras líneas las haya dictado el dolor.

El autor nos demuestra que, aun viniendo de una infancia fracturada, llena de abandono, violencia y códigos criminales como única pedagogía, es posible elegir otro camino. Que no todo niño herido está condenado a convertirse en victimario. Que hay redención sin idealismos y esperanza sin ingenuidad. Esto es un mensaje muy relevante, y hasta esperanzador para un país donde la violencia ha sido normalizada hasta volverse paisaje. Es también un acto subversivo. Porque no responde con más violencia, ni glorifica la lógica del más fuerte. El Tigre no se venga: se reinventa. Y ahí radica su potencia. Es una historia que no se construye desde el resentimiento, sino desde la resiliencia. Y eso, en México, es revolucionario.

"El Alacrán y el Tigre" puede verse también como guía para imaginar un país distinto. Un país donde los sistemas no apliquen penas eternas por errores juveniles, donde las cárceles no sean solo castigo, sino también puente. Un país que no renuncie a sus niños rotos, ni a sus jóvenes extraviados. Y por eso este testimonio importa. Porque no promueve el perdón sin justicia, ni la indulgencia sin memoria. Lo que propone es otra cosa: una ética del cuidado en medio del caos. Una forma de decirle al que está a punto de caer que aún hay camino. Que resistir es una forma de amar la vida, incluso cuando esa vida ha sido dura. Y que los que logran salir del fango, como Tigre de Mar, no son milagros: son ejemplos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al final me queda una pregunta candente: ¿qué estamos dispuestos a hacer como sociedad para que haya menos alacranes y más tigres? Si nos quejamos de las canciones que hacen apología del delito y establecen modelos a seguir fincados en la transgresión, hagamos nuestra parte, difundamos los testimonios de aquellos que pudiendo haber tomado el camino "fácil", y optaron por decir "no, yo no soy eso", escogieron reescribir su futuro, decidieron rebelarse.

Alegrémonos: la delincuencia es contextual, no es genética. Y, por tanto, reversible. Pensemos en Zak Ebrahim, hijo del terrorista El Sayyid Nosair, vinculado con los ataques al World Trade Center de 1993. Zak rompió con las ideas extremistas de su padre y se convirtió en activista por la paz. Su relato está en el libro: "El hijo del terrorista: una historia de elección". Otro caso notable es el de Niklas Frank, hijo de un criminal nazi, quien ha dedicado su vida a denunciar los horrores que cometió su padre. Escribió "Un padre: una venganza" y "A la sombra del Reich".

Hay esperanza social cuando hay transformación individual. El mal puede heredarse, pero también desobedecerse. Y en ese proceso, todos –como lectores, como ciudadanos– tenemos una tarea.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 11 | 25/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mientras avanza el sexenio, los problemas se apilan, demandando respuestas y acción, pero se topan con impedimentos novedosos.

El problema de la pureza es que, como tantas otras virtudes, no es fácil encontrarla en el reino terrenal. Morena, como todos los partidos y organizaciones humanas, es susceptible a las vicisitudes que se van presentando en la vida, en el gobierno, en la política y en la responsabilidad que de todo esto se deriva. Imposible evadir las pasiones y circunstancias que son parte inexorable del ejercicio del poder, como la corrupción, el abuso, la arbitrariedad, la fragmentación y la violencia. Años en el poder hacen imposible pretender pureza donde simplemente no la hay.

Aunque la autoimagen morenista es de pureza, su realidad no es distinta a la de sus predecesores una vez en acción. Los malabares que realizan sus integrantes para purificar casos de evidente corrupción, abusos de poder y comisión de delitos los delatan en lugar de enaltecerlos. Y, evidentemente, no son los únicos que han experimentado semejante transformación. El PAN nació como reacción a las corruptelas y excesos del partido entonces gobernante y siempre se presentó como la alternativa moderna, institucional, profesional y pura, libre de los conflictos de intereses que se asocian con el ejercicio de poder. Sin embargo, una vez en el gobierno, el PAN acabó seducido por todas las prácticas que había denunciado y despreciado.

Morena está en su segundo gobierno y ya no cuenta con el privilegio de culpar al PRI o al PAN de los males con los que se va topando. Lo acontecido en Teuchitlán (y seguramente en innumerables otras localidades, todo ello durante el reino de Morena) es prueba fehaciente de que la calidad de su gobernanza no ha sido excepcional y que se le exigirá rendición de cuentas tal y como les sucedió a sus predecesores. Aunque ha ido eliminando o neutralizando los mecanismos formales concebidos para tal efecto, los informales (y el voto) no dejan de ser efectivos, como ocurrió tantas veces a lo largo del siglo pasado.

Las respuestas del gobierno actual han sido una mezcla de intentos por evadir la responsabilidad, recurriendo al viejo truco de inculpar al gobierno estatal (obviamente de otro partido), junto con el pavor de caer en la dinámica que destruyó al PRI de Peña Nieto en Ayotzinapa. El resultado ha sido una absoluta irresponsabilidad que no engaña a nadie. En lugar de aprovechar la circunstancia para construir una nueva etapa de desarrollo político –comenzando por reconocer que el país efectivamente enfrenta una catástrofe en materia de seguridad y violencia– ha optado por obviar la realidad (una vez más) confiando que la ciudadanía, en su calidad de electorado, le perdonará todo.

Lamentablemente para el gobierno y su partido cuasi hegemónico, es mucho más probable que vayan apareciendo nuevas evidencias de la pésima calidad del gobierno que fue el de AMLO. En lugar de concentrarse en gobernar (uno supondría la razón de ser de un gobernante electo para ello) la administración pasada se dedicó a una sola cosa: construir una base de votantes que le permitiera ganar la elección y preservarse en el poder a través de interpósita persona. Gobernar era tan fácil que no era necesario hacerlo, excepto que los problemas no atendidos se van apilando y, tarde o temprano, como ahora en ranchos de Jalisco o las calles de la Ciudad de México, más los que se acumulen esta semana, van apareciendo con toda la furia que ameritan. Las consecuencias de lo no hecho nunca se hacen esperar y un gobierno emanado de aquel, y que se precia de no ser diferente, no tiene escapatoria: acabará pagando el pato, como dice la expresión popular.

¿Hay alternativa? Por supuesto: siempre la hay. Pero ésta implicaría comenzar a gobernar y gobernar entraña atender los problemas que son connaturales a la vida de una sociedad, exacerbados por todas las lacras, errores y abandonos del gobierno de AMLO y de todos los anteriores. Implicaría dejar de construir castillos en el aire, distracciones narrativas que, por atractivas que pudiesen ser para una parte de la ciudadanía, no son conducentes al desarrollo o a sostener la legitimidad del gobierno.

En circunstancias como las actuales, la popularidad, sin dejar de ser real, no está garantizada porque no es algo estático, por más que se nutra de "apoyos" gubernamentales

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 11 | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y, por lo tanto, todavía en los albores de esta administración, constituye una apuesta por demás temeraria. Además, el problema para Morena es que, por más que lo pretendan negar o ignorar, el enemigo está adentro y la pureza simplemente no existe.

México requiere un gobierno dedicado a construir el futuro, para lo cual son necesarias al menos tres condiciones: seguridad, infraestructura y condiciones para el desarrollo. Es evidente que el gobierno entiende la importancia de la seguridad, pero cuenta con instrumentos enclenques para el propósito. La infraestructura, la física, pero especialmente la de educación y salud, es patética y no está en el radar gubernamental, pero, sin ello, un futuro distinto es imposible. Por lo que toca a condiciones para el desarrollo, además de las dos anteriores, los impedimentos son mucho más políticos e ideológicos (como ilustran las destructivas reformas aprobadas el año pasado) que físicos.

Como decía Sherlock Holmes, "cuando has eliminado lo imposible, lo que queda, aunque improbable, tiene que ser la verdad".

En lugar de aprovechar la circunstancia para construir una nueva etapa de desarrollo político, el gobierno ha optado por obviar la realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Receta. La presidenta **Claudia Sheinbaum** lanza en San Luis Potosí el programa Salud Casa por Casa, la joya de la corona preventiva de su gobierno. Acompañada por el gobernador, **Ricardo Gallardo**, la Presidenta promete atención médica integral, medicamentos gratuitos y expedientes digitales para 14 millones de personas vulnerables. En tierra potosina, donde el sistema de salud arrastra más males que pacientes, la iniciativa es medicamento urgente. El guiño a la salud mental y la cruzada contra la comida chatarra refuerzan el mensaje: no es sólo curar, es prevenir.

---

2. Ofensiva real. Pese a la narrativa ocupada por la oposición del "Estado rebasado", **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, demuestra que la seguridad no se construye con abrazos ni discursos, sino con operativos quirúrgicos y resultados concretos. La baja de *El Perris*, pieza clave del Cártel del Pacífico y heredero del temido *Nini*, no es un golpe mediático, es un mensaje directo a las estructuras criminales. Sí, hubo enfrentamiento, y sí, hay heridas que lamentar, pero también hay señales de que la estrategia dejó de ser retórica. En tiempos donde sobran silencios, **García Harfuch** responde con hechos. Y eso, en este país, es una rareza.

3. Prioridad. Con acciones concretas y sin estridencias, la administración de **Delfina Gómez** avanza en la recuperación de espacios públicos y la conciencia ambiental en el Edomex. Esta vez, bajo la coordinación de **Alhely Rubio Arronis**, titular de la Secretaría del Medio Ambiente estatal, se retiraron seis toneladas de residuos del Río Tejalpa, en Toluca, gracias al trabajo conjunto de servidores públicos y vecinos. La labor fue secundada por **Gerardo García** , director de Protección y Restauración del Medio Ambiente de la SMAyDS, y **Angélica Annel Neri**, directora general del Medio Ambiente del Ayuntamiento de Toluca. Hay rumbo.

---

4. Remesómetro. La presidenta **Claudia Sheinbaum** saca la bandera tricolor y convoca a la diplomacia para detener el impuesto trumpista a las remesas. En un gesto digno de su investidura, lanza un "ejército" de cabildeo, mientras llama a los migrantes a defenderse mediante cartas a los congresistas estadunidenses. El drama no es nuevo, México vive de las remesas y Estados Unidos y, sobre todo **Donald Trump**, lo saben. Pero esta vez, el gobierno mexicano no se cruza de brazos ni maquilla la indignación, va al frente, defiende a los suyos ante una medida injusta. Que no se equivoquen: los dólares migrantes no son limosna, son sustento.

---

5. Decidido. **Alejandro Armenta**, el gobernador de Puebla, con paso firme y discurso ambiental, ha dejado claro que el futuro de la entidad no puede seguir cubierto de basura ni simulaciones. Su respaldo a políticas de sostenibilidad demuestra que su visión va más allá del escritorio. En un país donde muchos sólo posan para la foto, **Armenta** apuesta por limpiar de fondo el territorio y la política. Si cumple con la mitad de lo que promete, el aire de Puebla no sólo será más limpio... sino también más digno. Así que, antes de demeritar los proyectos, démosles una oportunidad. Puebla lo merece.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Silenciamiento a la prensa en el ecosistema de corrupción

Una huella ominosa de los tiempos de la democracia es el elevadísimo registro de ataques y amenazas a la libertad de expresión, lo cual indica degradación de la vida política. El silenciamiento directo o indirecto de la prensa ha formado parte del envilecimiento del ecosistema de corrupción en escándalos icónicos de defraudaciones millonarias de **García Luna** en los sexenios de **Calderón** y **Peña**, y ahora de las redes políticas del "Cártel del chapopote" con el huachicol.

La corrupción es la principal fuente de amenaza para informar en un país en que el control del mensajero se normaliza fácilmente por la historia de viejas prácticas del modelo de negocio; y ahora, además, por envolverse en la violencia generalizada del narco "todopoderoso" que transversalmente afecta, de una u otra manera, a casi todos. Hoy pisamos terrenos mucho más amplios de libertad que en el antiguo régimen priista, pero en la democracia se han diversificado los agentes corruptores y su imprescindible servicio a las campañas políticas.

México no es un lugar seguro para el periodismo, está entre los 10 más peligrosos del mundo. El deterioro de la libertad de expresión en la era de la democracia sigue la misma trayectoria que las espirales de violencia criminal, junto con el ascenso de grupos de poder y empresarios cuya base son negocios ilegales con que tocan la puerta de la política. Es lo que ahora quiere probar la UIF sobre el destino de los recursos defraudados por **García Luna** al Estado mexicano en operaciones de lavado de dinero que habrían servido para aceitar campañas; o también de denuncias sobre la entrada de dinero del huachicol a candidaturas de Morena en varios estados del país los últimos años.

La democracia no ha sido un lugar más seguro para la prensa. En la última semana, un referente periodístico sobre temas de narcotráfico, corrupción política y crimen organizado como el semanario *Zeta* ha recibido amenazas en el primer estado en vivir la alternancia política hace 30 años; y que nunca ha dejado de estar bajo fuego con situaciones dramáticas como el asesinato de su fundador, **Jesús Blancornelas**, a manos del crimen debido a sus denuncias. Su codirectora, **Adela Navarro**, acusa haber recibido en menos de un mes más de ocho llamadas telefónicas al medio con la advertencia de "que se cuide". El acoso, como ha indicado, comenzó con la publicación de un reportaje sobre el ocultamiento de una narcofosa y presuntos vínculos de corrupción del gobierno estatal. A ese caso se ha atribuido, entre otras versiones, la revocación de la visa estadunidense a la gobernadora, **María del Pilar Ávila**, y a su esposo, **Carlos Torres**; también señalado en la integración de las redes de huachicol de esa nueva casta que, como él, se adhirió a Morena a partir de 2019.

No es el único caso reciente de ataques a la prensa posiblemente relacionados con el "Cártel del chapopote". En Tamaulipas, el columnista de *El Universal*, **Héctor de Mauleón**, denunció haber sido censurado por la orden del Tribunal Electoral local de retirar un artículo suyo y prohibir futuras publicaciones sobre corrupción en la entidad. El trabajo periodístico exhibe los nexos del boyante negocio del huachicol, que ha servido al crimen para diversificar sus ingresos en una compleja red de corrupción aduanera, que presuntamente habría sido encubierta por exfuncionarios del gobierno federal anterior y silenciada por instancias judiciales locales.

Tamaulipas está en el ranking de los más mortíferos para la prensa con 22 periodistas asesinados en este siglo; y mientras tanto, en los últimos años ha prosperado el negocio del contrabando de combustible al calor de una nueva clase empresarial como la que representó el *Rey del Huachicol*, **Sergio Carmona**, asesinado en 2021, y a quien se atribuye financiar campañas de candidatos morenistas. Una historia que recuerda las complejas redes de negocio y la diversificación de ingresos vinculados al poder político en la era de **Putin** en Rusia.

La historia de la alternancia indica que la democracia no es igual a libertad de expresión, y que una puede prescindir de la otra, sobre todo cuando es penetrada por nuevos grupos políticos violentos, autoritarios y ligados a fortunas amasadas en el crimen, pero considerados imprescindibles políticamente para ganar elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	25/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Contra la burguesía... hasta alcanzarla (en *business*)

Gerardo Fernández Noroña se ha convertido en el retrato más nítido del revolucionario que, después de tanto marchar contra la élite, terminó instalando su campamento en primera clase. Presidente del Senado, figura ineludible del oficialismo y orador de pulmón potente, sigue siendo fiel a su escuela política, la de gritar primero y escuchar nunca. Tiene la garganta de los integrantes de la izquierda radical, que piensan que el volumen sustituye al argumento y que un berrinche bien ejecutado siempre le ganará a la razón.

Noroña se toma demasiado en serio su personaje, es como si viviera dentro de una sátira política sin notar que hace el papel principal del payaso sin gracia. En días recientes protagonizó otro de esos episodios que nutren su leyenda pues logró que un ciudadano le ofreciera una disculpa pública por haberlo increpado en un salón VIP del aeropuerto. Sí, ese **Noroña** que ha convertido la ofensa en arte y el agravio en bandera, se sintió ofendido y no descansó hasta que ese abogado —al parecer con más miedo que dignidad— se disculpara por haberlo "agredido verbal y físicamente".

El senador no aclaró que "esa agresión" fue en la comodidad de un *lounge* de aeropuerto, alejado de la plebe que espera su vuelo sentada en incómodas sillas de metal. **Noroña** no sólo ha combatido a la burguesía, también la ha abrazado con entusiasmo. Lo suyo ya no es incongruencia, es coherencia invertida, ya que predica austeridad desde la fila de *business*, defiende al pueblo desde el salón American Express y se indigna cuando lo señalan por disfrutar la buena vida con cargo al erario.

Noroña no sólo ha combatido a la burguesía, también la ha abrazado con entusiasmo.

Esas escenas son frecuentes. Lo mismo lo han visto enfrentarse con el hijo de **Felipe Calderón** en un aeropuerto (porque vaya que le gusta viajar), que respondiendo insultos en supermercados gourmet. En el CIDE, los estudiantes colocaron zapatos para recordar a los desaparecidos de Teuchitlán y él (sorpresa, sorpresa) perdió los estribos. Con micrófono y luego a gritos, convirtió su conferencia en una sesión de catarsis personal.

La indignación es su recurso favorito. Le sirve para desviar críticas, para evitar rendir cuentas, para victimizarse cuando lo confrontan. Cuando los del PT lo abuchearon por traicionar el barco que lo catapultó, se marchó dolido, pues era inmerecido —según él— ese reclamo. Cuando lo increpan en redes por sus viajes al extranjero, él acusa complots y se defiende como si le quisieran quitar la patria potestad de la 4T, a él nadie lo regaña desde que murió su abuelita.

Lo incómodo es que, como presidente del Senado, todos tienen que saludarlo. Esas escenas donde los legisladores se acercan con sonrisa forzada y el desinfectante oculto en el bolsillo son cada vez más frecuentes. Hay quienes preferirían una *selfie* con el **Fofo Márquez** antes que con **Noroña**.

Este legislador se ha convertido en el aliado más incómodo de la Presidenta. Ella lo tolera, con ese estoicismo que da el pragmatismo, pero hay quienes aseguran que cada aparición suya le resta más que cualquier ataque de la oposición. En el Senado están buscando alguna tecnología para agregar el *mute* a sus intervenciones porque cuando no está hablando, está viajando y si no está viajando, está peleando. A veces todo al mismo tiempo y eso es desgastante.

Aun así, permanece como una roca. Sigue intocable, aprovechando la posición que le da la presidencia del Senado para hacer básicamente lo que le venga en gana. Ha sobrevivido a gobiernos, partidos, abucheos, *memes*, sanciones y jitomatazos, pues como en el cuento de **Augusto Monterroso**, cuando despertaron en Morena... **Noroña** todavía estaba allí.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		25-05-25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VIOLENCIA EN SINALOA > TRIBUNA

Sinaloa: la policía que (no) tenemos

Cuando ocurrió el primer 'Culiacanazo', faltaban policías estatales en el Estado. Se creó una agenda para que no se repitiese, pero no salió bien

ADRIAN LÓPEZ

25 MAY 2025 - 06:00CEST

En octubre de 2019, cuando ocurrió el primer *Culiacanazo*, Sinaloa contaba con 730 policías estatales. El golpe fue tan duro, que desde el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), un órgano ciudadano, se creó la "Agenda para la No Repetición", un plan para que los sinaloenses no volviéramos a vivir un día así nunca más. El plan incluía una obviedad: construir una policía capaz y suficiente.

No salió bien, de hecho salió bastante mal: repetimos el *Culiacanazo*, pero a escala estatal en enero del 2023, cuando capturaron a Ovidio en Jesús María y, para septiembre de 2024, cuando detonó la guerra frontal entre los Guzmán y los Zambada, Sinaloa tenía apenas unos mil policías estatales.

A los sinaloenses la guerra nos agarró *bichis*, por eso la respuesta inmediata del Gobierno Federal a la emergencia violenta fue enviar soldados por centenas. Para el 14 de noviembre de 2024 ya había en Sinaloa 11.000 militares. De la nada, calles y carreteras del estado se llenaron de puestos, retenes y convoyes camuflados. Cada vez que la violencia nos asalta, hemos hecho exactamente lo mismo.

Desde entonces, prácticamente todos los enfrentamientos, aseguramientos y detenciones relevantes que han ocurrido en el marco de la disputa entre las facciones han sido dirigidos y ejecutados por fuerzas federales. La razón es que no tenemos policías para dar esa pelea.

En Sinaloa la cantidad de policías estatales es ínfima. Tenemos una tasa de 0,33 policías por cada 1.000 habitantes, muy, pero muy lejos del estándar internacional de tres que recomienda la ONU. En esa métrica, Yucatán tiene cuatro veces más policías que Sinaloa y la Ciudad de México 12.

Han pasado más de 8 meses de esta guerra que nos ha dejado, en números gruesos, 5 mil autos robados, 1.500 personas privadas de la libertad, 1.300 homicidios y 1.174 familias desplazadas por la violencia. Los delitos patrimoniales del fuero común, que son los que la policía debería estar previniendo y conteniendo, se ubican en tasas inaceptables.

Estoy casi seguro que la cifra de policías no ha cambiado mucho en estos 8 meses, según nuestro registro periodístico, la Universidad de la Policía de Sinaloa (Unipol) graduó 520 elementos en 2024, pero la mayor parte de esos elementos fueron a las filas de las policías municipales. Tampoco sé, porque no lo informan, cuántos militares hay todavía en el estado, pero en la vía pública su presencia se ha reducido visiblemente.

Lo que sí sé es que ya llevamos tres meses con resultados de homicidios al alza, y que mayo promedia 6,2 asesinatos diarios, por lo que estamos otra vez en niveles de violencia letal similares a octubre del año pasado, cuando la guerra comenzó. También, en las tres últimas semanas volvieron los enfrentamientos en zonas rurales y los bloqueos carreteros. Cuesta aceptarlo, porque uno quisiera ver algún progreso, pero los datos enseñan que, por más detenidos y decomisos que nos *boletinan* a diario, la estrategia de seguridad que se ejecuta no alcanza para que vivamos en paz.

Sinaloa: la policía que (no) tenemos | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
CRÓNICA DE HOY | 2 | 25/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Ali baba y la "Modalidad 40"

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Durante muchos años la "Modalidad 40" fue un camino eficaz para apresurar la jubilación de muchos derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social cuando habían suspendido sus cotizaciones regulares. Consistía en inyectar dinero para aumentar el número de semanas ya acumuladas y lograr una pensión más decorosa.

Sin embargo, ese recurso ahora está bloqueado por dos razones. La incapacidad administrativa (llamémosle en beneficio de la duda, ineptitud; no inmoralidad) y el nepotismo. Llamémosle casualidad. Ni sospechar algo peor.

Hoy --me dicen fuentes internas-- miles de ex trabajadores sufren demoras en los procesos de alta, baja y reconocimiento de semanas cotizadas. Si antes tardaba 4 días en promedio, ahora, como consecuencia de la centralización en la validación de sus aportaciones, pueden desesperar seis o más meses.

Y mientras, el dinero sude y sude.

Pero ¿por qué se ha centralizado todo en una sola voluntad? Pues por una casualidad parecida al nepotismo: la Directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, se llama (todo parece señalar un parentesco con Felipe Calderón) Luisa Obrador Garrido Cuesta.

Y vaya si cuesta.

La "Modalidad 40" ha sido una fuente creciente de ingresos. En 2023, el instituto recaudó (se calcula) más de 25 mil millones de pesos gracias a este recurso administrativo. Esa cifra ha crecido de manera sostenida en los últimos cinco años.

Como resultado, el expedito trámite anterior a la 4-T y su baño turco, antes de la 4T, hoy puede tardar hasta un año.

Para mejor comprensión ofrezco estos datos:

"El primer retraso se da desde el momento en que un asegurado decide incorporarse a la "Modalidad 40", (que es un esquema que permite a los trabajadores seguir cotizando por su cuenta para aumentar el monto de su futura pensión), porque, aunque los pagos se realicen en tiempo y forma en los bancos autorizados, el alta oficial puede tardar varios meses, ante la Dirección de Incorporación y Recaudación.

"Hace un par de años, bajo el argumento de combatir la supuesta corrupción (de otros) , el Seguro Social centralizó los trámites, que se realizaban en 500 ventanillas de las 133 subdelegaciones en todo el país, para atender nueve mil solicitudes mensuales de esta modalidad, lo que ha generado un verdadero cuello de botella.

"A pesar de que el IMSS ase-

gura que estos periodos de espera serán pagados retroactivamente, para muchos adultos mayores representa incertidumbre económica. Para abril de este año había cerca de 260 mil asegurados inscritos en esa modalidad, que hoy corren el riesgo de sufrir retrasos en el reconocimiento de los periodos cotizados en el periodo sin alta. Se estima que, adicionalmente a los inscritos, anualmente se les agregan 90 mil más que solicitan su alta y baja de "la 40" para iniciar el trámite de pensión por cesantía en edad avanzada y vejez.

"La Dirección de Incorporación y Recaudación del instituto (Luisa Obrador Garrido Cuesta), también centralizó la certificación de derechos pensionarios, mediante la emisión de un nuevo procedimiento en 2023 y reforzado en enero de 2024, con lineamientos más estrictos, a pesar de que las aportaciones se realizan en bancos autorizados, para validar la pensión, lo que ocasiona que el IMSS verifique una vez más todo el proceso.

"El plazo establecido en los propios lineamientos del Consejo Técnico del IMSS, maneja un tiempo estimado de alrededor de 12 días hábiles para certificar las cotizaciones tras la solicitud la pensión. Sin embargo, en la práctica esos plazos simplemente no se cumplen.

"Este rezago también generó quejas ante el desaparecido Instituto Nacional de Transparencia (INAI), ya que muchos asegurados enfrentaron problemas para acceder a su historial de cotizaciones o detectar errores en sus registros.

"En 2024, más de 9 mil casos relacionados con semanas cotizadas y pensiones fueron atendidos por el INAI, lo que demuestra una creciente desconfianza y frustración entre los trabajadores que confiaron en la Modalidad 40 para mejorar su retiro".

No entienden la "Revolución de las conciencias".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Boris Berenzon

TELARAÑAS DIGITALES

El reto de los derechos digitales

Si los derechos fueran elementos químicos, podríamos imaginarlos en una tabla periódica compleja, donde algunos —como el derecho a la vida, a la libertad o a la no discriminación— ocupan un lugar con gran peso moral y jurídico.

Otros, como los derechos digitales, parecen más livianos, casi accesorios. Están ahí, pero muchas veces flotan en la periferia de la discusión pública, como si fueran moléculas volátiles, sin densidad ni urgencia. Sin embargo, en el mundo hiperconectado que habitamos, ignorar estos derechos es como subestimar el oxígeno: no se ve, pero su ausencia asfixia.

Los derechos digitales —como el acceso universal a internet, la privacidad en línea, la protección de datos personales, la libertad de expresión en entornos digitales— no son simples extensiones técnicas. Son expresiones contemporáneas de los derechos humanos clásicos, adaptados a un entorno transformado por la tecnología. No obstante, su reconocimiento normativo y social sigue siendo desigual. En tiempos de crisis, se prioriza la seguridad, el control o la velocidad del desarrollo tecnológico, mientras que la privacidad o la equidad digital quedan relegadas. ¿Quién tiene acceso a internet de calidad? ¿Quién entiende qué datos entrega y a quién? ¿Qué se puede decir sin miedo en redes sociales? Estas preguntas, aparentemente técnicas, son profundamente políticas.

Hoy, gran parte de la vida pública —y también la vida íntima— ocurre en plataformas digitales. Ahí conversamos, trabajamos, nos organizamos y votamos con nuestros clics. Pero también ahí se nos vigila, se nos manipula y se nos segmenta. En este ecosistema, las redes sociales juegan un papel ambivalente. Por un lado, han sido herramientas poderosas de organización ciudadana, de denuncia, de visibilidad para causas antes silenciadas. Por otro, se han convertido en fábricas de desinformación, odio y polarización. Como una serpiente incubada en silencio, los algoritmos que priorizan la indignación o la viralidad han alimentado fuerzas antidemocráticas y extremismos que parecían dormidos.

Lo ocurrido en diversos países —desde campañas de odio digital hasta insurrecciones alimentadas por teorías conspirativas— muestra que las redes no son meros espejos neutros

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de la realidad. Son estructuras de poder con lógica propia, capaces de moldear percepciones, emociones y decisiones políticas. Y, sin embargo, aún tratamos estos espacios como si fueran privados, cuando son ya el equivalente moderno del ágora: el espacio común donde se construye (o se destruye) la democracia.

Frente a este panorama, urge reconocer que los derechos digitales no son una categoría de segunda. Son parte esencial de la vida democrática. Defenderlos no implica oponerse al avance tecnológico, sino exigir que ese avance esté guiado por principios éticos y jurídicos claros: equidad, transparencia, justicia y libertad.

La ciudadanía digital no puede ser una casualidad. Debe ser una construcción consciente. Necesitamos políticas públicas que garanticen el acceso equitativo, sistemas de regulación que limiten el poder abusivo de las grandes tecnológicas, y, sobre todo, una cultura crítica que entienda que lo digital no es solo una herramienta, sino un terreno de disputa por el presente y el futuro.

Volvamos a la imagen de la tabla periódica: si no cuidamos esos elementos ligeros, esos derechos aparentemente nuevos o menores, corremos el riesgo de que desaparezcan sin dejar rastro. Y cuando falten, quizá entendamos —demasiado tarde— que eran más densos de lo que creíamos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Flor María Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

El giro moral de nuestra época

Vivimos en una época en la que salvar a un perro herido genera más empatía que un infante en situación de calle, migrantes muriendo en las fronteras o personas en condición de vulnerabilidad.

Hace unos días observé a tres rescatistas introducirse en una alcantarilla debajo de un puente, para salvar a unos perritos abandonados. Inmediatamente se aglomeraron personas para grabar el momento y ofrecer ayuda. El evento se hizo viral.

La tendencia ahora es compartir videos conmovedores de gatos y otros animales que han sido rescatados del maltrato y que hoy viven como reyes. En contraste, las imágenes de personas que agonizan por la desesperación de estar inmersas en guerras o desastres naturales, han pasado a segundo plano. No se trata de una moda pasajera: es el síntoma de un cambio profundo en la moral contemporánea y en la realidad social en la que habitamos.

Lo cierto es que los animales no traicionan, ofrecen amor incondicional y beneficios reales a la salud como la producción de oxitocina, dopamina y endorfinas. B.F. Skinner, precursor del conductismo radical en psicología, sostuvo que los animales eran más transparentes, honestos y coherentes que los seres humanos: no se autoengañaban, no mentían. Fue duramente criticado por ello. En el libro *El filósofo y el lobo*, Rowlands narra su experiencia viviendo con un lobo llamado Brenin. Concluyó que su lobo era más sabio y moralmente consistente que muchas personas; hay varios intelectuales que piensan parecido. La tradición humanista ha colocado al ser humano en el centro de la razón y la moral, pero eso ha comenzado a cambiar.

Las legislaciones de varios países ahora contemplan la protección, el cuidado y el bienestar animal, incluso algunas están elevadas a rango constitucional. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha discutido iniciativas para regular la custodia de mascotas en casos de divorcio. Si la pareja no se pone de acuerdo sobre quién se quedará con el "perrijo", será un juez quien lo decida.

¿En qué momento dejamos de confiar en los humanos?

La corrupción, el egoísmo, la mentira, la obsesión por el control y el poder que observamos en nuestra sociedad, pudiera ser un indicador.

yanez_flor@hotmail.com

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO año xxv	2,10-12	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

10 "LA ELECCIÓN DE JUECES SERÁ UN ÉXITO PARA LA SOCIEDAD": IAN CÁRDENAS
El coordinador nacional de la plataforma Construyendo Justicia dice confiar en que el 1 de junio habrá una votación responsable y una participación amplia por parte de los ciudadanos, al afirmar que el objetivo es tener un Poder Judicial más cercano a la gente.

POLÍTICA

La reforma es para tener un Poder Judicial más cercano a la gente

"LA ELECCIÓN DE JUECES SERÁ UN ÉXITO PARA LA SOCIEDAD": IAN CÁRDENAS

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO año xxv	2,10-12	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El coordinador nacional de la plataforma Construyendo Justicia dice confiar en que el 1 de junio habrá una votación responsable y una participación amplia por parte de los ciudadanos.

La jornada electoral del 1 de junio, en la que serán electos de manera directa por medio del voto jueces, magistrados y ministros, será un éxito para la sociedad mexicana y marcará un antes y un después en la vida pública de México, afirma Ian Cárdenas, coordinador nacional de la plataforma Construyendo Justicia.

En entrevista con *Vértigo*, resalta que el objetivo de la reforma al Poder Judicial es democratizar a este poder para que sea más eficiente y profesional, pero sobre todo más cercano a la gente.

Cárdenas dice confiar en que el próximo domingo haya una votación responsable y una participación muy amplia por parte de los ciudadanos, de quienes resalta que han tenido una alta participación frente a este proceso inédito en el país al buscar los perfiles y experiencia de los candidatos a jueces por los que piensan votar.

Entusiasmo

La plataforma Construyendo Justicia es una organización ciudadana que agrupa a diversos sectores sociales. Y Cárdenas asevera que el proceso de elección de juzgadores del Poder Judicial a nivel nacional se ha desarrollado con mucho entusiasmo, pues la gente cada vez está más informada.

Agrega que los integrantes de esa agrupación han recorrido 30 estados de la República, en los que ha podido constatar la emoción de los ciudadanos de ser parte de este proceso histórico inédito.

Es, puntualiza, "un proceso en el cual nos permitirán elegir a través del voto popular a nuestras juzgadoras y juzgadores. Vamos muy bien, el proceso va muy bien y el 1 de junio será un éxito para la sociedad mexicana".

> "Todos aportaremos un granito de arena a un proceso inédito e histórico".

—Esta elección será una jornada histórica en el país, ya que por primera vez serán elegidos por voto directo los juzgadores del Poder Judicial. ¿Cómo define los objetivos de la reforma al Poder Judicial?

Hacia un Poder Judicial más cercano a la gente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO año xxv	2,10-12	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las elecciones del 1 de junio

¿Qué es el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025?

Es un proceso electoral novedoso, único por su naturaleza, mandatado por la reforma al Poder Judicial de septiembre de 2024, en la cual se establece que los cargos de las personas juzgadoras se elegirán mediante voto popular.

¿Cuándo se llevará a cabo la elección?

El domingo 1 de junio de 2025, de las 8:00 a las 18:00 horas.

¿Qué cargos se elegirán?

En total se elegirán 881 cargos judiciales:

»Nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

»Dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

»15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF.

»Cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

»464 magistraturas de Circuito.

»386 juezas y jueces de Distrito.

Cuartoscuro

Se invita a votar por los mejores perfiles.

—El objetivo es muy claro: democratizar el Poder Judicial. La reforma buscó realizar modificaciones a la Constitución Política y diversas leyes secundarias, transformando de fondo la composición del Poder Judicial, pero para nosotros el objetivo es contar con un Poder Judicial más eficiente y profesional; y sobre todo más cercano a la gente.

—Se ha criticado tanto a la reforma como al proceso. ¿Qué responde a los críticos y sus aseveraciones?

—Son muy pocos, todavía existe una pequeña parte de opositores a dicha reforma, porque tienen sus intereses muy claros dentro de la misma y porque se han enriquecido de manera exorbitante. Justamente esa es la razón por la que no solo apoyamos la reforma, sino que además invitamos a todas y todos a ganarle la narrativa a esta minoría interesada en que las cosas no cambien.

—¿Qué espera usted de la jornada del 1 de junio?

—Una votación muy responsable, una participación muy amplia, con saldo blanco. Una votación que marcará un antes y un después en la vida pública de México. Este 1 de junio las calles se inundarán de mucha alegría de ver las casillas llenas de familias, amigos, vecinas y vecinos yendo a elegir a sus juzgadores y juzgadoras.

—¿Cómo dar certeza a un proceso electoral que, si bien tienen algunas de las características de las votaciones electorales nacionales y locales, se ha dicho que también muestra áreas que podrían afectar la credibilidad del resultado?

—La certeza siempre va a ser el compromiso ciudadano; los observadores y quienes participen formalmente en el proceso y tengan una responsabilidad institucional tendrán la tarea más importante de esta jornada, que es garantizar esa certeza tan importante en una elección.

—¿Qué puede esperar la sociedad de los juzgadores que surjan de este proceso? Se ha advertido sobre riesgos tales como que sean cooptados por el crimen organizado, que respondan a clientelas políticas o que no estén preparados técnicamente para desempeñarse con pericia…

—La sociedad es muy responsable. Se ha puesto a buscar a sus candidatos, a sus perfiles y creo que debemos confiar en el juicio de cada uno de nosotros. Ya los perfiles fueron publicados, sus capacidades técnicas, su experiencia, pero sobre todo el mérito judicial. Ahora es esperar a que votemos por los mejores perfiles. Pero eso lo determinará la sociedad mexicana.

—Los juzgadores electos entrarán en funciones en el presente año. ¿Cómo prevé que atiendan la carga de trabajo rezagada o las exigencias inmediatas de justicia?

—Es un panorama de mucha responsabilidad por parte de ellos. Los candidatos vienen de un proceso en el que han escuchado las demandas del pueblo, se han convertido en juzgadores sensibles y cercanos a la gente. Eso los motivará a terminar con el rezago, la corrupción, la impunidad y las injusticias que existían en el Poder Judicial.

En este sentido, Ian Cárdenas invita a todos los ciudadanos para que participen este 1 de junio en la elección directa de los juzgadores del país, a ser muy responsables en la votación, a confiar en la sociedad mexicana, a convertir la jornada electoral en un día histórico para la justicia.

"Necesitamos que (el proceso) esté lleno de entusiasmo. Porque estaremos todas y todos aportando un granito de arena a un proceso inédito, histórico, para que juntas y juntos democratice-mos el Poder Judicial", concluye.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO año xxv	40	25/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

x @MauVid

Cabildeo legislativo

Un grupo de legisladores federales mexicanos se reunió recientemente con sus homólogos en Washington DC para expresar su preocupación por la propuesta legislativa en EU que establece un impuesto de 3.5% a las remesas enviadas a México, además de aumentar el presupuesto para vigilancia militar en la frontera. Esta estrategia de cabildeo legítimo buscó defender los intereses de millones de hogares mexicanos, considerando que en 2024 las remesas representaron 3.7% del Producto Interno Bruto (PIB).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO Político	43	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NIÑOS QUE NACEN Y VIVEN EN PRISIÓN, INVISIBLES

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Los vuelos naturales del espíritu humano no van de placer a placer, sino de una esperanza a otra.
Samuel Johnson (1709-1784)

Un problema social que para la mayoría de los mexicanos es invisible y "poco relevante" es el drama que viven cientos de niños que viven dentro de las prisiones en el país, al lado de sus madres que purgan condenas o esperan a que un juez les dicte una sentencia.

Algunos de ellos tienen años purgando condenas por delitos que obviamente no cometieron.

De acuerdo con el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023, hay más de 345 niños viviendo en centros penitenciarios en México en condiciones deplorables, donde sus derechos humanos no se respetan y no les proporcionan el mínimo de condiciones dignas de vida.

Las cárceles son centros de castigo para quienes ofenden a la sociedad. Carecen de la infraestructura adecuada para garantizar servicios médicos, educación básica, acceso a juegos, alimentación adecuada y otros factores que pueden impulsar el sano desarrollo de esos menores.

"Cuidarlos para que tengan salud física, mental y emocional".

Varias organizaciones civiles y legisladores de oposición alertan sobre aquellos niños que nacen y viven en prisión: reciben el mismo castigo que sus madres, sin haber cometido delito alguno. Solo viven con ellas; no los separan porque en la calle morirían de hambre. Muchos hijos de padres y madres presas viven en condiciones de extrema miseria, abandonados por la sociedad.

Son dramas sociales que se deben resolver en los tres órdenes de gobierno para establecer medidas para protegerlos, cuidarlos y proporcionarles educación y bienestar.

El drama de esos niños no debe incrementarse —me comenta una activista de los derechos en las prisiones—, como pretenden algunas modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Separarlos de sus madres provocaría severos daños emocionales. Por ello, es necesario crear condiciones para que las mamás tengan espacios para convivir con sus hijos y que estos no se acostumbren a vivir tras las rejas.

Para ello se requieren pedagogos, sociólogos, sicólogos, otros profesionales de la salud y algunos padres de familia para que den

sus puntos de vista y resolver la vida de esos niños. Debe acabar el trabajo legislativo al "ojo de buen cubero" y hacerse totalmente profesional.

Cuidarlos para que tengan salud física, mental y emocional.

Poder

Los coordinadores del Congreso, Rubén Moreira y Manuel Añorve, junto con la secretaria general del PRI y senadora, Carolina Viggiano, presentaron un punto de acuerdo para garantizar la seguridad de los candidatos a cargos de elección popular ante los recientes hechos en Veracruz, donde en plena campaña la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Yesenia Lara, que caminaba por las calles del municipio, en segundos fue asesinada a quemarropa junto con otras cuatro personas que iban a su lado.

Dinero En la sesión *Invirtiendo en el Futuro de México*, en el foro de Perspectives, David Razú, de Afore XXI Banorte; Raúl Martínez-Ostos, de Barclays México; y Sergio Méndez, de BlackRock México, coincidieron en que las inversiones en infraestructura son clave para impulsar un desarrollo sostenible a largo plazo. En particular, Razú destacó que las Afores se han consolidado como los principales inversionistas institucionales al ofrecer estabilidad financiera para proyectos productivos de largo plazo y garantizar mejores pensiones. Además, subrayó que el sector es referente en buenas prácticas por su alto nivel de supervisión y el uso de estándares de vanguardia en inversión responsable.

Responsabilidad y Gobernanza En el mapa del reciclaje regional Coca-Cola Femsa, que preside José Antonio Fernández Carbajal, a través de su plataforma SustentaPet logró en 2024 más de 118 mil toneladas de PET reciclado, tanto como ocho mil millones de botellas. Esto quiere decir que de todos sus desechos generados logró recuperar 64%. Estos logros están en línea con ECOCE, que lidera Gilberto Maldonado y que realiza importantes avances en la recuperación y aprovechamiento de residuos, así como en la educación ambiental de la población. V

No se respetan sus derechos humanos.

Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO Político	64	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNA FALSA ELECCIÓN

JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

El próximo 1 de junio los mexicanos tendremos la posibilidad de acudir a las urnas, pero no será "una fiesta cívica", como les gusta decir a los amantes de los lugares comunes, sino un golpe más en la destrucción de la democracia de nuestro país.

Pero ¿cómo puede una elección ser un golpe a la democracia? Porque se está politizando la única rama del Estado que no debe ser política. El Poder Judicial no debe depender de las promesas de campaña con las que se elige a los legisladores o titulares del Poder Ejecutivo. Los jueces no tienen por qué ser populares. Su responsabilidad es hacer cumplir la ley, aunque esto no sea popular.

> "Difícilmente tendrán el valor y la capacidad".

Lo dijo en 2020 el entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar: "En muchas ocasiones los jueces tenemos que ser impopulares. Mucho de lo que nosotros hacemos es contra-mayoritario, porque es defender los derechos de las minorías incluso frente a las mayorías. Me parece que, si fuera por elección popular, se desnaturaliza la función del juez constitucional".

Tristemente, los políticos cambian de opinión. Zaldívar renunció a la SCJN, a pesar de que la Constitución dice que el cargo de ministro es irrenunciable, y ahora es parte del gobierno, pero ha olvidado su opinión sobre la elección de los jueces.

Zaldívar tenía razón en 2020. Los jueces no deben ser electos por voto popular, porque la justicia no se puede someter a una mayoría de votos, no puede depender de un concurso de popularidad, no puede ser un linchamiento. Los jueces deben conocer las leyes y concentrarse en su cumplimiento, no salir en campaña a hacer promesas. ¿Qué puede prometer un aspirante a juez que no sea cumplir y hacer cumplir la ley?

Retroceso monumental.

Peor aún, estas elecciones judiciales representan un retroceso monumental en el sistema electoral construido con una serie de reformas luego del fraude electoral de 1988. Los candidatos han sido escogidos por su cercanía al poder. En la duda, la selección final le correspondió a una tómbola. Por otra parte, esta será la primera elección en los tiempos modernos en que los ciudadanos no contarán los votos. La responsabilidad corresponderá a funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE). Ni siquiera Manuel Bartlett se atrevió a tanto en 1988. Además, las boletas que no se usen no serán inhabilitadas, sino que se mandarán a los centros distritales del INE con la esperanza de que a nadie se le ocurra rellenarlas.

Berrinche

Nos dicen que esta elección judicial nos hará el país más democrático del mundo, pero el Índice de Democracia de The Economist Intelligence Unit nos coloca en el lugar 84. Esta elección nos retrasará más. El país más democrático del mundo es Dinamarca, pero ahí los jueces no son electos por voto popular, sino seleccionados por un Consejo de Designación Judicial formado por especialistas. Si queremos ser más democráticos deberíamos aprender de Dinamarca y no de Bolivia, aunque ni siquiera Bolivia ha cometido la locura de elegir a todos sus jueces por voto popular.

La decisión de despedir a todos los jueces de nuestro país vino de un berrinche del expresidente López Obrador, molesto porque los jueces otorgaban suspensiones y amparos ante las medidas ilegales e inconstitucionales que él impulsaba. Consideraba que los jueces no debían salirle "con el cuento de que la ley es la ley".

Sin embargo, tanto los jueces como él juraron cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen.

Ahora tendremos, quizá, jueces populares, que difícilmente tendrán el valor y la capacidad de cumplir y hacer cumplir las leyes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	PP-4-5	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	PP-4-5	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

PRESIDENTA: CANCELE LA ELECCIÓN JUDICIAL

BEATRIZ PAGÉS

Sheinbaum debería cancelar la elección judicial del 1 de junio. Un jefe de Estado, con un mínimo de visión y sensibilidad política, entendería que es una farsa suicida que empodera al crimen y ahorca la legalidad.

La elección del 1 de junio se llevará a cabo en medio de la peor crisis de violencia que haya vivido la nación. El asesinato de Ximena Guzmán, secretaria de la Jefa de la Gobierno y de su asesor José Muñoz, es resultado del poder y la impunidad del obradorato al crimen organizado.

Dos asesinatos que dejan al descubierto la vulnerabilidad de la capital del país, dominada, al igual que el resto del territorio, por grupos delincuenciales cuya violencia comienza a escalar al nivel de los magnicidios.

La Reforma Judicial es hoy, más que nunca, una amenaza a la seguridad nacional. Fue perversamente diseñada por López Obrador para vengarse de jueces y ministros que se opusieron a su autoritarismo. Aunque también para que los cárteles del narcotráfico, socios del ex presidente, se apoderaran de los tribunales.

Vale hacer la pregunta: ¿Acaso una reforma judicial que destruye los cimientos de la república y de su democracia, fue una concesión del obradorato al crimen organizado? ¿A cambio de qué?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	PP-4-5	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hoy la Presidenta de México tiene que tomar la decisión más importante de su vida y mandato: Gobernar para proteger los intereses de su jefe político o los de todos los mexicanos. Cancelar la elección judicial e impedir un quiebre de la legalidad en el país o bien terminar la entrega de México al crimen.

¡Qué paradoja! La reforma judicial hecha para concentrar el poder en un "Presidente o Presidenta imperial" puede terminar de convertir a ese mandatario en "muñeco o muñeca de paja" al servicio de los intereses de la delincuencia organizada que operará por la vía de las armas y de un sistema judicial desmantelado, inexperto e infiltrado.

Quienes vayan a las urnas el 1 de junio van a legitimar un fraude y a votar a favor de consolidar una dictadura. Ese día el "pueblo" no decidirá nada. Lo hará el gobierno. La elección judicial no será una muestra de democracia, como reza la propaganda oficial, sino una farsa controlada desde el poder.

Ese juez, ministro o magistrado, previamente designado en una tómbola "arreglada" y luego impuesto en la urna será todo menos un juzgador cercano al cacareado "pueblo". No responderá a los intereses de la justicia o del ciudadano que votó por él, sino al gobernador, senador, diputado o al narco que "arregló" su triunfo.

La elección judicial se llevará a cabo en el peor escenario de guerra contra el crimen organizado y cuando el país necesita de un Poder Judicial independiente, honesto y apto.

DOS ASESINATOS QUE DEJAN AL DESCUBIERTO LA VULNERABILIDAD DE LA CAPITAL DEL PAÍS, DOMINADA, AL IGUAL QUE EL RESTO DEL TERRITORIO, POR GRUPOS DELINCUENCIALES CUYA VIOLENCIA COMIENZA A ESCALAR AL NIVEL DE LOS MAGNICIDIOS.

La realidad indica, sin embargo, que de las urnas saldrá un Poder Judicial débil, inexperto y doblemente cooptado. Incapaz de impedir que el Estado Mexicano quede de rodillas ante el crimen.

La última llamada Presidenta Sheinbaum: cancele la elección judicial. No le ponga una soga a la nación que usted gobierna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14-15	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VISOS POLITICOS

Elección judicial

NO CONVALIDAR LO ILEGÍTIMO.

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Como todos los comicios, los del 1 de junio entrante sobre encargos judiciales aspiran a la legitimación de las personas electoras; la obtención de un mandato de la ciudadanía para asumir funciones. La actuación en los cargos se baña de legitimidad por el respaldo popular; es el bono para asumir la tarea. Es la legitimidad de origen. Hay otras: la del desempeño y la de los resultados. ¿Cuánta legitimidad de origen arrojarán esa jornada electoral y sus resultados?

Es el dilema para quienes impulsaron la reforma judicial del expresidente López y que asumió a cabalidad su sucesora en el poder ejecutivo. Y es, también, el dilema de cada persona ciudadana, en su titularidad originaria de la soberanía.

El gobierno federal y su maquinaria política –propia y aliada– impulsan la participación bajo la sombra del discurso de atender una demanda popular, al grado de evitar la real discusión pública y parlamentaria y afirmar que la mayoría electoral lo instruyó al votar el 2 de junio de 2024.

Antes de legitimar con la presencia en las urnas y el voto válido a alguna candidatura, retomemos algunos componentes de este momento:

(i) ninguna de las democracias consolidadas con historia en el siglo pasado y el presente han considerado pertinente la elección de las personas juzgadoras. No lo hacen Gran Bretaña, Francia, Canadá o Chile y los Estados Unidos lo reservan para funciones de jurisdicción territorial y material de carácter estrictamente local en algunas entidades. Si reconocemos elementos valiosos y compartidos con esos países, como el Estado de Derecho, la separación de poderes y el sistema democrático, ¿por qué a lo largo de su historia, su experiencia e inclinaciones en el mundo de las ideas, que se han alternado, no han llegado a la propuesta de elegir a quienes conforman sus poderes judiciales?

(ii) ¿Será porque la naturaleza de la función judicial -resolver controversias con base en la ley y la actuación probada de las partes, sean públicas o privadas- es distinta a la de los poderes legislativo y ejecutivo, que requieren indefectiblemente de la representación política? Quienes imparten justicia están vinculados a hacerlo con imparcialidad, sin tomar partido. La reforma judicial de 2024 -postulaciones, órganos y ventajas para partidos y poderes fácticos- deja ver la falta de garantías de autonomía e independencia para las personas juzgadoras; y

(iii) la ausencia de un diagnóstico integral del sistema de justicia mexicano impide asumir que la solución a los problemas que presenta -así fuere en parte- radica en la elección popular de las personas juzgadoras. En la raíz de esos problemas -antropológica y sociológicamente- está la baja cultura de legalidad de nuestra sociedad y la lucha por sostener el Estado de Derecho. Si así fuera, habríamos tenido y tendríamos poderes legislativos y ejecutivos prestigiados y eficaces, en vez de -en lo global- legítimos a la luz de la calidad de los comicios de los cuales emanaron.

Si no es práctica en las democracias del mundo,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 14-15 | 25/05/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

si las personas juzgadoras requieren de independencia de criterio y no quedar atadas a quienes hicieron factible su elección, y si no hay diagnóstico sobre el sistema de justicia y los beneficios esperados para quienes ven afectados, vulnerados e, incluso, conculcados sus derechos, ¿a dónde nos conduce la elección judicial de 2024?

A la convalidación -quienes participen- de la demolición del freno de la función judicial para los actos de los poderes ejecutivo y legislativo; a la concentración del poder en la formación partidaria de mayoría y quienes la controlen en la presidencia de la República, las cámaras federales y los poderes ejecutivos y legislativos locales, que se efectuó con las reformas constitucionales publicadas el 15 de septiembre de 2024.

La destrucción del contrapeso de la revisión judicial del ejercicio del poder público -e incluso económico aliado del político o delincuencial con aspiraciones de tener y controlar personas juzgadoras- ya ocurrió. Para el régimen el domingo 1 de junio entrante es la posibilidad de confirmar, con la narrativa que pretende, que no hay sustento para la sentencia de la tiranía del democratismo populista que impulsa.

Repetir que el pueblo lo pidió, aunque sea falso; que el pueblo confirió mandato, aunque las mayorías que lo decidieron sean ilegítimas; que el pueblo va a elegir, aunque sea una ilusión óptica; que la justicia atenderá los intereses del pueblo, aunque se asegurará el interés del poder en turno y grupos regionales de distinto origen y propósitos; que se erradicará la corrupción en el sistema de justicia, aunque se estará enpoderando a quienes la estructurarán y controlarán con criterios políticos o de poderes de hecho.

México está en un proceso controlado por el régimen: (a) reglas sin acuerdo en la pluralidad; (b) órganos electorales con mayorías capturadas; (c) postulaciones de personas afines y "apalabradas" para ser favorecidas en la movilización de votantes del gobierno, su partido y sus aliados; (d) vulneración de la igualdad del voto para que ciertos cargos de carácter nacional se elijan en bastiones morenistas; (e) afectación de la certeza por la ausencia de invalidación de boletas no utilizadas ni escrutinio y cómputo en las casillas; y (f) movilización de personas electoras por criterios de vinculación a los subsidios de carácter social en los gobiernos emanados de Morena y sus aliados.

¿Ya vio y analizó las boletas? ¿A la luz de las campañas de las candidaturas registradas? ¿Cómo se explicará -como pienso sucederá- que haya mayoría de votos para las mismas personas en todo el país o por regiones? Solo por la operación de la plantilla-planilla oficial. A las personas movilizadas se les inducirá a votar por las mismas candidaturas. Será la prueba de una votación ajena a la autenticidad. Y de a quien le debe cada quien el cargo.

Votar sería convalidar la destrucción del freno de la función judicial imparcial y su significado para la pervivencia generalizada del Estado de Derecho. No hay derecho contra el derecho. Y una reforma constitucional ilegítima no puede generar ese derecho con cargo al sufragio. No cabe legitimar una farsa; en paralelismo con la votación pedida para la consulta popular y la revocación de mandato, sin más del 40 por ciento de la lista nominal de electores en las casillas, el veredicto será la ausencia de legitimidad de las personas electas. Ahora es lo que queda a la ciudadanía que disiente.

Post scriptum: la primera libertad es la de expresión, porque es la reivindicación más elemental de la ciudadanía ante el poder. Si no se practica la réplica, no cabe incurrir en la censura. Solidaridad con Héctor de Mauleón y Ramón Alberto Garza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-12	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALLESTA

México es cada vez más

UN ESTADO FALLIDO

POR **MIREILLE ROCCATTI**

El país atraviesa momentos difíciles, que sólo los que forman parte del gobierno se niegan a ver, y desde luego no entienden. La crisis de inseguridad con un promedio de 60 homicidios dolosos por día. Con hallazgos frecuentes de entierros clandestinos que hacen pensar que el país está sembrado de fosas donde se arrojan por centenares a ejecutados, es tal espectáculo de barbarie que sólo es comparable con la brutalidad del nazismo en la Segunda Guerra Mundial. Quienes gobiernan cada entidad federativa y la República misma buscan minimizar las notas rojas de cada día, y quisieran que la reiterada violencia criminal sea asimilada y aceptada sin protestas sociales y cuando se enfrentan a movilizaciones de la sociedad con torpeza buscan descalificarlas, expresando que obedecen a intereses inconfesables o falta de información. Se equivocan, la sociedad ha reiterado su hartazgo.

La terca realidad se impone pese a los intentos voluntaristas de la señora Presidente, apoyada en sus erráticas intervenciones y en las de algunos miembros de su gabinete, y desde luego de los corifeos a sueldo; por otro lado, los ciudadanos percibimos un país inmerso en un marasmo de descomposición

LA TERCA REALIDAD SE IMPONE PESE A LOS INTENTOS VOLUNTARISTAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE, APOYADA EN SUS ERRÁTICAS INTERVENCIONES Y EN LAS DE ALGUNOS MIEMBROS DE SU GABINETE, Y DESDE LUEGO DE LOS CORIFEOS A SUELDO...

política, inseguridad, violencia, desesperanza y creciente irritación social.

El terror se apodera poco a poco de los ciudadanos que viven con miedo y la Presidente solamente informa lo que aparece en su guión, si alguien se atreve a formularle una pregunta sobre algún tema en debate público, ella solamente responde que no tiene información, que le va a preguntar a Trump y termina evadiendo las respuestas.

La crisis de inseguridad que sufre el País, ha alcanzado niveles de ingobernabilidad en algunas zonas o regiones dentro de las entidades federativas mismas que en su gran mayoría presentan vacíos de autoridad. El reclamo casi unánime de los mexicanos es una exigencia de seguridad, esa seguridad perdida desde hace algunos lustros, que a cada momento se vulnera en todo el país y lacera las diferentes esferas de nuestra sociedad, los agentes del Gobierno realizan acciones reactivas proponiendo medidas que, como lo estamos testimoniando, han resultado poco eficaces, como el incremento de los elementos policiales y militares en las calles, el aumento de penas y los acuerdos y reuniones nacionales sobre seguridad, pero todas estas medidas no pasan del simple discurso y el índice delictivo sigue incrementándose.

Fotografía: Presidencia

Los noticieros diarios están constreñidos, un día sí y el otro también, a informar de ejecuciones, masacres, asesinatos de ciudadanos y de servidores públicos en funciones en los tres ámbitos de gobierno. Como los hechos acaecidos el pasado martes 20 de mayo, en que ocurrió un ataque con arma de fuego que asesinó a Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y a José Muñoz, asesor del equipo de trabajo de Clara Brugada; hechos sucedidos a plena luz del día y en una avenida por demás transitada la Avenida Tlalpan de la Ciudad de México, los dos integrantes del gobierno de la Ciudad fueron acribillados con disparos de arma de fuego por un sujeto que pudo huir caminando sin que nadie lo detuviera.

El tema central a discusión sobre el Estado contemporáneo no es su dimensión territorial. El tema por debatir es el rol histórico del Estado, cuyo propósito fundamental es lograr entre otras cosas de manera prioritaria la Seguridad Pública y la Seguridad Jurídica, dos exigencias de la ciudadanía que están muy lejos de ser cumplidas.

Con las reformas al Poder Judicial para instrumentar el voto popular de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-12	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jueces, Magistrados y Ministros se desmanteló uno de los tres poderes de la Unión acabando con la división de poderes y con la independencia del Poder Judicial, elementos consustanciales para la existencia del Estado de Derecho.

Ahora tendremos Ministros, Magistrados y Jueces improvisados y comprometidos con el partido en el poder, Morena, incluso, en las listas de los candidatos se han encontrado personas ligadas con la delincuencia organizada, con exconvictos y personas sin la capacidad técnica ni experiencia que requieren dichos cargos altamente especializados.

Los que acudan a votar a convalidar la farsa electoral recibieron desde ya una lista con los nombres por los que tienen que votar, esas listas ya han sido publicadas en diversos estados, con lo cual se demuestra que es una burla y en lugar de ser una elección se trata de designaciones directas por el Partido en el Poder.

Resulta inadmisible que nuestra sociedad continúe viviendo con la pérdida de los valores éticos de convivencia social armónica, es por ello que debemos poner fin a la impunidad, a la complicidad y connivencia entre autoridades, policías y delincuentes, que en no pocas ocasiones actúan por igual en ambos bandos. La tarea primordial de un Gobierno es garantizar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población. Los mexicanos queremos vivir en un Estado de Derecho, queremos erradicar la impunidad, queremos rescatar los valores éticos de convivencia, y no queremos vivir en un estado dictatorial en el que se violenten los derechos humanos de las personas, queremos vivir en un Estado en donde se respete la dignidad de todos los ciudadanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-17	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TINTA INDELEBLE

La elección que ya comenzó: activismo territorial y

EL SILENCIO DE LAS ALTURAS

POR **TONATIÚH MEDINA**

Faltan menos de diez días para que México experimente un proceso sin precedentes: la elección de jueces, magistrados y ministros mediante el voto directo. Si uno observa con atención el movimiento real en territorio, da la impresión de que no se trata de una elección que va a ocurrir... sino de una que ya empezó. No desde las instituciones, ni mucho menos desde las conferencias matutinas, sino desde abajo, donde el activismo político de los grupos locales afines al oficialismo está marcando la pauta.

Mientras la Federación y los gobiernos estatales aún no articulan una directriz clara sobre el rumbo que debe tomar esta elección inédita, las bases del movimiento ya comenzaron a hacer lo que mejor saben hacer: organizarse. Las listas que circulan en redes —con nombres de aspirantes presuntamente favorecidos por facciones específicas— pueden gustar o no, pero lo cierto es que responden a una lógica muy clara: no dejar el futuro del Poder Judicial al azar ni a la desinformación ciudadana.

En estas listas, compartidas en chats, reuniones territoriales y redes sociales locales, hay algo más que especulación. Son, en muchos casos, el resultado de un trabajo minucioso de filtrado interno, alianzas previas y acuerdos de grupo. Lo interesante no es solo el contenido, sino su temporalidad: se están difundiendo justo en el momento en que comienza la capacitación electoral en territorio. Coincidencia o no, el hecho es que esta sincronía permite que las y los promotores del voto lleguen con un mensaje claro: aquí están las propuestas, aquí está la orientación, y así se vota.

Mientras esto ocurre, en paralelo, desde las alturas institucionales aún no se emite una señal inequívoca. Ni desde Palacio Nacional ni desde las sedes de los gobiernos estatales han surgido mensajes contundentes que orienten o encaucen esta elección. ¿Están esperando el momento oportuno o simplemente están dejando que la elección se organice sola desde abajo? Es difícil saberlo, pero lo cierto es que cuando la "línea" federal finalmente llegue, si llega, es posible que se enfrente a una estructura que ya decidió. Y esa estructura no suele esperar.

Si esta tendencia se confirma, la elección judicial será definida no por el voto espontáneo, ni por las campañas institucionales de concientización, sino por la operación de los liderazgos territoriales. Esos que saben mover comunidades, articular acuerdos y, sobre todo, leer los tiempos políticos.

En esa lógica, la circulación de acordeones con los nombres "sugeridos" deja de ser un problema para convertirse en una solución práctica. En un proceso complejo, con boletas kilométricas y decenas de aspirantes por cargo, el riesgo de que el voto se disperse, se anule o se diluya es real. Por eso, para muchos operadores, garantizar un voto efectivo —aunque venga previamente marcado en un papelito doblado— es parte del trabajo de tierra. Un trabajo que no se improvisa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-17	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más aún: las listas que se han dado a conocer no parecen estar enfocadas en todas las candidaturas, sino especialmente en las que pueden definir la correlación de fuerzas futuras en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pero la apuesta táctica está más abajo. Son las Salas Regionales —particularmente las de la Ciudad de México y el Estado de México— las que concentran el interés operativo. Ahí es donde se juega el control de los litigios más sensibles, las decisiones de fondo y, eventualmente, la conducción institucional del nuevo modelo judicial.

Es decir, no se trata de una operación de corto plazo. Lo que se está construyendo desde los grupos locales es una **base crítica movilizada**, una red de activismo jurídico-electoral que podría definir no solo la elección inmediata, sino el diseño del poder judicial por venir.

En este contexto, más que escandalizarse por la existencia de listas o de estructuras que enseñan a votar, conviene preguntarse por qué quienes tienen mayor visibilidad institucional no están haciendo lo mismo. ¿Esperan un proceso espontáneo? ¿Confían en que el ciudadano promedio podrá discernir entre miles de nombres y elegir con precisión quirúrgica? ¿O simplemente están apostando a que otros hagan el trabajo sucio?

Lo que queda claro es que, a diferencia de otros actores, los grupos organizados del oficialismo no están improvisando. Lejos de ello, están aplicando una vieja lección de la política mexicana: cuando el terreno es incierto, gana quien llega primero.

Si usted quiere saber hacia dónde va esta elección, no hace falta esperar los resultados. Basta con ingresar al sistema *CONÓCELES* del INE y cruzarlo con las listas que ya circulan por territorio. Ahí encontrará nombres repetidos, perfiles estratégicos y tendencias que, con o sin boleta en mano, están tomando forma en los hechos.

La democracia también se escribe con estructuras. Y en esta elección, parece que ya se están imprimiendo las líneas finales.

Nota final: Las listas que se han filtrado definen la operación de poderosos grupos en Ciudad de México, un pequeño pero eficaz operador de Nezahualcóyotl, las de un dominante grupo texcocano, los nuevos liderazgos sindicales y el del oficialismo en Michoacán. Todos ellos ya hicieron su tarea. A quienes no lo hicieron —y a quienes han decidido abstenerse—, ya no les queda ni tiempo ni margen de maniobra.

@DrThe

Fotografía pixabay.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	33	25/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Con Salomón Jara Cruz

POBRE OAXACA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El actual gobierno de Oaxaca no encuentra rumbo, durante el mandato de actual gobernador han desaparecido bajo investigación de madres buscadoras, 915 mujeres, quienes por cierto ya han denunciado la indolencia de **Salomón Jara Cruz.**

La organización defensora Consorcio para el Diálogo Parlamentario y Equidad, ha señalado desde el inicio de la administración del actual gobernador, la desaparición de mujeres con reporte de ausencia.

Al parecer, las madres buscadoras han sido atendidas por funcionarios menores, que solamente se dedican a escuchar, pero no han resuelto nada.

De que sirve festejar con bombo y platillo un 10 de mayo, si en los hechos los funcionarios no son empáticos con cientos de madres que sufren con la desaparición de sus hijos. Un día después del festejo a las mamás, aproximadamente 60 integrantes de colectivos realizaron una marcha que partió del monumento a La Madre, en la capital del estado.

Las madres han demandado la creación de una fiscalía especializada en desaparición de personas, figura que está contemplada en la ley estatal en la materia desde 2019.

La administración del actual gobernador no ha contemplado un presupuesto para su creación y operación, por lo tanto, no ha podido funcionar, lo que afecta a las madres que por su cuenta tratan de encontrar a sus hijos desaparecidos.

Hoy el gobierno de Salomón Jara tiene el reto y obligación de esclarecer el caso de la defensora de derechos humanos, **Sandra Estéfana Domínguez**, desaparecida en octubre de 2024 y localizada sin vida el 24 de abril de 2025.

Oaxaca está catalogada como una de las entidades más peligrosas para defensoras y defensores de derechos humanos, situación que al actual gobernador no parece quitarle el sueño. La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos en Oaxaca ha condenado el desdén que se ha dado al caso de Sandra Estéfana desde la administración de Salomón Jara.

La situación se agrava con el asesinato de 241 mujeres en menos de dos años. Organizaciones como Consorcio Oaxaca y GESMujer han documentado una de las oleadas más crueles de violencia feminicida en la historia reciente del estado.

Ojalá y no suceda lo que en muchos casos suele suceder. Las víctimas son olvidadas en expedientes mal integrados, carpetas congeladas y promesas sin cumplir.

Oaxaca desde 2022 cuenta con una alerta de género para 40 municipios. Sin embargo, en la práctica, esta medida parece haber quedado en el olvido como un protocolo más.

La situación es apremiante, la violencia feminicida en la entidad no es producto de casos aislados, sino de una estructura institucional que perpetúa la desigualdad, normaliza la violencia y protege a los agresores.

Al parecer, la perspectiva de género en Oaxaca es un mero discurso, sin políticas públicas efectivas, sin presupuesto y con personal poco capacitado, además de que no se cuentan con mecanismos adecuados de evaluación.

Es importante que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** exija cuentas en la materia al gobernador, ya que el discurso y lo que ha demostrado la primera mandataria no refleja lo que está sucediendo en la entidad.

La secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, se tendrá que poner las pilas y trabajar en la iniciativa que presentó el 3 de octubre la presidenta, misma que fuera aprobada por unanimidad en las cámaras de Senadores y Diputados, en donde se garantiza, entre otras cosas, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LLERA

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUY Calentamiento global

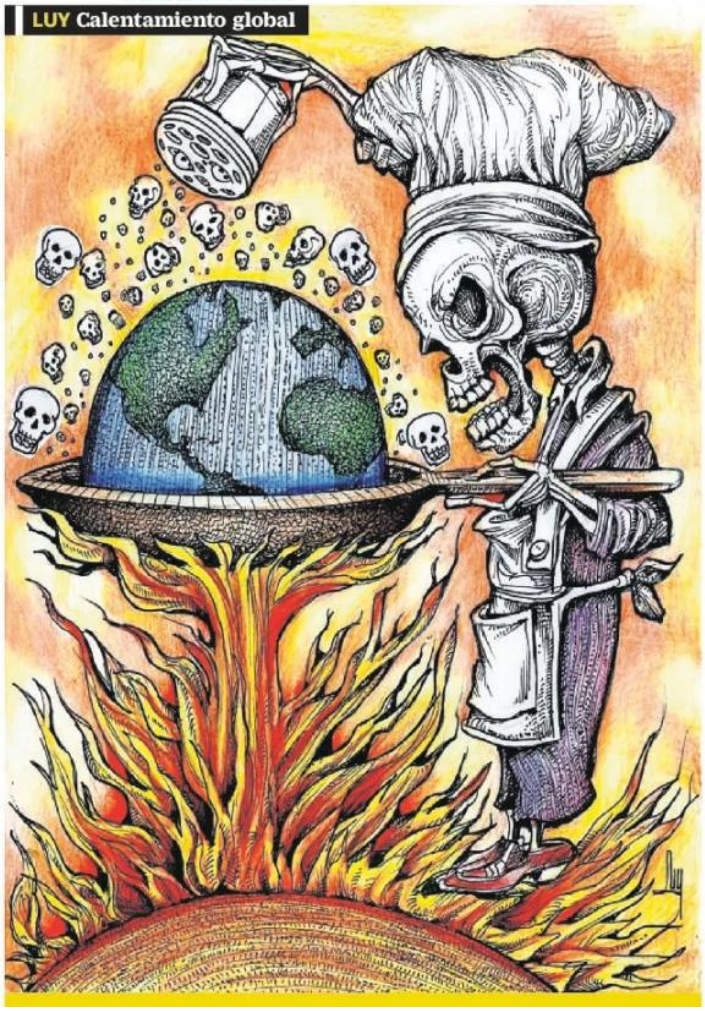

IMPUESTO A REMESAS ● JERGE

El Sol de México

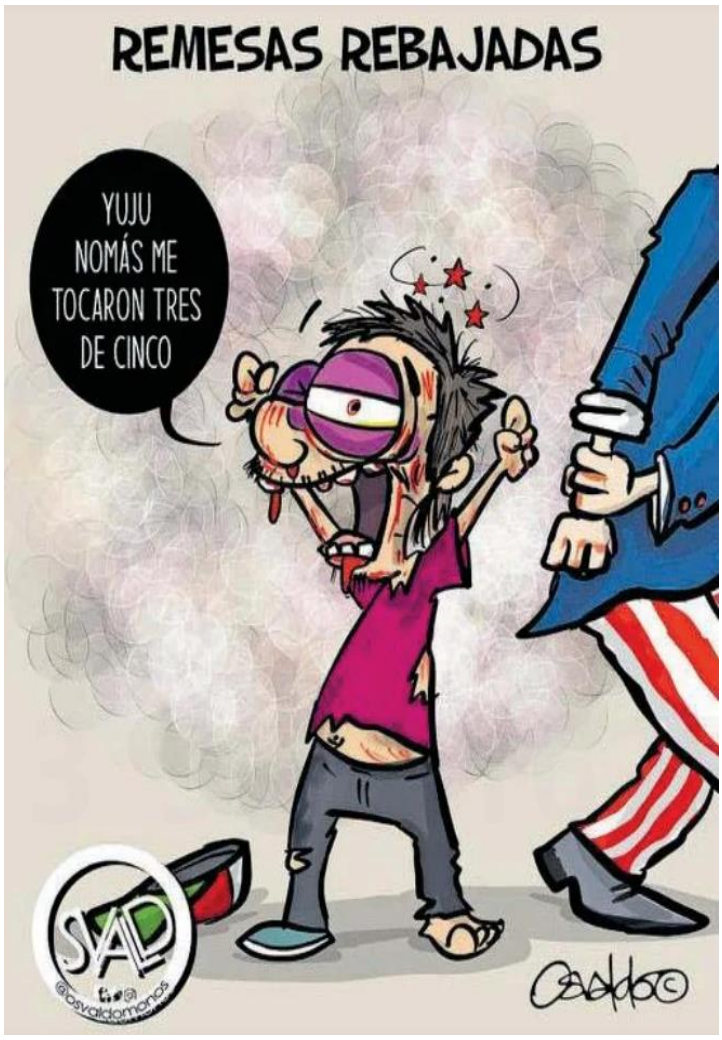

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NUEVAS CONSIGNAS ● HERNÁNDEZ

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Periodismo oficialista

El Sol de México

"CRIMEN ORGANIZADO"

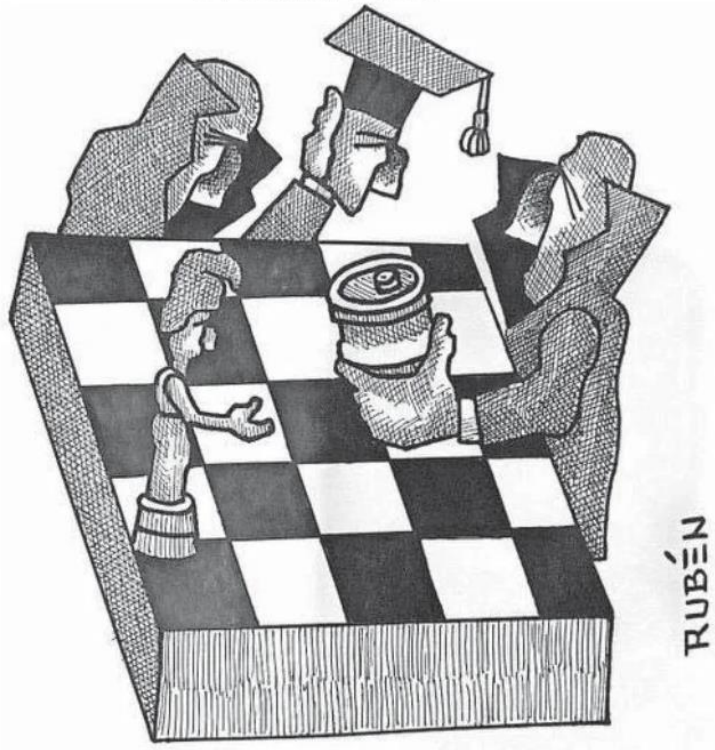

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOLÍS

Tomado de La Guía de Las Peores Frases al Inicio de la Conversación en la que se pretende solicitar un Aumento de Sueldo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PALOMO

la pluma de ©Palomo

EN UN ALTO EDIFICIO DE LA ALDEA GLOBAL, ALTOS EJECUTIVOS DE UNA DE LAS TANTAS EMPRESAS A CARGO DE DESCONTAR A QUIEN PIENSA DIFERENTE. LOS ALLÍ REUNIDOS, CON LA PRINCIPAL LOBBYSTA DE ESTA ORGANIZACIÓN QUE BUSCABA PREMIAR A SUS EXPERIMENTADOS SICARIOS. EL CULTO A LA EXCELENCIA, PERMEA HASTA LAS MÁS PERVERSAS INTENCIONES.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		25/05/2025	CARTONES

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

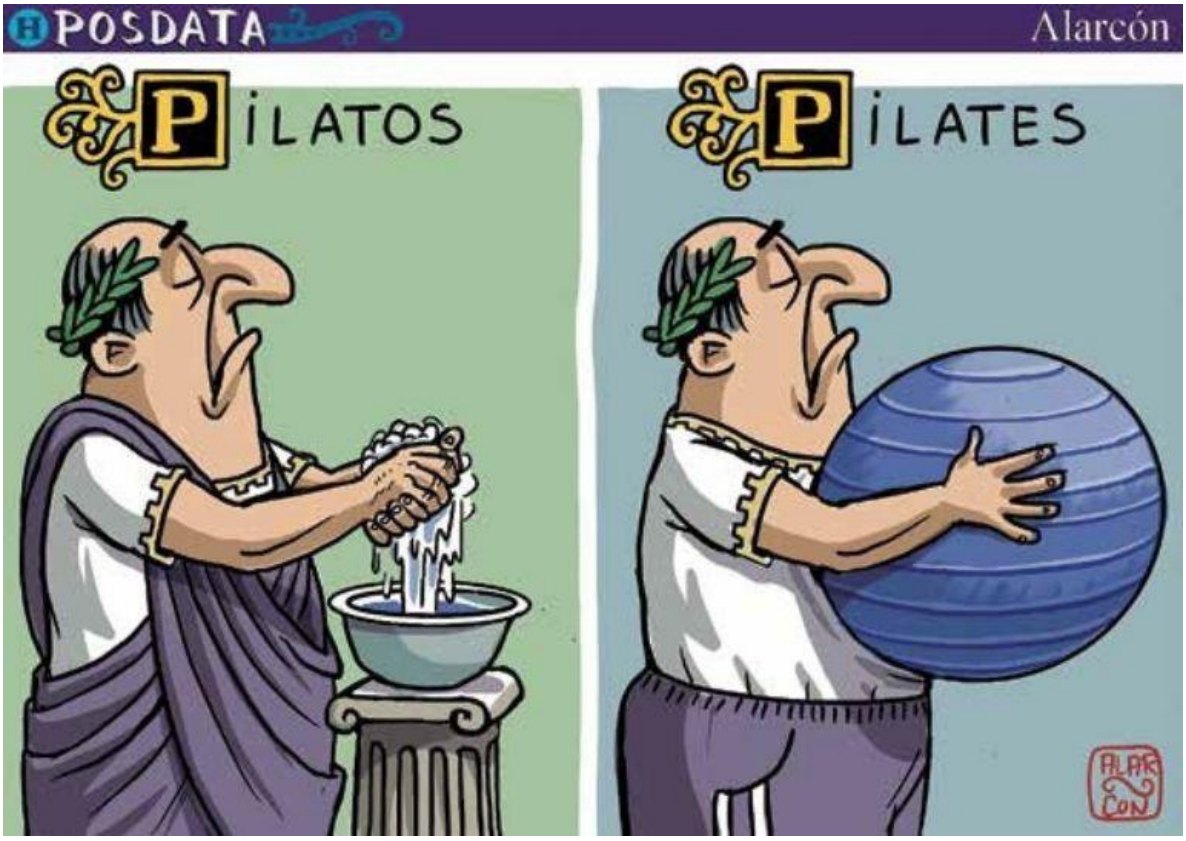

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Vietnam's rush to rip up land for a Trump golf complex

A childhood under gangs' shadow

Five years after Floyd protests, L.A. paying for police tactics

Starmer to scrap child benefit cap

Netanyahu acelera su agenda extremista en una Gaza arrasada

Gabriel Attal
« Remettre l'autorité au milieu du village »

El Gobierno acelera un acuerdo con el PRO en la Provincia

Seis maiores estatais ampliam suas verbas de patrocínios sob Lula

Congreso, Corte Suprema y M. Público indagarán si algunos de sus integrantes viajaron al extranjero estando con licencia médica

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ucrania denuncia ataques de Rusia con más de 250 drones que dejó 15 heridos en Kiev**
- **Nueve menores de edad hijos de un médico palestino muertos en un bombardeo israelí**
- **Daniel Noboa jura como presidente de Ecuador para el período 2025-2029**

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum sobre impuesto a las remesas de Estados Unidos: «De ser necesario, nos vamos a movilizar».- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, advirtió de posibles «movilizaciones» contra el impuesto del tres punto cinco por ciento a las remesas enviadas por migrantes desde Estados Unidos, iniciativa que está próxima a discutirse en el Senado estadounidense. [SWISSINFO, LA LISTA, SPUTNIK]

Sheinbaum confirma que habrá medicamentos gratuitos en estas tiendas, expediente médico estará en línea.- En la puesta en marcha del programa Salud Casa por Casa, de la Secretaría de Salud, en San Luis Potosí, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que los expedientes médicos de los beneficiarios, 14 millones de adultos mayores y personas con discapacidad, serán digitales. [INFOBAE]

Presidenta alerta aumento de problemas en los riñones por estas enfermedades comunes entre los mexicanos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, alertó sobre el creciente número de enfermedades renales en el país, principalmente derivadas del mal control de la hipertensión y la diabetes. [INFOBAE]

García Harfuch confirmó y detalló captura mortal de "El Perris", jefe de seguridad de Los Chapitos en Sinaloa.- Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, confirmó que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lograron abatir a Jorge Humberto Figueroa Benítez, alias "El Perris" o "El 27", quien fuera señalado como un operador y miembro clave dentro de la facción de Los Chapitos. [INFOBAE, DW, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, EL PAÍS, LA POLÍTICA ONLINE, CNN, PRENSA LATINA, SPUTNIK]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Morena niega injerencia en elección judicial y defiende imparcialidad del proceso.- Luisa María Alcalde, presidenta nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), rechazó categóricamente que el instituto político esté involucrado en el proceso de elección del Poder Judicial de la Federación (PJF), luego de las acusaciones lanzadas por partidos de oposición. [LA POLÍTICA ONLINE]

Elección de ministros en México: La reforma "no va a alcanzar" para el reclamo de justicia.- El próximo 1 de junio, más de 99 millones de mexicanos están llamados a acudir a las urnas en una jornada histórica: por primera vez en la historia moderna del país, se podrá elegir mediante el voto popular a los jueces, magistrados y ministros. [SPUTNIK]

GENERAL

Suman casi 3.600 los detenidos en México como parte de la Operación Frontera Norte.- El plan de seguridad nacional, presentado en febrero por la Administración de Claudia Sheinbaum y emprendido por el país latinoamericano ante las presiones de la Administración de Donald Trump para blindar la frontera entre México y Estados Unidos. [SPUTNIK]

Cae Juan Manuel "El Mono Muñoz", acusado por temas de huachicoleo y presuntos nexos con Los Zetas.- Autoridades federales y estatales reaprehendieron en Torreón, Coahuila, a Juan Manuel Muñoz Luévano, alias "El Mono Muñoz", un empresario ligado presuntamente a una compleja red de lavado de dinero para Los Zetas, a la par de contar con antecedentes penales en Estados Unidos y Europa. La detención, la cual se contempla ya en el Registro Nacional de Detenciones (RND)— se realizó como parte de una investigación por su presunta participación en robo de hidrocarburos (huachicoleo), blanqueo de capitales y delincuencia organizada. [INFOBAE]

El impuesto del 3,5% sobre las remesas a Estados Unidos: un golpe de más de 2.700 millones de dólares para los migrantes mexicanos indocumentados.- La Administración de Trump cree que este impuesto le permitirá recaudar 22.000 millones de dólares desde 2026 y 2034. Ese número, han alertado varios expertos, podría reducirse significativamente por varios motivos. Uno de estos es que los usuarios buscarían otros métodos o servicios paralelos, como las criptomonedas, para enviar dinero a sus países. Esto provocaría al Gobierno nuevos obstáculos en su persecución a los inmigrantes irregulares. [EL PAÍS]

Un atentado al corazón del Gobierno de Ciudad de México: el crimen avanza sin castigo en la capital.- El catálogo de delitos capitalino se expande hacia el infinito en una ciudad con una proporción de agentes por habitante mayor a la de cualquier otro Estado del país. Policías, funcionarios, periodistas y la sociedad en general se preguntan estos días hacia dónde mirar, qué gremio criminal esconde las claves del atentado. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania denuncia ataques nocturnos de Rusia con más de 250 drones que han dejado 15 heridos en Kiev.- Al menos 15 personas resultaron heridas en la capital de Ucrania, Kiev, durante una nueva noche de ataques rusos con aviones no tripulados contra varias zonas del país, según denunciaron las autoridades civiles y militares del país. [EUROPA PRESS, REUTERS, XINHUA, THE GUARDIAN, INDEPENDENT]

Rusia y Ucrania anuncian el canje de otros 614 prisioneros de guerra tras las conversaciones de Estambul.- Los Gobiernos de Rusia y Ucrania anunciaron el canje de otros 307 prisioneros de guerra ucranianos por otros tantos rusos como parte del acuerdo alcanzado durante las conversaciones de este mes en la ciudad turca de Estambul. [EUROPA PRESS, EFE, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, TELESUR, SWISSINFO]

Rusia ataca con precisión instalación del Servicio de Seguridad de Ucrania y bases de mercenarios.- Las tropas rusas destruyeron un centro de fuerzas de operaciones especiales y un centro de aviación del Servicio de Seguridad de Ucrania, informó el Ministerio de Defensa del país euroasiático. [RT]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La Unión Europea condena el nuevo «ataque masivo ruso» en Ucrania, con 15 heridos en Kiev.- La Comisión Europea condenó los bombardeos rusos contra Ucrania registrados en la noche del viernes, que dejaron a 15 personas heridas en la capital ucraniana, además de daños materiales. [SWISSINFO]

GENERAL

Rusia anuncia la toma de tres localidades más en el este de Ucrania.- Las autoridades rusas informaron de la captura de las localidades de Loknia, Stupochki y Otradnoe, en el este de Ucrania, en un nuevo avance de las fuerzas militares de Moscú. [EUROPA PRESS, REUTERS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Nueve menores de edad hijos de un médico palestino muertos en un un bombardeo israelí en Jan Yunis.- Nueve hijos menores de edad del médico palestino Hamdi Yahya Najjar murieron en un bombardeo de la aviación israelí en la región de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza. El propio Najjar y otro de sus hijos, Adam, han resultado también heridos y están hospitalizados en estado crítico. [EUROPA PRESS, EFE, AP, FRANCE 24, DW, TELESUR, SWISSINFO, THE GUARDIAN, INDEPENDENT]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Autoridades israelíes dicen que 83 camiones de ayuda entraron en Gaza.- El Cogat, el organismo militar israelí que gestiona asuntos civiles en los territorios ocupados, señaló que 83 camiones de la ONU con ayuda entraron en la Franja de Gaza, informó en un comunicado. [EFE]

Israel asegura estar investigando el uso de detenidos palestinos como escudos humanos en Gaza.- El ejército de Israel aseguró que está investigando "múltiples casos" en los que soldados israelíes supuestamente forzaron a palestinos a actuar como escudos humanos en Gaza. Según esas acusaciones, las tropas israelíes obligaban a detenidos palestinos a adentrarse en túneles y edificios para comprobar si había presencia de minas antipersona o de combatientes apostados. [EL PAÍS, AP]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

La Fiscalía peruana recibe una denuncia por genocidio contra un militar israelí.- La Fiscalía de Perú ha abierto un trámite tras una denuncia presentada por el abogado y político Julio Arbizu contra un militar israelí cuya identidad no ha trascendido por un delito de genocidio perpetrado en la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

España pide a Israel que atienda a la CIJ y redobla su apuesta por un futuro biestatal en O.Próximo.- El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, pidio a Israel que atienda las decisiones y opiniones adoptadas por la Corte Internacional de Justicia para respetar los derechos humanos durante su ofensiva en la Franja de Gaza, un conflicto cuya paz debe alcanzarse a través de "instrumentos" como el reconocimiento palestino y el establecimiento de una solución de dos estados en conviencia pacífica. [EUROPA PRESS]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Herido grave un palestino por disparos israelíes tras un apuñalamiento en Cisjordania.- Tropas israelíes abrieron fuego contra un palestino, que resultó herido grave, en Hebrón, en el sur de Cisjordania ocupada, después de que este intentara ejecutar un apuñalamiento, anunció el Ejército de Israel en un comunicado. [SWISSINFO]

GENERAL

Israel podría permitir que grupos de ayuda en Gaza gestionen la ayuda no alimentaria.- A medida que aumenta la presión para llevar más ayuda a Gaza, Israel parece estar cambiando de táctica y podría permitir que los grupos de ayuda que operan en el devastado enclave se encarguen de la asistencia no alimentaria, mientras que la distribución de alimentos quedaría a cargo de un grupo recién establecido con respaldo de Estados Unidos, según una carta obtenida por *The Associated Press*. [INDEPENDENT, AP]

Autoridades israelíes investigan llamadas a la población con grabaciones de los rehenes secuestrados en Gaza.- La Dirección Nacional de Ciberseguridad de Israel abrió una investigación tras detectar llamadas a ciudadanos particulares israelíes simulando ser de los rehenes secuestrados en la Franja de Gaza y en las que se pueden escuchar gritos, explosiones y sirenas de alerta de bombardeo. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump elogia a cadetes de *West Point* por sus logros y se atribuye la fortaleza militar de Estados Unidos.- El presidente Donald Trump utilizó el primer discurso de graduación de una academia de servicio en su segundo mandato para felicitar por sus logros a los cadetes graduados de *West Point*, pero también se desvió bruscamente hacia la política, atribuyéndose el mérito del poderío militar de Estados Unidos y jactándose del "mandato" que dice haber obtenido en las elecciones de 2024. [INDEPENDENT, AP, REUTERS, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST]

Trump dice que «ojalá» los tribunales dejen de frustrar sus políticas migratorias.- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que «ojalá» los tribunales dejen de frustrar sus políticas migratorias, tras el bloqueo judicial de varios de sus operativos de deportación y de la orden de paralizar las matriculaciones de estudiantes extranjeros en la Universidad de Harvard. [SWISSINFO, EFE]

Trump: "El Ejército de Estados Unidos ya no llevará la democracia por el mundo a punta de pistola".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró que Washington reorientará su política exterior y prometió que el país dejará de propagar la democracia "a punta de pistola". [RT]

JUDICIAL

Un juez de Estados Unidos decreta la vuelta de un deportado a Estados Unidos al considerar que cumplía los estándares de asilado.- Un tribunal de Estados Unidos falló a favor del regreso de un ciudadano guatemalteco expulsado de Estados Unidos a México al considerar que sí cumple los requisitos para recibir asilo en el país. [EUROPA PRESS, AP, TELEMUNDO, UNIVISION, CNN, SWISSINFO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, INDEPENDENT, LOS ANGELES TIMES]

CANADÁ

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, dice que el país "está en un momento crítico".- El primer ministro de Canadá, Mark Carney, declaró que el país "está en un momento crítico" durante la ceremonia de juramento de su cargo como diputado de la Cámara Baja del Parlamento canadiense. [INFOBAE]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Bukele estrecha el cerco sobre la disidencia con una ley que suscita críticas entre organizaciones de Derechos Humanos.- El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, logró consolidar finalmente su ley de agentes extranjeros, una herramienta política que se encuentra en el punto de mira de numerosas organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, que la achacan a la creciente deriva autoritaria del mandatario centroamericano. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei confirma la alianza con Macri para las elecciones legislativas en la provincia de Buenos Aires.- El presidente argentino, Javier Milei, confirmó que su partido, La Libertad Avanza (LLA), se aliará con Propuesta Republicana (Pro), del exmandatario Mauricio Macri (2015-2019), para las elecciones legislativas que tendrán lugar en septiembre en la provincia de Buenos Aires, el distrito más poblado del país, y reiteró que su candidato será el actual diputado José Luis Espert. [EFE, DW, SWISSINFO]

Argentina emite una alerta consular e insta a sus nacionales a no viajar a Venezuela.- Las autoridades de Argentina emitieron una alerta consular mediante la que han instado a los nacionales del país a no viajar a Venezuela por el aumento de "detenciones arbitrarias" y ha denunciado la obstaculizando de manera "consistente" de la asistencia consular a los argentinos detenidos por parte del Ejecutivo venezolano. [EUROPA PRESS]

CHILE

Chilenos deportados por Estados Unidos denuncian que los tratan «como perros».- Varios de los 45 chilenos que fueron deportados desde Estados Unidos por presuntamente permanecer en el país norteamericano de manera irregular denunciaron «malos tratos» y «vejaciones» a su llegada esta madrugada al principal aeropuerto de Santiago. [EFE]

COLOMBIA

El Gobierno colombiano entrega más de 4.500 hectáreas de tierras a víctimas del conflicto.- El Gobierno colombiano más de 4.500 hectáreas en la región del Magdalena Medio (noreste) a víctimas del conflicto armado que fueron expulsadas de esa zona por la violencia ejercida, principalmente, por paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). [EFE, TELESUR]

Mueren nueve personas en accidente de autobús en Colombia.- Al menos nueve personas murieron y siete resultaron heridas en un accidente de autobús en el municipio de Calarcá, en el departamento del Quindío, en el oeste de Colombia. [DW]

Colombia entrega a las autoridades de Estados Unidos a 13 narcotraficantes pedidos en extradición.- La Policía colombiana entregó a las autoridades de Estados Unidos a 13 personas que están pedidas en extradición por ese país, que las requiere por delitos relacionados con narcotráfico, informaron fuentes de la institución. [SWISSINFO]

ECUADOR

Daniel Noboa jura como presidente de Ecuador para el período 2025-2029.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, juró nuevamente como jefe de Estado para el período 2025-2029, en una ceremonia celebrada en la Asamblea Nacional (Parlamento) tras haber ganado las elecciones en las que se impuso en la segunda vuelta a la candidata correísta Luisa González. [EFE, AP, FRANCE 24, DW, RT, SWISSINFO, INDEPENDENT, BLOOMBERG]

Luisa González: "No voy a reconocer un poder ilegítimo, ilegal e inconstitucional".- La excandidata presidencial ecuatoriana Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana, aseguró a través de un comunicado que no reconocerá al Gobierno encabezado por el presidente Daniel Noboa, que ha jurado el cargo en Quito. [RT]

VENEZUELA

Venezuela encara unas elecciones empañadas por detenciones y un presunto plan «terrorista».- Venezuela celebrará unas elecciones marcadas por un amplio rechazo opositor y por la polémica elección de cargos para un territorio en disputa con Guyana, en medio de una crisis política acentuada tras decenas de detenciones, entre ellas la del exdiputado antichavista Juan Pablo Guanipa, y la denuncia de las autoridades sobre un supuesto plan «terrorista» contra estas votaciones. [EFE]

EUROPA

ALEMANIA

Servicio militar podría volver a ser obligatorio en Alemania si no hay voluntarios, dice ministro.- Alemania podría restablecer el servicio militar obligatorio si un renovado sistema de voluntariado no logra cumplir con los objetivos de reclutamiento, afirmó el ministro de Defensa en comentarios publicados. [AP, INDEPENDENT]

FRANCIA

Un incendio presuntamente intencionado en una estación eléctrica deja sin luz a parte del sureste de Francia.- El incendio presuntamente intencionado de una estación eléctrica causó un corte de suministro eléctrico que ha dejado sin luz a buena parte del departamento francés de Alpes Marítimos, en el sureste del país, incluyendo a la ciudad de Cannes, cuyo certamen cinematográfico ha quedado temporalmente suspendido por la falta de corriente. [EUROPA PRESS, AP, RT]

PORTUGAL

El líder de los socialistas de Portugal formaliza su dimisión, pero avisa que no dejará de luchar.- El secretario general del Partido Socialista (PS) portugués, Pedro Nuno Santos, formalizó su dimisión, anunciada el domingo pasado tras la debacle electoral en las elecciones, pero avisó de que no va a dejar de luchar. [EFE]

REINO UNIDO

Al menos cuatro muertos, entre ellos tres niños, por el incendio de un domicilio en el noroeste de Londres.- Al menos cuatro personas murieron, entre ellas tres niños, por un incendio ocurrido esta pasada madrugada en el municipio londinense de Brent, por el que ha sido detenido un individuo en conexión con el suceso. [EUROPA PRESS, XINHUA]

VATICANO

León XIV insta a renovar el diálogo sobre cómo estamos construyendo el futuro del planeta.- León XIV instó «a renovar el diálogo sobre cómo estamos construyendo el futuro del planeta», en un mensaje en la red social *X* en ocasión del décimo aniversario de la publicación de la encíclica 'LaudatoSi'. [SWISSINFO]

ASIA

COREA DEL NORTE

Corea del Norte detiene a funcionarios por accidente de buque de guerra, según medios estatales.- Corea del Norte detuvo a funcionarios del astillero responsables de un reciente accidente importante durante el lanzamiento de un nuevo buque de guerra, informaron los medios estatales. [REUTERS, THE GUARDIAN]

INDIA

Militares indios matan a un paquistaní en la frontera.- Efectivos de la Fuerza de Seguridad Fronteriza (FSF) india mataron a un individuo paquistaní que habría cruzado la frontera en Banaskantha, en la región india de Guyarat. [EUROPA PRESS, THE GUARDIAN]

IRÁN

Irán promete una respuesta "más allá de lo imaginable" a cualquier agresión.- Los Cuerpos de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán (CGRI) aseguraron que están "en la cima de su fuerza y preparación" para responder de manera decisiva a cualquier acto hostil por parte de sus enemigos. [RT]

HONG KONG

Hong Kong expande su programa de matriculación para universitarios afectados por las políticas de Trump.- Las autoridades de Hong Kong anunciaron que expandirán su programa de matriculación universitario para atender a los estudiantes afectados por la guerra abierta entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y las universidades norteamericanas. [EUROPA PRESS]

SIRIA

Siria celebra levantamiento de sanciones estadounidenses.- El Gobierno sirio celebró la decisión de Estados Unidos de formalizar el levantamiento de sanciones contra Siria, una medida que calificó de "un paso positivo en la dirección correcta". Poco antes, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, había anunciado la formalización de la decisión, informada por el presidente Donald Trump hace más de una semana en Arabia Saudita. [DW, AP]

TAILANDIA

Al menos tres agentes de Policía muertos al estrellarse su helicóptero en el sur de Tailandia.- Al menos tres agentes de Policía murieron en el sur de Tailandia al estrellarse el helicóptero en el que viajaban en la provincia de Prachuap Khiri Khan. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

La Unión Africana pide reparaciones por los crímenes del colonialismo en el Día de África.- La Unión Africana (UA) recordó que todavía no se ha hecho justicia a través de reparaciones por los crímenes cometidos en territorio africano durante el colonialismo, y lamentó que la geopolítica internacional «se lleva a cabo a expensas» de África. [SWISSINFO]

NIGERIA

Sube a 30 el número de yihadistas muertos en una operación militar en noreste de Nigeria.-
El número de miembros del grupo yihadista Estado Islámico de la Provincia de África Occidental (ISWAP) que murieron en una operación antiterrorista en el noreste de Nigeria se eleva a 30, confirmó este sábado a *EFE* una fuente militar. [SWISSINFO]

SUDÁN

MSF avisa que los casos de cólera se están disparando en el estado sudanés de Jartum en pleno conflicto armado.- Médicos sin Fronteras (MSF) aviso de que los casos sospechosos de cólera en el estado sudanés de Jartum se han disparado desde el pasado mes de abril en pleno conflicto armado entre el Ejército y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF), que ha desarticulado el sistema de salud enteró del país africano y provocado una verdadera catástrofe humanitaria. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia inicia la limpieza tras las inundaciones que causaron cinco muertos y 10.000 daños a propiedades.- El primer ministro australiano, Anthony Albanese, dijo que la limpieza había comenzado en el sureste del país después de que las inundaciones mataron a cinco personas e inundaron más de 10.000 propiedades. [REUTERS]